



C Á M A R A D E
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Presidente

Diputado Santiago Creel Miranda

Año II

Jueves 8 de septiembre de 2022

Sesión 5 Anexo A

Mesa Directiva

Presidente

Dip. Santiago Creel Miranda

Vicepresidentes

Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos

Dip. Noemí Berenice Luna Ayala

Dip. Marcela Guerra Castillo

Secretarios

Dip. Brenda Espinoza López

Dip. Saraí Núñez Cerón

Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel

Dip. María del Carmen Pinete Vargas

Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal

Dip. Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz

Dip. María Macarena Chávez Flores

Junta de Coordinación Política

Presidente

Dip. Moisés Ignacio Mier Velasco
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Morena

Coordinadores de los Grupos Parlamentarios

Dip. Jorge Romero Herrera
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Jorge Álvarez Máynez
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



C Á M A R A D E
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Santiago Creel Miranda	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año II	Ciudad de México, jueves 8 de septiembre de 2022	Sesión 5 Anexo A

S U M A R I O

COMUNICACIONES OFICIALES

De la Secretaría de Cultura, con la que remite el cuarto Informe de labores 2021-2022. 4

INICIATIVAS DE LOS CONGRESOS ESTATALES

LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES

Del Congreso del Estado de Baja California, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 164 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes. 245

4

INFORME DE LABORES

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



2021-2022

31 de agosto de 2022

Cuarto Informe de Labores 2021-2022
D.R.© 2022 Secretaría de Cultura
Agosto 2022

Arenal, núm. 40
Col. Hacienda de Guadalupe Chimalistac
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01070
Ciudad de México

El Cuarto Informe de Labores 2021-2022 se encuentra disponible
en su versión digital para su descarga gratuita en:

<https://www.cultura.gob.mx/informes-institucionales/>
<https://sisc.cultura.gob.mx/informes2018-2024/4toInformeLab-2021-2022.pdf>



Hecho en México



Presentación	5
Introducción	11
1. Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales	17
1.1 Promover la participación de personas y comunidades en el proceso de creación de bienes y servicios culturales, en la toma de decisiones que conciernen a la vida cultural y en la difusión y disfrute de la misma	19
1.2 Mejorar las condiciones de la infraestructura cultural pública y los espacios culturales, dotándolos de vida para promover los derechos de las audiencias, atendiendo las particularidades y necesidades regionales	27
1.3 Desarrollar acciones que contribuyan a consolidar y expandir la Red Nacional de Bibliotecas Públicas a fin de ofrecer servicios de calidad y contribuir a fomentar el hábito de la lectura, con especial atención a las comunidades históricamente marginadas	30
2. Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad	39
2.1 Fortalecer el sistema educativo del Sector Cultura para formar profesionales en disciplinas artísticas y antropológicas, así como en la historia y conservación del patrimonio para una mejor atención de la riqueza cultural del país	41
2.2 Formar estudiantes en el nivel inicial, medio superior, profesional y posgrado en las diversas disciplinas artísticas con la finalidad de impulsar el desarrollo creativo y expresivo del país	46
2.3 Formar profesionales en las disciplinas antropológicas, la historia y la conservación del patrimonio para una mejor atención y conocimiento de la riqueza cultural del país	49
2.4 Desarrollar programas de capacitación y actualización para personas promotoras, gestoras, creadoras y trabajadoras de la cultura con la finalidad de apoyar y profesionalizar la oferta de servicios artísticos y culturales	50
3. Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero	63
3.1 Incrementar y fortalecer las acciones que permitan que la oferta cultural del Estado mexicano alcance mayor cobertura territorial para facilitar su acceso a un mayor número de personas	65
3.2 Garantizar progresivamente el acceso, participación y contribución de las infancias y juventudes en las múltiples manifestaciones de la vida cultural y artística y en condiciones de igualdad, para su desarrollo integral	80
3.3 Impulsar la difusión del patrimonio cultural a nivel nacional para sensibilizar a la población sobre la importancia de su valoración y disfrute	88
3.4 Planear, programar, organizar, dirigir y supervisar el desarrollo de acciones encaminadas a fomentar el uso de los servicios bibliotecarios y el hábito de la lectura	99
3.5 Impulsar el intercambio cultural entre México y el mundo	102
3.6 Promover la apropiación de las tecnologías digitales para impulsar nuevas formas de creación y expresión cultural y artística, así como su difusión a través de estos medios	107



4. Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación	121
4.1 Fortalecer acciones de protección técnica de bienes culturales, muebles e inmuebles, con especial atención en su conservación preventiva	123
4.2 Fortalecer las acciones de protección legal del patrimonio cultural	137
4.3 Desarrollar acciones de identificación, conocimiento y salvaguardia del patrimonio inmaterial	143
4.4 Promover los derechos lingüísticos para el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional	144
4.5 Proteger y fortalecer la diversidad cultural de México, con especial énfasis en las poblaciones indígenas, afromexicanas y otros grupos históricamente discriminados, para consolidar la pluriculturalidad nacional	149
4.6 Impulsar la investigación como un medio para incrementar el conocimiento de la diversidad cultural, la historia y la riqueza artística y patrimonial de México	157
5. Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor	169
5.1 Brindar herramientas a las personas creadoras para fortalecer sus competencias y capacidades para la generación y circulación de productos y contenidos culturales de calidad	171
5.2 Apoyar el crecimiento de la economía del cine y el medio audiovisual, mediante el acceso a los instrumentos de apoyo establecidos para la producción de manera incluyente en todas las regiones y comunidades del país	179
5.3 Garantizar el acceso a la cultura cinematográfica a través de esquemas de difusión y exhibición incluyentes a lo largo del territorio nacional	184
5.4 Estructurar una oferta amplia y variada de contenidos culturales, periodísticos y educativos para radio y televisión culturales, con el fin de promover su difusión, a nivel nacional e internacional, a través de las señales propias y de la dotación de contenidos a otras transmisoras	191
5.5 Promover el conocimiento y protección de los derechos de autor y fomentar la valoración y reconocimiento de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas, afromexicanos y equiparables sobre sus producciones culturales	199
6. Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos	207
6.1 Promover, a través del otorgamiento de apoyos, estímulos y becas, la creación, desarrollo y difusión de las manifestaciones artísticas y culturales de calidad, con criterios de igualdad e inclusión	209
6.2 Reconocer la trayectoria y aportaciones de las personas creadoras y académicas	216
6.3 Promover acciones que fortalezcan el circuito de producción, circulación y consumo cultural	219
Anexo	223
Glosario	225
Siglas y abreviaturas	235

Presentación



PRESENTACIÓN

La Secretaría de Cultura llega al cuarto año de labores sin parar su aporte al proyecto de nación de la Cuarta Transformación, con el objetivo central de *no dejar a nadie atrás ni a nadie fuera* y de colocar a la cultura como un eje prioritario en la agenda pública, de modo que nunca más sea considerada un accesorio. Para ello, todos sus programas han tenido como meta garantizar de manera incluyente, participativa y equitativa el derecho a la cultura y el disfrute de los bienes y servicios culturales para la población mexicana. Al mismo tiempo, ha promovido e impulsado el reconocimiento de la diversidad cultural de México como la mayor riqueza de la nación, expresada en múltiples manifestaciones materiales, inmateriales y lingüísticas, así como en la continua creación artística y cultural.

Desde el inicio de la actual administración, las diferentes áreas que conforman la Secretaría de Cultura, junto con sus organismos coordinados, han sumado esfuerzos para posicionar una agenda de derechos culturales como eje rector sobre el cual se construyen los principios de inclusión, reconocimiento de la diversidad cultural, la defensa irrestricta de las libertades y la garantía de los derechos culturales, aun cuando todavía se dejaban sentir las consecuencias de la pandemia derivada de la propagación del virus SARS-CoV-2: la actividad cultural fue la primera en cerrar y la última en abrir durante la contingencia sanitaria.

Ante tal situación, la Secretaría de Cultura amplió la oferta cultural a través de medios electrónicos y trabajó de manera conjunta para la reapertura de los espacios culturales y artísticos con estricto apego a los protocolos de salud que las autoridades correspondientes emitieron, a fin de comenzar a recuperar la vida cultural del país de manera presencial. Se diseñó, entonces, un modelo de trabajo híbrido que permitió seguir avanzando en el reforzamiento de la posición de la cultura como un elemento central del bienestar de las personas, sobre todo en esta difícil etapa de crisis mundial donde aprendimos que es especialmente necesaria. El cine, la literatura, el arte, nos salvaron.

En aras de consolidar estos principios y con ello garantizar los derechos culturales de las mexicanas y los mexicanos, sin importar su origen ni condición social, se continúan aplicando políticas públicas participativas e incluyentes. Con ellas, se busca diversificar los canales de acceso a la oferta cultural del Estado para promover un diálogo donde prevalezca la cultura de paz, a partir del entendimiento recíproco y del reconocimiento de las diferencias, las cuales constituyen, en el fondo, los elementos que construyen la riqueza cultural característica del país.

Entre el 1 de septiembre de 2021 y el 30 de junio de 2022, el Sector Cultura diseñó e implementó estrategias innovadoras para atender a toda la población de México en diversos formatos y cada vez con públicos mayores y diversos. El proyecto prioritario Chapultepec, Naturaleza y Cultura se sostuvo como ejemplo vivo de las oportunidades que, a la par con los diferentes órdenes de gobierno local y federal, se brindan a creadoras, creadores, artistas y todo tipo de público en las 32 entidades federativas, a través de la recuperación, remodelación y creación de espacios en el Bosque de Chapultepec y el Complejo Cultural Los Pinos.

El Complejo Cultural Los Pinos se ha transformado en uno de los sitios culturales más visitados de la república, pues la Secretaría de Cultura ha cumplido con su compromiso de convertirlo en un espacio por y para la ciudadanía, cuya oferta cultural crece y se robustece cada año. Ejemplo de ello es que, en el marco del Día nacional de maíz de 2021, abrió sus puertas Cencalli, Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria en un inmueble antes ocupado por el Estado Mayor Presidencial y que ahora consagra sus ocho salas y cuatro pisos al cultivo más importante en América, al grano que da identidad a México y es parte fundamental de nuestra cultura alimentaria.

El programa Cultura Comunitaria trabaja sin descanso en la promoción del ejercicio de los derechos culturales de personas, grupos y comunidades que históricamente han quedado al margen de las políticas culturales. Dentro de esta iniciativa emblemática de la Cuarta Transformación, se ha afianzado la noble labor de los Semilleros Creativos, espacios donde se fortalece la prevención y la cohesión social con actividades perma-



nentes de formación artística enfocada sobre todo en niñas, niños y jóvenes, que fomentan una cultura de paz. Por medio del arte y de la participación activa en la vida cultural, se han fortalecido las capacidades de cientos de habitantes que hoy ven la cultura como un elemento esencial para su bienestar.

La Secretaría de Cultura ha puesto en marcha acciones en defensa de los derechos culturales colectivos sobre el patrimonio de las culturas vivas de México. A finales de 2021, el proyecto Original. Encuentro de Arte Textil de México fomentó el encuentro entre maestras artesanas, maestros artesanos, diseñadores tradicionales y empresas dentro y fuera del país para tender puentes y mecanismos éticos y de colaboración, siempre con el objetivo de respetar y valorar la posición de las comunidades: *nada sin ellas*. Para dar inicio a este esfuerzo inédito, se instaló un Consejo Asesor, integrado por personas artesanas y especialistas de diferentes regiones de la república mexicana. Así, se garantiza la representación y participación justa y equitativa de nuestras comunidades.

La política de recuperación del patrimonio cultural, que ha merecido reconocimiento mundial, es otra de las acciones más importantes de la política cultural. Con la campaña Mi Patrimonio No Se Vende y una labor interinstitucional e internacional, se recupera el patrimonio arqueológico y cultural de México en el extranjero a un ritmo sin precedentes. Hoy como nunca valoramos y hacemos valorar nuestro legado, nuestra memoria en piedra, barro, hueso, tela, en el país y en el planeta.

De igual modo, se colabora en uno de los proyectos principales de esta administración: el Tren Maya. A través de los programas de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (PROMEZA) y de Centros de Atención a Visitantes (CATVIS), se ha brindado atención especial a las zonas arqueológicas de la región, no solo para profundizar en el conocimiento y la conservación de nuestros bienes culturales y garantizar su protección, también para invertir en las entidades federativas involucradas y así promover la conservación del patrimonio cultural, especialmente con acciones de salvamento arqueológico. Además, se han realizado trabajos encaminados a la preservación y promoción del patrimonio cultural material e inmaterial de la región.

Después de una edición completamente virtual, el Festival Internacional Cervantino volvió a los escenarios e inauguró su formato híbrido, que combinó lo presencial con lo digital. Una vez más, esta celebración artística y cultural demostró que la fuerza de la cultura rompe fronteras: nos reúne y nos convoca aun a distancia. La Fiesta del Espíritu fue un puente entre México y países de diferentes continentes, entre artistas y públicos de todo el planeta. Fue el resultado de un trabajo conjunto que reforzó alianzas con instancias y naciones, nos honró y deleitó con el son de la cultura de Cuba y del estado de Coahuila de Zaragoza –los invitados de honor– y nos recordó que la cultura puede ser bálsamo y gozo a la vez.

A principios de 2022 celebramos el inicio del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas, gracias al esfuerzo de comunidades, gobiernos y organismos de todo el mundo. Hoy es urgente no detenernos en la creación de estrategias que busquen preservar, promover y revitalizar las lenguas originarias de México; que tengan como propósito reconocer y hacer valer el lugar que debieron tener en las políticas públicas, uno en el que se respete la integridad y las capacidades de sus comunidades, guardianas y guardianes. Con planes de acción, reuniones, jornadas, congresos, festivales y las diversas acciones que los conforman, nuestro país se ha unido y contribuye a estos diez años de trabajo arduo con y para las comunidades, con ellas siempre al centro, para preparar el camino que nos llevará a un futuro donde todas las lenguas sean valoradas, apreciadas e incluidas por igual. *Ni una lengua menos, ni un hablante menos.*

Nuestro país fue elegido sede de la próxima Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible: MONDIACULT 2022. Después de cuarenta años desde la primera conferencia de este tipo, que también tuvo lugar en México, este nuevo encuentro representa una oportunidad única para afianzar la posición central de la cultura en la Agenda Global de Desarrollo, con la diversidad y las culturas vivas como protagonistas de las políticas, y con la cultura como herramienta para la paz, el bienestar y la generación de sociedades incluyentes. A través de la iniciativa Rumbo a MONDIACULT 2022, se han organizado foros y conferencias, donde participaron voces nacionales e internacionales, que abonarán el terreno para este trascendental evento en septiembre del presente año.





CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Todas las personas que dan vida al Sector Cultura mantienen enfocados sus esfuerzos en consolidar el proyecto con el que iniciamos la Cuarta Transformación. Desde las zonas arqueológicas, los museos, los sitios y monumentos históricos, las bibliotecas públicas, los teatros, los espacios de estudio y los medios digitales, refrendamos nuestro compromiso de posicionar a la cultura como un elemento fundamental y nodal en la transformación de México.

ALEJANDRA FRAUSTO GUERRERO
SECRETARIA DE CULTURA





Introducción



INTRODUCCIÓN

El gobierno federal, por medio de la Secretaría de Cultura y de sus órganos coordinados,¹⁷ ha desarrollado e implementado acciones y estrategias innovadoras que garantizan el ejercicio de los derechos culturales a toda la población mexicana bajo el principio rector de “no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera”, expresado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

En los momentos más álgidos del confinamiento por causa de la pandemia de COVID-19, se diseñaron y apoyaron proyectos para llevar los servicios y actividades artísticas y culturales a todos los hogares mediante el despliegue de estrategias digitales. Resultados importantes fueron la diversificación de los públicos atendidos y el desarrollo de nuevos formatos digitales para cumplir con el mandato constitucional de garantizar el derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado.

Se consolidó una amplia variedad de proyectos en el medio virtual para hacer frente a las restricciones del uso de los espacios y de reuniones de personas, mismas que hoy representan valiosas herramientas que fortalecen y articulan la labor de las distintas áreas de la Secretaría y fueron un impulso fundamental para extender y diversificar los sitios públicos en línea.

En 2022 se regularizó la apertura de espacios culturales a lo largo de todo el país y, bajo estrictos protocolos de seguridad y sana distancia, se dio una importante recuperación de la oferta cultural en modalidad presencial, complementada con los nuevos formatos de acceso a las actividades y servicios culturales con ayuda de medios electrónicos.

Bajo esta estrategia de atención híbrida, la labor de la Secretaría amplió su abanico de posibilidades

para llegar a las comunidades más vulnerables y los pueblos indígenas; a la población del medio académico y de la investigación con distintas opciones de capacitación, profesionalización y actualización; a la infraestructura cultural y los patrimonios culturales, material e inmaterial, con acciones de conservación, restauración y protección legal; a personas artesanas, así como a las industrias creativas, con apoyos y estímulos renovados; además de la población creadora, con reconocimientos, estímulos y nuevas oportunidades para dar a conocer su obra.

Del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, la Secretaría de Cultura y sus organismos coordinados llevaron a cabo 366 mil actividades artísticas y culturales con las que se atendió a 41 millones de personas. Para el periodo de enero de 2019 a junio de 2022, se superó la cantidad de 1.9 millones de actividades artísticas y culturales que beneficiaron a 197.1 millones de personas.

También se abrieron nuevas oportunidades para la participación de creadoras, creadores y artistas, así como de nuevas experiencias para toda la ciudadanía con actividades artísticas y culturales desarrolladas en espacios recuperados y remodelados, gracias al proyecto prioritario Chapultepec, Naturaleza y Cultura.

Desde 2019, el programa Cultura Comunitaria, uno de los aportes más importantes de esta administración, realizó alrededor de 2,700 actividades culturales en las que participaron 109 mil personas de 294 municipios de todas las entidades federativas. Del total de municipios con actividades presenciales, 170 registran altos índices de violencia, 37 alto y muy alto grado de rezago social y 49 son considerados municipios indígenas.

En particular, al 30 de junio de 2022, se encontraban activos un aproximado de 280 Semilleros Creativos, en los que participaban alrededor de 12 mil niñas, niños y jóvenes de 200 municipios de las 32 entidades federativas. Ellas y ellos se beneficiaron con actividades de formación en diferentes disciplinas artísticas: artes escénicas, artes visuales, producción audiovisual, fotografía, radio, creación literaria y música.

¹⁷ Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC); Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT); Educal, S.A. de C.V.; Estudios Churubusco Azteca, S.A. (ECHASA); Fideicomiso para la Cineteca Nacional (FICINE); Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART); Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE); Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL); Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR); Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM); Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI); Radio Educación (RE); y Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22).

La región donde se construye el Tren Maya posee una amplia y diversa riqueza cultural. En ella se ubican 50 zonas arqueológicas abiertas al público, 10 museos, dos zonas de monumentos históricos, 42 cenotes con evidencia arqueológica y numerosos monumentos históricos, como estaciones de ferrocarril, haciendas y templos. Cuatro de las zonas arqueológicas están inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial: Uxmal, Chichén Itzá, Palenque y Calakmul, además de la ciudad de Campeche. Al cierre de junio de 2022, las labores de salvamento arqueológico en los tramos 1, 2, 3, 4 y 5 del proyecto ferroviario, que cuenta con una extensión de 1,400 kilómetros, han permitido la identificación de 16,400 monumentos arqueológicos.

En el caso del Proyecto de Salvamento Arqueológico en la zona donde se construye el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, al mes de junio de 2022, se localizaron 550 puntos de hallazgo de restos óseos pleistocénicos, por lo que se establecieron 534 unidades de excavación. De estas, 381 ya fueron exploradas, 10 se encuentran en proceso de excavación, mientras que el resto está pendiente de ser intervenido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Derivado de distintos mecanismos de colaboración implementados entre 2019 y 2021, la Secretaría de Cultura, con ayuda del INAH y la Secretaría de Relaciones Exteriores, logró la repatriación de 5,800 piezas patrimoniales (5,202 son bienes arqueológicos y

598 son de carácter histórico) al 30 de junio de 2022. Cabe mencionar que en 2021 se aseguró la repatriación de 750 piezas arqueológicas e históricas desde Alemania, Australia, Dinamarca, Estados Unidos de América, Francia, Italia y Países Bajos.

Una de las aportaciones más trascendentales de la presente administración es la defensa y protección de los derechos colectivos que sobre sus saberes, técnicas y diseños poseen los pueblos originarios, frente al embate de las marcas y grandes tiendas de moda y diseño que se los han apropiado sin el menor reconocimiento ni justa retribución a sus creadoras y creadores. El proyecto Original, cuyo primer evento se llevó a cabo en el Complejo Cultural Los Pinos en el mes de noviembre de 2021, representa la oportunidad para revalorar la identidad, para reconocer la resistencia, la visión y el honor de muchas mujeres y hombres que han confeccionado —con piedras, hilos, letras, lienzos, cantos y luchas— nuestro pensar y sentir.

Toda esta política en favor de los derechos y la diversidad culturales llevó a México a ser elegido por unanimidad como sede de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (MONDIACULT) 2022, que se llevará a cabo del 28 al 30 de septiembre de 2022 en el Complejo Cultural Los Pinos, a 40 años de la celebración de la primera Conferencia realizada en la Ciudad de México en 1982. Será la reunión sobre políticas culturales más importante de los últimos tiempos. En

TOTAL DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES POR TIPO DE ACTIVIDAD ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022 (MILES DE ACTIVIDADES)

Tipo de actividad	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
Fomento a la lectura	993.5	166.5	244.9	195.7	1,600.6
Actividades artísticas	62.0	23.9	31.1	8.9	125.9
Difusión del patrimonio cultural	40.2	13.2	9.8	6.2	69.4
Cinematografía	21.1	8.7	20.4	16.8	67.0
Promoción y difusión de la diversidad cultural	9.1	6.8	3.2	2.1	21.2
Capacitación, actualización y profesionalización	7.8	4.8	5.2	1.3	19.1
Exposiciones temporales e itinerantes	0.9	0.3	0.4	0.2	1.8
Alfabetización digital	0.5	0.3	0.4	0.1	1.3
Promoción del libro	0.7	0.0	0.1	0.0	0.8
Total	1,135.8	224.5	315.5	231.3	1,907.1

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.



preparación para este encuentro internacional, se han realizado foros y conferencias diversas donde todas las voces son escuchadas.

La realización de este evento en México es fruto del esfuerzo de la Secretaría de Cultura por gestionar

políticas que posicionan a la cultura como un eje de transformación y de beneficio para cada individuo, al igual que un derecho humano, con el reconocimiento de la diversidad cultural y la inclusión como la mayor fuerza de la humanidad.

TOTAL DE ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022 (MILES DE ASISTENTES)

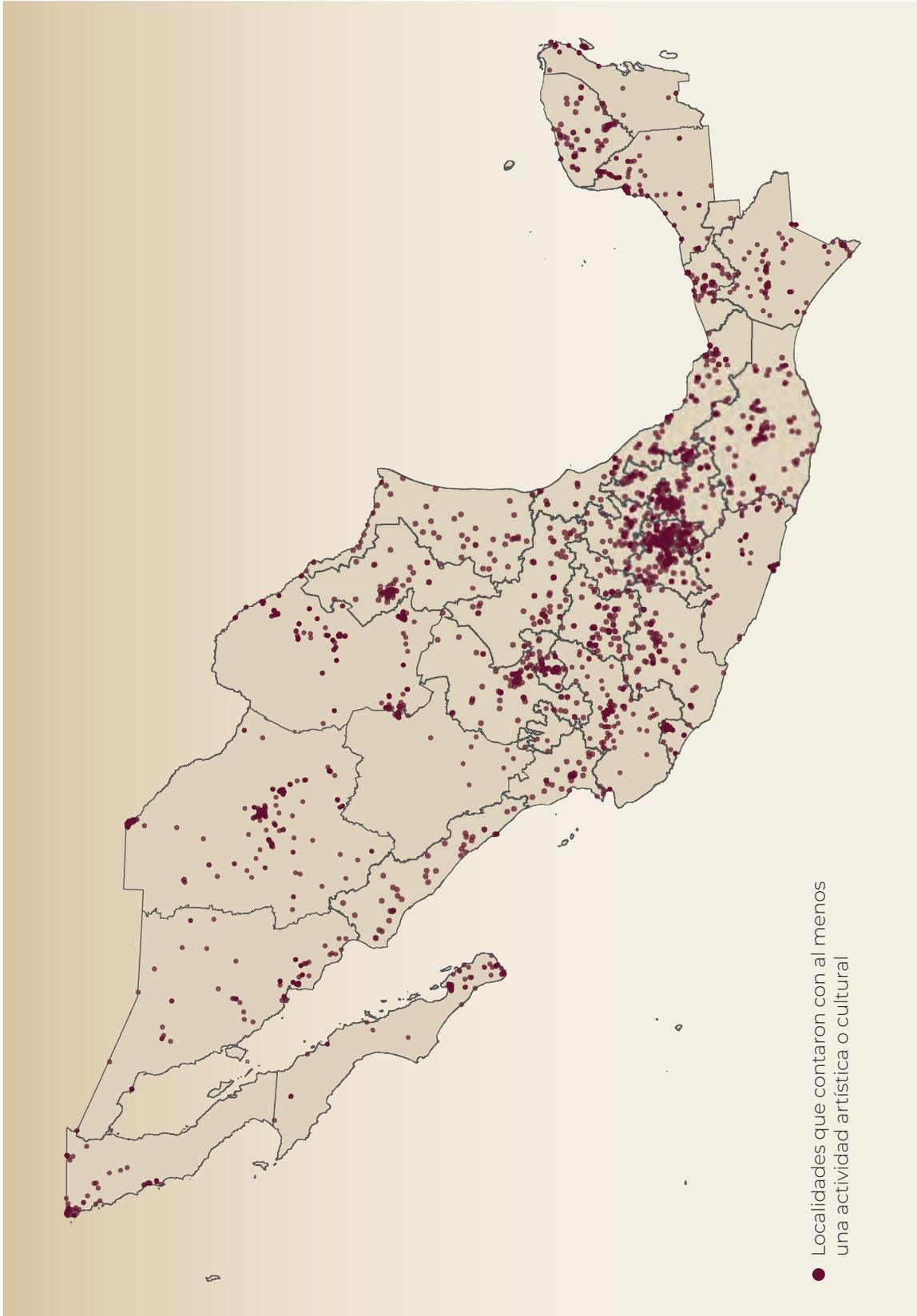
Tipo de actividad	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
Servicios artísticos y culturales vía Internet	76,005.1	56,705.9	69,407.5	19,180.0	221,298.5
Actividades artísticas	10,834.4	23,383.3	23,243.3	3,454.5	60,915.5
Servicios bibliotecarios	25,601.3	5,532.5	2,238.0	2,631.5	36,003.3
Visita a museos y exposiciones temporales e itinerantes	18,211.6	7,161.5	4,179.5	4,077.1	33,629.7
Visita a zonas arqueológicas	16,005.5	4,455.5	5,582.7	4,955.9	30,999.6
Fomento a la lectura	12,649.3	2,684.8	3,484.1	2,302.7	21,120.9
Promoción y difusión de la diversidad cultural	1,030.7	2,783.0	1,522.0	314.0	5,649.7
Difusión del patrimonio cultural	569.8	1,400.5	1,321.9	562.8	3,855.0
Cinematografía	1,875.0	513.3	587.6	508.1	3,484.0
Capacitación, actualización y profesionalización	315.7	519.8	436.2	30.2	1,301.9
Promoción del libro	873.0	116.1	32.6	207.0	1,228.7
Alfabetización digital	64.8	52.5	43.4	26.4	187.1
Educación artística y cultural	12.8	12.1	11.2	10.5	10.5 ^v
Total	164,049.0	105,320.8	112,090.0	38,260.7	419,684.4

^vNo se realiza la suma porque es la misma población y corresponde al ciclo escolar 2020-2021.
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.





LOCALIDADES EN LAS QUE SE LLEVÓ A CABO AL MENOS UNA ACTIVIDAD ARTÍSTICA O CULTURAL DURANTE EL PERIODO 2019-2022



1

Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales





La Secretaría de Cultura lleva a cabo acciones consecuentes con las nuevas políticas en favor de las culturas comunitarias, sobre todo las indígenas y campesinas, en una labor de reconocimiento y valoración de su riqueza cultural y artística. Ante todo, se busca la preservación, el fortalecimiento y la difusión de nuestras culturas ancestrales colmadas de valores, como el respeto, la tolerancia, la honradez y la armonía con la naturaleza. La difuminación de estos valores, sin duda, es una de las causas que han originado la insensibilidad que da pie a la desigualdad, la violencia y la marginación que las comunidades, en especial las más alejadas y carentes de recursos, han soportado desde hace años.

En estas circunstancias, resulta inaplazable la promoción de los derechos culturales para este sector de la población. Por ello, a través de los órganos coordinados por la Secretaría, se diseñan y ejecutan diversos proyectos desde una perspectiva comunitaria e incluyente. Se siembran oportunidades y se cosechan nuevas perspectivas para infancias, juventudes y comunidades que viven en contextos de vulnerabilidad; se crean senderos de desarrollo en el propio entorno y fuera de él, para garantizar el derecho de acceso a la cultura y así —es un hecho— cambiar vidas.

No obstante las condiciones geográficas y sociales ni la reciente emergencia sanitaria, se han realizado significativas tareas de acercamiento e integración con las comunidades, además de acciones que promueven el mantenimiento y la recuperación de espacios donde la población puede tener un mayor acercamiento al arte y la cultura por medio de los libros, presentaciones escénicas y actividades lúdicas.

1.1. Promover la participación de personas y comunidades en el proceso de creación de bienes y servicios culturales, en la toma de decisiones que conciernen a la vida cultural y en la difusión y disfrute de la misma

El periodo del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022 contempla el retorno a las actividades presenciales tras concluir la etapa más restrictiva del uso de los espacios públicos, abiertos y cerrados, debido a la contingencia sanitaria derivada de la pandemia de COVID-19. En el caso del programa Cultura Comunitaria, a cargo de la Dirección General de Vinculación Cultural (DGVC), cuyo objetivo es promover el ejercicio de los derechos culturales de la población históricamente marginada, tal circunstancia implicó una recuperación de las modalidades aplicadas por el programa antes de la pandemia, sin perder el impulso en la ejecución de las actividades virtuales.

En ese contexto, se destaca de manera importante la recuperación de su presencia territorial en la república mexicana, al cubrir cerca de 300 municipios de todas las entidades federativas, en comparación con los 40 municipios del periodo anterior. Cabe señalar que, del total de municipios con actividades presenciales, 170 registraron altos índices de violencia, 37 presentan alto y muy alto grado de rezago social y 49 son considerados municipios indígenas dado el alto porcentaje de hablantes de alguna lengua originaria.





Como resultado de esta expansión, a través del programa Cultura Comunitaria, se llevaron a cabo más de 2,700 actividades artísticas y culturales en las que participaron más de 112 mil personas entre septiembre de 2021 y junio de 2022. Este cambio permitió que las actividades recuperaran su carácter permanente, presencial y comunitario, al tiempo que potenciaron el impacto en el ejercicio de los derechos culturales de la población participante.

Asimismo, desde el último trimestre de 2021, fue posible reiniciar las jornadas culturales permanentes en 83 municipios de 29 entidades del país (a excepción de Aguascalientes, Quintana Roo y San Luis Potosí). Durante 2022, estas jornadas abarcaron 92 localidades de 83 municipios y en ellas participaron más de 43 mil personas, frente a las siete mil del periodo anterior. Estas actividades contribuyen a que las audiencias ejerzan cotidianamente su derecho al acceso y a la participación cultural, y promueven la recuperación afectiva del espacio público como factores de paz, identidad y convivencia. Para lograr este propósito, las carteleras se definen a partir de un diagnóstico comunitario en cada localidad.

Se consideran dos modelos de carteleras: el Convite Cultural, que incluye actividades culturales comunitarias, y, el segundo, el Cine Sillita, que consiste en ciclos breves de proyecciones de corto, medio y largometrajes en espacios públicos. Así, se promueve

el esparcimiento, el uso recreativo del tiempo libre, la convivencia entre audiencias intergeneracionales, así como el disfrute a través del lenguaje cinematográfico. Ambos modelos impulsan la participación de las personas en sus comunidades y buscan fortalecer sus capacidades culturales al tomar en cuenta el contexto y las expresiones culturales que les dan identidad, las cuales son presentadas por las portadoras y los portadores de estas.

Entre el tercer cuatrimestre de 2021 y la primera mitad de 2022, destacan las jornadas culturales del Cine Sillita en Tlaxcala, Miradas que Alimentan, y dos convites culturales: Nuestro Jardín Vivo y Baile, y otro denominado Baile, Convivencia y Comunidad, que se desarrolló con la colaboración del Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández. Estas actividades se relacionaron con la cultura alimentaria y con la danza como un medio de expresión y cohesión social.

En lugares donde se busca iniciar actividades de los convites o el Cine Sillita, se presenta el Jolgorio. Consiste en una celebración pública de arte y cultura donde se muestran, en escenarios mayores, las expresiones de agentes culturales, grupos artísticos, así como creadoras y creadores locales de una región.

En este sentido, en el mismo periodo de 10 meses, se llevó a cabo el jolgorio cultural La Revolución del





Agua, en los Altos de Jalisco, en las localidades de Acasico, Palmarejo y Temacapulín. Se realizaron diversas actividades con el fin de fomentar y visibilizar la diversidad de expresiones y manifestaciones artísticas y culturales de la zona, como parte del “Plan de desarrollo integral para los pueblos de Acasico, Palmarejo y Temacapulín en Jalisco”, con el cual se evita la desaparición de las tres localidades por la reanudación del megaproyecto de la presa de El Zapotillo.

En las jornadas de Cultura Comunitaria realizadas de septiembre de 2021 a junio de 2022, participaron más de 400 agentes culturales, quienes, en su mayoría, residen en los mismos municipios o regiones donde se desarrollan las actividades. Estas personas (artistas, grupos, creadoras y creadores, promotoras y promotores, además de agentes culturales locales) son quienes presentan las expresiones del arte y cultura propias de sus comunidades, con lo que contribuyen a fortalecer las identidades comunitarias y las capacidades culturales y de organización.

Desde el año 2019, Cultura Comunitaria opera los Semilleros Creativos con el objetivo de promover el ejercicio del derecho a la creación y a la participación cultural de niñas, niños y jóvenes desde una perspectiva comunitaria. Los Semilleros ofrecen una formación en diversas disciplinas artísticas,

como las artes escénicas, artes visuales, producción audiovisual, fotografía, radio, creación literaria y formación musical (con diversas modalidades: orquestas, coros, bandas y ensambles instrumentales, los cuales interpretan música clásica y tradicional), para depositar el poder del arte en las manos de las infancias y que se puedan convertir en agentes transformadores de su propia vida, de su comunidad y de su entorno.

Sembrar las semillas de la conciencia sobre el ejercicio de los derechos culturales en infancias y juventudes es la mejor forma de enraizar los cambios sociales que se buscan y se llevan a cabo en la actual administración, así como de garantizar, en el mediano y largo plazo, el carácter permanente de los Semilleros Creativos. Eventualmente, el proyecto dejará de ser una iniciativa institucional para pasar a manos de los destinatarios: la comunidad, el pueblo, la sociedad.

Los programas del Sector Cultura del gobierno federal están encaminados a la reintegración del tejido social a través de la implementación de las acciones artísticas y culturales que de ellos derivan. Estas acciones, durante su ejecución, conllevan valores intrínsecos de respeto, tolerancia, solidaridad y dignidad; coadyuvan de manera importante a la reducción de la violencia en el país. Ahí radica la importancia de los Semilleros Creativos, ya que su foco





de atención se centra en los niños, niñas y jóvenes, el futuro de México.

Del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, se retomaron plenamente las actividades presenciales de formación y las actividades comunitarias realizadas en el espacio público por parte de los Semilleros Creativos, lo que permitió elevar la cantidad de semilleros en operación, así como su cobertura geográfica. A finales de 2021, se encontraban activos 286 Semilleros Creativos conformados por 10,600 pequeñas y pequeños, en 207 municipios de las 32 entidades federativas. Se activaron más de una treintena de semilleros en ocho municipios adicionales y la cantidad de nuevos miembros superó los tres mil.

Entre los nuevos semilleros del año 2021, destacan los creados durante el mes de septiembre en Aguililla, Michoacán de Ocampo: la Orquesta

Comunitaria de Cuerdas, el Semillero Creativo de Artes Escénicas y el Semillero Creativo de Radio. En ellos se ofrecen actividades culturales con el propósito de que sus participantes, que viven en contextos de violencia, tengan acceso permanente al ejercicio de sus derechos culturales. Asimismo, en marzo de 2022, destaca la implementación de dos semilleros en lengua indígena, el de Creación Literaria en Lengua Náhuatl, en San Pablo del Monte, y el de Producción Audiovisual y Lengua Yuhmu, en Ixtenco, ambos en el estado de Tlaxcala.

Como parte fundamental de la formación que reciben las y los integrantes en estos colectivos, cuentan con la oportunidad de presentar, a través de diversas actividades comunitarias, el avance en su aprendizaje, así como los productos derivados de los procesos de formación. Esta tarea se efectúa de acuerdo con su contexto social y su identidad cultural; además, procura la intervención activa de



los semilleros y de quienes los integran en la vida artística y cultural de su comunidad.

En suma, del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, los Semilleros Creativos de Cultura Comunitaria efectuaron 800 actividades comunitarias (Aeropuerto de Saberes, Huellas Comunitarias, Tiempo de Cosecha y Viveros Creativos) con más de 32 mil participantes, el triple de las personas participantes del periodo inmediato anterior.

En diciembre de 2021, en la Ciudad de México, se realizó la versión 2021 del Magno Evento de Cultura Comunitaria Tengo un Sueño, en colaboración con la Coordinación Nacional de Fomento Musical. Participaron cerca de dos mil niñas, niños y jóvenes de 129 Semilleros Creativos de todo el país: más de 1,400 elaboraron las escenografías y realizaron los audiovisuales que acompañaron el evento; alrededor de 500 infantes y jóvenes de 82 Semilleros

Creativos presentaron un espectáculo multidisciplinario en el escenario del Auditorio Nacional.

En la sección musical, se presentaron la Orquesta Sinfónica Comunitaria, la Banda Sinfónica Comunitaria, el Coro Sinfónico Comunitario y el Ensamble Tradicional Comunitario, integrados por un aproximado de 280 niñas, niños y adolescentes provenientes de 55 Semilleros Creativos (20 coros, 19 bandas, nueve orquestas y siete ensambles tradicionales) de 23 entidades federativas.¹⁷

Cabe señalar que, durante la preparación y el evento en vivo, se contó con 32 reconocidos artistas, creadores, intérpretes, directores, cantantes, actores, artistas circenses —hombres y mujeres—, quienes contribuyeron a enriquecer el evento y la formación de sus participantes.

¹⁷ Excepto: Aguascalientes, Baja California Sur, Durango, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Yucatán.





Emisiones estatales de Tengo un Sueño se realizaron, por primera vez, en 12 entidades federativas: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Quintana Roo, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

En el periodo de septiembre de 2021 a junio de 2022, destaca la participación de los Semilleros Creativos de Música, que se conforman por niñas, niños y jóvenes de 14 estados: Campeche, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas. Entre las actividades que realizaron, se encuentran las siguientes:

- Tomaron parte en la conmemoración del Día internacional de la mujer con un fandango que, además de ofrecer presentaciones *in situ*, transmitió por medio de redes sociales versos y rimas con una perspectiva de género, videos al ritmo del rap, conciertos (sones abajeños y obras sinfónicas), además de talleres. Durante estas actividades, las orquestas, bandas y ensambles comunitarios mostraron su respaldo a la equidad de género.

- En el mes de marzo, se presentaron en el evento inaugural del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, donde obras tradicionales y de música popular fueron interpretadas por instrumentistas noveles que han encontrado en la práctica musical una forma de desarrollo integral y una herramienta de transformación sustentada en distintos valores, como el trabajo en equipo, la disciplina, la empatía, la igualdad de género y la labor comunitaria.

- Los días 28, 29 y 30 de abril, animaron el festejo de los niños y las niñas con la interpretación, en vivo o de manera virtual, de obras clásicas o de jazz, sones jarochos y sones planecos o de arpa grande.

- Se sumaron a la celebración del décimo aniversario de la Banda Sinfónica Comunitaria de San Fernando: participaron más de 50 instrumentistas de San Fernando, Tamaulipas, al ritmo de valses, danzones, música tamaulipeca y el “Himno a la alegría”, cuarto movimiento de la “9a. Sinfonía” de Beethoven. Maestras, maestros, madres y padres de familia, junto con pequeñas y pequeños de este municipio tamaulipeco, han volcado su esfuerzo y dedicación con el objetivo de abrir caminos alternos para su bienestar social.





- En un suceso similar, en el estado de Puebla, contribuyeron a celebrar el aniversario número 10 de la Banda Sinfónica Comunitaria de la Mixteca de Tepexi de Rodríguez. Más de 40 niñas, niños y adolescentes de la comunidad interpretaron piezas de música popular, danzones y obras sinfónicas, como “El cascanueces”, de Tchaikovsky.
- En la programación del evento Fiesta de la Música, un semillero creativo llevó al coro comunitario Ko'on'ex K'aay, de Chetumal, Quintana Roo. Cabe mencionar que en la programación de las actividades públicas de la Fiesta intervinieron también miembros de otros Semilleros Creativos, como los de artes visuales y literatura de Palmar de Bravo, Puebla, y el de artes visuales de Chalco, México.

En otro ámbito, entre el tercer cuatrimestre de 2021 y el primer semestre de 2022, el programa Cultura Comunitaria ofreció diversas actividades artísticas y culturales a personas privadas de la libertad en centros de reclusión de Ciudad de México, Querétaro, Sonora y Zacatecas. Estas actividades de sensibilidad al arte y la cultura coadyuvan al proceso de rehabilitación y a su reinserción en la sociedad.

Destacaron en 2022, tanto la exposición Brutal. Sin Distinción de Apando (febrero), que se montó en el Casa de Cultura Juan Rulfo, CDMX, e incluyó 12 obras de internos del Reclusorio Norte y de la Penitenciaría Varonil de Santa Martha Acatitla, como la exposición de abril, que se conformó por 20 obras provenientes de los centros penitenciarios

femenil y varonil del estado de Querétaro, y se presentó en el Centro Cultural Adolfo López Mateos de Tequisquiapan, Querétaro de Arteaga.

Dentro de las acciones que impulsan la participación de las comunidades mediante acciones y apoyos que aportan al desarrollo cultural comunitario y fortalecimiento de la cultura de paz, la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil (CNDI), a través del Programa Nacional de Desarrollo Cultural Infantil y Juvenil Alas y Raíces, lanzó en febrero de 2022, por segundo año consecutivo, la convocatoria para formar parte de los Laboratorios Lúdicos de Artes, que se llevan a cabo en beneficio de infancias y juventudes. Esta iniciativa da continuidad a la iniciada en 2019 bajo un esquema de invitación personalizada a talleristas, promotores y mediadores, hombres y mujeres, con experiencia en el campo.

La convocatoria se emitió en vinculación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), así como con el acompañamiento del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Como resultado, se recibieron alrededor de 800 propuestas de todo el país por parte de artistas, talleristas, personas promotoras y creadoras de distintas disciplinas artísticas que buscaron activar la participación y capacidad creativa de infancias y adolescencias. Se abordaron temas como el respeto, la no discriminación, la equidad de género, la cultura de paz y la prevención de violencias.

contigo en la distancia

alas y raíces

te invita a formar parte de sus

Laboratorios lúdicos de artes 2022

con bebés, niñas, niños y adolescentes desde un enfoque comunitario

conoce las bases en
alasyraices.gob.mx
contigoenladistancia.cultura.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.





Se eligieron 105 proyectos: 35 propuestas en la categoría Brotes (bebés de cero a dos años y 11 meses, e infantes de tres a cinco años y 11 meses), 40 en la categoría Identidades y Reconstrucción de las Memorias (niñas y niños de seis a 12 años) y 30 propuestas para adolescentes (de 13 a 17 años). Es importante señalar que la cobertura de este programa incluye 70 municipios distribuidos en las 32 entidades de la república, ya que todas cuentan con al menos un proyecto. Estas acciones conllevan beneficios a pequeñas y pequeños que habitan en lugares con poca o una nula oferta cultural y artística.

Durante el mes de mayo de 2022, se puso en marcha el Laboratorio Lúdico de Arte, en La Paz, Baja California Sur, bajo el proyecto denominado Geometrías Activas, donde se efectuaron actividades de artes plásticas por medio de figuras geométricas. Desde su reciente comienzo, en las instalaciones de la Telesecundaria 38 Francisco King Rondero, se han incorporado 25 adolescentes de entre 13 y 15 años.

De manera adicional, del tercer cuatrimestre de 2021 al término del primer semestre del año 2022, la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural

Infantil dio continuidad a algunas de las actividades clásicas del programa Alas y Raíces. Por ejemplo: Radio Alas de Palabra, Cinemaraíz y Fandangos por la Lectura.

Producto del esfuerzo colectivo de la CNDCI y la DGVC, Navidad en las Montañas se posicionó como uno de los eventos más significativos de las jornadas comunitarias. En diciembre de 2021, se llevó a cabo en diversas localidades de los municipios guerrerenses Tepozonalco, Metlatónoc, y Cochoapa el Grande, a las que concurrieron alrededor de 14 mil personas. Se presentaron actividades culturales y artísticas representativas de la cultura local; asimismo, se obsequiaron publicaciones infantiles y más de 10 mil juguetes a niños y niñas de esas localidades.

La Secretaría de Cultura desarrolla acciones que facilitan recopilar la información de las personas que se desempeñan en el medio artístico y cultural, a fin de crear nuevas políticas y estrategias que beneficien a la población mexicana. Sobresale el Registro Nacional de Espacios, Prácticas y Agentes Culturales, una importante herramienta para la ejecución de las actividades comunitarias, ya que permite conocer el contexto social y laboral de las





y los agentes culturales del país. También conocido como Telar, este repositorio contó con cerca de 35 mil personas registradas al 30 de junio de 2022, seis mil más que el 30 de junio de 2021.

Adicionalmente, en la Dirección General de Asuntos Internacionales (DGA), se trabajó durante 2021 en el rediseño del sondeo Percepción del Impacto del COVID-19 en la Economía Cultural y Creativa en México, que se mantuvo abierto a todo público del 8 de noviembre al 10 de diciembre de 2021 en la web; los resultados de este ejercicio están disponibles para su consulta en la página oficial de México Creativo.^{1/} En la DGA también se diseñaron cinco infografías a partir del trabajo con las entidades de Hidalgo, CDMX, Jalisco, Nuevo León y Yucatán, en torno a sus programas de economía cultural y creativa; al 30 de junio de 2022, dichos materiales se encontraban en proceso de publicación en la página digital de Resonancias.^{2/}

Durante el último cuatrimestre de 2021, la Dirección continuó con la elaboración, junto con la Alianza del Pacífico, de un mapeo de ferias, mercados y festivales de las industrias culturales y creativas; un diagnóstico que tendrá como finalidad la implementación de un repositorio regional para las artes escénicas; y una hoja de ruta con miras a la creación de un catálogo de cualificaciones para el sector cultural y creativo. Además, se desarrolló el Plan Integral de Acción Territorial para la Zona Maya desde la Secretaría de Cultura.

1.2. Mejorar las condiciones de la infraestructura cultural pública y los espacios culturales, dotándolos de vida para promover los derechos de las audiencias, atendiendo las particularidades y necesidades regionales

El Proyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura, entre otras vocaciones, es un esfuerzo del gobierno de México para dignificar los derechos culturales, así como los espacios que existían históricamente en el Bosque de Chapultepec dedicados a las artes. Se compone de tres ejes: la recuperación de los recursos naturales, el fortalecimiento de los recursos culturales existentes y la vinculación social.

Con la inversión de 126.2 millones de pesos, por primera vez en 20 años, de noviembre de 2021 a mayo

de 2022 se realizó la rehabilitación, remodelación y equipamiento de los espacios escénicos del Centro Cultural del Bosque, del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL). Estos esfuerzos se orientaron a dignificar los espacios y a transformarlos en el punto de llegada y de partida de lo mejor que existe en las artes de la república mexicana y otras partes del mundo.

Los trabajos incluyeron los teatros: del Bosque, Julio Castillo, El Galeón, Abraham Oceransky, Orientación, El Granero Xavier Rojas y de la Danza, Guillermina Bravo. También se intervinieron la Plaza Ángel Salas y la Sala Xavier Villaurrutia, además de las instalaciones de la Escuela Nacional de Danza Folklórica, la Compañía Nacional de Danza y algunas oficinas y salones de ensayo de la Coordinación Nacional de Teatro.

Con el propósito de contribuir a mejorar la distribución geográfica de la infraestructura cultural, al inicio de la actual administración, se reestructuró el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), con el financiamiento de proyectos dirigidos a la rehabilitación y equipamiento de los recintos culturales o a su activación, cuando se encontraban desaprovechados o en desuso. En el marco de la convocatoria 2021 del PAICE, se aprobaron recursos federales a 16 proyectos, 12 de ellos corresponden a la modalidad de Vida a la Infraestructura Cultural y los otros cuatro al Fortalecimiento a la Infraestructura Cultural. Estos proyectos se ubican en 16 municipios de 11 entidades federativas.^{3/}

Entre 2019 y 2021, el PAICE ha aprobado el financiamiento de 117 proyectos en 97 municipios de 27 entidades (a excepción de Aguascalientes, Baja California Sur, Ciudad de México, Durango y Nuevo León). Como una muestra de la forma en que se ha reorientado el destino de los proyectos para fortalecer la infraestructura cultural, desde las capitales estatales y centros urbanos hasta las demarcaciones que carecen de ella, la mitad de los municipios apoyados por el PAICE, en los mismos tres años, contaban con menos de 30 mil habitantes.

Durante el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) realizó, como parte del mantenimiento de la infraestructura operativa y de servicios para la visita pública, casi seis mil acciones de mantenimiento menor preventivo y correctivo en museos, zonas arqueológicas y monumentos

^{1/} <https://mexicocreativo.cultura.gob.mx/sondeo-2021/>

^{2/} <https://mexicocreativo.cultura.gob.mx/inicio/observatorio/resonancias/>

^{3/} Colima, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz de Ignacio de la Llave.





INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL PAÍS
AL 30 DE JUNIO DE 2022

Tipo de infraestructura	En el país	Perteneciente o en custodia del Sector
Bibliotecas	22,630	7,549
Zonas arqueológicas abiertas al público	194	194
Museos	1,448	184
Librerías	1,639	81
Centros de educación artística	866	37
Fototecas	101	31
Teatros	725	25
Galerías	933	14
Auditorios	993	11
Centros culturales	2,127	10
Fonotecas	23	8
Centros de investigación artística	70	6
Total	31,749	8,150

Fuente: Sistema de Información Cultural, Secretaría de Cultura.

históricos. Destacan las realizadas en la zona arqueológica Iglesia Vieja, Chiapas; el Museo Histórico de Acapulco Fuerte de San Diego, Guerrero; la zona arqueológica de Monte Albán, Oaxaca; y el Museo Regional Ex Obispado, Nuevo León.

Es importante brindar a la sociedad mejores espacios de acceso a la cultura. Con este propósito, las librerías se encuentran en un proceso de transformación, pues ya no son solo lugares destinados a la adquisición de libros, sino sitios desde donde se generan actividades de promoción y difusión del conocimiento, así como de acceso a la educación y a la cultura misma. Al respecto, a través de Educal se llevaron a cabo distintas acciones entre el último cuatrimestre de 2021 y el primer semestre de 2022.

Se realizó la reubicación de dos librerías. Una de ellas se estableció en un inmueble completamente remodelado del Museo de Arte en Nogales, Sonora; se mejoró así la imagen institucional y las condiciones comerciales de su operación con este nuevo acuerdo. Además, la librería Manuel Maples Arce, en Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, se trasladó al Centro Cultural Xalapeño, el cual cuenta con una nutrida agenda cultural para beneficio de la librería.

En diciembre de 2021, se concluyeron los trabajos de la librería en San Miguel Allende, Guanajuato, la cual se sitúa en el interior del Centro Cultural El Nigromante; esta librería cuenta ahora con una mayor exhibición de libros en un espacio más cordial y acogedor para sus visitantes. De igual forma, se realizó una labor de rediseño en las librerías ubicadas en el Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro, y en la Biblioteca Pública Jaime Torres Bodet, en Aguascalientes.

Durante el mes de marzo de 2022, en el marco de la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en la Base Aérea de Santa Lucía, en Zumpango, México, inició actividades una nueva librería de Educal y el Fondo de Cultura Económica. El recinto cuenta con 95 metros cuadrados para exhibición, una capacidad para 16 mil ejemplares, además de espacios destinados a revistas y otros productos culturales.

De forma adicional, en el primer semestre de 2022, se realizó el rediseño de la Librería Centro Cultural del Bosque, en la Ciudad de México, con lo que se ofrece mayor amplitud y circulación, así como una mejor y mayor exhibición de materiales bibliográficos.





RED DE LIBRERÍAS DE EDUCAL POR ENTIDAD FEDERATIVA
AL 30 DE JUNIO DE 2022

Entidad federativa	Número de librerías
Aguascalientes	1
Baja California	3
Baja California Sur	1
Campeche	2
Chiapas	2
Chihuahua	4
Ciudad de México	19
Coahuila de Zaragoza	2
Colima	2
Durango	1
Guanajuato	5
Guerrero	3
Hidalgo	1
México	4
Michoacán de Ocampo	3
Morelos	2
Nayarit	1
Nuevo León	1
Oaxaca	1
Puebla	1
Querétaro	2
Quintana Roo	3
San Luis Potosí	1
Sinaloa	3
Sonora	2
Tabasco	1
Tamaulipas	4
Tlaxcala	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	2
Yucatán	1
Zacatecas	1
Total	81

Fuente: Educál.



Los librobuses ofrecen un importante servicio cultural, pues permiten acercar, a muy bajo costo, los libros a comunidades donde no existe una oferta editorial, lo que incentiva la promoción y el hábito por la lectura, en especial, entre niños, niñas y adolescentes. En el periodo de septiembre de 2021 a junio de 2022, tuvieron presencia en poco menos de 300 municipios. En particular, de enero a junio de 2022, estas librerías móviles recibieron servicios de mantenimiento integral, de modo que ahora ofrecen una imagen más atractiva para el público usuario con personajes y una paleta de color distintos.

1.3. Desarrollar acciones que contribuyan a consolidar y expandir la Red Nacional de Bibliotecas Públicas a fin de ofrecer servicios de calidad y contribuir a fomentar el hábito de la lectura, con especial atención a las comunidades históricamente marginadas

Para la Secretaría de Cultura es de suma importancia fortalecer el papel de la biblioteca como un espacio estratégico en la integración de los procesos

culturales comunitarios. Por tal motivo, se trabaja con las autoridades de los tres niveles de gobierno para que los 7,474 recintos bibliotecarios se preserven, mejoren y, en la medida de lo posible, aumenten con la construcción de nuevos espacios destinados al disfrute de los libros, a la investigación y al desarrollo de actividades culturales y de fomento a la lectura.

En ese sentido, entre el 1 de septiembre de 2021 y el 30 de junio de 2022, se instalaron siete nuevas bibliotecas públicas: la biblioteca Gonzalo Hallo del Salto, en Nicolás Bravo, Puebla; Mi patria es primero, en Cochoapa, Guerrero; El Correo, en Juárez, Chihuahua; Domingo Pintado, en Santa María Chimalapa, y José Vasconcelos, en Santo Domingo Armenta, ambas en Oaxaca; Biblioteca del Congreso del Estado, en Guanajuato, Guanajuato; y la Biblioteca del Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial, en Ayala, Morelos.

Además del incremento del número de espacios que integran la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP), durante el mismo periodo de 10 meses, se abrieron los nuevos inmuebles de las bibliotecas públicas centrales Gilberto Owen y Solón Argüello Escobar, ubicadas en Culiacán, Sinaloa, y Tepic, Nayarit, respectivamente. También se rehabilitó la Biblioteca Pública Central Estatal Lic.



**RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS POR ENTIDAD FEDERATIVA**

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022

Entidad federativa	Bibliotecas			
	2019	2020	2021	2022
Aguascalientes	66	66	66	66
Baja California	92	92	93	93
Baja California Sur	62	62	62	62
Campeche	70	70	70	70
Chiapas	403	403	404	404
Chihuahua	165	165	165	166
Ciudad de México	392	391	384	384
Coahuila de Zaragoza	141	141	142	142
Colima	57	57	57	57
Durango	160	160	161	161
Guanajuato	192	192	194	194
Guerrero	212	212	213	213
Hidalgo	289	289	289	289
Jalisco	283	283	282	282
México	674	674	674	674
Michoacán de Ocampo	238	238	239	239
Morelos	153	153	154	155
Nayarit	87	87	87	87
Nuevo León	314	314	314	314
Oaxaca	476	476	477	479
Puebla	617	617	618	618
Querétaro	67	67	67	67
Quintana Roo	51	51	51	51
San Luis Potosí	119	119	119	119
Sinaloa	179	179	181	181
Sonora	147	147	148	148
Tabasco	564	564	564	564
Tamaulipas	135	135	135	135
Tlaxcala	140	140	140	140
Veracruz de Ignacio de la Llave	516	518	518	518
Yucatán	160	160	160	160
Zacatecas	242	242	242	242
Total	7,463	7,464	7,470	7,474

Fuente: Secretaría de Cultura, con información de la DGB.





Javier Rojo Gómez, en Chetumal, Quintana Roo, y la Biblioteca Pública Central Estatal de Mexicali, Baja California.

A nivel municipal, se remodelaron 33 bibliotecas públicas, entre las que sobresalen: la Lic. Benito Juárez, en Tijuana, Baja California; Juventino Rosas, en Magdalena Contreras, Ciudad de México; Prof. Pablo L. Martínez, en Los Cabos, Baja California Sur; Francisco Field Jurado, en Palizada, Campeche; Novelistas, en Zapopan, Jalisco; Sor Juana Inés de la Cruz, en San Luis Potosí, San Luis Potosí; Vicente Guerrero, en Temozón, Yucatán; así como Francisco A. Lanz C., en Tacotalpa, y Manuel Alipi Cárdenas, en Jalapa, Tabasco. Las dos últimas se remodelaron por completo con recursos del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados.

Asimismo, de septiembre de 2021 a junio de 2022, se reubicaron 18 bibliotecas públicas municipales a otro espacio con mejor infraestructura física y logística. En este ámbito, destacan las bibliotecas: Josefina Castillo Márquez, en Los Cabos, Baja California Sur; Citlalli, en Iztapalapa, Ciudad de México; Prof. Cecilio J. Castillo C., en Castaños, Coahuila de Zaragoza; Profa. Prisciliana Munguía Gamboa, en Zapotitlán de Vadillo, Jalisco; Felipe Carrillo Puerto, en Progreso, Yucatán; y Carlos Mario Carrillo Carrillo, en Villa

Tepetitlán, Tabasco. Esta última se construyó con los recursos del Programa de Mejoramiento Urbano de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Con el propósito de ampliar la cobertura de los servicios bibliotecarios a personas privadas de su libertad, se implementaron seis bibliotecas en los centros federales de readaptación social ubicados en Villa Comaltitlán, Chiapas; Gómez Palacio, Durango; Ocampo, Guanajuato; Buenavista Tomatlán, Michoacán de Ocampo; Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca; y Hermosillo, Sonora. Gracias a estas acciones apoyadas por la Dirección General de Instituciones Abiertas y Readaptación, de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, más de 10 mil reclusos podrán acceder a la lectura como un medio de formación y de entretenimiento.

De manera permanente, la Dirección General de Bibliotecas (DGB) realiza acciones para el fortalecimiento y actualización del acervo bibliográfico de la RNBP. Entre ellas, la selección, adquisición, catalogación, clasificación, integración, así como la entrega de colecciones conformadas por libros, revistas, material multimedia y lúdico sobre distintas áreas del conocimiento dirigidos a infantes, jóvenes, estudiantes y personas adultas.





En el periodo del tercer cuatrimestre de 2021 al primer semestre de 2022, se entregaron cerca de 100 mil libros y otros materiales de lectura a las redes estatales de bibliotecas de 16 entidades federativas: Chiapas, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Puebla, Sonora, Tamaulipas, Tabasco y Veracruz de Ignacio de la Llave. En total, de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2022, la DGB ha entregado y distribuido alrededor de 886 mil materiales a los recintos de la Red, para llegar a la cifra de, aproximadamente, 46 millones de volúmenes.

En particular, resaltan los esfuerzos de la Dirección General de Bibliotecas para incrementar el acervo de la RNBP a través de donaciones. De esta forma, la Dirección obtuvo cerca de 120 mil materiales bibliográficos adicionales. Resaltan los más de 30 mil ejemplares aportados por Fomento Cultural Banamex; 23 mil del Fondo de Cultura Económica; alrededor de 12 mil del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI); más de 1,500 del Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores; 1,500 de la Secretaría del Trabajo; más de 1,300 de la DGVC; y cerca de 1,300 del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).

El 21 de febrero de 2022, la DGB firmó un acuerdo de colaboración con Radio Educación, a fin de lograr que las producciones sonoras, como audiolibros y series radiofónicas, se encuentren al alcance del público usuario de los recintos de la RNBP. En los primeros cuatro meses posteriores al anuncio de este proyecto, se distribuyeron aproximadamente 20 mil archivos de audio para las bibliotecas públicas de 12 estados,¹⁷ además de la Dirección General

de Atención Especializada para Adolescentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de la México.

Con respecto a la automatización en las bibliotecas públicas, en 10 de ellas se concluyó este proceso. Con esta cifra se asciende a 541 bibliotecas de la Red que ya se encuentran automatizadas con el *software* Prometeo Vencedor. En este programa se consolidan los servicios bibliotecarios a través del uso de las nuevas tecnologías y la amplia participación de los gobiernos estatales y municipales.

En el marco del programa Internet para Todos, que opera la Comisión Federal de Electricidad, más de mil bibliotecas públicas ya reciben conectividad y servicio de Internet en las entidades de Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas. Asimismo, se continúa el trabajo con estados y municipios para que se actualice el parque informático en aquellas bibliotecas que poseen Internet.

Como parte de los esfuerzos a favor de la inclusión y atención a las personas con discapacidad en los espacios de la RNBP, la Dirección General de Bibliotecas recibió, el 10 de diciembre de 2021, la donación de 16 aparatos para personas con discapacidad visual, por parte de la Embajada de Israel en México y la Fundación ILAN, Israel + Latin American Network. Estos equipos se distribuyeron a diversas bibliotecas públicas en Campeche, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

¹⁷ Aguascalientes, Colima, Durango, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave.



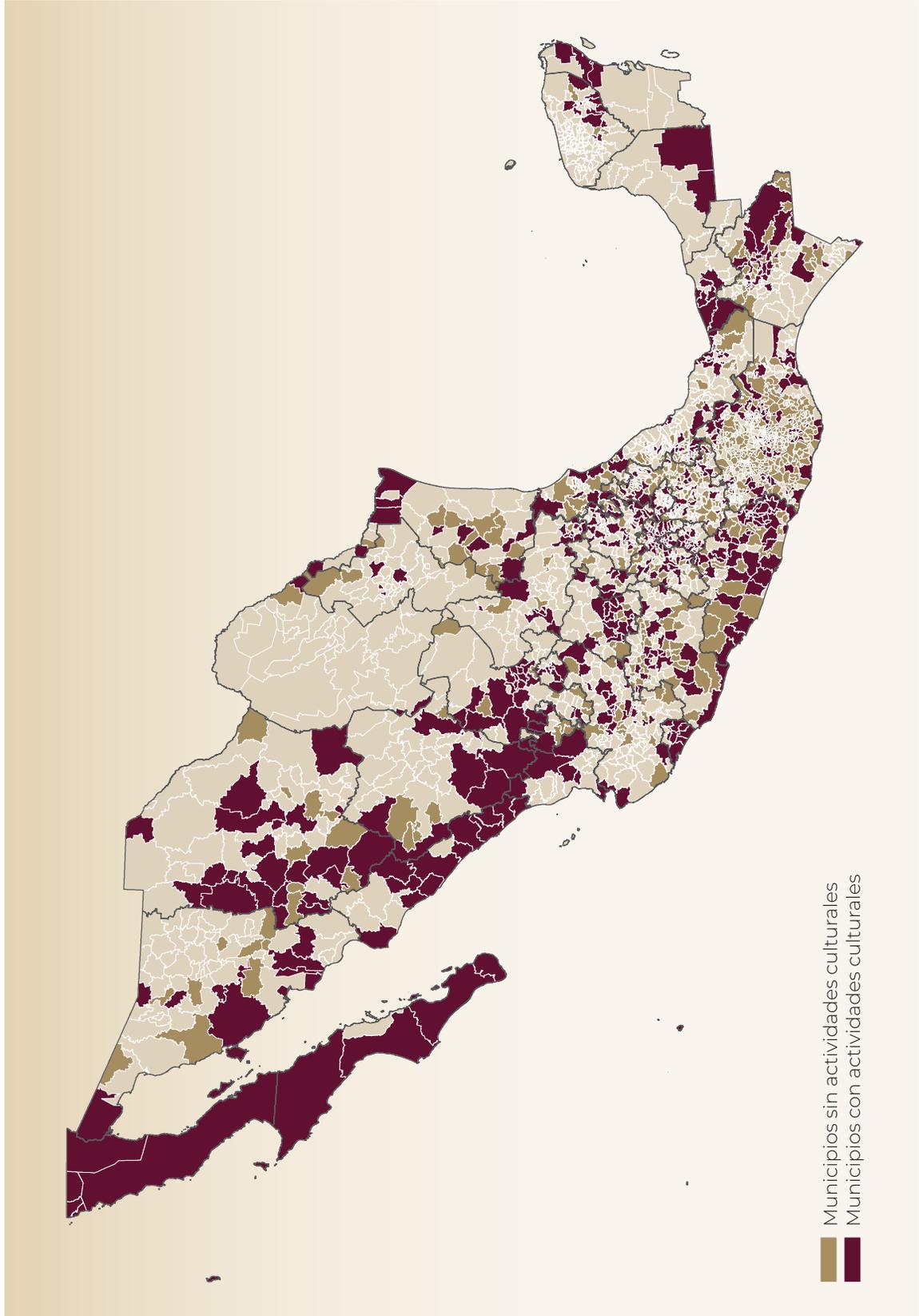
CERCANÍA DE LA POBLACIÓN A LAS LOCALIDADES CON EVENTOS COMUNITARIOS (INFORMACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2022)

Este mapa es una representación de la distancia que la población de las distintas localidades del país tiene que recorrer para asistir a una actividad artística o cultural organizada por el programa Cultura Comunitaria, de la Dirección General de Vinculación Cultural, calculada al 30 de junio de 2022. Las localidades se visualizan como puntos cuyo color expresa el rango de distancia promedio (en línea recta y medida en kilómetros) a la actividad cultural más cercana.



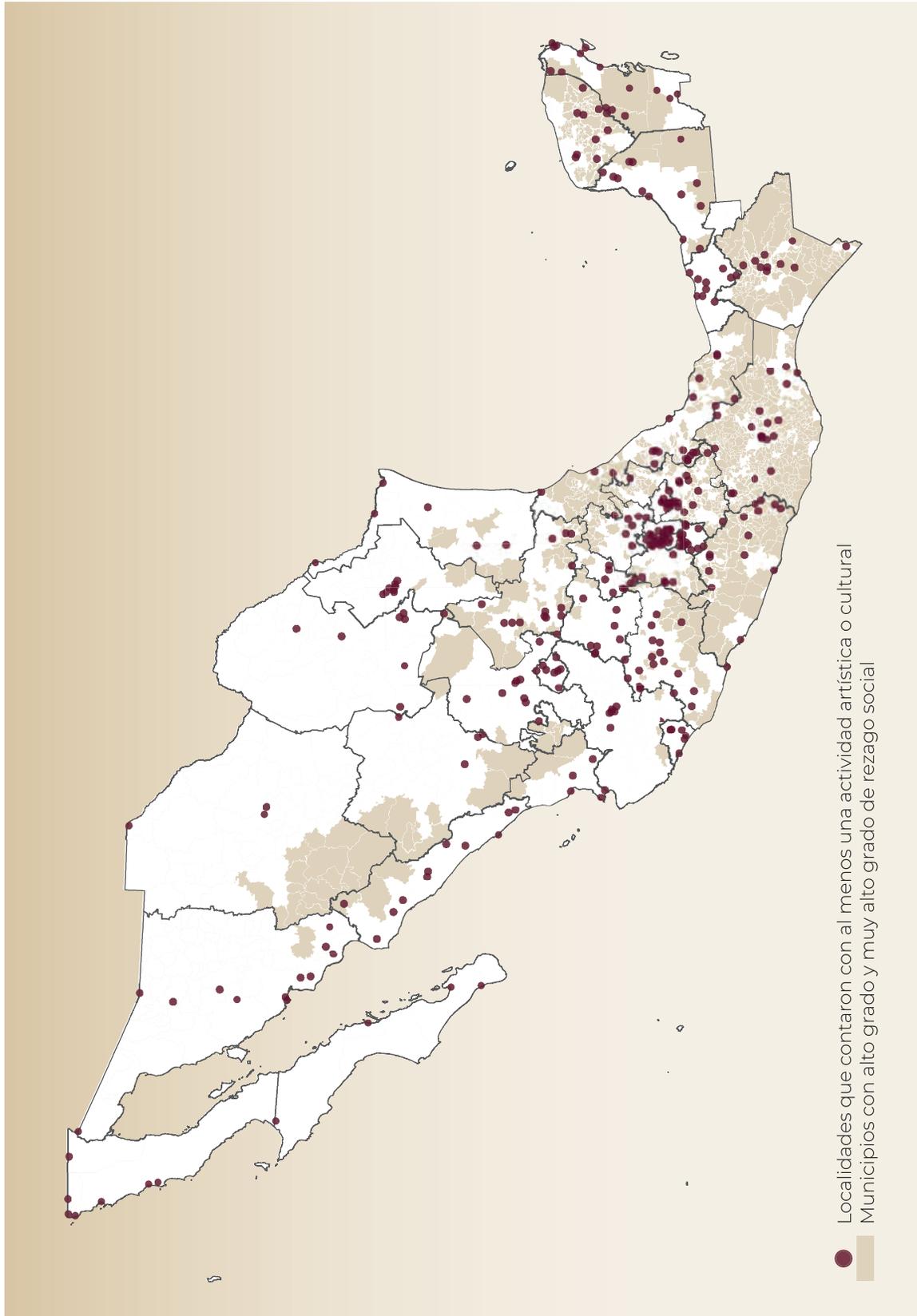


MUNICIPIOS CON NIVELES I Y II DE INCIDENCIA DELICTIVA, ASÍ COMO ALTO Y MUY ALTO GRADO DE REZAGO SOCIAL, EN LOS QUE SE HA IMPULSADO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER COMUNITARIO
(INFORMACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2022)



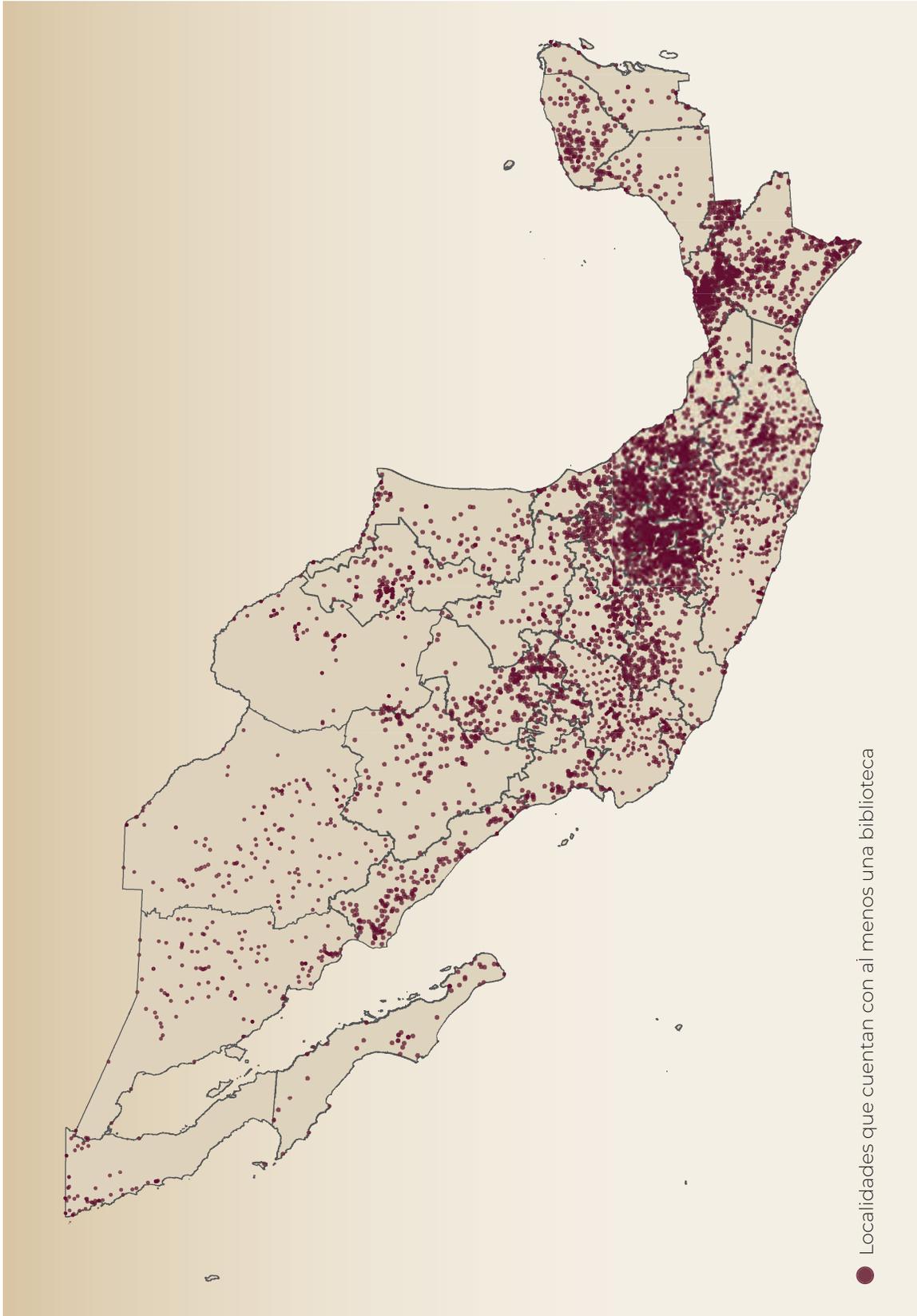


LOCALIDADES QUE CUENTAN O CONTARON CON UN SEMILLERO CREATIVO DURANTE EL PERIODO 2019-2022



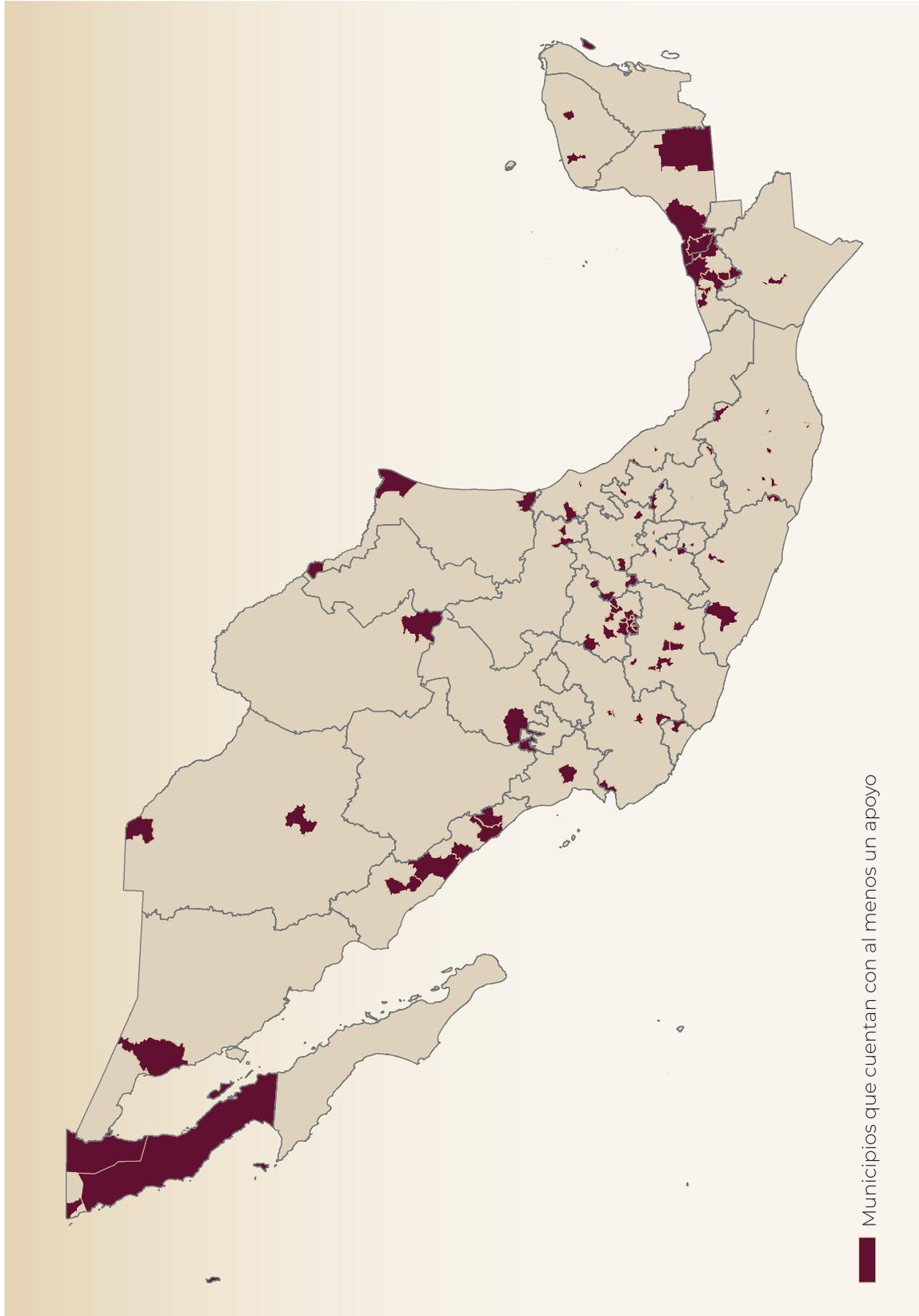


LOCALIDADES QUE POSEEN BIBLIOTECAS DE LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
(INFORMACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2022)





MUNICIPIOS QUE HAN RECIBIDO APOYOS POR PARTE DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS ESTADOS DURANTE EL PERIODO 2019-2022



2

Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad





Continuar con la formación de personas creadoras, ejecutantes e investigadoras en las áreas del patrimonio y las artes no ha sido una tarea fácil en las condiciones que la pandemia de COVID-19 ha impuesto. Sin embargo, las instituciones, las y los docentes, así como todos los individuos involucrados en los procesos de formación y profesionalización han sabido enfrentar esta situación de manera cabal, gracias a su compromiso con la población mexicana y la convicción de que la cultura y el arte son pilares de nuestra sociedad. Ahora, se utilizan de forma intensiva las herramientas tecnológicas y la oferta académica no formal tiene una cobertura territorial y temporal mucho más amplia.

El trabajo realizado abarca aspectos que van desde la formación dirigida a la atención de comunidades, los derechos culturales de infancias y adolescencias, y la gestión encaminada al ejercicio de la cultura en la reconstrucción del tejido social, hasta la capacitación en el uso de las redes sociales como una herramienta para difundir y comercializar la obra de las creadoras y los creadores. Estas acciones sin duda allanan el camino no solo en el ámbito del acceso a cualquier disciplina artística en el campo académico, sino también abonan a una mejor calidad de vida, pues las personas mediadoras contribuyen al acercamiento y disfrute a través de las artes y el conocimiento de nuestro patrimonio.

Así, la actualización de programas en las escuelas, los programas de becas, la capacitación del personal docente, la generación de espacios de diálogo entre la población creadora, la formación para atender a las primeras infancias, las acciones de fomento a la lectura, la capacitación en artes escénicas y aquellas encaminadas a la apreciación cinematográfica, junto con la capacitación para la conservación del patrimonio, entre otras, son medidas que garantizan la continuidad de la diversidad cultural de país, así como la vivacidad cultural de todas las comunidades.

2.1. Fortalecer el sistema educativo del Sector Cultura para formar profesionales en disciplinas artísticas y antropológicas, así como en la historia y conservación del patrimonio para una mejor atención de la riqueza cultural del país

La Secretaría de Cultura tiene el compromiso de ofrecer educación pertinente y coherente con las necesidades sociales en las escuelas del Sector Cultura: evalúa y actualiza los planes y programas de estudio para favorecer el reconocimiento de nuevas



ESTUDIANTES ATENDIDAS Y ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022

Área	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022
INBAL	9,819	9,141	8,473	8,059
INAH	2,828	2,773	2,596	2,292
CCC	183	196	207	210
Total	12,830	12,110	11,276	10,561

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR NIVEL EDUCATIVO EN ESCUELAS DEL INBAL E INAH
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022

Nivel	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022
Iniciación artística	2,487	2,127	1,771	1,641
Básico (secundaria)	217	212	215	214
Medio superior	3,123	2,996	2,792	2,558
Superior	6,235	6,116	5,872	5,568
Posgrado	585	463	419	370
Total	12,647	11,914	11,069	10,351

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

BECAS OTORGADAS AL SISTEMA ESCOLARIZADO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022

Área	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
INAH	1,038	843	639	668	3,188
INBAL	712	722	550	35	2,019
Total	1,750	1,565	1,189	703	5,207

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

BECAS Y TUTORÍAS DE LAS ESCUELAS DEL INAH
SEPTIEMBRE DE 2021-JUNIO DE 2022

Escuela	Becas	Tutorías
ENAH	1,020	287
ENCRyM	195	203
EAHNM	92	236
Total	1,307	726

Fuente: INAH.



tendencias pedagógicas y debates emergentes en materia cultural y artística; promueve el principio de cero tolerancia a las acciones de discriminación y violencia en cualquiera de sus expresiones; y fortalece los esquemas de capacitación y actualización del personal docente e investigador de los diversos planteles.

De septiembre de 2021 a junio de 2022, los programas de doctorado de antropología física, antropología social, arqueología, historia-etnohistoria y ciencias antropológicas, los cuales se imparten en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) del INAH, se mantuvieron en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) por cumplir con los estándares de calidad y pertinencia determinados en los procesos de evaluación académica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). La situación es similar para seis programas de maestría: antropología física, antropología social, arqueología, historia-etnohistoria y ciencias antropológicas, de la ENAH, y antropología social de la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM).

Cabe destacar que, como parte de la Convocatoria de Nuevo Ingreso del Programa Nacional de Posgrados de Calidad-PNPC 2021 Escolarizada, se aprobó la maestría en antropología social de la EAHNM con el nivel “En Desarrollo” con vigencia de tres

años, lo cual representa un estímulo para dar continuidad a las tareas de formación de profesionales en el campo de las disciplinas antropológicas y en el marco de las tareas sustantivas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Entre el 1 de septiembre de 2021 y el 30 de junio de 2022, el INAH trabajó en un plan para el seguimiento académico de sus estudiantes, el cual se realizó en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM) y corresponde a la Norma Escolar Específica del Posgrado en Estudios y Prácticas Museales, que tiene por objetivo regular el ingreso, permanencia y titulación del alumnado.

Asimismo, en las escuelas del Instituto se otorgaron alrededor de 1,300 becas y se trabajó en los programas de tutorías para brindar atención especializada al estudiantado y de este modo reforzar el proceso enseñanza-aprendizaje, mejorar el desempeño académico, disminuir el rezago escolar e incrementar los índices de egreso y titulación. De este modo, en las escuelas del INAH se otorgaron más de 700 tutorías.

Con una asistencia de aproximadamente 1,700 alumnas y alumnos, se impartieron ocho cursos en línea en el periodo de septiembre de 2021 a junio de 2022. Destacan:





- En la ENAH: “Lingüística forense”, “Educación informal en zonas arqueológicas, museos y sitios patrimoniales”, así como “Curso propedéutico en línea”, a través de la plataforma Moodle del Campus Virtual, el cual tiene como objetivo preparar académicamente a las y los aspirantes previo al examen de admisión, con base en los contenidos conceptuales de la “Guía de estudio para el ingreso a las licenciaturas”.
- En la ENCRyM: “Instrumentos de investigación en los estudios de patrimonio y cultura”, “Taller sobre estrategias, técnicas y modalidades de escritura relacionadas con procesos de investigación”, “Circuitos sonoros, saberes visuales y memorias impresas. Una historia atlántica de la cultura y el patrimonio”, “Sistemas de información geográfica aplicados a la conservación y restauración de bienes culturales inmuebles y nociones de percepción remota”, además de “Materiales empleados en algunos procesos de intervención de bienes culturales”.

Para la actualización, evaluación, seguimiento y mejora de la planta docente, durante los mismos 10 meses, se diseñaron dos programas y proyectos. Por una parte, en la ENAH, se trabajó en el diagnóstico de las condiciones de la enseñanza en línea a causa de la pandemia; se consideró la opinión de docentes y estudiantes sobre el regreso a clases presenciales, y gracias a esto se diseñó una propuesta

para llevar a cabo el retorno a impartir clases en las instalaciones de la Escuela. Por su parte, la EAHNM actualizó el Instrumento de Evaluación Docente.

También se impartieron dos cursos dirigidos al profesorado: “Diseño curricular basado en competencias en educación superior” y “Aprendizaje basado en problemas”; participaron 18 docentes. Adicionalmente, se impartió el curso “Clasificación de la información y prueba de daño para el personal administrativo de las escuelas del INAH”.

En el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, del tercer cuatrimestre de 2021 al término del primer semestre de 2022, la Dirección de Servicios Educativos actualizó el documento normativo “Lineamientos para los procesos académicos y para la integración y funcionamiento de los consejos académicos de los centros nacionales de investigación”, y se realizaron tres evaluaciones curriculares, correspondientes a los resultados del Programa de Evaluación Docente del INBAL, para la planta docente y directiva de las escuelas de iniciación artística, del nivel medio superior y superior.

En relación con los planes y programas de estudio, se dio continuidad al proceso permanente de diseño y actualización de los 47 planes de estudio con los que se atiende la oferta educativa en los niveles de iniciación artística, secundaria y bachillerato en artes y humanidades, profesional medio en artes,



así como nivel técnico, licenciatura y posgrado. Esto tuvo la finalidad de mejorar la calidad de la educación artística, pues se mantuvo la vigencia de los contenidos y de la formación académica, además de su pertinencia en cuanto a la oferta educativa.

Asimismo, se diseñaron 66 programas de estudio, que corresponden a las escuelas de iniciación artística y a la Escuela Superior de Música, en las áreas de música, danza, teatro y artes visuales. Sobresalieron: Conjuntos instrumentales, Clarinete III, Desarrollo auditivo a través de la práctica coral, Viola, Saxofón II, Repertorio coral, Apreciación de la danza, Apreciación de la danza II, Apreciación del teatro, Expresión verbal, Taller de experimentación escultórica, Regulación de pianos verticales, además de Regulación y entonación de pianos verticales y de concierto, del tercer año de la carrera técnica en afinación y reparación de pianos.

Se concluyó la actualización del plan de estudios de la licenciatura en danza clásica, con salida profesional como bailarín o bailarina, y del plan de estudios de la licenciatura de artes plásticas y artes visuales de la Escuela Nacional de Pintura Escultura y Grabado La Esmeralda, el cual será operado en la Escuela de Artes de Tlaxcala.

El regreso a las actividades académicas presenciales de las escuelas impactó la apertura de sus bibliotecas y la prestación de servicios bibliotecarios. Para facilitar los procesos académicos, docentes y formativos de la comunidad del INBAL, así como

del público interesado en las artes, se digitalizaron alrededor de 2,250 imágenes de los acervos documentales de las 29 escuelas del Instituto, entre septiembre de 2021 y junio de 2022. En otro ámbito, en el marco del Programa de Educación Artística a Distancia, a cargo de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas (SGEIA), se capacitó a cerca de 170 docentes (un incremento de 263% en relación con el periodo anterior) en 96 diferentes actividades de formación, actualización y nivelación académica.

De acuerdo con las reglas de operación del Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales, en octubre de 2021, la Dirección de Servicios Educativos de la SGEIA validó 970 solicitudes de becas y benefició un total de 522 alumnos y alumnas de las escuelas del INBAL: 397 estudiantes del nivel superior y 125 de iniciación artística. Asimismo, en relación con el Programa de Formación y Actualización Docente, se realizaron cerca de 40 actividades de capacitación (75% más que en el periodo anterior), con una asistencia de aproximadamente 700 docentes y personal de apoyo a la docencia de los diferentes niveles educativos y especialidades.

Por su parte, el Sistema Nacional de Fomento Musical (SNFM) y el Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC) convocaron a 17 instrumentistas de 15 a 24 años para que formaran parte de la Orquesta Escuela Carlos Chávez (OECCh). También se invitó a cantantes de entre 18 y 27 años a participar en el proceso de selección para





integrarse al trabajo artístico e interdisciplinario del Ensamble Escénico Vocal. Finalmente, niñas y niños instrumentistas de todo el país participaron en la convocatoria para conformar la Orquesta Sinfónica Infantil de México, cuya edición 2022 celebró 20 años de trayectoria de dicha agrupación musical.

2.2. Formar estudiantes en el nivel inicial, medio superior, profesional y posgrado en las diversas disciplinas artísticas con la finalidad de impulsar el desarrollo creativo y expresivo del país

La amalgama de la educación, la cultura y las artes garantiza el crecimiento personal y profesional de cada persona, así como el enriquecimiento y la innovación de nuestro país. Para apoyar el campo académico de la cultura y las artes, la Secretaría de Cultura brinda opciones de formación en las diferentes disciplinas artísticas de todos los niveles educativos; impulsa la formación de profesionales en los ámbitos de la interpretación, la creación, la docencia y la investigación artística; además de ofrecer asesoría y seguimiento a instituciones y organizaciones para el fomento de iniciativas, programas y acciones de educación artística y cultural en toda la república.

Para junio de 2022, la matrícula estudiantil en las escuelas del INBAL contabilizó 8,059 estudiantes: 1,641 en escuelas de iniciación artística, 214 en secundaria, 2,558 en nivel medio superior, 3,501 en nivel superior y 145 en posgrado. En el ciclo escolar 2021-2022, ingresaron 2,224 nuevos estudiantes en las 29 escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y cuatro centros nacionales de investigación: 507 de las escuelas de iniciación artística, 74 de secundaria, 107 de nivel técnico, 840 de nivel medio superior, 647 de nivel superior y 49 de posgrado.

Con respecto a la educación artística superior, en diciembre de 2021, egresaron 535 estudiantes, de los cuales 399 estudiaban una licenciatura y 136 un posgrado. En relación con la eficiencia terminal de las escuelas del INBAL, al cierre de 2021 se reportó el egreso de forma regular de 1,429 alumnas y alumnos: 306 de iniciación artística, 85 de secundaria, 667 de nivel medio superior, 291 de nivel superior y 80 de posgrado.

A fin de reforzar y evaluar los conocimientos teóricos adquiridos, el alumnado de las 29 escuelas del Instituto efectuó, en el periodo de septiembre

de 2021 a junio de 2022, más de 500 presentaciones académico-artísticas para un aproximado de 30,400 espectadores y espectadores. Además, con el regreso paulatino a la presencialidad y como apoyo a la formación extraescolar, cerca de 20 estudiantes de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda realizaron una visita al museo Amparo, en la ciudad de Puebla.

En el marco del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas (PNEIAA), al final del mes de junio de 2022, se contaba con 46 en operación con una matrícula de poco menos de 2,180 estudiantes. Los recintos se encontraban en: Aguascalientes, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.

Las escuelas de Iniciación Artística Asociadas (EIAA) recibieron 3,500 asesorías vía telefónica, correo electrónico, WhatsApp y videochats; su personal docente o directivo se benefició con asesorías sobre aspectos académicos, escolares y de orden operativo. Asimismo, se llevaron a cabo 10 cursos de capacitación al profesorado, en las áreas de danza mexicana, danza contemporánea, danza clásica, música, artes plásticas y visuales, teatro, y talleres interdisciplinarios. También se impartió el “Curso nacional de inducción” a cerca de 360 docentes que se incorporaron al PNEIAA en operación.

A finales de 2021, se realizó el Encuentro Nacional del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas, que conmemoró su décimo aniversario. Participaron más de 80 especialistas de los ámbitos del arte y la educación, como la doctora Rosa María Torres, rectora de la Universidad Pedagógica Nacional; investigadoras e investigadores, por ejemplo: Alejandra Ferreiro, Victoria Morton, Patricia Camacho, David Zimbrón, Guillermo Contreras, Rafael Mata, Tere Quintanilla y Jimena Granados; desde Colombia, Costa Rica y España, José Luis Pariente, José Gonzalo Martínez y Tatiana Chaves; las y los artistas Miguel Mancillas, Lukas Avendaño, Myriam Beutelspacher, Vivian Cruz, Héctor Cruz, por mencionar algunos.

Asimismo, se estrenó el videoarte “Experiencia poética colectiva PNEIAA 10 años”, el cual se produjo con la integración de más de 70 trabajos artísticos y 15 arreglos musicales de la obra “Xochipitzáhuatl”, realizados por la comunidad estudiantil, docente, personal directivo y familiares de las escuelas de iniciación artística asociadas del país.





ESCUELAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL POR INSTITUCIÓN

Áreas	Escuelas de iniciación artística	Escuelas de educación media superior	Escuelas de educación superior	Total
INBAL	4	12	13	29
INAH			3	3
CCC			1	1
Total	4	12	17	33

Fuente: Secretaría de Cultura, con información del CCC, INAH e INBAL.

ESCUELAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL POR ENTIDAD FEDERATIVA

Entidad federativa	Escuelas de iniciación artística	Escuelas de educación media superior	Escuelas de educación superior	Total
Ciudad de México	4	3	14	21
Chihuahua		1	1	2
Nuevo León		1	1	2
Querétaro		1	1	2
Colima		1		1
Jalisco		1		1
Michoacán de Ocampo		1		1
Oaxaca		1		1
Sonora		1		1
Yucatán		1		1
Total	4	12	17	33

Fuente: Secretaría de Cultura, con información del CCC, INAH e INBAL.

ESCUELAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Alcaldía	Escuelas de iniciación artística	Escuelas de educación media superior	Escuelas de educación superior	Total
Coyoacán		1	7	8
Cuauhtémoc	3	2	3	8
Miguel Hidalgo			3	3
Gustavo A. Madero	1			1
Tlalpan			1	1
Total	4	3	14	21

Fuente: Secretaría de Cultura, con información del CCC, INAH e INBAL.





Por otra parte, entre septiembre de 2021 y junio de 2022, se brindaron poco menos de 50 asesorías académicas para el desarrollo de programas o proyectos de educación artística en el país. Destacaron, tanto la descripción de asignaturas del plan de estudios de la licenciatura en danza clásica, de la Escuela Estatal de Danza Clásica de Tabasco, como la reestructuración de los planes de licenciatura en educación artística y licenciatura en promoción cultural que oferta el Centro de Investigación de las Bellas Artes de Tabasco.

Se realizó un comparativo de asignaturas del plan de estudios de técnico en música instrumentista, del Instituto de Música de Coahuila, además del correspondiente a técnico profesional en clarinete, clavecín, contrabajo, corno francés, fagot, flauta transversa, guitarra, oboe, percusiones, saxofón, trombón, trompeta y tuba, del Conservatorio Nacional de Música. De igual forma, se brindó asesoría para el desarrollo del Diplomado de Herramientas Didácticas para la Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Corporal en Artes Escénicas y se presentó el proyecto a la Dirección de Asuntos Académicos.

En el Centro Nacional de las Artes (CENART), entre el último cuatrimestre de 2021 y la primera mitad de 2022, se impartieron cuatro cursos curriculares

interdisciplinarios en atención a un aproximado de 90 estudiantes. Con lo anterior, del 1 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2022, se contabilizaron alrededor de 30 cursos curriculares interdisciplinarios, a los que accedieron más de 500 alumnas y alumnos; asimismo, se atendió a cerca de 40 estudiantes en la maestría en desarrollo educativo, línea de educación artística, impartida en colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional.

En lo que respecta a dicha maestría, se atendieron los últimos semestres de la décima generación, de la que egresaron las y los 12 maestrantes que la conformaban, y se llevó a cabo el proceso de selección de aspirantes a la onceava generación. Además, inició el Programa de Retribución Social, cuya finalidad es atender a población vulnerable, con un primer enfoque en jóvenes del sistema penitenciario y enfatizar así el reconocimiento del valor del arte en la educación de las juventudes.

En octubre de 2021, se titularon siete estudiantes de la Orquesta Escuela Carlos Chávez. Por ejemplo, el trombonista Esteban Vázquez Márquez y el percusionista Jesús Armando Cervantes, ambos originarios del estado de México, quienes realizaron sus exámenes de titulación para culminar sus estudios de licenciatura en el Auditorio Blas Galindo del CENART ante 150 personas.





2.3. Formar profesionales en las disciplinas antropológicas, la historia y la conservación del patrimonio para una mejor atención y conocimiento de la riqueza cultural del país

La Secretaría de Cultura ofrece diversas opciones de formación profesional, en las disciplinas de la antropología, la historia, la museografía y la conservación del patrimonio cultural, con miras a que la población egresada genere y aplique su conocimiento en temas de relevancia científica y social. Además, se promueven seminarios disciplinarios e interdisciplinarios de investigación para facilitar el intercambio de conocimiento entre profesionales de la cultura y la conservación del patrimonio.

De septiembre de 2021 a junio de 2022, en las escuelas del INAH se atendió a 2,294 estudiantes (2,068 de licenciatura y 226 de posgrado), se registraron 521 alumnas y alumnos de nuevo ingreso y 160 recibieron su título (99 de licenciatura y 61 de posgrado). Además, egresaron 206 estudiantes de las licenciaturas en antropología social, antropología física, arqueología, historia, etnohistoria, etnología,

lingüística y restauración; mientras que, a nivel posgrado, 88 estudiantes (3.53% más que en el periodo anterior): 61 en la ENAH, 24 de la ENCRyM y tres en la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México.

Los programas de estudio acreditados, tanto por el CONACyT, como por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, atendieron a más de 350 alumnas y alumnos. Cabe señalar que las escuelas del INAH contaron en su planta docente con cerca de 50 profesoras y profesores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI); además, 150 de tiempo completo tenían grado académico de especialidad, maestría o doctorado.

De septiembre de 2021 a junio de 2022, un aproximado de 20 profesoras y profesores del INAH participaron en dos cursos que tuvieron como finalidad apoyar su formación profesional: “Diseño curricular basado en competencias en educación superior” y “Aprendizaje basado en problemas”.

Asimismo, en lo que respecta a eventos académicos, se realizaron más de 2,300. Destacan: el Simposio Internacional de Conservación de Pintura de Caballete; el ciclo de charlas Contra el Tráfico Ilícito, organizado con la Embajada Americana; el

DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO DE LAS ESCUELAS DEPENDIENTES DEL INAH SEPTIEMBRE DE 2021-JUNIO DE 2022

Escuela	Matrícula	Nuevo ingreso	Personas tituladas	Personas egresadas de licenciatura
ENAH	2,051	485	101	162
ENCRyM	139	0	45	14
EAHNM	104	36	14	30
Total	2,294	521	160	206

Fuente: INAH.

DISTRIBUCIÓN DE PROFESIONALES EN LAS ESCUELAS DEPENDIENTES DEL INAH SEPTIEMBRE DE 2021-JUNIO DE 2022

Escuela	Personas inscritas en programas acreditados	Docentes con registro en el SNI
ENAH	198	36
ENCRyM	159	6
EAHNM	6	7
Total	363	49

Fuente: INAH.



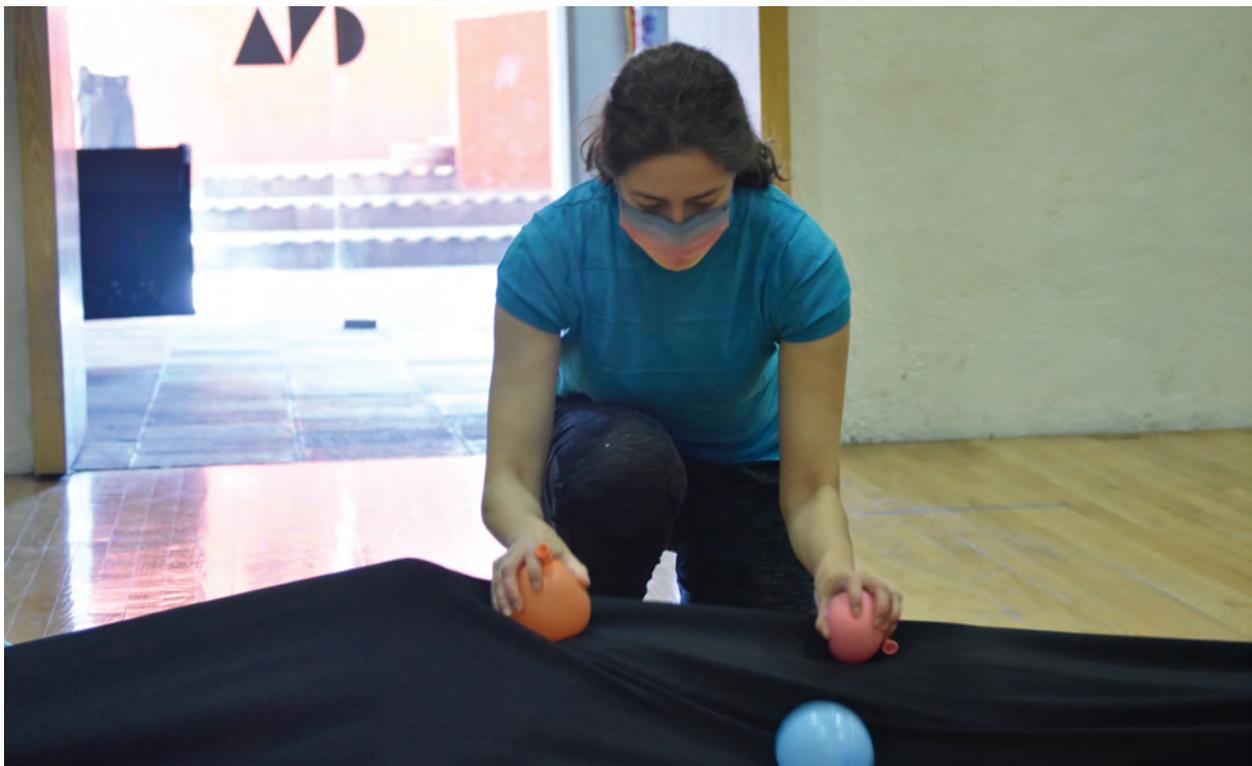
22o. Encuentro Nacional de Fototecas; el Seminario Estilo y Tecnología en Arqueología; las jornadas permanentes de arqueología; el Seminario de Estudios sobre la Evangelización en México; y la cuarta mesa académica “La cuenca de México y sus contextos”. También se registró la participación de un aproximado de 60 estudiantes en las 42 prácticas de campo efectuadas, de las cuales 18 las organizó la EAHNM y 24, la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Asimismo, se realizaron seis sesiones de actualización en materia de conservación del patrimonio cultural. Del 20 al 24 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la Reunión Nacional de Restauradores INAH 2021 y, de manera extraordinaria, se ofrecieron cinco actividades más: “Construcción o consolidación de herramientas de protección técnica y legal en materia de informes de proyectos de conservación”, “Construcción participativa de actividades del Programa Nacional de Conservación de Patrimonio Arqueológico”, mesas de trabajo para la construcción de actividades como parte del Programa Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural; y sesiones para la integración de la “Guía para elaborar proyectos de obras de conservación de bienes culturales muebles e inmuebles por destino” y la “Guía para primer reconocimiento a distancia de las condiciones y el entorno de los inmuebles históricos en uso religioso después de un evento natural”.

2.4. Desarrollar programas de capacitación y actualización para personas promotoras, gestoras, creadoras y trabajadoras de la cultura con la finalidad de apoyar y profesionalizar la oferta de servicios artísticos y culturales

Nuestras y nuestros agentes culturales tienen una importante participación en el desarrollo del país y en la operación de servicios culturales. En atención a ellas y a ellos, se diseñan esquemas de capacitación, actualización y profesionalización desde un enfoque de género, inclusión y de derechos que favorece la intervención cultural de toda la población. De manera complementaria, se incorpora el uso de las tecnologías digitales para desarrollar modelos de capacitación a distancia que permiten cubrir la demanda de estos servicios en las diferentes regiones de México.

Del tercer cuatrimestre de 2021 a la primera mitad de 2022, en el Centro Nacional de las Artes se desarrollaron las siguientes actividades de formación artística: seis emisiones del Diplomado Interdisciplinario Tránsitos, alrededor de 50 cursos y talleres de extensión académica, tres ediciones del Diplomado Interdisciplinario para la Enseñanza de





las Artes en la Educación Básica y nueve cursos de educación artística a distancia. En estas actividades de formación artística se atendieron más de 7,600 estudiantes.

Durante la presente administración, del 1 de diciembre de 2018 al 30 junio de 2022, se realizaron poco menos de 20 emisiones del Diplomado Interdisciplinario Tránsitos, más de 200 cursos y talleres de extensión académica, cerca de 15 emisiones del Diplomado Interdisciplinario para la Enseñanza de las Artes en la Educación Básica y alrededor de 30 cursos de educación a distancia, en beneficio de 47 mil personas.

En particular, entre el tercer cuatrimestre de 2021 y el primer semestre de 2022, destacan las siguientes actividades del Centro Nacional de las Artes:

- Con un grupo de nueve personas especialistas en la metodología interdisciplinaria desarrollada en el CENART, se participó en la elaboración, diseño y revisión del nuevo plan de estudios de la Escuela Mexicana en Educación Básica.
- Por primera vez, se emitió la convocatoria de elaboración de objetos de aprendizaje para la educación artística, que benefició a 12 participantes.
- Se trabajó en el diseño y construcción de los primeros módulos del Diplomado en Gestión Cultural, cuya estructura modular propone brindar herramientas teórico-metodológicas para el conocimiento y análisis de los ámbitos de acción de la gestión cultural contemporánea a partir de la comprensión de vínculos, procesos e interrelaciones entre la cultura y agentes del ecosistema cultural, con la finalidad de incidir en sus contextos específicos, encaminados al ejercicio de la cultura en la reconstrucción del tejido social.
- Además de consolidar los programas de fortalecimiento en la enseñanza de las artes, de procesos creativos y de reflexión, se efectuaron intercambios y colaboración con otras instituciones nacionales y extranjeras. Por ejemplo, con el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay se avanzó en un proyecto para atender la migración desde las artes; con el Consejo Internacional de Bellas Artes de Estados Unidos (ICFAD), para establecer la vinculación CENART-Escuelas del INBAL-ICFAD; y con la Organización de Estados Iberoamericanos, para firmar un convenio de colaboración.
- En el ámbito nacional, se colaboró con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Universidad Iberoamericana, mediante la capacitación de sus

docentes en la metodología interdisciplinaria; mientras que, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a través de la Dirección General de Atención Especializada para Adolescentes, se impartieron talleres y actividades de acercamiento a las artes como parte del Programa de Retribución Social.

En el mismo periodo de 10 meses, se continuó con el desarrollo de modelos de capacitación a distancia a través de las tecnologías digitales. Se digitalizaron más de 200 horas de audiovisuales de arte; se superaron los 4,500 materiales educativos y de divulgación artística elaborados; se transmitieron alrededor de 600 videos y programas en la Red EDUSAT, y cerca de 240 horas de actividades artísticas del CENART en tiempo real por Internet; se operaron aproximadamente 5,280 espacios virtuales; y se publicaron 36 colecciones de audiovisuales de divulgación artística con poco menos de 200 videos (más de 70 horas de difusión). En las transmisiones en vivo mediante la plataforma Interfaz Cenart, la ciberaudiencia rebasó las 43,400 personas.

Al considerar la gestión completa de la presente administración, los resultados de diciembre de 2018 a junio de 2022, ascienden a: cerca de 2,450 horas de audiovisuales digitalizados, más de 18,800 materiales educativos y de divulgación artística en ambientes virtuales, poco menos de 3,050 videos y programas transmitidos en EDUSAT con una cobertura que superó las 3,350 horas, alrededor de 10,780 espacios virtuales o aplicaciones digitales diseñados u operados, un aproximado de 830 horas de transmisiones en directo por Internet para 439,400 personas, así como la publicación de más de 100 colecciones, 730 videos y 340 horas de materiales audiovisuales.

Entre las actividades de formación virtual que se realizaron en el CENART, de septiembre de 2021 a junio de 2022, se encuentran los cursos de desarrollo del pensamiento artístico en educación preescolar y en educación primaria, los cuales registraron aproximadamente 100 asistentes cada uno. Estas actividades se efectúan con un tutor en línea y proponen la apreciación y la expresión como ejes para abordar la sensibilidad, la percepción estética, la creación y la imaginación, en articulación con los elementos básicos de las artes.

También con un esquema de tutoría, se realizaron, tanto el “Curso de especialización en dirección”, que buscó proporcionar a las y los 20 participantes conocimientos teóricos indispensables del lenguaje escénico, a fin de desarrollar la creación de espectáculos sólidos y congruentes con una visión clara





respecto a lo que se quiere contar, como el curso “Construcción de lo femenino en la dramaturgia contemporánea”, que, diseñado para que dramaturgas y dramaturgos reconozcan la diferencia entre escribir sobre lo femenino y desde lo femenino, contó con la asistencia de unas 20 personas.

En la modalidad sin tutoría, se ofreció “Conceptos y metodología de participación infantil y adolescente”, curso que registró más de 500 asistentes; su objetivo fue dar a conocer el derecho de participación de infancias y adolescencias, así como promover su consideración en la creación de planes, programas y actividades. También se impartió “Desarrollo de proyectos culturales desde una perspectiva comunitaria”, con aproximadamente 470 asistentes; buscó generar la reflexión y el conocimiento sobre los conceptos y principios de la cultura comunitaria a fin de que se integren en proyectos culturales respetuosos de las prácticas de las localidades donde se desarrollan.

Por parte del INBAL, entre septiembre de 2021 y junio de 2022, en el marco del Programa de Extensión Académica y Educación Continua, se realizaron tres actividades a distancia con 40 participantes, y alrededor de 40 actividades presenciales para un aproximado de 400 asistentes. Las actividades de extensión académica que se diseñaron e implementaron tuvieron el propósito de fortalecer la

formación académica de estudiantes, egresadas, egresados, docentes, investigadoras e investigadores que forman parte del propio Instituto, así como del público interesado en las artes.

Durante los meses que conforman el tercer cuatrimestre de 2021 y el primer semestre de 2022, el Programa de Residencias Artísticas del Centro Cultural Helénico (CCH), cuyo objetivo es lograr que los grupos escénicos compartan y expongan el hecho escénico desde su génesis, proceso y realización, incluyó los proyectos: “Encuentro intercultural en defensa de la tierra”, del grupo Disidentes Teatro, en colaboración con el Centro Universitario de Teatro; “Junio en el 93”, del grupo Teatro de Arena; “Zona clausurada”, del grupo Teatro Línea de Sombra; “Palabras insurrectas: detonar los muros con tinta negra”, del Colectivo Arte Sin Frontera; y “Un dibujo donde llora un corazón”, del colectivo Arte que apapacha.

Asimismo, se llevaron a cabo cinco actividades académicas, entre sesiones de seminario, clínicas artísticas y clases magistrales para alrededor de 100 asistentes. Se tocaron temáticas tales como el VIH-SIDA, población LGBTI, reinserción social para personas que han estado en prisión, personas desaparecidas y colectivos de búsqueda; esto originó proyectos de artistas emergentes de circo, danza, teatro y audiovisual. Así, el Centro Cultural Helénico





realizó, entre 2019 y 2021, cerca de 40 actividades académicas en beneficio de más de 6,600 personas de todo el territorio nacional.

Con el objetivo de abonar al desarrollo profesional y la especialización de las y los artistas de la escena, el Centro Cultural Helénico, en colaboración con el Centro Nacional de las Artes, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales y autoridades estatales, ha ofrecido una amplia batería de talleres y cursos en modalidad virtual, presencial y mixta. En suma, en la presente administración la oferta de formación del CCH se conformó aproximadamente de 380 actividades académicas que aprovecharon más de 12,400 participantes.

Tan solo entre el 1 de septiembre de 2021 y el 30 de junio de 2022, el Helénico desarrolló alrededor de 70 actividades presenciales y virtuales que aprovecharon cerca de 1,550 personas, a través de los programas Circuito de Teatro (Baja California), Tlaxcalteatro Académico, Programa Presencial de Formación de Artes Escénicas (Morelos), Saberes sobre la Escena (Chiapas y Tamaulipas), el Helénico en Línea, el programa de Residencias Artísticas, actividades académicas especializadas en el 80. Encuentro Internacional de Clown, así como en las instalaciones del Centro, donde se impartieron talleres presenciales de formación y difusión.

Para fomentar la capacitación artística a través del uso de las tecnologías, el Programa Helénico en Línea, realizado en colaboración con el CENART, el SACPC y la CNDH ofreció 29 talleres virtuales que beneficiaron a 1,050 participantes. Entre estos talleres destacan: “Diseño de vestuario para la escena” y la tercera edición del “Taller de dramaturgias contemporáneas”.

A través de este Programa del Centro Cultural Helénico, entre 2019 y 2022 se llevaron a cabo un aproximado de 250 actividades académicas presenciales y en línea, con las que se capacitó a 5,300 personas nacionales y del extranjero.

El Centro Cultural Tijuana (CECUT) también contó con programación académica del tercer cuatrimestre de 2021 al término del primer semestre de 2022. En sus instalaciones se impartieron tres talleres del programa Vivo Encuentro a Través del Juego y el Arte para 35 docentes y personas promotoras culturales, así como siete talleres en beneficio de aproximadamente 30 personas: “Taller de poesía”, de Luis Cortés Bargalló; “¿Qué dice la poesía?”, de Eduardo Hurtado; y “Preguntas frecuentes antes y después de escribir”, de Luis Humberto Crosthwaite; por mencionar algunos. Asimismo, se registró una asistencia de cerca de 150 personas a los diplomados de apreciación de las artes I y II, además del Diplomado en Historia del Arte Mexicano.



Para incentivar el respeto y la admiración a la diversidad multilingüe de México, promover la enseñanza y divulgación de las lenguas indígenas nacionales por medio de estrategias y propuestas a favor de la inclusión y respeto de todas las lenguas, se impartieron los talleres “Idiomas originarios, enseñanza y divulgación de las lenguas y cultura” para el kumiai (alrededor de 100 asistencias), p’urhépecha (cerca de 30 asistencias) y náhuatl (I y II, con aproximadamente 120 asistencias). De igual forma, se ofrecieron el “Taller de revitalización lingüística-cultural P’orhe-P’urhépecha” (unas 50 asistencias) y el “Taller de creación literaria en lenguas originarias” (poco menos de 80 asistencias).

El CECUT también llevó a cabo 25 talleres de capacitación y profesionalización artística y cultural, donde participaron más de 1,300 personas. Cabe mencionar los talleres para creación escénica en danza y teatro (como “Desde la dramaturgia hasta la escena”, con la compañía Teatro de León, y “Laboratorio actoral”, con Tijuana Hace Teatro), al igual que ocho realizados en junio de 2022, dirigidos a creadoras y creadores de artes escénicas para los primeros años, con temáticas que abordaron desde el diseño de espacios seguros, dramaturgias y utilería hasta el desempeño actoral y de dirección, por ejemplo: “Teatro pequeño. Metodología para la práctica del teatro en el aula”, “Cuerpo, movimientos y objetos” y “Construyendo dramaturgias para la infancia”.

En el ámbito expositivo, el Centro Cultural Tijuana realizó, durante los meses de noviembre y diciembre de 2021, el curso de “Arte latinoamericano”, que impartió el doctor Roberto Rosique por medio de plataforma digital Zoom. Se dirigió a artistas y estudiantes de artes visuales, quienes reconocieron la

obra artística producida en América Latina desde los siglos XIX y XX.

Entre el último cuatrimestre de 2021 y la primera mitad de 2022, el Centro de la Imagen (CI) ofreció 11 talleres y seminarios de especialización, con lo que benefició a un aproximado de 530 personas. Destacó la edición 2022 del Seminario de Producción Fotográfica, que pasó por un proceso de rediseño académico y retomó la modalidad presencial. Bajo una política de paridad de género, fueron seleccionadas 16 personas (nueve mujeres y siete hombres), de las cuales ocho eran originarias de los estados de Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Tlaxcala, así como de los países de Argentina y Chile.

Con el objetivo de estimular la formación, producción y reflexión de la imagen fotográfica fuera de la Ciudad de México para fortalecer y atender a la comunidad fotográfica del país, en mayo de 2022 el CI inició Latitudes. Programa para los Estados, a fin de organizar actividades formativas presenciales y en línea en varias entidades federativas. Como parte del Programa, se llevó a cabo el proceso de selección de 32 personas residentes fuera de la Ciudad de México, que cursarán la “Clínica en línea de proyectos fotográficos”.

Una parte importante del programa de actividades del Centro de la Imagen son los diversos espacios de diálogo, reflexión e intercambio de conocimientos y experiencias. De septiembre de 2021 a junio de 2022, se organizaron alrededor de 30 actividades de diálogo y reflexión a las que asistieron un poco más de mil personas. Cabe mencionar:

- El VI Encuentro Nacional de Investigación sobre Fotografía, con el tema “Imagen memoria”, que sumó un total de 10 charlas y presentó trabajos de investigación, documentación, archivo, experimentación, apropiación e interpretación sobre la materialidad e inmaterialidad de la memoria producida en la imagen a partir de los siguientes cuatro ejes: apariciones, imágenes situadas, ficciones e imaginarios.
- El Tercer Encuentro en Torno al Fotolibro Contemporáneo, E.Folio.003, bajo el título “Articulación y montaje”. En nueve charlas abordó temas como la autopublicación, la edición, la temporalidad del libro y la investigación documental. Participaron 15 especialistas en investigación y creación, así como editoriales independientes de México y el extranjero.
- El CI favoreció el intercambio de experiencias en torno al archivo, la educación y la creación con





CURSO

Bergman, autor:

Una segunda revisión

IMPARTIDO POR: JUAN ARTURO BRENNAN

DEL 30 DE ENERO AL 24 DE ABRIL 2021	
SÁBADO 11:00 - 14:00 H.	12 SESIONES POR VIDEOCONFERENCIA

Informes e Inscripciones
Liliana Santana
subdirectorursos@cinetenacional.net
55 4155 1200 ext. 3264



especialistas de Argentina, Guatemala, México y Perú, en el ciclo en línea Experiencias desde América Latina. Asimismo, propuso una reflexión sobre nuevas formas de mirar y narrar el papel de las mujeres en la producción de imágenes en otro ciclo virtual: Reimaginar en Clave de Género.

En la Cineteca Nacional, durante el mismo periodo de 10 meses, se realizaron 22 cursos de apreciación cinematográfica, los cuales registraron una asistencia de 1,050 personas. Sobresalieron: “Nueva ola del cine japonés”, “El árbol de los géneros cinematográficos”, “El cine español durante el franquismo”, “Coppola y Kiésowski: dos trilogías”, “Deseo, obsesión y represión en el cine”, “Bergman, autor: Una segunda revisión”, “El Cine de Hayao Miyazaki, la animación del otro lado del mundo”, “La mujer en el cine”, “El cine de Ettore Scola”, “La nueva ola francesa”, “El caos fantástico de Terry Gilliam”, “Análisis de la forma fílmica”, “La mujer en el cine mexicano” e “Ingmar Bergman. Una tercera mirada, seis décadas de cine”.

Asimismo, la institución realizó actividades de capacitación a distancia. Se impartieron nueve cursos en línea en beneficio de cerca de 50 personas; fueron abiertos a todo público e impartidos por especialistas en el tema. Cabe mencionar: “Cine mexicano 1”, “Cine Mundial 1”, “Cine Mundial 2”, “Cine Mundial 3”,

Programa IBERMEMORIA SONORA Y AUDIOVISUAL

Secretaría General Iberoamericana
Secretaría General Ibero-Americana

SECRETARÍA NACIONAL DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MUSEOGRAFÍA

DIPLOMADO EN PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO DE ARCHIVOS SONOROS Y AUDIOVISUALES

“Akira Kurosawa”, “Shakespeare”, “Cine Mexicano 1”, “Cine Mexicano 2” y la serie de tres diplomados de cine mexicano.

Con el objetivo de profesionalizar las actividades de preservación en los archivos sonoros y audiovisuales, a través del Programa Ibermemoria Sonora y Audiovisual, del tercer cuatrimestre de 2021 a la primera mitad de 2022, la Fonoteca Nacional efectuó capacitaciones a través de videoconferencias en las materias de conservación, catalogación y digitalización, con el propósito de consolidar proyectos apoyados, para acervos de los países miembros de dicho Programa. Fue el caso de la capacitación en las temáticas de investigación, preservación y sistemas de almacenamiento y digitalización sobre el patrimonio documental sonoro a especialistas de Panamá.

Asimismo, la Fonoteca formó parte del cuerpo docente de la primera emisión del Diplomado de Archivos Sonoros y Audiovisuales, que se llevó a cabo en colaboración con la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía Manuel del Castillo Negrete, perteneciente al INAH, desde el Programa Ibermemoria.

Por parte del INAH, de septiembre de 2021 a junio de 2022, se desarrollaron cerca de 30 cursos de





capacitación sobre el manejo del Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas (SURPMZAH), cifra 14.3% mayor a la del periodo anterior. Los cursos se impartieron en los centros INAH de Hidalgo, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí y Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en diversos recintos del Instituto: Museo Regional Palacio Cantón, Museo Regional de Chiapas, Museo Ex Convento de Tepoztlán, Museo del Templo Mayor, zona arqueológica El Tajín, Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones, Dirección de Salvamento Arqueológico, Pinacoteca de Yucatán, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, entre otros.

Se realizaron alrededor de 130 cursos de capacitación en el ámbito de la conservación del patrimonio cultural, 64.6% más que en el periodo anterior. Destacaron: las capacitaciones del Sistema de Información de Intervenciones de Conservación de Bienes Culturales Muebles e Inmuebles por Destino, el Tercer Congreso de Conservación de Campanas en el Seminario de Artes y Oficios, el “Curso de actualización para restauradores del INAH”, la 1a. Reunión sobre Conservación y Restauración de Hueso y el Congreso Digital Experiencias en Gestión de Riesgos para el Patrimonio Cultural en Iberoamérica.

Se efectuaron poco menos de 60 cursos de conservación del patrimonio cultural, así como pláticas informativas a comunidades en las cercanías de zonas arqueológicas. Por ejemplo: “Paleontocrónicas”, “Aspectos generales de conservación preventiva de pintura mural”, “Conservación preventiva-prevención de robo de bienes culturales en recintos religiosos”, “La importancia de la elaboración de inventarios de bienes culturales en recintos religiosos”, “La conservación del patrimonio gráfico-rústico y paleontológico”, “Taller de valoración del patrimonio cultural y natural de la sierra de San Francisco”, la Jornada de Conservación Preventiva y “Taller de mapeo participativo de vulnerabilidad y riesgos para el patrimonio cultural de Santa María Oztolotepec”.

Entre septiembre de 2021 y junio de 2022, en el INEHRM se realizaron aproximadamente 70 actividades académicas, en su mayoría virtuales, sobre conmemoraciones de historia moderna y contemporánea de México, como el bicentenario de la Independencia, el centenario de la radio, la guerra sucia, el Halconazo, y eventos *in memoriam* a Benito Juárez y Ricardo Flores Magón. Se contó con la colaboración de dependencias de secretarías de estado, instancias de los tres niveles de gobierno,



universidades, museos y centros culturales, con alcance en las 32 entidades federativas y un público de aproximadamente 14 mil personas. Al considerar el ejercicio de la presente administración, se lograron cerca de 360 actividades y se superaron 60,700 participantes.

A través de la Dirección General de Vinculación Cultural, de los últimos cuatro meses de 2021 a los primeros seis de 2022, se impartieron alrededor de 20 actividades de formación, en las que participaron cerca de dos mil personas promotoras, gestoras, creadoras y trabajadoras del ramo cultural.

Cabe mencionar los talleres en línea: “Arte comunitario desde el territorio”, para el desarrollo de trabajo comunitario en campo, desde el arte participativo y la educación popular; “Aproximaciones a la gestión cultural con perspectiva de género”; y “Reflexiones. Perspectiva de género y atención a víctimas de violencia”, que proporcionó un espacio de reflexión para identificar y utilizar recursos que permitieran participar plenamente en la vida pública y privada desde una perspectiva de género y de identificación de las violencias.

En lo referente a la formación y actualización docente, la Dirección General de Vinculación Cultural impartió el taller presencial “Formación y actualización en pensamiento crítico, artes escénicas y artes visuales”, cuyo enfoque fue la reinserción de personas en reclusión penitenciaria; el “Taller virtual para equipos docentes de los Semilleros creativos”, donde se abordaron los derechos culturales de niñas, niños y adolescentes, la cultura de paz, la perspectiva de género y la inclusión y diversidad; además del “Taller de formación y actualización docente en pensamiento crítico, artes escénicas y artes plásticas”, dirigido a docentes de los Semilleros Creativos en la Ciudad de México y el estado de México.

La Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil, a través del Programa Nacional de Desarrollo Cultural Infantil y Juvenil Alas y Raíces, ha diseñado e instrumentado diversas actividades de formación y actualización en modalidad virtual, lo que propició mayor cobertura de atención a personas promotoras de cultura infantil en todas las entidades federativas de septiembre de 2021 a junio de 2022. En colaboración con los estados de Coahuila de Zaragoza (de octubre a diciembre de 2021) y Michoacán de Ocampo (de septiembre a noviembre de 2021), se llevaron a cabo dos transmisiones del curso de formación en línea “Diversidad de infancias e inclusión a partir de la cultura, el diálogo y la escucha activa”, con un total de 75 participantes.

Es importante mencionar “Conceptos y metodología de participación infantil y adolescente”, el cual contó con cerca de 60 asistentes, y el curso en línea “Desarrollo de proyectos culturales desde una perspectiva comunitaria”, que se realizó en colaboración con el CENART y registró aproximadamente 170 promotoras y promotores de cultura infantil, talleristas, docentes y comunidad artística en general de todo el país, quienes recibieron herramientas y estrategias para el desarrollo de procesos artísticos, creativos y de participación en comunidad con y para infancias y adolescencias.

Derivado de la necesidad de apoyar a las y los talleristas en sus proyectos regionales, se impartió el curso “Herramientas para la sistematización y evaluación de los procesos de participación infantil”, tanto para la Región Norte,^{1/} como para la Región Centro Occidente.^{2/} De forma virtual, se desarrolló en los meses de abril y mayo de 2022 para poco menos de 40 personas.

La CNDCI, en un esfuerzo constante por identificar los procesos violentos ejercidos en contra de las infancias y adolescencias, impartió, en el periodo de enero a mayo de 2022, el diplomado virtual Cultura de Paz a Través de las Artes, dirigido a personas promotoras de cultura infantil, con el propósito de implementar acciones prácticas y metodológicas para su intervención y atención, mediante el

^{1/} Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Durango y Sinaloa.

^{2/} Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Nayarit y San Luis Potosí.

Contigo en la distancia

Alas y Raíces invita al curso masivo en línea

DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES DESDE UNA PERSPECTIVA COMUNITARIA

Del 21 de marzo al 29 de abril de 2022

Regístrate
Del 7 al 11 de marzo de 2022

Informes en
formacionayr@cultura.gob.mx

alas raices CENART

CULTURA

gob.mx/cultura

fortalecimiento de habilidades, valores y actitudes para la construcción de entornos de paz. Este diplomado digital se conformó de cinco módulos, una totalidad de 136 horas y contabilizó alrededor de 20 asistentes.

Al cierre del primer semestre de 2022, se efectuó el “Encuentro para el trabajo cultural y artístico con las primeras infancias”, del 27 al 30 de junio, en el marco del Proyecto Regional Centro, donde participan Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala. Intervinieron 23 personas promotoras culturales que instrumentan los proyectos regionales.

La DGB implementa cada año un programa de capacitación dirigido al personal bibliotecario de la RNBP. De septiembre de 2021 a junio de 2022, se amplió la oferta de capacitación y se impartieron los cursos: “Funcionamiento básico de la biblioteca pública”, “Organización de catálogos en la biblioteca pública”, “Evaluación de colecciones bibliográficas y descarte”, “Sistema de Gestión de Bibliotecas: Prometeo V” y “Las tecnologías de información y comunicación en la biblioteca pública”. En el rubro de fomento a la lectura, se impartieron los cursos:

“Narración oral”, “Mis vacaciones en la biblioteca” y el “Taller de lectura y escritura”.

Se efectuaron cerca de 300 cursos en línea, en los cuales participaron poco más de siete mil personas bibliotecarias de las 32 entidades federativas. También se capacitó a personal de otras dependencias, como el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio y la Dirección General de Educación Secundaria Técnica. Durante la actual administración, se impartieron un aproximado de 970 cursos y se contabilizó una asistencia superior a 33,800 personas.

En el marco de las acciones de profesionalización del personal bibliotecario que impulsa el Programa Iberoamericano de Bibliotecas, cabe mencionar el curso “Arte y cultura de paz”, impartido a 50 bibliotecarios y bibliotecarias de los países de Angola, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Portugal y México.

Del 10 al 12 de noviembre de 2021, se realizó el XX Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, con el

ACCIONES DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAS BIBLIOTECARIAS Y PROMOTORAS DE LA LECTURA ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022

Concepto	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022
Acciones de capacitación para personas bibliotecarias	256	199	363	212
Acciones de capacitación para personas promotoras de la lectura	18	22	40	0
Total	274	221	403	212

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

ASISTENTES A ACCIONES DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAS BIBLIOTECARIAS Y PROMOTORAS DE LA LECTURA ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022

Concepto	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022
Asistentes a acciones de capacitación para personas bibliotecarias	8,143	10,084	10,995	5,868
Asistentes a acciones de capacitación para personas promotoras de la lectura	4,095	4,718	1,674	0
Total	12,238	14,802	12,669	5,868

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.





lema “La biblioteca y el lenguaje, una cuestión de identidad”. La ceremonia de apertura se realizó en Tlaxcala, ante la presencia de personal bibliotecario del estado; el resto de actividades se desarrolló de manera virtual por medio de redes sociales: de la página de Facebook y del canal oficial de YouTube de la Dirección General de Bibliotecas, transmisiones que fueron seguidas por más de 900 ciberespectadores y ciberespectadoras.

También en el ámbito de la promoción lectora y en el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, la Dirección General de Publicaciones (DGP), a través del Programa Nacional Salas de Lectura (PNSL), registró aproximadamente 850 acciones de fomento a la lectura de forma presencial en salas de lectura de los 31 estados de la república mexicana y la Ciudad de México, a las cuales asistieron un total de 6,500 personas.

A causa de las medidas sanitarias instrumentadas ante la pandemia de COVID-19, las actividades de fomento a la lectura dieron preferencia al formato virtual y la transmisión en redes sociales. Asimismo, se realizaron cerca de 120 actividades de capacitación para más de 2,100 personas promotoras de lectura de todo el país.

Se realizaron ocho encuentros estatales de mediadores de lectura y 18 jornadas de fomento a la lectura en línea, en coordinación con secretarías, consejos e institutos de cultura del país y otras instancias, en las siguientes entidades federativas: Campeche, Chiapas, Guanajuato, México, Morelos, Tamaulipas y Tlaxcala. El objetivo fue visibilizar las buenas prácticas de las mediadoras y los mediadores de lectura, elaborar un balance en torno a los avances del trabajo colaborativo, fortalecer el trabajo en red, analizar los nudos problemáticos y diseñar

CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAS PROMOTORAS, GESTORAS Y TRABAJADORAS DE LA CULTURA

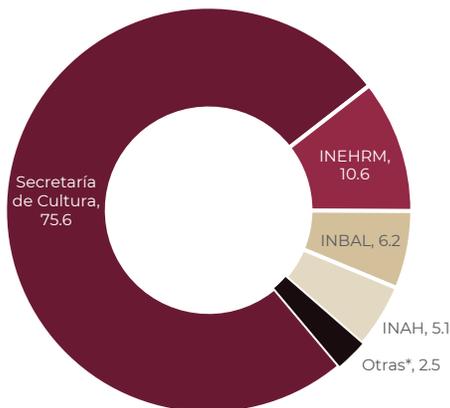
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022
(MILES DE ACCIONES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
Acciones	7.8	4.8	5.2	1.3	19.1
Asistentes	315.7	519.8	436.2	30.2	1,301.9

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAS PROMOTORAS, GESTORAS Y TRABAJADORAS DE LA CULTURA

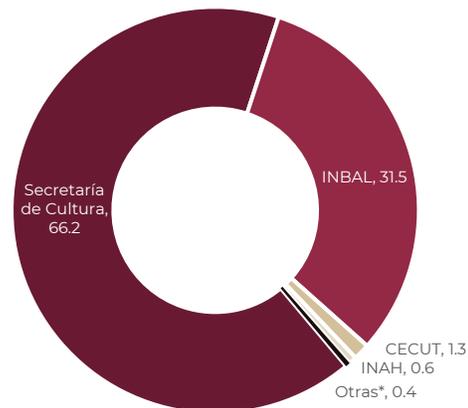
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



*CCC, CECUT, Cineteca, FONART, IMCINE, INALI y RE.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAS PROMOTORAS, GESTORAS Y TRABAJADORAS DE LA CULTURA

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



*CCC, Cineteca, FONART, IMCINE, INALI, INEHRM y RE.





una prospectiva de trabajo y planeación de fomento a la lectura por regiones.

A partir de la coordinación de mesas de trabajo por vocaciones de fomento a la lectura, se realizaron 11 encuentros virtuales de salas de lectura por vocación, con la participación de aproximadamente 450

mediadoras y mediadores de las cinco regiones del país (Noroeste, Noreste, Centro, Centro-Occidente y Sur).

Los encuentros se organizaron en siete vocaciones distintas de fomento a la lectura: Mediación virtual; Cultura de paz; Migración. Extranjeros migrantes y transmigrantes; Inclusión; Primera infancia, juventudes y familias jornaleras agrícolas; así como Pueblos originarios y comunidades mestizas en movilidad.

En octubre de 2021, se organizó un evento virtual con motivo del 26o. aniversario del PNSL, con la participación de 12 mediadoras y mediadores de lectura de la Ciudad de México, Chiapas, Durango, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, en tres mesas temáticas donde compartieron su experiencia y trayectoria. El evento se transmitió en redes sociales y registró cerca de 5,100 reproducciones posteriores a su publicación en YouTube.

Se realizó de modo digital el 1er. Encuentro Regional de la Zona Sur del Programa Nacional de Salas de Lectura. Palabra, Voz y Mediación Lectora, en coordinación con las secretarías, consejos e institutos de cultura de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán. Participaron alrededor de 30 personas mediadoras de lectura y dos escritores en siete mesas que abordaron los temas: trabajo regional y colectivo, mediadores con trayectoria, primera infancia, niñez, juventudes y adultez. La transmisión de la actividad se enlazó con cinco páginas de redes sociales estatales diferentes, contabilizó alrededor de 1,500 interacciones y más de 1,300 reacciones, y superó las 21,600 reproducciones desde su publicación.

Se efectuaron reuniones bilaterales con las y los titulares de las instituciones de cultura y enlaces estatales de las 32 entidades federativas, con el objetivo de coordinar el cierre del ejercicio 2021 y la proyección de 2022, así como 39 reuniones de seguimiento y acompañamiento para los instrumentos de trabajo. Se encuentran en proceso de renovación de vigencia las cartas compromiso con Campeche, Colima, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí, Tabasco y Tlaxcala para continuar con el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de 16 proyectos especiales en Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz de Ignacio de la Llave.





México Creativo

Desarrollo Cultural Sostenible

México Creativo es una iniciativa que busca incentivar la economía cultural y creativa desde un ecosistema sociocultural, rico, diverso y sostenible.

Del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, la Dirección General de Asuntos Internacionales tuvo una amplia oferta de actividades de formación y capacitación: mesas de trabajo, clases magistrales y talleres en línea vinculados al sector de las economías creativas. Sobresalieron: el taller “Descubre la economía social y solidaria en conjunto con el Instituto Nacional de la Economía Social”; 15 mesas de trabajo realizadas con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, a fin de pilotear la plataforma Resonancias con Ciudad de México, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León y Yucatán.

Se organizaron tres mesas de trabajo con los estados para el Encuentro Nacional de Cultura y cuatro capacitaciones para el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como parte del proceso de acompañamiento, cuyo objetivo fue definir las acciones territoriales en temas de cultura. Asimismo, junto con el Centro Cultural de España, se realizaron cinco talleres: “Taller de diseño de experiencias educativas”, “Taller de diseño de experiencias educativas II”, “Laboratorio de estrategias para el desarrollo de proyectos en entornos digitales”, “Taller de artes escénicas y *streaming*” y “Taller de *streaming* para actividades culturales”.

En el Programa de Impulso a las Economías Creativas y Culturales, la Secretaría de Cultura, a través de México Creativo, participó junto con Facebook y la UNESCO en el desarrollo de un programa educativo dirigido a las comunidades culturales del país, uno de los sectores económicos más impactados por la pandemia. La finalidad fue adquirir un conocimiento más amplio respecto al uso de las herramientas de Facebook e Instagram, fortalecer así su presencia en línea y aprovechar los beneficios de la economía digital.



INICIA TU PRESENCIA EN LÍNEA A TRAVÉS DE FACEBOOK E INSTAGRAM

La iniciativa **México Creativo** de la **Secretaría de Cultura**, el **Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart)** y **UNESCO México** te invitan a participar en esta capacitación impartida por **Facebook**, especialmente dirigida al sector artesanal.

Contenido:

- Presencia en línea a través de Facebook e Instagram
- Contenido Creativo
- Grupos y mejores prácticas para construir comunidades en línea
- Eventos Live
- Instagram TV
- Seguridad y Privacidad en línea

Miércoles, 2 de junio 2021, 11 a 12 h (hora del centro de México)

Link Zoom: <https://fb.zoom.us/j/95758968492>
Código de acceso: FBFONART

*Cupo máximo 500 personas

#MéxicoCreativo

FONART | FACEBOOK | UNESCO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

gob.mx/cultura

Las capacitaciones de este programa educativo fueron gratuitas e incluyeron talleres especializados para personas dedicadas a la música, la actuación, la escritura y la labor artesanal. Se impartieron los talleres: “Capacitación a capacitadores”, con 50 asistentes; “Taller básico”, con un aproximado de 200 personas; “Taller dirigido al sector artesanal del FONART”, con alrededor de 200 participantes; y “Taller de mejores prácticas para Instagram y Facebook”, con cerca de 170 asistentes.



3

Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero



En el periodo entre el 1 de septiembre de 2021 y el 30 de junio de 2022, la Secretaría de Cultura se dio a la tarea de reabrir los diferentes espacios del sector para continuar refrendando su compromiso de “no dejar a nadie fuera, no dejar a nadie atrás”, mediante acciones que armonizaron lo digital con lo presencial para así extender la esencia vivificante de la cultura con el máximo aprovechamiento de las múltiples opciones a su alcance. De esta manera, la oferta cultural diversificó sus escenarios y sus soportes para llegar a la mayor cantidad de población: niñas, niños, jóvenes, personas adultas y adultas mayores, con especial atención a personas en situación de vulnerabilidad o pertenecientes a grupos históricamente marginados.

Además, se aprovecharon espacios que fueron recuperados y dignificados durante la presente administración, con el propósito de crear oportunidades en favor del ejercicio de los derechos culturales, con el desarrollo de acciones que buscaron conectar a mexicanas y mexicanos de todas las entidades de la república entre sí, con sus propias raíces y con la cultura de otras naciones.

3.1. Incrementar y fortalecer las acciones que permitan que la oferta cultural del Estado Mexicano alcance mayor cobertura territorial para facilitar su acceso a un mayor número de personas

A través del proyecto prioritario Chapultepec, Naturaleza y Cultura, se contempló propagar los múltiples beneficios del Bosque de Chapultepec más allá de la Ciudad de México, así como potenciar su alcance dentro del ámbito cultural con la creación de convocatorias, diversidad de actividades y recuperación de espacios donde la población mexicana, tanto la que se dedica al arte o la promoción cultural, como todo tipo de públicos, tuviera la oportunidad de disfrutar la riqueza cultural del país.

Las convocatorias fueron organizadas por el Centro Cultural Helénico; el Centro Nacional de las Artes; el Festival Internacional Cervantino (FIC); la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas



(DGCPIU); el Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías (FONART); el Centro de la Imagen; La Colmena, Centro de Tecnologías Creativas, Grace Quintanilla; el Centro de Capacitación Cinematográfica; y Radio Educación (RE). En la primera mitad de 2021, se publicaron 13, cuyos resultados y actividades se desarrollaron en la segunda mitad del año. Las segundas ediciones de estas convocatorias se lanzaron a principios de 2022 y continuaron abiertas al 30 de junio del mismo año.

Destaca la primera emisión de Creación y Circuito de Títeres y Objetos, del CENART, mediante la que se seleccionaron 35 proyectos, tanto de compañías independientes, como de grupos, creadoras y creadores escénicos, para hacerlos posibles mediante 161 funciones en cerca de 180 espacios independientes de todas las entidades federativas durante el último semestre de 2021.

Cabe mencionar la segunda emisión de una convocatoria que se ha ganado un lugar muy especial en los corazones de mexicanas y mexicanos, pues representa la acción de difusión de las artes escénicas más diversa, inclusiva y de mayor impacto territorial en el país durante los últimos años: Circuito Nacional de Artes Escénicas Chapultepec: Teatro y Espacios Independientes 2022, emitida por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y el Centro Cultural Helénico. De las 482 postulaciones registradas, se tiene planeado seleccionar un total de 133 grupos de artes escénicas de toda la república y ocho grupos artísticos para que se presenten en diversos festivales y encuentros en el cuarto trimestre del año.

Derivado de la primera edición de dicha convocatoria, se ofrecieron 1,400 funciones de teatro, danza y otras artes vivas a más de 61,300 mil asistentes durante el último trimestre de 2021. Cabe mencionar la celebración de los festivales Los Independientes a Los Pinos y Gran Festival Chapultepec, dentro del Complejo Cultural Los Pinos (CCLP), para un público de alrededor de 500 y 11,200 personas, respectivamente.

Con el Gran Festival Chapultepec (3 al 5 de diciembre de 2021), se cerró el ciclo de actividades de los circuitos culturales que se realizaron en el país. Participaron poco menos de 60 grupos artísticos conformados por más de 300 artistas y agentes de todo México, quienes ofrecieron diversidad de espectáculos musicales, teatro y títeres seleccionados a través de las convocatorias Raíz México: Giras Artísticas; Canto Floral. Nueva Lírica para los Árboles; Circuito Nacional de Artes Escénicas en Espacios Independientes; y Creación y Circuito de Títeres y Objetos.

En este Gran Festival Chapultepec, a través de la producción y logística del CENART, se presentaron 12 grupos artísticos, y se proyectaron ocho producciones audiovisuales nacionales (4 y 5 de diciembre), que fueron seleccionadas en la Convocatoria Títeres en Corto 2021, organizada por el mismo Centro Nacional de las Artes.

El Complejo Cultural Los Pinos se ha constituido como un punto de convergencia para la oferta cultural de distintas instancias de todo el país. En la presente administración, se ha trabajado sin descanso para reforzar esta función del CCLP con nuevas iniciativas y la apertura de espacios. Del último cuatrimestre de 2021 al término de primer semestre de 2022, recibió más de 359 mil visitas y llevó a cabo más de 2,900 actividades presenciales y virtuales para una cantidad de personas que superó las 980 mil, quienes accedieron a presentaciones de teatro, narraciones orales, talleres, exhibiciones de danza y conciertos.

La Ex Fábrica de Pólvora constituye un espacio recuperado para el disfrute cultural y artístico de la población mexicana, en la nueva Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec. Después de abrir sus puertas en el mes de julio de 2021 y al 30 de junio de 2022, recibió 68,350 visitantes, ofreció poco menos de 500 actividades artísticas para más de 25,300 personas e impartió más de 700 talleres (aproximadamente 500 dirigidos a público infantil) para 8,900 participantes.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022
(MILES DE ACTIVIDADES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
Actividades	62.0	23.9	31.1	8.9	125.9
Asistentes	10,834.4	23,383.3	23,243.3	3,454.5	60,915.5

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.





En septiembre de 2021, se realizaron dos inauguraciones. Primero, el Taller Nación Gráfica, que se enfoca en la investigación y experimentación del grabado mexicano mediante las técnicas de litografía y grabado en relieve. Está equipado con tres prensas, guillotinas, mesa de graneado de piedras, muebles con entrepaños y 25 piedras alemanas litográficas, a fin de difundir y promover el grabado como una expresión artística que ha ilustrado la historia de nuestro país, como una técnica vigente actualmente. Al 30 de junio de 2022, se han realizado seis cursos con 62 sesiones para un aproximado de 100 asistentes.

También se realizó la apertura del museo Cencalli, Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria. Este evento

incluyó el inicio del Mercado del Solar, sitio de venta justa de productos agroecológicos y comida tradicional con cerca de 500 productores y productoras. Acudieron más de 85 mil personas a las 53 ediciones que se realizaron los fines de semana del 29 de septiembre al 26 de junio de 2022.

Asimismo, en febrero de 2022, como parte del proyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura, la Secretaría de Cultura y la Ciudad de México, inauguraron el Parque de Cultura Urbana (PARCUR) en la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, en el sitio donde se encontraban las instalaciones de los parques acuáticos El Rollo y Atlantis. Se contó con la asistencia de 4,500 personas, que disfrutaron cerca de 30 actividades culturales, entre conciertos, un





tianguis de gráfica, así como talleres de *skatepark* y de pintura. Adicionalmente, se preparó una edición especial de La Zurda Gráfica, con la participación de más de 3,900 jóvenes y personas adultas.

México en Los Pinos es un programa de colaboración institucional del CCLP con los gobiernos estatales para la difusión del arte y la cultura de las entidades federativas de nuestro país. A partir de septiembre de 2021, se realizaron cinco ediciones de este programa, que se conformaron por 100 actividades y tuvieron una asistencia de 12,200 personas, quienes participaron en talleres, exhibiciones de danza, concierto, así como ventas artesanales y gastronómicas. Tomaron parte cuatro estados: Oaxaca, Morelos, Tlaxcala y Guerrero, además de dos regiones: la Huasteca y Tierra Caliente.

Del 4 de septiembre al 12 de junio de 2022, mediante el programa de formación artística, se efectuaron en el CCLP alrededor de 130 sesiones de talleres enfocados en el desarrollo de habilidades artísticas, como la danza, el teatro y la música, donde se registró la asistencia de un aproximado de 2,300 personas. Del 15 de octubre de 2021 al 12 de junio de 2022, se realizaron tres ediciones del proyecto La Zurda Gráfica, espacio de venta sin intermediarios

para artistas de arte gráfico independientes que registró una asistencia de más de 5,500 personas. También en octubre destacan cuatro presentaciones musicales de artistas internacionales, como Tania Libertad, a las que asistió un aproximado de 5,250 personas.

Del 27 de abril al 17 junio de 2022, el programa Semilleros Creativos llevó a cabo en las instalaciones del Complejo Cultural Los Pinos alrededor de 40 sesiones de talleres de artes gráficas y ajedrez para 200 personas de todas las edades. Finalmente, del 14 de mayo al 5 de junio, en la explanada de la casa Miguel Alemán, la Compañía Nacional de Teatro ofreció la segunda temporada, conformada de ocho funciones, de la puesta en escena de “Las preciosas ridículas”, de Molière, ante un aproximado de 400 asistentes.

La edición 49 del Festival Internacional Cervantino se realizó en formato híbrido del 13 al 31 de octubre de 2021, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato. La República de Cuba y el estado de Coahuila de Zaragoza fueron los invitados de honor.

Esta fue la primera ocasión en que el FIC combinó lo presencial con lo virtual para llegar a más lugares





y reactivar el sector cultural de México y el mundo, con espectáculos donde participaron alrededor de 1,950 artistas de 18 países.¹⁷

Con aforos que se llenaron a 50% de su capacidad para continuar cuidando a la población con las medidas sanitarias correspondientes, los recintos abrieron sus puertas para ofrecer un total de 105 funciones (77 presenciales y 28 virtuales) de música, danza, teatro y ópera en 31 foros, así como 26 exposiciones de artes visuales.

Destacó el concierto sinfónico interpretado por Bruno Axel y la Orquesta de Cámara Higinio Rivalcaba; el concierto "Orfeo", por la París Mozart Orchestra; "Juguetes rotos", por Producciones Rokamboleskas; "Ghostland", por Las Percusiones de Estrasburgo; un concierto de música de cámara latinoamericana, por la Camerata Romeu; así como la intervención de otros y otras artistas de primer nivel: Juan Formell y Los Van Van, José María Vitier, por ejemplo.

¹⁷ Alemania, Argentina, Brasil, Canadá (especialmente la provincia de Quebec), China, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, India, Israel, Italia, Japón, México, Perú y Reino Unido.

La región del noreste de México se trasladó a Guanajuato mediante el canto cardenche, las polkas, los corridos, las redovas y la música norteña, estilos que recuperaron la esencia de las comunidades a través de la voz y la instrumentación musical con distintas fusiones de sonidos. Participaron The Fara Fara Boys, Celtillo Folk, Martín Madrigal, Cardencheros de la Laguna y la Orquesta Nacional de Jazz de México, quienes compartieron sus composiciones desde los escenarios presenciales de la fiesta cultural.

Dentro de la programación virtual, se transmitieron, tanto el concierto de la Orquesta Sinfónica de Montreal, con la dirección novel del sudamericano Rafael Payare, desde la Maison Symphonique de Montréal, Quebec, Canadá, como la interpretación de la China National Opera and Dance Drama Theater, que representó una versión sinfónica de uno de sus clásicos, "Confucio", subtitulada por primera vez al español. La música de cámara mexicana también se hizo presente con la Compañía Nacional de Ópera y su interpretación de "Ascanio in Alba", de Wolfgang Amadeus Mozart.

A través del Circuito Cervantino y el programa Más Allá de Guanajuato, en colaboración con instituciones públicas, educativas y privadas a lo largo del



FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO
2019-2021

Concepto	2019	2020	2021	Total
Días de festival	19	5	19	43
Foros ocupados	52	N.A. ^{1/}	31	83
Países participantes	34	15	18	67
Artistas nacionales	2,216	442	1,491	4,149
Artistas internacionales	753	380	459	1,592
Total de artistas participantes	2,969	822	1,950	5,741
Exposiciones de artes visuales	32	13	26	71
Funciones en la ciudad de Guanajuato	301	41	105	447
Funciones en los Circuitos Cervantinos	173	221	38	432
Número de ciudades participantes en los Circuitos Cervantinos	38	25	19	82
Grupos en gira en los Circuitos Cervantinos	61	23	21	105
Estados con presencia en los Circuitos Cervantinos	22	17	13	52
Total de asistentes (cifras en miles)	118.2	6,261.5^{2/}	3,112.9	9,492.6

^{1/}No se registran foros ocupados porque la edición 48 del FIC se realizó de manera virtual.

^{2/}Total de personas espectadoras virtuales y presenciales.

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, con información del FIC.

país, la audiencia del FIC se extendió a nivel nacional. Con los Circuitos Cervantinos se beneficiaron 13 entidades,^{1/} 19 ciudades, 25 foros y 21 grupos, a cuyas presentaciones acudieron cerca de 10,500 espectadoras y espectadores.

En cambio, con Más Allá de Guanajuato se beneficiaron 15 entidades,^{2/} 24 ciudades, 29 foros (además del Consulado Honorario de México en Santa Cruz de Tenerife y Carolina del Norte, Estados Unidos de América) y 63 grupos, que deleitaron a un aproximado de 4,200 asistentes.

En formato virtual y por tercera ocasión, se llevó a cabo el Pitch Cervantino, a través de YouTube y la página web oficial,^{3/} con el propósito de vincular

^{1/} Aguascalientes, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave.

^{2/} Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

^{3/} <https://festivalcervantino.gob.mx/pitch/>

compañías artísticas mexicanas con programadores nacionales e internacionales. Se lograron alrededor de 2,500 visualizaciones, 46,300 impresiones y más de mil reproducciones posteriores.

A fin de contribuir al enriquecimiento de la oferta artística y cultural, se designaron 65.1 millones de pesos para la Convocatoria Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos (PROFEST), la cual contribuyó a la realización de 100 festivales, que se distribuyeron en 27 entidades federativas.^{4/} Con una asistencia que superó los tres millones de personas, durante el segundo semestre de 2021 se presentó un aproximado de 2,800 prácticas artísticas y expresiones culturales de artes escénicas, artes visuales y cinematográficas, diseño, gastronomía y literatura, realizadas por más de 15,700 artistas nacionales.

Entre los eventos apoyados sobresalieron los siguientes: el Festival Internacional de Cine de Los

^{4/} Excepto: Baja California, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Tlaxcala y Zacatecas.





Cabos 2021, el Festival Internacional de Cine de Morelia, la 41 Feria Internacional del Libro de Oaxaca, el Festival Papirolas, Otoño Cultural Cozumel, y el Festival Internacional de las Culturas y Las Artes Fray Matías de Córdoba. De manera adicional, se brindaron más de mil asesorías vía telefónica y vía correo electrónico a las instancias interesadas en conocer la operatividad del PROFEST y en participar en la convocatoria.

En lo que respecta al Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC), en 2021 se aprobaron, mediante convocatoria, 89 proyectos culturales para su desarrollo en 31 entidades del país (excepto el estado de México), por un total de 33.8 millones de pesos. Gracias a esto, entre septiembre de 2021 y junio de

2022, se realizaron casi cinco mil actividades artísticas, en las que participaron 1.7 millones de personas. Además, se desarrollaron más de 1,700 actividades de formación en beneficio de más de 113 mil asistentes. En total, aumentó 25% la cantidad de personas que participaron en las actividades.

Cabe mencionar que, con el objetivo de dispersar la oferta cultural a lo largo de cada entidad, 23 de los proyectos aprobados por el AIEC en 2021 se ejecutaron fuera de las capitales estatales. Así, se efectuaron cerca de 270 actividades artísticas y de formación para poco menos de 23 mil personas.

El INBAL es una de las principales instituciones de México en el ámbito de la preservación, promoción





y difusión del arte y la cultura de nuestro país. Del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, ofreció a 7.1 millones de personas más de 5,600 actividades artísticas a través de las instancias a su cargo. Así, en la presente administración, alcanzó un acumulado que superó las 28,100 actividades artísticas que disfrutaron 35 millones de personas.

Del 25 de noviembre al 4 de diciembre de 2021, la Coordinación Nacional de Teatro, en colaboración con la Secretaría de Turismo y Cultura de Morelos, presentó la 41a. Muestra Nacional de Teatro, que se conformó de poco menos de 70 actividades presenciales y virtuales. Gracias a su diseño como corredor cultural, benefició a 20 mil personas, entre creadoras, creadores, compañías y los diferentes públicos. De forma complementaria, tuvieron lugar la décima segunda edición de la Feria del Libro Teatral (3 al 5 de diciembre) y un conjunto de actividades en el Centro Cultural del Bosque: conversatorios, un taller y funciones para niños y niñas.

En su gira nacional, del 7 de octubre al 9 de diciembre de 2021, la Compañía Nacional de Teatro presentó “Retrato hablado de Juan Villoro” en los estados de Aguascalientes, en el Teatro Morelos; Guanajuato, en el Teatro María Grever (León), el Teatro de la Ciudad (Irapuato), el Teatro de la Ciudad (Purísima del

Rincón) y el Teatro Juárez (Guanajuato); Jalisco, en el Teatro Experimental (Guadalajara); Nayarit, en el Teatro al aire libre del Hotel Marival (Nuevo Vallarta); San Luis Potosí, en la Universidad Autónoma de dicha entidad; y Zacatecas, en el Teatro Hinojosa (Jerez). Asimismo, se presentó de manera virtual para el Festival Internacional Cervantino.

Como parte del programa En Compañía de la Compañía, la Compañía Nacional de Teatro realizó trabajos conjuntos con agrupaciones independientes del interior de la república mexicana, que contemplaron desde el proceso creativo hasta la presentación de las obras. Gracias a esto, en septiembre de 2021 se estrenó en la Sala Héctor Mendoza la puesta en escena “Bicéfalo”, coproducción con la compañía queretana Sabandijas de Palacio; en octubre se estrenó “Masculinos”, producida junto con Emulsionante Creativa, en el Foro Experimental de Jalisco; y del 6 al 27 de marzo de 2022, “La tragedia de Romeo y Julieta”, en el Museo Cabañas de Guadalajara, en colaboración con Teatro Nómada.

La Coordinación Nacional de Danza, junto con las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, llevó a cabo el Encuentro Nacional de Danza 2021 del 15 al 21 de noviembre. Se presentaron 28 compañías de 16 entidades



federativas¹⁷ y participaron cerca de 130 artistas en un aproximado de 26 espectáculos dancísticos, 13 presentaciones y ocho obras coreográficas audiovisuales. Asistieron más de tres mil personas y se contabilizaron alrededor de 30 mil visualizaciones en la web.

Por su parte, la Coordinación Nacional de Música y Ópera, en colaboración con la Universidad Veracruzana, llevó a cabo su ciclo Bellas Artes a Todas Partes, en Orizaba y Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave, los días 28 y 29 de abril de 2022, en la Sala Quijote del Poliforum Mier y Pesado y el Teatro Pedro Díaz, respectivamente. Se presentó el programa de concierto de piano “Nacionalismo y Modernismo: insignias de la música mexicana después de la Revolución”, interpretado por el pianista Armando Merino.

El Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea (CEPROMUSIC) reanudó sus giras por el país: el 19 de noviembre de 2021 se presentó en el Teatro Xicontécatl, en Tlaxcala,

¹⁷ Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

y el 20 de noviembre en el Teatro de la Ciudad, Querétaro, para el Festival Interciclos 2021. El programa estuvo compuesto de las obras “Caída”, de Marcela Rodríguez; “Treize couleurs du soleil couchant”, de Tristan Murail; “La interrupción de lo incesante”, de Rodrigo Espino; y “Périodes”, de Gérard Grisey.

Por su parte, la Coordinación Nacional de Literatura llevó a cabo el Quinto Diplomado Virtual de Creación Literaria para los estados del sur del 21 de febrero al 3 de junio de 2022. Con el objetivo de formar escritoras y escritores en diversos géneros, Luis Cortés Bargalló, Natalio Hernández, Emiliano Pérez Cruz, Claudia Reina Antúnez, David Miklos, Christel Guzka, Patricia Martínez, Itzia Pintado, Silvia Pratt, Gabriel Bernal, Ángeles González y Felipe Vázquez impartieron un total de 60 clases a través de la plataforma Zoom. El curso, dirigido a habitantes de Campeche, Chiapas, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán, registró cerca de 30 personas inscritas.

La programación artística del Centro Nacional de las Artes brinda opciones de disfrute a una amplia gama de públicos a través de diversidad de





disciplinas y temáticas. En el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, benefició a más de 86,200 espectadoras y espectadores con 573 actividades: 114 conciertos, 185 funciones de teatro, 98 funciones de danza, 34 espectáculos interdisciplinarios y/o multidisciplinarios, 69 actividades artísticas para público infantil y juvenil, 24 funciones de cine, 35 actividades de temas culturales varios y 14 visitas guiadas.

En suma, de diciembre de 2018 a junio de 2022, se realizaron 1,657 actividades: 299 conciertos, 592 funciones de teatro, 244 funciones de danza, 71 espectáculos interdisciplinarios y/o multidisciplinarios, 235 presentaciones artísticas para público infantil y juvenil, 128 funciones de cine, 16 visitas guiadas y 72 presentaciones culturales diversas, para una audiencia de 570,600 personas aproximadamente.

Entre el 6 y el 14 de noviembre de 2021, se efectuó la vigésimo cuarta edición del Festival Eurojazz, evento emblemático del Centro Nacional de las Artes. En esta ocasión, se ofrecieron ocho conciertos de manera híbrida: cuatro se realizaron de manera presencial en las áreas verdes del Centro y cuatro se transmitieron en vivo desde Europa. Participaron grupos procedentes de Alemania, Austria, España, Francia, Hungría, Italia y Polonia.

El 29 de abril de 2022 se celebró el Día internacional de la danza, en los espacios escénicos del CENART, con un programa que incluyó más de 25 espectáculos, clases de baile y la proyección del video "Murales en movimiento. José Clemente Orozco y las hermanas Campobello". Al día siguiente fue el turno del festejo de la niña y del niño, cuya fiesta se conformó por una programación especial que incluyó música, danza, teatro, un taller y la transmisión en línea de las obras "Sueños de Pimpolina", "Serenata excéntrica" y "The Super Special Disability Roadshow".

Del 11 de mayo al 30 de junio de 2022, se desarrolló la mayor parte del encuentro internacional de profesionales del vestuario escénico. Incluyó conferencias y mesas de discusión, entre ellas la Reunión Anual de la Subcomisión de Vestuario de la Organización Internacional de Escenógrafos, Arquitectos y Técnicos Teatrales, y se presentó la obra "Solos", a cargo del colectivo Diseño Coreógrafo, así como la pieza escénica "Habitando el ruido y el silencio".

El CENART también brinda actividades artísticas a todo el país, con énfasis en las comunidades históricamente marginadas. Para esto, se apoya, tanto en el programa El Cenart Sale a la Calle, que desarrolló alrededor de 80 actividades para más de seis mil personas entre los meses de septiembre de 2021 y





junio de 2022, como en los centros de las artes de los estados vinculados a la Red de las Artes, los cuales beneficiaron a 132,600 personas con 144 cursos y talleres de formación, así como con 100 presentaciones artísticas en el mismo periodo.

Desde diciembre de 2018, 756,600 personas han disfrutado cerca de 200 presentaciones artísticas mediante El Cenart Sale a la Calle, además de 700 actividades de formación y poco menos de 800 espectáculos artísticos en los estados. Cabe mencionar que se han otorgado más de 500 asesorías a los centros de las artes; de ellas, 100 corresponden al último cuatrimestre de 2021 y la primera mitad de 2022.

Sobresalió Combinatorias. Diálogos de la Red de Centros de las Artes 2021, un ciclo de charlas realizado en noviembre de 2021 que procuró el intercambio entre creadoras y gestoras. Se abordaron también varios temas de interés en los estados, como la investigación en los procesos creativos y los detonadores de experiencias culturales en las comunidades.

El Encuentro Ecos Sonoros, del CENART, tuvo lugar en la Casa Miguel Alemán del Complejo Cultural Los Pinos los días 6 y 7 de mayo de 2022. Se presentaron

los proyectos producidos a partir de la convocatoria del año anterior y se llevaron a cabo mesas de reflexión donde las ganadoras y los ganadores tuvieron la oportunidad de compartir sus experiencias en las residencias artísticas.

En lo referente a la difusión de las actividades del Centro Nacional de las Artes, del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, se emprendieron cerca de 70 campañas en medios de comunicación, se distribuyeron alrededor de 148 mil ejemplares de materiales digitales publicitarios y se realizaron 1,800 actividades de apoyo, como entrevistas, carteleras y boletines de prensa. Es importante aclarar que, desde el periodo de confinamiento por la pandemia de COVID-19, se dio preferencia a la divulgación de materiales a través de Internet.

Entre septiembre de 2021 y junio de 2022, el Centro Cultural Tijuana, como la institución que concentra la mayor oferta cultural y artística del noroeste de México, atendió a un aproximado de 31,400 personas con más de 300 actividades en artes escénicas y musicales. Destacan la edición XXV del Encuentro de Teatro de Tijuana, el ciclo de conciertos Música al Cubo, la Muestra Internacional de Danza Tijuana Cuerpos en Tránsito 2022, el concierto masivo de rock con motivo del aniversario del Centro y la Feria



de las Lenguas Indígenas Nacionales (FLIN), de la que fue sede.

El CECUT impartió varios talleres dirigidos a todo público. Por ejemplo: “Taller de pintura en cerámica” (noviembre de 2021); “Taller de procedimientos y técnicas para la pintura abstracta”, por el artista tijuaneño Antonio Escalante, y “Taller de dibujo de figura humana”, por el artista Luis Garzón (ambos en marzo de 2022); así como los correspondientes al II Encuentro Internacional de Artes Escénicas para los Primeros Años (junio de 2022), que incluyeron iniciación al teatro y a disciplinas de baile de salón, además de fortalecimiento psicomotriz para menores de siete años.

Se efectuó el programa “Una ventana al universo”, con un total de 10 conferencias: seis virtuales transmitidas por el canal de YouTube del CECUT (de septiembre de 2021 a febrero de 2022) y cuatro presenciales (de marzo a junio de 2022). Al terminar cada conferencia, fue posible observar la bóveda celeste a través de telescopios a fin de reforzar los conocimientos científicos y astronómicos adquiridos.

El 26 y 27 de febrero de 2022, se llevó a cabo la Expo Educación, que convocó a escuelas para promover sus programas de estudios y visión académica en

los niveles básico, medio y superior. En marzo, en cambio, se realizó la Feria del Arte Tradicional para la venta de platillos y arte tradicional del país, en el marco del Día de la artesana y el artesano, y se celebró a niños y niñas en su día con el Festival Ven a Pintar con Nosotros y la Expo Infantil.

Con el propósito de ampliar la oferta cultural y fortalecer los alcances de los programas vigentes para atender a la población en condiciones de vulnerabilidad e históricamente discriminada, por medio del Programa Comunitario del CECUT, se realizaron alrededor de 240 talleres con más 2,100 sesiones presenciales y virtuales, en las que participó un aproximado de 38,800 personas. Así, en seis municipios de Baja California y en Pozas de Arvizu, Sonora, se atendió a niños y niñas migrantes; jóvenes en rehabilitación y en situación de cárcel o confinamiento; además de población indígena, LGBTI, adulta mayor y que vive con alguna adicción.

Cabe mencionar que, en el marco del Día internacional de la artesana y el artesano, y como parte del programa La Mujer en las Artes, ante 300 personas se realizó un conversatorio con María Eugenia Meza Vaquero, Aurelia Ojeda Meléndrez y Antonia Torres González, ganadoras de premios nacionales en arte popular y maestras del Programa Comunitario.





Asimismo, de septiembre de 2021 a junio de 2022, el CENART aprovechó para entablar colaboraciones con The Old Globe, una compañía de teatro profesional ubicada en Balboa Park, San Diego, California, a fin de ofrecer la obra “MALA”, y con el San Diego Bach Collegium para la función de ópera de “El mesías”. Adicionalmente, por medio del proyecto de teatro comunitario en situación migrante, se presentó la adaptación de “La Tempestad”, de William Shakespeare.

Durante el tercer cuatrimestre de 2021 y el primer semestre de 2022, el Centro Cultural Helénico, complejo donde convergen corrientes escénicas de múltiples latitudes, llevó a cabo más de 2,100 funciones para el disfrute de un aproximado de 103,100 personas de todo el territorio nacional. En específico, en sus tres recintos en la Ciudad de México (el Teatro Helénico, el Foro La Gruta y el Foro 4. Espacio Alternativo), se efectuaron cerca de 600 funciones de 52 agrupaciones artísticas, a las que acudieron 34,700 personas.

Destaca la programación de obras como “Junio en el 93” y “La Ley del Ranchero”, cuya temática se enfocó en la población LGBTI; y la participación de artistas provenientes de Argentina, Brasil, Colombia y España en el marco de la octava edición del Encuentro Internacional de Clown de la Ciudad de México, que contó con la presencia de artistas de la talla de Tortell Poltrona, fundador del movimiento Payasos sin Fronteras, España. Cabe mencionar el programa Helénico en Los Pinos, que desde 2019 y

hasta junio de 2022 desarrolló cerca de 140 presentaciones para un aproximado de 10,500 asistentes.

A fin de garantizar un mayor acceso a la cultura en todos los estados de la república mexicana y de promover sinergias con los estados, de septiembre de 2021 a junio de 2022, el CCH lanzó 11 convocatorias, que recibieron alrededor de 350 postulaciones y apoyaron a 91 grupos artísticos en Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala, Tamaulipas y Veracruz de Ignacio de la Llave.

Mediante el programa Helénico en los Estados, se realizaron cerca de 130 presentaciones teatrales de 48 grupos artísticos para el disfrute de un aproximado de 7,700 personas. Destacaron Hidalgoteatro (Hidalgo), Festival Kuitóllil (San Luis Potosí), Tlaxcalteatro (Tlaxcala), Helénico en Tlaxcala, Concurso de Apoyo a la Producción Escénica (Veracruz de Ignacio de la Llave) y Helénico en Los Pinos (Ciudad de México); además de la participación del Centro en el Festival Teatro Sin Fronteras (Chihuahua) y el Festival Internacional de Cabaret (Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala). Gracias a lo anterior, de 2019 a junio de 2022, el programa sumó poco menos de 400 presentaciones efectuadas en 100 espacios para cerca de 26,800 asistentes.

Los recintos integrantes de la RNBP volvieron a abrirse para el disfrute de la población mexicana entre septiembre de 2021 y junio de 2022. La





Biblioteca Central de México, sede La Ciudadela, reanudó paulatinamente sus actividades a partir de noviembre de 2021 y efectuó 26 actividades artísticas y culturales, a las que asistieron poco menos de 2,300 personas.

Cabe mencionar las lecturas en voz alta en el marco del Día internacional de la mujer; la presentación de la obra de teatro “Pueblo espíritu”, de Rocío Carrillo; el 26 Festival Mix de Cine y Diversidad Sexual; una presentación del Ballet Folklórico Telpochcayotl; y el *performance* “Vestigium”, de Rocío Romero.

En la Biblioteca Vasconcelos (o Biblioteca de México, sede Buenavista), se reiniciaron las actividades presenciales en mayo de 2022, con el desarrollo de un aproximado de 60 actividades, a las que acudieron más de cuatro mil personas. Destacan las proyecciones de cine en coordinación con el Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano (PROCINE), así como los conciertos presentados por el INBAL, por medio de la Coordinación Nacional de Música y Ópera.

Adicionalmente, en conmemoración de los aniversarios 75 de la Biblioteca de México y 15 de la Biblioteca Vasconcelos, se creó un programa de actividades que incluyó un conversatorio virtual, mesas redondas, una serie de videos y la exposición virtual El Impacto Social de las Bibliotecas, Más Allá de la Cultura: la Vasconcelos Durante la Jornada de Vacunación.^{1/}

Con la finalidad de promover el juego como derecho humano y parte fundamental del desarrollo de niñas, niños y la familia, se celebró el Día mundial

del juego, el 28 de mayo de 2022, en colaboración con la Asociación Civil México Juega, en la Biblioteca Central de México, sedes Buenavista y La Ciudadela, con una asistencia de más de 1,700 personas, mientras que 120 bibliotecas públicas de la RNBP ubicadas en 10 estados,^{2/} recibieron a centenares de personas, entre personal bibliotecario, niñas, niños, jóvenes y personas adultas, para que se divirtieran con juegos tradicionales, de mesa y de destreza.

Durante el primer trimestre de 2022, se implementó el programa En Primavera la Biblioteca te Espera, con el propósito de ofrecer actividades creativas y lúdicas en el primer periodo vacacional del año. Participaron las redes estatales de bibliotecas de Chihuahua, México, Morelos, Oaxaca, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas: 315 bibliotecas públicas ubicadas en 100 municipios impartieron alrededor de 670 talleres a un aproximado de 8,700 niñas y niños, 600 jóvenes, 800 personas adultas y 20 personas con discapacidad.

Por otra parte, con la colaboración de instituciones como el CCLP, la Cineteca Nacional, el Museo Nacional de la Revolución y el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana organizó 13 actividades culturales presenciales en beneficio de un aproximado de 600 personas, tanto en la Ciudad de México, como en el Palacio de Cultura de Tlaxcala. Se tocaron temas como el centenario luctuoso de Ricardo Flores Magón, las mujeres en la Revolución mexicana, Mariano Azuela, María Félix y el Halconazo de 1971.

^{1/} <https://www.bibliotecademexico.gob.mx/bmvirtual/>

^{2/} Aguascalientes, Guanajuato, Morelos, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.



En suma, de enero de 2019 a junio de 2022, se organizaron 41 actividades culturales donde participaron poco menos de 4,700 personas. En dicho periodo, el INEHRM generó alianzas con la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación; el Instituto Nacional de las Mujeres; institutos municipales de la mujer de Baja California y Oaxaca; Radio Educación; entre otras instancias, con el objetivo de desarrollar diversas iniciativas y contenidos que contribuyeran al reconocimiento de las mujeres y la población LGBTI en la actualidad y a lo largo de nuestra historia, no solo por su labor social, sino también científica.

Con la finalidad de difundir, preservar y reflexionar sobre la fotografía, el Centro de la Imagen ofreció 12 cursos y talleres para público en general, en beneficio de más de 300 personas, entre septiembre de 2021 y junio de 2022. En el estado de Tlaxcala, inició el ciclo de actividades sabatinas ¡MIRA! Fotografía e Imagen para Todo el Mundo, una colaboración con el Palacio de Cultura de Tlaxcala y el Laboratorio de Arte y Fotografía que formó parte del programa Latitudes. Además, se impartió el curso juvenil “Pensar el entorno”, que aceptó a 41 postulantes provenientes de distintos municipios de Tlaxcala y Puebla.

En enero de 2022 la Dirección General de Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el CI abrieron la convocatoria Fuera de Foco: Fotografía y Derechos Humanos. Siete fotografías fueron seleccionadas de entre 96 postulantes para desarrollar una serie fotográfica inédita en torno a siete grupos y comunidades del país: mujeres, migrantes, infancias, personas con discapacidad, pueblos indígenas, personas afrodescendientes y población LGBTI. Con ello, se buscó fomentar la defensa y el ejercicio de los derechos humanos, así como expandir los imaginarios existentes sobre la diversidad de identidades y comunidades mediante formas de representación innovadoras, éticas, plurales, no estereotípicas y dignificantes.

Destacó también el enfoque incluyente y polifacético del Centro de Cultura Digital (CCD), cuya misión es producir, difundir y reflexionar sobre nuevas manifestaciones culturales, sociales y económicas surgidas a partir del uso cotidiano de la tecnología digital. Junto con el Laboratorio Experimental de Cine, se desarrolló el programa Cine Diverso, para hacer visible aquellas producciones cinematográficas —principalmente iberoamericanas y africanas— relegadas al margen de los grandes festivales por cuestiones ideológicas, políticas o comerciales. De abril (fecha de inicio del programa) a junio de





2022, se realizaron 13 proyecciones que disfrutaron alrededor de 100 personas.

En lo que respecta a las lenguas y pueblos originarios, a través del Laboratorio de Tecnologías y Lenguas Indígenas, el 7 de mayo de 2022 se ofreció el concierto de rap “Blandir la lengua: Rap y resistencia”, que contó con la participación de cinco artistas jóvenes indígenas hablantes de mazahua, totonaca, triqui bajo, náhuatl y mazateca. Asistieron cerca de 70 personas.

Como parte de las celebraciones de junio, mes en el que se celebra el orgullo LGBTI, acudieron más de 250 personas al Centro de Cultura Digital para disfrutar de actividades conmemorativas: dos clases de baile, dos proyecciones de cine, tres talleres, seis mesas de discusión, una presentación de cuentacuentos y una charla que tuvo como pieza central a las familias, con el objetivo de cavilar sobre la situación actual de la crianza, las redes de apoyo y la importancia de abordar la diversidad sexual desde el cuento infantil.

Entre septiembre de 2021 y junio de 2022, Radio Educación ofreció de forma virtual 16 actividades culturales para un público de más de 31,400 personas. Destacan la exposición fotográfica Centenario de la Radio en México 1921-2021, realizada en el Palacio de Cultura de Tlaxcala; el foro “Centenario

de la radio en México”, conformado por cinco conversatorios; y el *webinario* “Voces preservando la lengua. Nuevos talentos en lengua originaria”, con la participación de la actriz, poeta y rapera Sótera Cruz, la agrupación Juchirap y la artista multidisciplinaria Nereyda Pérez. Así, desde 2018 y hasta junio de 2022, se efectuaron cerca de 130 actividades culturales.

En resumen, durante la presente administración (hasta junio de 2022), la Secretaría de Cultura llevó a cabo 121 mil actividades artísticas que disfrutaron 60.9 millones de personas. Tan solo durante el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, se realizaron más de 33,200 actividades artísticas, que registraron 18.3 millones de asistentes.

3.2. Garantizar progresivamente el acceso, participación y contribución de las infancias y juventudes en las múltiples manifestaciones de la vida cultural y artística y en condiciones de igualdad, para su desarrollo integral

Las infancias y las juventudes conforman un sector de la población que atiende la Secretaría de Cultura





de manera prioritaria, pues se encuentran en una etapa de desarrollo en que tienen mayor facilidad de aprender y gozar de su entorno y es ideal brindarles la oportunidad de asimilar conocimientos y experiencias genuinas, constructivas, bellas. Durante la presente administración, se han realizado 52,400 actividades destinadas a este sector de la población para goce de 4.8 millones de personas. De septiembre de 2021 a junio de 2022, se ofrecieron alrededor de 6,200 actividades de este tipo para 496,300 asistentes.

Al respecto, la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil se dedica en exclusiva a atender a niñas, niños y jóvenes con acciones que fomentan su aprendizaje y crecimiento en el ámbito artístico y cultural. Del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, esta Coordinación efectuó tres mil actividades para público infantil en beneficio de más de 308,200 asistentes.

En octubre de 2021, el segundo encuentro de oralidad y escritura *Del Amate* y el *Cenzontle*, edición híbrida (presencial-virtual) y binacional (México-Cuba), propició un espacio para el diálogo entre profesionales de la palabra a partir de experiencias, proyectos y metodologías, en beneficio de los derechos culturales de niñas, niños y jóvenes. De manera particular, la modalidad virtual permitió ampliar sustancialmente la cobertura de atención

a municipios de atención prioritaria, al pasar de 157 en 2020 a 560 en 2021.

Gracias a este encuentro, en la primera mitad de 2022, se atendieron 55 municipios en 21 entidades de la república mexicana,^v así como uno en Brownsville, Texas, en la Central Public Library, con una función de narración oral que promueve los derechos culturales de las infancias “Cuentos para jugar”.

Los días 30 y 31 de octubre de 2021, durante el desarrollo de la XXI Feria de las Calacas, en el Complejo Cultural Los Pinos y en la Ex Fábrica de Pólvora, se llevó a cabo la distribución gratuita de 3,600 ejemplares de “El Petate. Creatividad y tradición que a los

^v Aguascalientes (Aguascalientes y Tepezalá), Baja California (Tijuana), Baja California Sur (La Paz), Chiapas (Tuxtla Gutiérrez), Chihuahua (Chihuahua), Ciudad de México (Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza), Guerrero (Acapulco de Juárez, Atoyac e Iguala de la Independencia), Jalisco (Cañadas de Obregón), México (Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos y Texcoco), Michoacán de Ocampo (Morelia y Quiroga), Morelos (Cuernavaca, Jantetelco, Jiutepec, Ocuituco y Tlayacapan), Oaxaca (Oaxaca de Juárez, Ocotlán de Morelos, San Juan Bautista Guelache y San Juan Bautista Tuxtepec), Puebla (Puebla y Cholula), Querétaro (Santiago de Querétaro), Quintana Roo (Chetumal), San Luis Potosí (San Luis Potosí), Sonora (Hermosillo), Tamaulipas (Matamoros), Tlaxcala (Cuaxcomulco, Ixtenco, Teolocholco, Tlaxcala y Zacatelco), Veracruz de Ignacio de la Llave (Acayucan, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Córdoba, Laguna Verde, Piedras Negras, Tlacotalpan y Xalapa) y Zacatecas (Ojo Caliente, Susticacán y Zacatecas).



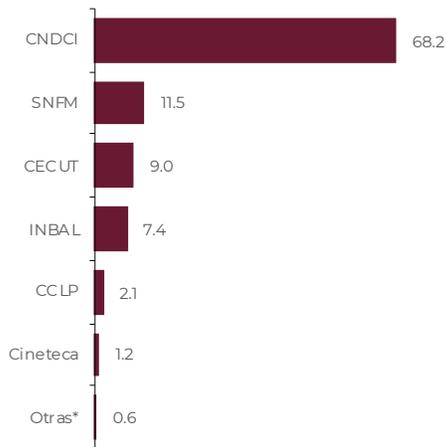
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PARA PÚBLICO INFANTIL

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022
(MILES DE ACTIVIDADES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
Actividades	34.8	10.9	9.4	2.3	57.4
Asistentes	2,095.0	1,659.5	963.2	162.8	4,880.5

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PARA PÚBLICO INFANTIL ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



*CENART, CI y FIC.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PARA PÚBLICO INFANTIL ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



*CI y FIC.

muerdos ponen en acción”, publicación conformada por calaveritas literarias ideadas por niñas, niños y adolescentes de entre seis y 16 años. De manera adicional, se proporcionaron 200 ejemplares a cada una de las 32 entidades federativas. En total, se distribuyeron 10 mil impresiones.

En el primer semestre de 2022, sobresalen las convocatorias de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil enmarcadas en la Estrategia Nacional de Lectura. Mediante Alas de Lagartija, se invitó a autoras y autores de 16 años en adelante a participar en la publicación de obras de cualquier género literario para público infantil y juvenil; se seleccionaron 10 obras de 694 propuestas.

En cambio, Las Otras Tintas se dirigió a ilustradoras e ilustradores de más de 16 años para participar en la publicación de novela gráfica, cómic, historieta y álbum ilustrado; se eligieron tres de las 107 obras recibidas. Ambas colecciones formarán parte del sello editorial de Alas y Raíces para su distribución gratuita.

Dentro de las acciones que la Coordinación realizó en pos de la descentralización de la oferta cultural en las entidades federativas, se convocó a narradoras, narradores, talleristas, personas promotoras y creadoras a que enviaran propuestas artísticas, lúdicas y de proceso creativo con el fin de conformar la Programación Cultural Alas y Raíces 2022 dirigida a bebés, niñas, niños y adolescentes en municipios y zonas de atención prioritaria del país.

En dicha convocatoria, se contabilizaron cerca de 700 propuestas artísticas, de las que 285 integrarán, tanto talleres experimentales de sensibilización artística, narraciones y tradición oral, como presentaciones artísticas, en las 32 entidades federativas y en vinculación con las respectivas secretarías, consejos e institutos de Cultura.

Por medio del Programa Nacional Alas y Raíces, en abril de 2022 la CNDCI celebró el Día de la niña y el niño con el gran festival multidisciplinario Revuelo. El evento se llevó a cabo en ocho sedes de la Ciudad



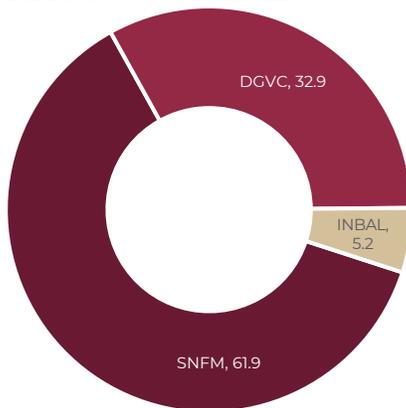
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PRESENTADAS POR NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022
(MILES DE ACTIVIDADES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
Actividades	0.8	0.5	0.7	0.6	2.6
Asistentes	397.2	196.3	159.5	58.5	811.5

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

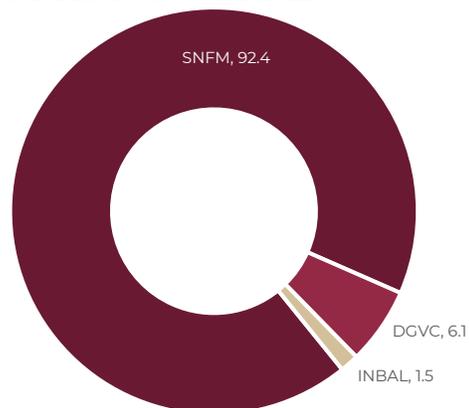
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PRESENTADAS POR NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PRESENTADAS POR NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



de México^{1/} y en 12 entidades federativas^{2/} que se unieron con actividades especiales. La programación se conformó por más de 160 actividades para bebés, niñas, niños y adolescentes, como talleres, narraciones orales, espacios de lectura, funciones de teatro y exposiciones.

Dentro del festival, destacó la promoción de los derechos culturales de las infancias y adolescencias. Por ejemplo, en las funciones de teatro “Delirio culinario” y “LudoTrup”, que registraron un aforo aproximado de 970 y 650 asistentes, respectivamente; la función de arte circense “Entre maromas y chamacos”, que contó con la presencia de alrededor de mil espectadoras y espectadores; el concierto de rock de Los Patita de Perro, grupo que invitó a cantar y

bailar a cerca de 1,100 personas, entre niños, niñas, adolescentes, adultas y adultos.

En lo que va de la presente administración, la CNDCI amplió y diversificó la contratación de artistas y promotores culturales en disciplinas y géneros poco reconocidos dentro del ámbito cultural infantil y juvenil para conformar diversas actividades: “Tiempo para jugar”, narraciones y tradición oral, laboratorios creativos (ahora laboratorios lúdicos de artes) y presentaciones artísticas.

La presencia mediática de acciones emprendidas por la Coordinación se mantuvo en medios radiofónicos, sitios, agencias y portales *web* de noticias, así como en las secciones de cultura de los principales diarios de circulación nacional y televisión. Entre los proyectos más relevantes a los que se brindó difusión, entre septiembre de 2021 y junio de 2022, se encuentran: Mis Pininos en Los Pinos; las convocatorias Alas de Lagartija, Las Otras Tintas, Material de los Sueños, y De Tradición y Nuevas Rolas; el diplomado Voces y Resonancias; el encuentro Del Amate

^{1/} La Biblioteca Vasconcelos, Centro Cultural de España en México, Centro Cultural del Bosque, Complejo Cultural Los Pinos, Centro Nacional de las Artes, Teatro Isabela Corona, Museo Nacional de Culturas Populares y el Museo Nacional de San Carlos.

^{2/} Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Colima, Durango, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sinaloa, Tamaulipas (Festival Bebeleche), Tlaxcala y Zacatecas.



y el Cenzontle; la XXI Feria de las Calacas; y el Tercer Encuentro Nacional de Saberes Locales.

En el ámbito de la práctica musical colectiva, el Sistema Nacional de Fomento Musical cuenta con un enfoque educativo, artístico y comunitario ligado a la socioformación de infancias y juventudes, así como a la promoción cultural y artística. Para el periodo de septiembre de 2021 a junio de 2022, se prepararon actividades especiales con el fin de festejar el regreso a la presencialidad.

En octubre de 2021, la Orquesta Escuela Carlos Chávez celebró su regreso a los conciertos públicos en el Auditorio Blas Galindo del CENART, con un programa donde participaron el gran pianista ruso Mikhail Voskresensky, decano del Conservatorio Tchaikovsky de Moscú, y la pianista ruso-mexicana, Farizat Tchibirova, doctorada en el mismo Conservatorio; asistieron más de 150 personas. Por otra parte, interpretaron el “Stabat Mater”, de Pergolesi, cantantes del Ensamble Escénico Vocal: Erika Alcázar (soprano), Coral Díaz (mezzosoprano), Teresa Fuentes (mezzosoprano) y José Barrera (tenor), junto con el pianista Sergio Vázquez; el cupo se limitó a 150 asistentes.

En el marco de la campaña #VolverAVerte, en febrero de 2022, la cantante y compositora de origen argentino Liliana Felipe presentó dos conciertos presenciales y considerados “clásicos” con arreglos para orquesta de cámara en compañía de la OECCh en el Auditorio Blas Galindo del Centro Nacional de las Artes y el Complejo Cultural Los Pinos; mientras que, en marzo, la misma Orquesta Escuela evocó la figura de Carmen, heroína de la obra más famosa de Georges Bizet y un símbolo de la liberación femenina de finales del siglo XIX, en dos presentaciones realizadas en el CCLP con motivo del festival ¡Que Vivan las Mujeres!

Abril de 2022 destacó por su diversidad de actividades. La OECCh ofreció dos presentaciones de música de cámara, una con cuatro pianistas que interpretaron a cuatro y ocho manos obras de Gabriel Fauré, Joseph Haydn, Johannes Brahms, Frédéric Chopin, Sergei Rachmaninoff, Felix Mendelssohn, Edvard Grieg y Antonín Dvořák, en el Centro Nacional de las Artes; así como un concierto del Ensamble de Arpas y un homenaje a la música de Mario Lavista bajo la dirección de José Luis Castillo, ambos en el Complejo Cultural Los Pinos.



En el caso del EEV, en abril se presentaron tres conciertos *a cappella* denominados “Renacimiento al mambo”, con obras musicales desde lo solemne y sacro hasta la fiesta popular latinoamericana, en la Casa del Tiempo de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Biblioteca de México y el CCLP; además de un concierto conmemorativo por el Día de la niña y el niño, con canciones que partieron del siglo XIII hasta la actualidad, en el Complejo Cultural Los Pinos.

En junio de 2022, el EEV realizó tres presentaciones en el CENART, en el Foro Castalia del Seminario de Cultura Mexicana y en el Auditorio de la Biblioteca Vasconcelos; mientras que la OECCh ofreció, con la dirección de Adik Abdurakhmanov, dos conciertos donde se interpretaron obras representativas de la música rusa, como la obertura “Fantasía”, de la ópera “Romeo y Julieta”, de Tchaikovsky, y la *suite* “Scheherezade”, de Rimsky-Korsakov, en el CCLP. Asimismo, ocho jóvenes instrumentistas de la Orquesta Escuela, provenientes de Ciudad de México, Durango, Guanajuato, México, Oaxaca, Sinaloa y Tlaxcala, participaron como solistas en dos conciertos en el CCLP y el Centro Nacional de las Artes.

Uno de los objetivos primordiales del Festival Internacional Cervantino es cautivar al sector juvenil. En la edición 2021, se ofrecieron sonidos caribeños y

franco-mexicanos con las presentaciones de trova de Septeto Santiaguero, Ray Fernández y Eduardo Sosa; participaron las DJ Resom & Mareena con una noche electrónica alemana que creó un ambiente sonoro basado en la naturaleza; y Lemon Mint transmitió desde plataformas digitales una producción con luces neón y una mezcla de sonidos con toques de *blues*, *jazz* y *trip-hop*.

Por su parte, la audiencia infantil disfrutó en formato virtual de la Compañía Nacional de Fósforos, la Compañía Arde la Nona y la Compañía Omar Álvarez Titeres, que prepararon un espectáculo animado; de la Fundación Jorge Marín, que compartió una antología teatral poética basada en el “Popol Vuh”; y la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil Vientos Musicales, con su interpretación del concierto “Ensayo sonoro sobre Guanajuato”.

El INBAL cuenta también con una oferta cultural y artística especial dirigida a la población infantil y joven. Por ejemplo, la convocatoria del XLII Encuentro Nacional de Arte Joven, organizada en conjunto con el Instituto Cultural de Aguascalientes y el Patronato de la Feria Nacional de San Marcos, estuvo abierta de diciembre de 2021 a febrero de 2022 y contó con 470 participantes de 26 entidades federativas.^{1/} Durante

^{1/} Excepto: Baja California Sur, Colima, Nayarit, Quintana Roo, Sonora y Tabasco.





el mes de marzo de 2022, se determinó otorgar cuatro premios de adquisición a cuatro artistas: Andrea Alonso (Baja California), Edson Villareal (Ciudad de México), Samara Colina (Guanajuato) y Susana Pérez (México), más cinco menciones honoríficas.

Finalmente, se seleccionaron 45 obras de 43 creadores y creadoras de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí para su exposición, que tuvo lugar del 17 de abril al 27 de junio de 2022, en la Galería de la Ciudad y en la Casa de la Cultura Víctor Sandoval, en Aguascalientes.

Por el Día de la niña y el niño, la Orquesta Sinfónica Nacional presentó el 29 de abril, en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes, el programa familiar Soñando al Compás. Mi Amiga la Orquesta ¡Fábrica de Sueños!, dirigido por Jacob Tapia, con coreografía de Martín Mendieta y la participación del cornista Gerardo Díaz, así como la narración de “El nuevo traje del emperador”, en voz y dirección escénica de Mario Martínez.

Con el mismo motivo, la Coordinación Nacional de Danza presentó el 30 de abril, en el Teatro de la Guillermina Bravo y la Plaza Ángel Salas, coreografías con lenguajes lúdicos de las agrupaciones

Athos, Ardentía Compañía de Danza, Danza Visual, A Poc A Poc, Lagú Danza y Último Tren Danza-Escena, para que pequeñas y pequeños reflexionaran sobre su entorno.

En lo que respecta a la dramaturgia, en diciembre de 2021 la Coordinación Nacional de Teatro ofreció el ciclo En los Límites del Bosque, conformado por puestas en escena que priorizaron la igualdad de género, como “No sólo de princesas viven los cuentos”, de Norma Torres; “Bioluminiscencia”, de Anita Pérez Buitrón; y “Las futbolistas”, de Mauricio Carrillo. En marzo de 2022, en conmemoración del Día mundial del teatro para la infancia y la juventud, se llevó a cabo la 14 edición del Gran Maratón de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, con 20 puestas en escena y 31 funciones en todos los recintos del Centro Cultural del Bosque, además de 80 funciones en las 32 entidades del país.

Entre marzo y mayo de 2022, mediante el Programa de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, se realizaron funciones en el Teatro del Bosque Julio Castillo, por ejemplo: “Pedro Melenas y otras historias para desobedientes”, de 25 Producciones y La Caja de Teatro, que trató los resultados de desobedecer a padres y madres; mientras que, en el Teatro El Galeón, “¿Qué con Quique Quinto?”, de Cabaret Misterio y EFE TRES, donde se narró el enfrentamiento del reino





de la censura contra el reino de las y los infantes que nadie escucha.

Asimismo, durante abril y mayo, la Coordinación Nacional de Teatro presentó la oferta escénica de diversas agrupaciones, algunas orientadas a audiencias infantiles y juveniles, en el Teatro El Grano Xavier Rojas. Sobresalen “Viajantes”, de Agua Noche Teatro, un espectáculo teatral acerca de entes juguetones que se divierten con máscaras, títeres y danza; y “Sobre cómo no ser un deseo estúpido de la Compañíasauria”, en la que una banda de rock *amateur* se encuentra con diversos obstáculos en el proceso creativo de una canción que busca capturar la esencia de la juventud.

Cabe mencionar que, en septiembre de 2021, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura retomó las actividades presenciales de los ciclos de fomento a la lectura en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes. En el ciclo ¿Quieres que Te lo Lea Otra Vez?, participó la actriz Francesca Guillén con la lectura de fragmentos de “El pequeño vampiro”, de Ángela Sommer-Bodenburg; en cambio, para ¡Leo... Luego Existo!, la actriz Cecilia Gabriela leyó parte de “A Lupita le gustaba planchar”, de Laura Esquivel. Ambas actividades contaron con intérpretes de Lengua de Señas Mexicana y fueron transmitidas por la página de Facebook de Extensión Cultural.

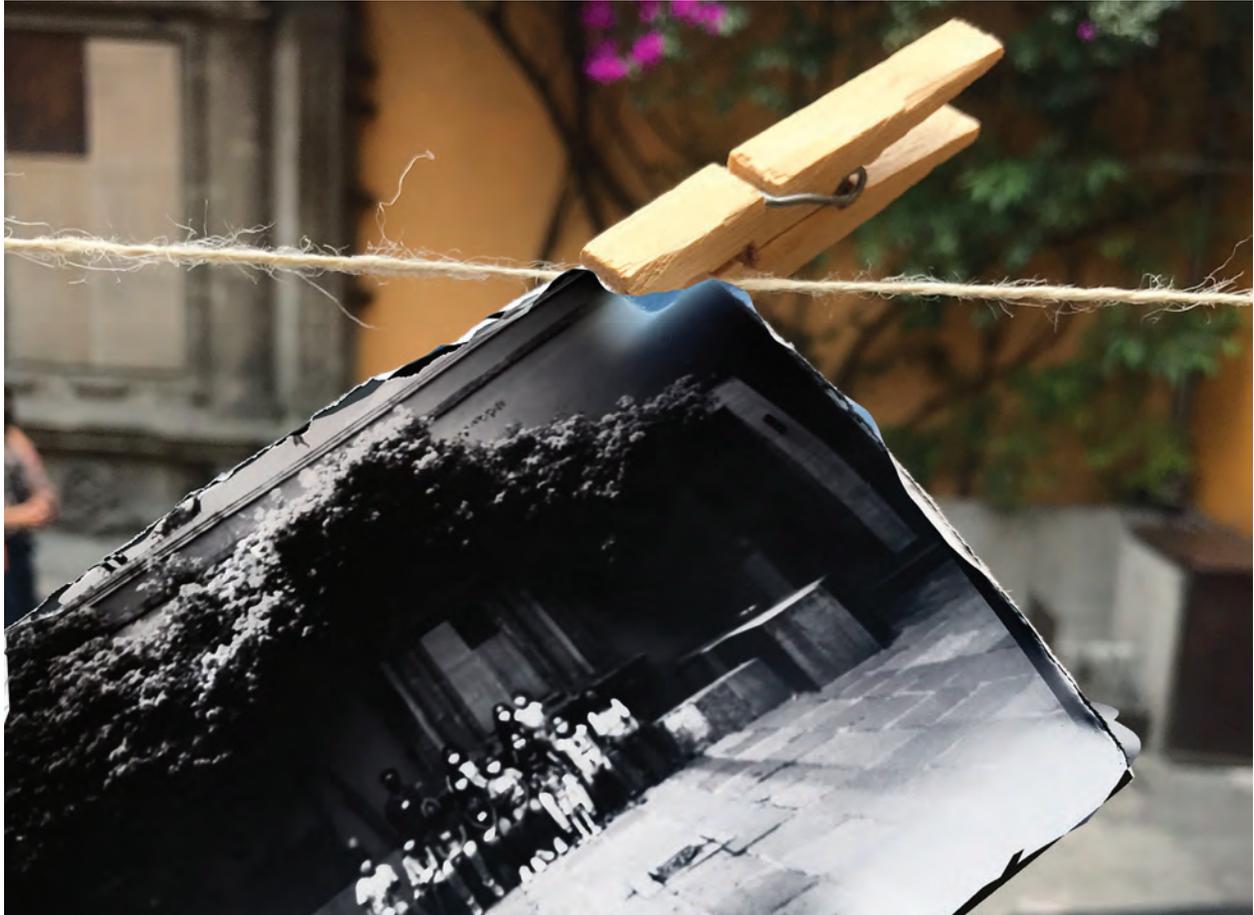
Por parte del CENART, del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, en la Biblioteca de las Artes se impartieron cuatro cursos y talleres de acercamiento artístico para público infantil y se atendieron ocho visitas guiadas, a las que asistieron alrededor de 200 personas. En suma, de diciembre de 2018 a junio de 2022, se realizaron 80 cursos de acercamiento a las artes y se brindaron 155 visitas guiadas en beneficio de poco menos de 8,300 participantes.

Entre el tercer cuatrimestre de 2021 y el primer semestre de 2022, el CECUT realizó dos talleres infantiles: “Cartonería”, con Nury Segura, y “Autorretrato”, dirigido a población infante invidente o débil visual, cuyo propósito fue que padres, madres, tutoras o tutores aprendieran las técnicas para ponerlas en práctica en casa.

También para niñas y niños, se ofrecieron 83 presentaciones escénicas, las cuales registraron un millón de asistentes. Destaca la programación del II Encuentro Internacional de Artes Escénicas para Primeros Años, en coproducción con el Colectivo de Teatro en Espiral y con la colaboración de la Coordinación Nacional de Teatro, el Programa Alas y Raíces, y la Titería Marionetas de la Esquina.

El Centro cuenta también con el Programa Aprendizajes del Cecut (paralelo a Jóvenes Construyendo el Futuro). A través de este Programa, durante los





mismos 10 meses se capacitó a 20 jóvenes, quienes participaron en 22 talleres sobre historia del arte mexicano, superación y desarrollo personal, patrimonio natural y derechos humanos; en seis conferencias desarrolladas en plataformas como Facebook y YouTube; y en el diseño y producción de contenidos virtuales para Contigo en la Distancia, tales como talleres infantiles, cápsulas informativas, recorridos virtuales por diversos espacios del CECUT, círculos de lectura y cuentacuentos dirigidos a niños, niñas y jóvenes.

En lo que respecta al Centro de la Imagen, del 31 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, se realizaron tres actividades para público infantil y juvenil. Destacó la labor conjunta con los Semilleros Creativos de fotografía, del programa Cultura Comunitaria, de la Dirección General de Vinculación Cultural, para crear cinco cápsulas audiovisuales: bajo la guía de Nicolás Schwarzbarg, niñas, niños y jóvenes de Baja California, Chiapas, Jalisco, Morelos y Nuevo León compartieron sus conocimientos sobre creación de imágenes fijas y en movimiento, el uso de la cámara y el cuidado de la luz.

3.3. Impulsar la difusión del patrimonio cultural a nivel nacional para sensibilizar a la población sobre la importancia de su valoración y disfrute

La grandeza de México está latente en nuestro patrimonio cultural. Habla, exclama e interroga desde soportes físicos hasta a través de nuestras lenguas, saberes y tradiciones. Nos representa, nos une, como una sola nación con sinnúmero de vertientes y de individuos únicos, por lo que es primordial difundirlo, cuidarlo y preservarlo dentro de cada mexicana y mexicano. En esta importantísima labor, el Instituto Nacional de Antropología e Historia cumple una función esencial.

De septiembre de 2021 a junio de 2022, en los museos a cargo del INAH se recibieron 1.6 millones de personas, 48% más que en el mismo periodo anterior; de esa cifra, 1.3 millones correspondieron a población mexicana. Destaca la visita a los siguientes recintos: el Museo Nacional de Antropología (más





de 492,700 visitantes, cerca de 357,700 nacionales), el Museo Nacional de Historia (397 mil visitantes, con 332,900 nacionales), el Museo Nacional del Templo Mayor (poco menos de 143,800, con 108,700 nacionales) y el Museo Nacional de las Culturas (alrededor de 52,300 visitantes).

En lo concerniente a la población estudiantil que acudió a los museos, en los mismos 10 meses se reportó la visita de 132,200 estudiantes de nivel básico (cantidad 26% mayor que la cifra del periodo anterior) y de 225,400 de nivel superior (125% más que en el periodo anterior). Los sitios con mayor asistencia fueron: el Museo Nacional de Historia, el Museo Nacional de Antropología y el Museo del Templo Mayor.

Del último cuatrimestre de 2021 al primer semestre de 2022, el INAH presentó 45 exposiciones nacionales, 36.3% más que en el mismo periodo 2020-2021. Destacaron: Los Muros: Entre Frontera y Libertad de Expresión, China en Mi Imaginación 2021, Altar Nowruz 2022 y 83 aniversario del INAH, las cuatro en el Museo Nacional de las Culturas del Mundo; Tlateccáyotl: Los Artistas de las Piedras Preciosas, en el Museo del Templo Mayor; El Dolor de la Virgen, en el Museo de El Carmen; General Felipe Ángeles: Dilemas y Decisiones de un Revolucionario, en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA); y

Anhelos de Educación. A Cien Años de la SEP, en el Museo del Caracol.

También se montaron aproximadamente 40 exposiciones temporales e itinerantes en el país. Por ejemplo: Los Coras del Nayar, en el Museo Regional de Nayarit; Arqueología en Laguna Mensabak. Una Selva de Símbolos, en el Museo Regional de Chiapas; Guillermo Kahlo y el Patrimonio Fotográfico de México, en el Museo Regional de Historia de Aguascalientes; Miradas que Florecen: La Mujer y la Naturaleza como Fuerzas Creadoras, en el Museo de Sitio de Xochitécatl, Tlaxcala; Oasis en la Memoria, en el Museo de las Misiones de Baja California, Baja California Sur; Retrospectiva, en el Museo Regional de Guerrero; Raíces del Alma, en el Museo Regional Michoacano; Tras las Huellas de *Los Desaparecidos*, en Seminario 12, CDMX; y El Paisaje Nocturno en Alta Vista, en el Museo de Sitio de Alta Vista, Zacatecas.

Se recibió a 5.7 millones de personas (cifra que supera en 66% la del periodo anterior) en las zonas arqueológicas; de esta cifra, 3.2 millones corresponden a mexicanas y mexicanos. Los sitios con mayor afluencia fueron Chichén Itzá, con 1.1 millones de visitantes (577 mil nacionales); Teotihuacan, con un aproximado de 768,700 visitantes (558,600 nacionales); y Tulum, con alrededor de 589,400.





DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022^{1/}

(CIFRAS EN MILES)

Concepto	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
Exposiciones temporales e itinerantes por año (cifras sin redondear a miles)	982	333	471	257	2,043
Visitantes a exposiciones permanentes, temporales e itinerantes	18,211.6	7,161.5	4,179.5	4,077.1	33,629.7
Visitantes a zonas arqueológicas	16,005.5	4,455.5	5,582.7	4,955.9	30,999.6
Actividades de difusión del patrimonio	40.2	13.2	9.8	6.2	69.4
Asistentes a actividades de difusión del patrimonio	569.8	1,400.5	1,321.9	562.8	3,855.0

^{1/} Con información del CCLP, CECUT, CENART, CI, CNPPCF, DGB, DGCPIU, FIC, INAH, INBAL, Fonoteca Nacional, Programa Nacional de Desarrollo Cultural Infantil y Biblioteca Vasconcelos.

EXPOSICIONES DE CARÁCTER INTERNACIONAL

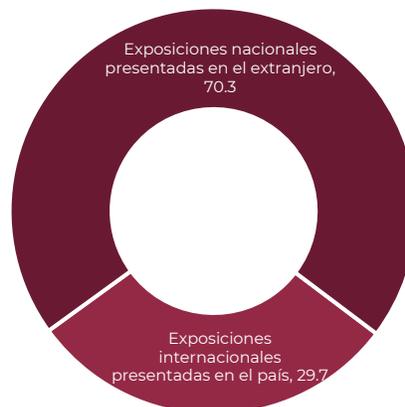
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022

Tipo de exposición	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
Exposiciones internacionales presentadas en el país	11	7	1	3	22
Exposiciones nacionales presentadas en el extranjero	16	11	12	13	52

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EXPOSICIONES DE CARÁCTER INTERNACIONAL

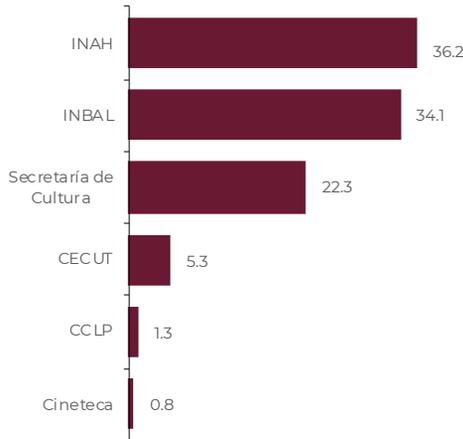
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022





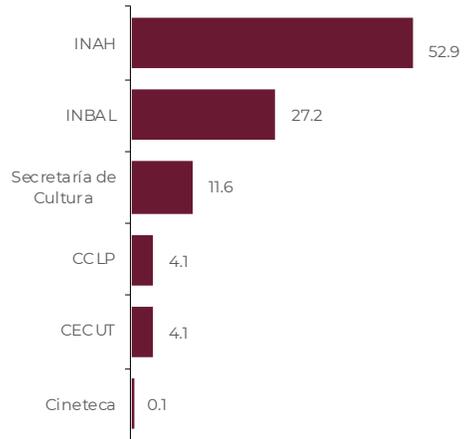
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EXPOSICIONES TEMPORALES E ITINERANTES

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



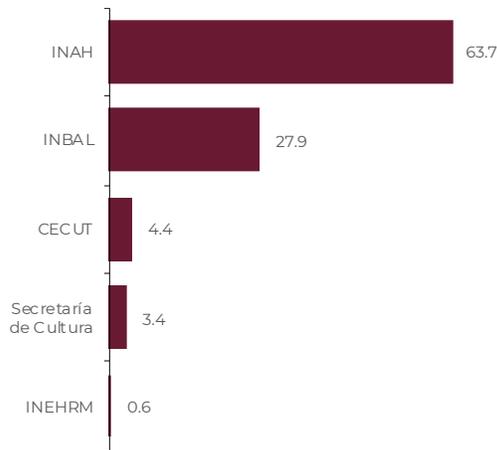
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE VISITANTES A EXPOSICIONES PERMANENTES, TEMPORALES E ITINERANTES EN MUSEOS Y OTROS ESPACIOS

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



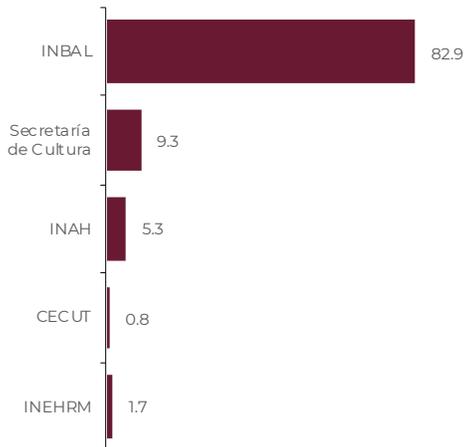
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO EN MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO EN MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



En suma, de septiembre de 2021 a junio de 2022, cerca de 316,200 alumnas y alumnos de nivel básico y alrededor de 488 mil de nivel superior acudieron a museos y zonas arqueológicas a cargo del INAH, además de 493 mil adultos y adultas mayores (cantidad superior en 25% a la del periodo anterior) y 8,700 personas con alguna discapacidad.

En los mismos 10 meses, se otorgaron 2,700 visitas guiadas de manera presencial y virtual. Entre otras, sobresalieron aproximadamente: 145 en el centro INAH Michoacán, 60 del Museo de El Carmen, 460

en el Museo Nacional del Virreinato, 80 en el Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas, 100 en el Museo Local de Artes e Industrias Populares de Pátzcuaro, 50 en el museo de sitio Casa de Morelos, 30 en la zona arqueológica de las Labradas y 20 en la zona arqueológica Tlatelolco. También de forma híbrida, se realizaron alrededor de 30 paseos culturales (157% más que en el periodo anterior), con una asistencia de cuatro mil personas.

Mención especial merecen las visitas guiadas en línea a través de Facebook e Instagram, como al Museo



Soumaya-Casa Guillermo Tovar de Teresa; la Casa del Mendrugo, Puebla; el Museo de la Bolsa; la exposición temporal 2020 Crónica de una Pandemia, del Museo Interactivo de Economía, así como la zona arqueológica de La Quemada y su museo, Zacatecas. Además, se transmitió el conversatorio “Recorridos de la palabra”, con el doctor Daniel Nahmad Molinar; el 20o. Festival Barroco de Guadalupe, Zacatecas; y la entrevista con el agricultor y productor de flor de cempasúchil, Raúl Espinosa, desde el pueblo de San Luis Tlaxialtemalco, Xochimilco, CDMX.

En los espacios bajo resguardo del INAH, de septiembre de 2021 a junio de 2022, se realizaron más de 3,800 actividades culturales, presenciales y virtuales, entre talleres, conciertos, presentaciones artísticas y editoriales, ciclos de cine y noches de museos. Por ejemplo: el Vigésimo Segundo Encuentro Nacional de Fototecas, la entrega de medallas al Mérito Fotográfico, el 7o. Festival en Las Casas Grandes, el concierto “La inspiración creativa de las compositoras mexicanas de siglo XIX y más...”, la primera sesión del Seminario de Análisis sobre la Gestión del Patrimonio Cultural Mexicano, el INAHFest, y el estreno de “La joven de Amajac, una mujer entre el naranjal”, documental transmitido en noviembre por Canal 14, Capital 21, Canal 22 y Canal Once.

Al 30 de junio de 2022, el Instituto Nacional de Antropología e Historia registró más de 1.6 millones de personas seguidoras de sus páginas oficiales de Facebook, Twitter, Instagram y YouTube, mediante las que se realizaron 11 mil publicaciones de las actividades institucionales y se registraron 81.5 millones de interacciones. Cabe mencionar que las visitas a

las publicaciones de YouTube superaron los 10.9 millones, lo que demuestra la efectividad de las estrategias implementadas para esta red social.

En lo que respecta al INBAL, entre el 1 de septiembre de 2021 y el 30 de junio de 2022, la Coordinación Nacional de Artes Visuales y la Red de Museos ampliaron la oferta expositiva, académica y multidisciplinaria en sus espacios, así como los contenidos digitales que forman parte de la programación de los recintos. Se presentaron cerca de 120 exposiciones permanentes, temporales, itinerantes, internacionales en México y nacionales en el extranjero, las cuales recibieron más de 2.2 millones de visitas. Asimismo, se registraron cerca de 2,300 actividades paralelas, desde académicas hasta multidisciplinarias, a las que acudieron alrededor de 594,600 personas.

En el mismo periodo de 10 meses, destacaron las siguientes exposiciones:

- XLI Encuentro Nacional de Arte Joven, en el CENART, cuya itinerancia fue programada por la Coordinación Nacional de Artes Visuales, junto con el Instituto Cultural de Aguascalientes, del 15 de octubre al 30 de enero en la Ciudad de México.
- Espacio In Habitable, de Miguel Ángel Madrigal, en La Tallera, con sede en Cuernavaca, Morelos. Este ejercicio colectivo de experimentación artística consistió en 17 intervenciones de 17 artistas de la capital morelense y de la Ciudad de México. Las intervenciones tuvieron lugar en abril, mientras que la exhibición, en mayo.





- Desde el 6 de mayo, el Museo de Arte de Ciudad Juárez (Chihuahua) presentó Juntxs y VISIBLEZ: Mujeres Reclamando los Espacios, una propuesta de mural colectivo de *paste up*/ grafiti convocado por el colectivo feminista Bravas, con un enfoque en la crítica social y el objetivo de visibilizar el trabajo de mujeres artistas en el arte callejero.
 - Se abordaron temáticas en torno a las lenguas y pueblos originarios. Por ejemplo, con las exposiciones: Escucha Profunda: Prácticas hacia el Mundo al Revés (Yutsil, María Sosa, Naomi Rincón Gallardo y Fernando Palma Rodríguez), del Laboratorio Arte Alameda, de octubre a febrero; y Arte de los Pueblos de México. Disrupciones Indígenas, del Museo del Palacio de Bellas Artes (MPBA), de enero a abril.
 - Exposiciones con motivos conmemorativos: El Proyecto Artístico y Cultural de la Secretaría de Educación Pública (1921-1946), del Museo Nacional de San Carlos (MNSC), por los 100 años de la creación de la SEP; Constelaciones de la Memoria. Relatos y Contrarrelatos de la Conquista, del Museo Nacional de Arte (MUNAL), por los 500 años de resistencia indígena; Historia Plástica del Instituto Politécnico Nacional, a 85 Años de su Creación, del Salón de la Plástica Mexicana y el Instituto Politécnico Nacional (IPN); Más Allá de los Árboles, por el 40 aniversario del Museo Tamayo; Festín de Sabores. Banquete Mexicano, por el 40 aniversario del MUNAL; entre otras.
 - Se reconocieron las trayectorias y aportaciones de múltiples creadores con exposiciones como: Juan José Gurrola. Todo Está Perdido, del Museo de Arte Carrillo Gil (MACG), primera exposición retrospectiva dedicada al artista; Pedro Coronel. 100 Años, una Ruta Infinita, del MPBA, por el centenario de su nacimiento; y Héctor Xavier. Señales de Vida, del MUNAL, también por su centenario natalicio.
 - En el marco de los 100 años del Movimiento Muralista Mexicano, sobresalieron: Detrás de los Andamios, del Museo de Arte Moderno (MAM); Rina Lazo. Xibalbá, el Inframundo de los Mayas, en el MPBA, homenaje a la creadora; Umbrales de Xochitiotzín. Centenario del Último de los grandes Muralistas de México, del Salón de la Plástica Mexicana junto con la Fundación Desiderio Hernández Xochitiotzín y la Secretaría de Cultura de Tlaxcala, en honor del artista Desiderio Hernández; Cecil Crawford O’Gorman. Los Lenguajes del Arte, en el MNSC; y Los O’Gorman. Una Historia de Familia, proyecto que comprendió las exposiciones: Juan O’Gorman. Muralista, y Juan O’Gorman. La Construcción de una Utopía Educativa, en el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo.
 - Las exposiciones temporales: La Casa como Cuerpa, propuesta del colectivo Cx16, en el Museo de Arte de Ciudad Juárez; Marcela Armas: Mirar con Nuestros Ojos de Montaña, del MACG; Gráfica, de la artista portuguesa Paula Rego, en el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca; Un Conejo Partido a la Mitad. Julio Galán, del Museo Tamayo; Juan O’Gorman y su Casa Cueva. Apuntes para una Reconstrucción, en el Museo Nacional de Arquitectura, con la colaboración de la Fundación Nancarrow; por mencionar algunas.
 - Exposiciones itinerantes como: David Alfaro Siqueiros. La Construcción de lo Público, de la Sala de Arte Público Siqueiros, en el CCLP; Lu’Biaani. Francisco Toledo y la Fotografía, del Colegio de San Ildefonso, el Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo, el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca y la asociación civil Amigos del IAGO y del CFMAB, en Ciudad de México y Jalisco; Pelegrín Clavé. Origen y Sentido (1811-1880), del MNSC, en el Museo Arocena, Coahuila de Zaragoza; Manifiestos del Arte Mexicano 1921-1958, del MAM y la Secretaría de Cultura de Tlaxcala, en el Museo de Arte de Tlaxcala; y Héctor Xavier. Homenaje a 100 Años de su Nacimiento, en el Centro Cultural Ignacio Ramírez El Nigromante, Guanajuato.
- El FIC se ha consolidado como uno de los festivales más importantes del mundo, por lo que uno de sus compromisos es presentar a los diversos públicos la riqueza cultural y artística de México y el mundo a través de las artes visuales. En su edición 2021, en colaboración con el Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato, se presentaron cerca de 30 exposiciones en los museos y recintos culturales del estado, en beneficio de 17 mil visitantes. De forma complementaria, se montaron exposiciones de escultura, fotografía, gráfica, pintura y videoarte para visibilizar la riqueza cultural nacional, especialmente la de los invitados de honor, la República de Cuba y Coahuila de Zaragoza.
- Para develar significados y crear experiencias significativas en su público usuario que contribuyan a la divulgación del patrimonio histórico cultural, se realizaron, de manera virtual y sincrónica, visitas guiadas a las exposiciones que alberga el CECUT entre septiembre de 2021 y junio de 2022. En el Museo de las Californias, se llevaron a cabo más de 650 para 30,200 personas; en las instalaciones y los murales del Centro, alrededor de 600 para 30,500 visitantes; en el Jardín Botánico, más de 350 en beneficio de





20 mil personas; a las diferentes exposiciones temporales, 900 para 45,600 visitantes; y en el Acuario, 400 para un aproximado de 13,900 personas.

En total, el Centro Cultural Tijuana montó 17 exposiciones en espacios propios, incluidas las dos permanentes del Museo de las Californias y del Jardín Botánico. Destacó la Trienal de Tijuana: I. Internacional Pictórica, que presentó 142 proyectos de 14 países: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, Ecuador, España, Estados Unidos de América, Italia, México, Países Bajos, Reino Unido y Venezuela. Asimismo, itineraron tres muestras: *Mujeres Ocultas* (Lampshade Project), de Jenny Ashley, en la Universidad Iberoamericana Tijuana; "El lector", escultura de alambre monumental de Lizardo Hernández, en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Tijuana; e *Imágenes de la Modernidad*, colección del CECUT, en la Escuela del Pacífico.

En lo que se refiere al Complejo Cultural Los Pinos, como parte del proyecto prioritario Chapultepec, Naturaleza y Cultura, el 29 de septiembre de 2021 abrió al público el museo Cencalli. Casa del Maíz y

la Cultura Alimentaria, en el antiguo Molino del Rey. Este museo palpitante, fogón de la cocina mexicana, tiene ocho salas dedicadas a generar procesos de reflexión y conservación sobre la diversidad, riqueza y aportaciones nutricionales de la cultura alimenticia de nuestros pueblos originarios, mediante la investigación y divulgación de los saberes locales. A junio de 2022, ha recibido 41,500 visitantes.

Fruto de la colaboración entre el INBAL y la Sala de Arte Público Siqueiros, en el CCLP se exhibió la exposición David Alfaro Siqueiros. La Construcción de lo Público, de septiembre de 2021 a marzo de 2022, en la sala Miguel de la Madrid, donde 26,500 visitantes disfrutaron pinturas de caballete, bocetos y 80 piezas documentales que representaron los procedimientos constructivos del muralista mexicano. Además, en junio de 2022, se exhibió *Resistencia Cotidiana, Otra Forma de Ver*, en la casa Miguel Alemán del CCLP, con imágenes de profesionales de la fotografía mexicanos que buscan romper con lógicas binarias, apariencias determinadas y preferencias sexuales normalizadas, ante más de 20 mil personas.

Como un proyecto conjunto con la revista "Artes de México" y los colectivos Movimiento Consciente y Red Internacional de Artistas e Intelectuales por la Abolición de la Tauromaquia, en el CCLP se inauguró la exposición visual *Revocar el Silencio. Violencia, Cualquiera que Sea la Víctima, es Violencia*, que desarrolló la fotógrafa Elideth Fernández con el propósito de visibilizar la violencia hacia los animales. Inaugurada en junio de 2022, se registraron alrededor de 19,700 visitas.

Entre las exposiciones que montó el Centro Nacional de las Artes, de septiembre de 2021 a junio de 2022, sobresalen tres realizadas en colaboración con el Centro Cultural de la India Gurudev Tagore y la Embajada de la India (10 de marzo al 24 de abril), en el marco del Festival de la India para conmemorar los 75 años de su independencia: *Lok Mein Ram. El Dios Rama entre la Gente*, que incluyó charlas, un bazar, talleres y presentaciones artísticas; *Street Drishti. Mujeres Grabadoras de la India*, con obras de artistas contemporáneas; y *Sari, la Maravilla de 6 Yards*, Ícono Cultural de la India, con la exhibición de diversas vestimentas típicas.

Cabe mencionar la exposición *Vestuario para la Escena 20/22*. Desde el 11 de mayo de 2022, la Galería Central y la Galería Espacio Alternativo, del CENART, albergaron esta exposición con más de 200 fotografías, bocetos y vestuarios para reconocer y mostrar el quehacer artístico del diseño de vestuario escénico profesional.





Comprometida con el desarrollo de la sensibilidad y de valores, tanto culturales, como artísticos, a través de actividades de apreciación de las artes y el disfrute del patrimonio cultural por parte de infancias y juventudes, la CNDCl, durante el primer semestre de 2022, ofreció 12 exposiciones en espacios culturales, a las que acudieron alrededor de 5,950 visitantes. Entre las muestras destacables de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil se encuentran: Querencias, en el CCLP, con más de mil visitantes, y El Árbol Habla, que presentó fragmentos de la obra poética de Octavio Paz ilustrados por niñas y niños, también con un aproximado de mil asistentes, en el Museo Comunitario de Ocuituco y en el Centro Cultural Infantil La Vecindad, Morelos.

Dentro de las acciones de promoción y difusión del patrimonio cultural de la Coordinación, en la primera mitad de 2022 sobresalieron: COMÚN-STICKER, actividad de intervención urbana de elaboración de pegatinas que se llevó a cabo en la Plazuela Goitia, Zacatecas, y contó con la presencia de al menos 500 personas, entre público infantil y juvenil; así como Apapasueños, actividad reflexiva en torno a las caricias, diseñada para bebés y primera infancia para más de 100 asistentes, Palacio de Cultura de Tlaxcala.

Las bibliotecas no se quedaron atrás. En el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2021 y el 30 de junio de 2022, se realizaron cuatro exposiciones en la Biblioteca Central de México, sede La Ciudadela, para el goce de más de 6,500 visitantes: Alejandra Kollontai, Primera Mujer Embajadora del Mundo; Así Trabajo... La Fotografía de Mariana Yampolsky; Portales. Arte y Tecnología, de los artistas Marianela Fuentes y Vicente Berlanga; y Mi Dolor, Nuestro Dolor, de la pintora Rocío Romero. Asimismo, durante el reinicio de las actividades presenciales, en la Biblioteca Vasconcelos se montó la exposición temporal No Me Quitas Tu Risa, retratos de Massimo Listri, con una afluencia de mil personas.

La propuesta cultural y artística de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas fue diversa a lo largo del tercer cuatrimestre de 2021 y el primer semestre de 2022. Como parte del esfuerzo por reactivar las actividades presenciales, en el Museo Nacional de Culturas Populares (MNCP) se realizaron seis presentaciones de artes escénicas, que registraron 800 asistentes; 11 funciones de cine, ante 1,500 espectadoras y espectadores; 13 actividades académicas, en beneficio de 450 personas; alrededor de 90 talleres, con cerca de cuatro mil participantes; y poco menos de 130 visitas guiadas para cinco mil visitantes.



Destacaron los conciertos presenciales en el Patio Jacarandas, donde tomaron parte Los Salmerón, Embrujo Huasteco, Las Palomitas Serranas, Carmina Cannavino y César y sus esclavos, por mencionar algunos grupos. Además, en el marco de su 40 aniversario, el MNCP recuperó de modo paulatino su oferta de exposiciones y actividades presenciales mediante el diálogo con comunidades y el diseño de acciones especiales para mujeres, personas con discapacidad, infancias y población adulta mayor.

De esta manera, de septiembre de 2021 a junio de 2022, se inauguraron seis exposiciones en el Museo, que visitaron al menos 58,700 personas: En Cuentepec Barro se Dice Sokitl (octubre); Ofrenda Día de Muertos (octubre y noviembre); Gráfica Popular. Lucha Libre (noviembre); Desbordando con el Corazón Morado. Muestra de Bordado Feminista (marzo); Muestra del XII Concurso Nacional de Fotografía de la DGCPIU. Medicina Tradicional y Partería. Conocimientos y Usos Relacionados con la Naturaleza (marzo); y Judas y Altares de Semana Santa (abril). Con ello, durante la presente administración, se alcanzó un total de 626,200 visitantes a 31 exposiciones.





Complementariamente, se llevaron a cabo las siguientes ferias artesanales, a las que acudió un aproximado de 27,800 personas: Piezas Elaboradas por Mujeres Alfareras de Cuentepec, Morelos; Productos de Artesanos y Artesanas, con motivo del Día de muertos; Feria Decembrina; Feria Artesanal del Juguete Popular Mexicano; y Feria Artesanal de la Cultura Maya, que visibilizó la producción artesanal de los municipios prioritarios del Tren Maya, contó con la participación de 30 artesanos de cinco estados,¹⁷ e incluyó conversatorios, un taller de fortalecimiento de capacidades y un diagnóstico sobre las necesidades de la población artesana en las ramas textil, madera, cerámica, fibras vegetales, joyería, escamas de pescado y cuerno de toro.

Dentro del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero (CNPPCF), de septiembre de 2021 a junio de 2022, se desarrolló una agenda cultural orientada a promover el conocimiento y valoración del patrimonio ferroviario de México, mediante un aproximado de 30

presentaciones artísticas y ocho editoriales, 60 conferencias, 35 talleres, 40 proyecciones de cine y recorridos por el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos (MNFM). Después del confinamiento provocado por la pandemia de COVID-19, se dio prioridad a las actividades presenciales, sin abandonar las transmisiones virtuales, mediante video-recorridos y sesiones *streaming*. Así, se atendió a más de 46,300 personas en el CNPPCF y a 37 mil visitantes en el Museo.

En los mismos 10 meses, se presentaron 17 exposiciones: cuatro temporales, nueve itinerantes y cuatro virtuales ante más de 76,200 personas en siete municipios de seis entidades federativas: Tapachula, Chiapas; Cuauhtémoc, CDMX; Torreón, Coahuila de Zaragoza; Huehuetoca, México; Atlixco y Puebla, Puebla; y Querétaro, Querétaro. Destacó Travesía Ibérica. Destino México, presentada en el Ex Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco y el Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Cabe mencionar que el CNPPCF realizó cerca de 50 conferencias en línea, con una ciberasistencia que superó las 15,800 personas. Sobresalió la primera emisión del curso de actualización "El ferrocarril en

¹⁷ Campeche (Dezibalché, Ciudad de Campeche, Hopelchén, Ciudad del Carmen), Chiapas (Palenque, Tumbalá y Tila), Tabasco (Nacajuca, Contla y Ocuilzapotlán), Quintana Roo (Felipe Carrillo Puerto, Xpichil, Tepich, Tihosuco, Bacalar y Chunhuhub) y Yucatán (Seyé, Sahcabá, Uayma, Halachú, Tecax y Valladolid).





la historia de México” (del 19 de agosto al 25 de noviembre de 2021), el cual tuvo la validación académica del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Asimismo, en el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, se produjeron alrededor de 70 programas de radio orientados a difundir las diversas manifestaciones culturales, en particular las relacionadas con el desarrollo y operación de los ferrocarriles en el país. Algunos de ellos fueron: “Viajeros a bordo”, que conducen niños y niñas y se transmite en vivo a través del Sistema Estatal de Telecomunicaciones de Puebla; “Acústico en el vagón”; e “Identidades. Historias de migración que nos unen”.

Por su parte, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México envió 45 boletines, comunicados e invitaciones al grupo de medios que dan cobertura a sus actividades y publicó más de 400 menciones en redes sociales. De esta manera, de enero de 2019 a junio de 2022, se enviaron poco menos de 300 boletines, comunicados e invitaciones para divulgar sus actividades y se efectuaron alrededor de mil menciones en redes, un promedio de 300 menciones por año.

También en lo que va de la presente administración, el INEHRM desarrolló y cargó en su canal de YouTube un total de 600 videos, cuyas temáticas versan desde contenido de historia de mujeres y pueblos originarios hasta población LGBTI.

Además, se abordaron los temas más relevantes de la historia de México, con el apoyo de diversas instituciones, como la Secretaría de Gobernación, el Instituto Nacional de las Mujeres y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. El alcance de estos contenidos ha superado los dos millones de visualizaciones y se ha reflejado en 16 mil suscripciones nuevas desde 2019.

Por medio de los servicios que ofrece la Fonoteca Nacional, de septiembre de 2021 a junio de 2022, se atendió a más de 11,500 usuarias y usuarios virtuales y presenciales, con un amplio programa de difusión del patrimonio documental sonoro que se conformó por poco menos de 60 actividades, entre conferencias, exposiciones, sesiones de escucha, curadurías para jardines sonoros y contenidos informativos. Destaca la exposición *in situ*, Álvaro Carrillo para el Pueblo de Acapulco, montada en el zócalo del puerto de Acapulco y disfrutada por un aproximado de 2,500 personas.



Además, se produjeron 20 nuevas sesiones de escucha, cuyos protagonistas fueron alrededor de 80 documentos sonoros; en el canal de YouTube, se difundieron poco menos de 250 documentos sonoros que disfrutaron 4,600 personas; y se ofrecieron 15 conciertos para el goce de cerca de 550 personas. Sobresalen: la presentación del disco “El regreso de los caballeros de Orión”; el Festival Ella es Música: Laura Cuevas; y los conciertos “Compositoras mexicanas de arpa de pedales”, “Coreatitlán: ocho décadas de música coreana”, “La memoria de las mujeres a través de la música”, “Marimba microtonal”, “El piano también es niño”, “30 de febrero llegó a la Fono” y “Lo veo, mi buen, por la ventana del tren...”

En suma, desde enero de 2019 y hasta el 30 de junio de 2022, se atendió a cerca de 83,600 personas con los servicios que ofrece la Fonoteca Nacional, a través de la realización de 388 actividades: 134 conferencias, 10 exposiciones, 115 sesiones de escucha, 69 curadurías y programaciones para jardines sonoros, así como 60 visitas informativas. Se realizaron alrededor de 80 conciertos para cinco mil espectadores y espectadores; se produjeron aproximadamente 50 documentos sonoros, y 100 sesiones de escucha, que difundieron 260 documentos sonoros; e, *in situ* y mediante el canal de YouTube, se realizó la difusión de mil documentos sonoros, que disfrutaron más de 43 mil personas.

Con el objeto de garantizar el acceso a los documentos sonoros, así como de proporcionar el acceso en línea que permita la consulta remota, durante la presente administración la Fonoteca Nacional alcanzó una cifra de 2.6 millones visitantes a portales electrónicos, y se realizaron más de 9,700 contenidos: *posts*, *tuits*, imágenes, videos y programas de radio.

Por parte del Centro de la Imagen, de diciembre de 2021 a junio de 2022, se ofreció una muestra de la fotografía nacional desde 2018 y hasta 2021, con cinco exhibiciones temporales en el recinto, cuyos visitantes fueron cerca de 10,300. De diciembre a marzo, se presentaron dos: la XIX Bienal de Fotografía, que, bajo la curaduría de Lorena Peña Brito, se conformó por las 25 obras elegidas por el jurado, y Autorretrato con Consciencia. Mujeres, Género y Feminismos, bajo la curaduría de Karen Cordero, para la cual se revisó el archivo del CI a fin de renarrar la historia de la fotografía a partir de las aportaciones de fotógrafas de Latinoamérica y Estados Unidos de América.

Yo en 2020, 2020 en Mí (enero) fue un relato visual amplio y colectivo del año 2020 desde el autorretrato, integrado por 140 imágenes seleccionadas

del material recibido mediante convocatoria y organizadas por el curador Conrado Tostado; Mariana Yampolsky entre Cuerpos Extraños (mayo), con la curaduría de Eugenia Macías, se integró por más de 200 obras, entre fotografías, litografías, documentos y objetos de arte popular, provenientes de siete colecciones institucionales y tres colecciones particulares; y Mujeres de Peso (junio), una exposición individual de la fotógrafa Patricia Aridjis, abordó la discriminación de la mirada gordofóbica a los cuerpos de las mujeres.

Asimismo, entre septiembre de 2021 y junio de 2022, el CI montó tres exposiciones itinerantes ante 7,900 personas. La exposición Autorretrato con Consciencia. Mujeres, Género y Feminismos itineró en mayo a la Universidad Veracruzana; Welcome to Paradise, de Oswaldo Ruiz, se exhibió en abril en la Casa Benemérito de Las Américas Benito Juárez, como parte del programa artístico de la XXX Feria Internacional del Libro de La Habana; y, durante el primer trimestre de 2022, finalizó Africamericanos, que se expuso en el Centro de las Artes de San Agustín, en Oaxaca, y en el Centro de Fotografía de Montevideo, en Uruguay.

Como parte del proyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura, el Centro de la Imagen ofreció en el Complejo Cultural Los Pinos la exposición Rituales, que presentó los proyectos de relectura de 10 artistas al archivo recabado mediante la convocatoria Memoria Visual de Chapultepec. Las obras





retomaron diferentes vivencias y ópticas sobre el Bosque de Chapultepec y su devenir histórico como espacio donde se entretajan y comparten mecánicas sociales diversas.

3.4. Planear, programar, organizar, dirigir y supervisar el desarrollo de acciones encaminadas a fomentar el uso de los servicios bibliotecarios y el hábito de la lectura

Los recintos bibliotecarios de México son espacios donde la población tiene la oportunidad de conocer otros mundos, reales o ficticios; de incentivar su imaginación y de idear nuevos caminos; de aprender sobre su entorno; así como de conocer personas con los mismos intereses o gustos. La Secretaría de Cultura realiza acciones para aprovechar al máximo los beneficios de estos espacios en favor del ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanía.

Del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas atendió a un aproximado de 3.3 millones de personas usuarias y realizó más de 188,600 actividades culturales y de fomento a la lectura, con las que se benefició a más de 2.7 millones de participantes. Sobresalieron las narraciones orales para niñas y niños, que representan una de las actividades más importantes en la sala infantil, junto con los talleres de cómputo y los de Lengua de Señas Mexicana, así como los talleres con temáticas en torno al derecho indígena, la filosofía, la botánica y los círculos de lectura.

Cabe mencionar la publicación, en diciembre de 2021, del libro infantil “Rebozo de cuentos: Pascuala Corona para niños”, con un tiraje de 1,600 ejemplares, resultado del concurso de lectura y dibujo infantil donde participaron 400 niñas y niños de 18 entidades federativas.^{1/} Esta obra forma parte de la colección Biblioteca Infantil de la Dirección General de Bibliotecas y se encuentra disponible en formato digital en la página web de la misma instancia.^{2/}

En particular, se restablecieron los servicios de la Biblioteca Central de México, sede La Ciudadela, a partir de noviembre, con lo que se atendió a 42,800 personas, de las cuales poco menos de 800 se registraron en la Sala para Personas con Discapacidad

^{1/} Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave.

^{2/} <https://dgb.cultura.gob.mx/index.php/>



Visual. Además, se llevaron a cabo 700 actividades de fomento a la lectura, entre cursos, talleres, conferencias, narraciones orales, visitas guiadas y actividades para personas con discapacidad visual, con la participación de alrededor de 3,300 personas. Destacaron los talleres de Braille y filosofía para la vida, el “Audiograma Literario: Nuestra Fonoteca de la A a la Z”, “¿Qué cuento es ese?” y “Audiorelatos breves”.

A partir de mayo de 2022, los servicios presenciales se retomaron en la Biblioteca de México, sede Buenavista, también conocida como Biblioteca Vasconcelos. Cabe mencionar que, al 30 de junio de 2022, este recinto continuó como el que registra la mayor cantidad de personas seguidoras en Facebook a nivel mundial, con más de 1.1 millones. Asimismo, su cantidad de seguidores en Twitter rebasó los 149,700, lo que representa un incremento de 20% en comparación con el mismo periodo anterior.

En lo que respecta a la Dirección General de Publicaciones, entre septiembre de 2021 y junio de 2022, se entregaron alrededor de 5,800 colecciones a mediadores y promotores de lectura —hombres y mujeres— de las 32 entidades federativas, como parte de la Estrategia Nacional de Lectura. Además, al día 30 de junio, el Programa Nacional Salas de Lectura registró cerca de 4,400 salas de lectura distribuidas a nivel nacional en espacios fijos o itinerantes, como escuelas, hospitales, centros de trabajo, reclusorios, centros culturales, parques, unidades habitacionales y domicilios particulares.

Para las actividades regulares y eventos especiales del PNSL, se elaboraron estrategias de comunicación, materiales gráficos destinados a su difusión en las redes sociales oficiales, así como publicaciones





consecutivas y transmisiones en vivo que apoyaron la labor de personas mediadoras de lectura con presencia en medios digitales. Se registraron las siguientes tendencias en redes sociales: en Facebook, un alcance de 1.8 millones de internautas, 1,500 publicaciones y alrededor de 297,900 personas suscriptoras; en Twitter, 307,500 impresiones, más de mil tuits y poco menos de 118 mil personas seguidoras; y en Instagram, un alcance de 158 mil cibernautas, 900 imágenes y 18,500 personas seguidoras.

De septiembre de 2021 a junio de 2022, el Programa de Clubes de Lectura, en coordinación con la SEP, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de Salud y el Fondo de Cultura Económica, realizó alrededor de 70 cursos de capacitación, en los que se registraron cerca de 3,900 participantes. Asimismo, se crearon más de 2,650 nuevos clubes, que desarrollaron 84,200 actividades virtuales y presenciales en beneficio de 458,400 personas de los 31 estados de la república y la Ciudad de México.

Además, se apoyó con estantería a cuatro ferias nacionales, mismas que se celebraron en Michoacán de Ocampo y en la alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. En total, en estos eventos se contabilizaron aproximadamente 196,300 asistentes.

En lo que se refiere a publicaciones editoriales, se imprimieron 31 mil ejemplares correspondientes a

seis títulos de fondo editorial propio, de los cuales cinco pertenecen a la primera edición de “La pluma al vuelo. Antología de relatos de pueblos originarios”. Estos volúmenes ilustrados reunieron 58 textos (narraciones, poesías y leyendas) en 21 lenguas maternas y de distintas comunidades de las cinco regiones del país: Noroeste, Noreste, Centro Occidente, Centro y Sur. Cabe añadir que en el catálogo de la plataforma de Libros México se registraron 63 libros impresos y cinco libros digitales.

En coordinación con instancias de cultura, el Ayuntamiento del Municipio de Durango, el Ayuntamiento de Cocula, el estado de Jalisco, el estado de Querétaro y el Centro Cultural Helénico, el Programa Cultural Tierra Adentro, de la DGP, emitió cinco convocatorias públicas para los premios nacionales de Literatura Joven (vigentes del 22 de febrero al 15 de abril de 2022): de Poesía Joven Elías Nandino, de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo, de Novela Joven José Revueltas, de Ensayo Joven José Luis Martínez y de Novela Gráfica Joven. De modo adicional, el 7 de junio de 2022 se lanzó la convocatoria del Fondo Editorial Tierra Adentro, dirigida a jóvenes de hasta 35 años.

Entre el tercer cuatrimestre de 2021 y la primera mitad de 2022, en el Fondo Editorial Tierra Adentro, se publicaron cuatro títulos de escritores y escritoras noveles: “¡Violencia!”, “La biblia encarnada”, “Dios tiene tripas. Meditaciones sobre nuestros desechos” y





“Aprovéchate de mí”, de los cuales se imprimieron ocho mil ejemplares.

Por parte del CENART, de septiembre de 2021 a junio de 2022, la Biblioteca de las Artes atendió 72,800 consultas al acervo artístico bajo su resguardo, en beneficio de 48 mil usuarias y usuarios, a través de un nuevo sistema para la gestión bibliotecaria que hizo más eficiente la administración de los recursos físicos y electrónicos. Así, del 1 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2022, se atendieron 293 mil consultas de más de 200 mil personas.

El CECUT, en cambio, realizó alrededor de 100 actividades de fomento a la lectura. Destacaron Norte 32° Encuentro Literario 2021, al que concurrieron alrededor de 500 personas; la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales 2022, que por primera vez se realizó fuera de la Ciudad de México, con 6,800 asistentes; y 16 presentaciones editoriales, entre las que sobresalen los títulos: “Voces divergentes. Jóvenes, resistencias y narcocultura”, de José Manuel Valenzuela Arce; “Hebert Axel. Vida y pasiones de un teatrero norteño”, de Luis Humberto Crosthwaite; y el volumen 1 de “Evocación de otoño. Antología de cuentos”, de Daniel Salinas Basave, Teresa Fernández de Juan, Elizabeth Villa, Jhonnatan Curiel y Josué Camacho.

Dentro de las actividades de fomento a la lectura ofrecidas a través del Programa Alas y Raíces, de la CNDCI, se efectuaron diversas actividades en el marco de la Estrategia Nacional de Lectura y en colaboración con la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México. Durante el primer semestre de 2022, sobresalieron: “Lectura en voz alta”, en la Ciudad de México y en el estado de Tlaxcala, para 600 asistentes, y “Selección de libros para el ReVuelo”, narración oral que promueve los derechos culturales de las infancias y que se desarrolló en el Complejo Cultural Los Pinos para más de 500 personas.

De manera adicional y en apoyo a las acciones de promoción y fomento a la lectura, la CNDCI entregó alrededor de cuatro mil libros a diversas instituciones, como la Cámara de Diputados, la Lotería Nacional, primarias públicas de Piedras Negras (Veracruz de Ignacio de la Llave), la Biblioteca México y el Museo Nacional de San Carlos. También entregó acervos editoriales del sello Alas y Raíces, tanto a espacios y bibliotecas comunitarias en municipios de Chiapas, Michoacán de Ocampo, Morelos, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave, como en los diferentes *rallies* de lectura llevados a cabo en la Biblioteca Vasconcelos y el Complejo Cultural Los Pinos.

En el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, Educal fortaleció su librería virtual^{1/} y sus contenidos digitales, con la finalidad de aumentar la cantidad de población que puede acceder a los materiales ofertados. Dicha plataforma registró un promedio de 1,400 visitas al día y exhibió 182,791 títulos, de los cuales 152,009 correspondieron a digitales y 30,782 a libros físicos.

A través del servicio del Librobús, se realizaron alrededor de 180 visitas a 12 entidades federativas,^{2/} con las que se atendió a un estimado de 65,350 personas. Entre otras acciones, se participó en actividades de fomento a la lectura en ferias del libro de Sonora y Nayarit (Acajoneta y Tepic), en beneficio de 26 municipios (diciembre de 2021); se colaboró en seis centros de vacunación COVID-19 de la Ciudad de México^{3/} (febrero de 2022); y se retomaron actividades del Programa Librobús en tu Escuela, a través de la visita a 14 escuelas de nivel básico y preparatorias oficiales de la zona conurbada de CDMX y el estado de México.

^{1/} <https://www.educal.com.mx/>

^{2/} Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Puebla, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave.

^{3/} El Palacio de los Deportes, el Estadio Olímpico Universitario de la UNAM, el Centro Cultural Jaime Torres Bodet del IPN, la Unidad Habitacional el Vergel, Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud Marina y Campo Marte.



En el Centro Cultural Elena Garro, de septiembre de 2021 a junio de 2022, se realizaron alrededor de 300 actividades (ciclos de lectura de cuentos, presentaciones editoriales, proyecciones de material audiovisual, entre otras), muchas de las cuales se transmitieron en vivo o cuyas grabaciones se subieron a Facebook y Twitter. Destacaron: la presentación de las personas ganadoras del Segundo Concurso Literario de Cuento, junto con la lectura de sus textos, y la proyección de un documental sobre la vida y obra de Elena Garro, además de un conversatorio y una lectura de poemas de esta escritora mexicana.

3.5. Impulsar el intercambio cultural entre México y el mundo

La política cultural de México tiene resonancia en el ámbito internacional. Iniciativas y acciones de nuestro país que se esfuerzan por no dejar a nadie fuera ni dejar a nadie atrás, en reconocimiento y apoyo a las aportaciones de cada individuo a la cultura, son una inspiración para otras naciones. Asimismo, la riqueza artística y cultural mexicana nos representa en el extranjero y forma parte de un intercambio mediante el cual la república mexicana conoce y se maravilla con creaciones y propuestas de todo el mundo.

Entre septiembre de 2021 y junio de 2022, el INBAL llevó muestras artísticas nacionales al extranjero y trajo un poco de otras latitudes. En el ámbito de la

danza, el 7 y 8 de octubre, la Compañía Nacional de Danza se presentó por primera vez en Alemania, en el Festival de Ludwigshafen, con una Gala de Ballet en el Theater im Pfalzsbau; además, con motivo del Encuentro Nacional de Danza 2021, en noviembre tuvo lugar el Coloquio Ecosistemas en la Danza. Prácticas y Contextos (CDMX), conformado por dos microlaboratorios, ocho conferencias, dos conversatorios y dos talleres con investigadores, docentes y académicos, hombres y mujeres, de seis países.¹⁷

En lo referente a la música, sobresale el conversatorio virtual “Intercambios latinoamericanos”, que se realizó a través de la página de Facebook del CEPROMUSIC, el 4 de marzo de 2022. Con la participación de los compositores chilenos Pedro Álvarez y Cristian Morales Ossio, la compositora argentina Ana María Rodríguez y la mexicana Valeria Jonard, junto con el maestro José Luis Castillo y Magali Palomar, se reflexionó en torno a las necesidades de fortalecer los circuitos de intercambio en materia de música contemporánea en América Latina.

Destacaron las siguientes exposiciones fuera de México: Fábulas Fantásticas. Colección del Museo de Arte Moderno de México (octubre de 2021 a febrero de 2022), en la Casa de México en España, en Madrid; Crónicas: Resonancias/ Chroniques: résonances/ Chronicles: Resonances. Prácticas Artísticas

¹⁷ Argentina, Chile, España, Estados Unidos de América, Francia y Uruguay.



desde el Video (enero a abril de 2022), en la SBC galerie d'art contemporain, en Montreal, Canadá; El Canon Revisitado. Una Mirada al Arte Europeo desde América Latina (a partir de abril), en el Museo Nacional de Bellas Artes de Chile; y el pabellón Hasta que los Cantos Broten (a partir de abril), que representó al país en la 59a. Exposición Internacional de Arte de La Bienal de Venecia 2022 con obras de cuatro artistas mexicanos.

Entre las exposiciones internacionales que llegaron a México, sobresalieron: Arte Neerlandés en la Colección del Museo Nacional de San Carlos (de septiembre de 2021 a abril de 2022), colaboración con la Embajada del Reino de los Países Bajos para mostrar las aportaciones de la pintura de dicho país a los referentes visuales de México durante los siglos XIX y XX; así como La Diosa de la Casa de Rembrandt (febrero a mayo de 2022), en el MUNAL, que exhibió por primera vez en la república mexicana la pintura

“Palas Atenea” y se complementó con un programa académico virtual, dos ponencias impartidas por personal del museo y una conferencia a cargo de Esteban Calderón Argomedo.

De 2022, también merecen mención: la muestra Bill Viola. Tiempo Suspendido (abril), en el Ex Teresa Arte Actual, que reunió por primera ocasión en la Ciudad de México una selección de obras del artista estadounidense; Solo lo Maravilloso es Bello. El Surrealismo en Diálogo (a partir de junio), que ofreció el Museo del Palacio de Bellas Artes, en colaboración con el Museum Boijmans Van Beuningen, Países Bajos, con poco menos de 300 piezas de representantes de los movimientos dadaísta y surrealista; y Gabriel García Márquez. La Génesis de un Escritor Global (a partir de junio), en el MAM y con el apoyo del Harry Ransom Center de la Universidad de Texas, depositaria del archivo personal de García Márquez.

Además, el Museo Tamayo inauguró el 4 de junio de 2022 un nuevo ciclo de exposiciones temporales: Un Conejo Partido a la Mitad, de Julio Galán; The Other Side y Memory Lost, de la estadounidense Nan Goldin; y Vocabulary of Solitude, del suizo Ugo Rondinone.

En el periodo del 1 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2022, el INBAL ofreció lo mejor del arte visual, nacional y extranjero, a través de diversas exposiciones. Por ejemplo: Orozco, Rivera, Siqueiros. La Exposición Pendiente, en el MACG (2018-2019); Mago. El Silencio y el Tiempo, Museo de Arte de Ciudad Juárez (2019); Más Allá de las Fronteras: Intercambio Oaxaca-Seattle, Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (2019); Voces de la Tierra. Lenguas Indígenas, MUNAL (2019-2020); Monumental. La Dimensión Pública de la Escultura, MAM (2020-2021); y Yo Era Muy Bueno Tirando Piedras, La Tallera (2021).

Entre las exposiciones que itineraron en lo que va de la administración, cabe mencionar: Construyendo Puentes en Épocas de Muros. Arte Chicano/ Mexicano de Los Ángeles a México, Parque Fundidora, Nuevo León (2019); Origen y Destino. Gerardo Suter, Centro Cultural Clavijero, Michoacán de Ocampo (2020); y las correspondientes al Circuito de Arte y Migración. Asimismo, se participó en exposiciones en el extranjero, como Intenso México, Cobra Museum of Modern Art, Países Bajos (2019-2020), y Remedios Varo. Constelaciones, Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires, en el país de Argentina (2020-2021).

Durante el periodo de septiembre de 2021 a junio de 2022, la Secretaría de Cultura, a través de la





Mondiacult 2022 México

Dirección General de Asuntos Internacionales, realizó actividades culturales en beneficio de comunidades mexicanas en el extranjero. Los días 9 y 10 de diciembre, en el CCLP y el Museo Nacional de Antropología, se llevó a cabo la Segunda Jornada Binacional para Artistas de Origen Mexicano. Basados en Estados Unidos, organizada junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde creadoras y creadores migrantes y con raíces mexicanas en Estados Unidos de América establecieron mecanismos de colaboración con artistas en nuestro país.

También en diciembre, se efectuó la Segunda Edición de la Semana de Cine Migrante en la Cineteca Nacional. Se proyectaron largometrajes, cortometrajes y documentales sobre migración, con el objetivo de visibilizar las diversas experiencias de la población migrante mexicana en el exterior y, de esta manera, generar conciencia respecto a la cultura binacional. La cartelera se concretó gracias al apoyo de las representaciones de México en el exterior, integrantes de la diáspora mexicana, el Festival Internacional de Cine de Morelia y distintas sedes de la Cineteca Nacional.

En lo referente a exposiciones, se presentaron tres nacionales en el extranjero: Aztecas, en el Museo Nacional de Corea; Códices de México e Inventarios del Mundo, en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia; y Cabezas Colosales del Golfo de México, en el Consulado de México en Tucson, Estados Unidos de América.

Adicionalmente, por parte del INAH se montaron dos exposiciones internacionales en el país: Water for Life, en el Museo Maya de Cancún, en colaboración con la asociación Water for Life y la Universidad del Caribe; y La Grandeza de México, antes titulada "México Diverso, Territorios, Culturas y Civilizaciones", en el Museo Nacional de Antropología con colecciones repatriadas de seis países.¹⁷

A fin de impulsar la presencia de grupos, artistas y compañías del sector cultural en foros de carácter internacional, se ofrecieron cerca de 50 actividades literarias y se conformó un programa cultural artístico con la participación de grupos de danza música y teatro en la Feria Internacional del Libro de La Habana (20 al 30 de abril de 2022), donde México fue el país invitado. Las actividades se organizaron en conjunto con el Fondo de Cultura Económica y el Festival Internacional Cervantino.

México será la sede de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (MONDIACULT) de 2022, que se llevará a cabo en la capital del país del 28 al 30 de septiembre. La realización de este evento en la república mexicana es producto del esfuerzo de la Secretaría de Cultura por gestionar políticas que posicionan a la cultura como un eje de transformación y de beneficio para cada individuo, al igual que un derecho humano, sin olvidar el reconocimiento de la diversidad cultural y la inclusión como una de las mayores fuerzas de la humanidad.

El objetivo de MONDIACULT es reflexionar sobre las estrategias culturales en el contexto actual, lo que incluye las nuevas tendencias digitales, el desarrollo social y económico, así como el llamado a la acción ante el cambio climático. Además, se buscará resaltar la función transversal de la cultura como facilitadora de la resiliencia, el bienestar y la prosperidad; definir las principales perspectivas del sector para la próxima década; y orientar la labor futura de la UNESCO. En el marco de esta conferencia, entre septiembre de 2021 y junio de 2022, se hallan las siguientes actividades:

- La organización de cerca de 40 foros internacionales y conferencias (virtuales y presenciales), a través de la colaboración entre las instancias dependientes de la Secretaría de Cultura y la secretarías e institutos de cultura estatales, así como con organismos internacionales de ámbito bilateral y multilateral. La finalidad de esta labor fue propiciar un espacio de análisis abierto a todo tipo de población para contribuir a la alineación de las

¹⁷ Alemania, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Países Bajos y Suecia.





políticas culturales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Merecen mención especial las siguientes conferencias magistrales de 2022, cuyas reproducciones en redes sociales superaron las 30 mil: “¿Qué siglo XXI queremos?” (marzo), de Jeremy Corbyn, diputado por Islington North, Reino Unido; “Salvar la poesía, salvar al mundo” (abril), de Luis García Montero, director del Instituto Cervantes; “Terapia poética” (mayo), de Franco Bifo Berardi, escritor, filósofo y activista; “Arte, literatura y pensamiento: ideas para hoy” (mayo), de Lila Azam, escritora y directora del Patronato de la Fundación Literaria Vladimir Nabokov; y “Hacia un mundo radicalmente diverso” (junio), de Elizabeth Duval, filósofa y escritora española.

- La participación en la XXI Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Cultura, organizada por la Secretaría General Iberoamericana, el 21 de octubre. Se abordaron los retos que enfrenta Iberoamérica en materia de cultura derivados de la pandemia de COVID-19; se reflexionó sobre el diseño y puesta en marcha de políticas culturales para dar respuesta a las nuevas realidades sociales; y se presentó el plan para la Implementación de la Estrategia Iberoamericana de Cultura y Desarrollo Sostenible.
- La reunión entre la secretaria Alejandra Frausto Guerrero y Angélica Mayolo Obregón, ministra de Cultura de Colombia, el 31 de enero. En esta reunión se recibió la invitación a participar en el Gran Foro de Artes, Cultura, Creatividad y Tecnología, y se conversó sobre la Consulta Regional para América Latina y el Caribe, rumbo a MONDIACULT 2022.
- La Consulta Regional en América Latina y El Caribe, una reunión virtual organizada y presidida por la Secretaría de Cultura el 14 y 15 de febrero. También se encabezó el proceso consultivo con un encuentro virtual el 8 de junio de 2022.

En lo que concierne a la iniciativa México Creativo, de la Secretaría de Cultura, en el Laboratorio Emergente de Cooperación y en colaboración con el Centro Cultural de España en México, se llevó a cabo el ciclo de diálogos Obrajes del Pensamiento, que reunió, durante el último cuatrimestre de 2022, a cerca de 80 personas mexicanas y españolas para pensar la cultura y las artes en tiempos pospandémicos y posdigitales.

De septiembre de 2021 a junio de 2022, la Secretaría de Cultura también impulsó acciones de

cooperación cultural internacional. Para ello, se participó en la aprobación de 12 convenios y programas de cooperación cultural con siete países,^v además del Consejo de Europa y el Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT).

A través de dichos documentos, se acordó la realización de acciones concretas en torno al cine, la radio, los delitos relacionados con los bienes culturales, el arte rupestre, así como la difusión de actividades culturales y artísticas. Los documentos fueron los siguientes:

- Programa de Cooperación Técnica y Científica entre México y Santa Lucía para el periodo 2021-2023, firmado el 26 de octubre de 2021.
- Convenio de Cooperación entre el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura de los Estados Unidos Mexicanos y la Embajada de la República Francesa en México, suscrito el 29 de octubre de 2021, Ciudad de México.
- Programa de Cooperación Cultural y Educativa entre México y República Dominicana para el periodo 2021-2023, firmado el 1 de diciembre de 2021.
- Adhesión al Convenio UNIDROIT de 1995 sobre los Bienes Culturales Robados o Exportados Ilícitamente, publicado en el “Diario Oficial de la Federación” el 27 diciembre de 2021.
- Acuerdo de Coproducción Cinematográfica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Italiana, suscrito el 17 de octubre de 2017, Roma, Italia, y cuya entrada en vigor para México fue el 8 de enero de 2022.
- Firma del plan de trabajo 2022 entre la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Cultura y la Representación de la Agencia de Cooperación de la Federación de Rusia, firmado el 27 de enero de 2022.
- Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría de Cultura de los Estados Unidos Mexicanos y Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado de la República de Argentina, suscrito el 1 de febrero de 2022.
- Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España y la Secretaría de

^v Argentina, España, Francia, Italia, República Dominicana, Rusia y Santa Lucía.





Cultura de los Estados Unidos Mexicanos para la Colaboración en el marco de la Celebración de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible “MONDIACULT 2022”, firmado el 9 de marzo de 2022.

- Convención del Consejo de Europa sobre los Delitos relacionados con Bienes Culturales, hecha en Nicosia, Chipre (19 de mayo de 2017, Nicosia, Chipre), cuya entrada en vigor fue el 1 de abril de 2022.
- Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría de Cultura de los Estados Unidos Mexicanos y la Universitat de Barcelona del Reino de España, en relación con el proyecto “Documentación y Difusión del Arte Rupestre de la Sierra de San Francisco, Baja California Sur, México”, Barcelona, 31 de enero de 2022; Ciudad de México, 4 de abril de 2022.
- Programa Ejecutivo de Cooperación Cultural entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina para el periodo 2022-2024, así como el Plan de Acción de Cooperación Cultural entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina 2022-2024, como parte del citado Programa, ambos suscritos el 3 de mayo de 2022.
- Convenio de Cooperación entre la Secretaría de Cultura de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Cultura de la República Argentina, firmado el 20 de mayo de 2022 en el Complejo Cultural Los Pinos de la Ciudad de México y en el Centro Cultural Kirchner de Buenos Aires.

También del tercer cuatrimestre de 2021 al primer semestre de 2022, se participó en reuniones, foros y eventos de carácter internacional junto a un aproximado de 30 países y 13 organismos culturales, con el propósito de dialogar y acordar acciones conjuntas en materia de promoción, difusión y cooperación del patrimonio cultural y artístico de México. Destacaron:

- Reunión entre la secretaria Alejandra Frausto Guerrero y Emmanuel Kasarhérou, presidente del Museo Quai Branly-Jacques Chirac, Francia, en su visita a México el 17 de septiembre, en el Museo Nacional de Antropología.
- Reunión de cortesía entre la secretaria Alejandra Frausto Guerrero y Tamara Vučić, primera dama y consejera especial del Ministerio de Asuntos Exteriores de Serbia, durante su visita a México el 27 de septiembre, en el Museo Nacional de Antropología.

- Reunión entre el embajador de los Emiratos Árabes Unidos, Ahmed Almenhali, y la secretaria Alejandra Frausto, el 7 de octubre, en el Museo Regional de Tlaxcala. Se acordó trabajar en un programa de trabajo para la cooperación bilateral, analizar la posibilidad de que Emiratos Árabes Unidos sea invitado de honor en el FIC 2023, la realización de proyectos de subtítulaje de cine, empujar la suscripción de un convenio en materia de bibliotecas, y el posible apoyo a la reconstrucción del Conjunto Conventual Franciscano y Catedralicio de Nuestra Señora de la Asunción, en Tlaxcala.
- Elección de México como miembro del Comité de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el 25 de noviembre, durante la 23a. reunión de la Asamblea General de los Estados Parte de la Convención de la UNESCO de 1972, por un mandato de cuatro años (2021-2025).
- Visita a México de Daren Tang, director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, del 24 al 26 de marzo. Derivado de este primer acercamiento, se iniciaron trabajos para proyectos conjuntos sobre derechos colectivos que involucran foros de discusión, capacitaciones y el trabajo con las comunidades originarias de México.
- Participación de México como país invitado de honor en el Mercado de Industrias Culturales de Argentina, realizado del 19 al 29 de mayo, en Buenos Aires, Argentina.

En este evento, se proyectó la película “Noche de Fuego”, de Tatiana Huerdo; se exhibieron la muestra El Cuerpo Deshabitado, de Yamina del Real, y la muestra colectiva Zapata Vivo a Través de la Gráfica Contemporánea, con la curaduría de Emilio Payán Stoupignan, que recibió más de 1,300 visitantes; y siete mesas, entre ellas: “La cooperación cultural en la región: reconfiguraciones en la era digital”, “Las industrias culturales y creativas en la era del conocimiento” y “Original (México) y MATRIA (Argentina): programas de encuentro para las comunidades artesanales tradicionales y de innovación”.

- V Reunión de Ministros de Cultura de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, 19 de mayo, en la Ciudad de Buenos Aires. Se llevó a cabo una revisión y actualización del plan de acción cultural de la reunión, así como una propuesta de declaración para el fortalecimiento de las industrias culturales y creativas de la región.





- Participación en la Reunión Internacional de Expertos en Cultura y Educación Artística de la UNESCO, el 24 y 25 mayo de 2022, en Seúl, Corea.

3.6. Promover la apropiación de las tecnologías digitales para impulsar nuevas formas de creación y expresión cultural y artística, así como su difusión a través de estos medios

En los últimos años, en todo el mundo se han aprovechado al máximo las tecnologías digitales. Por medio de ellas, millones de personas de distintas y distantes latitudes han tenido la oportunidad de comunicarse e intercambiar experiencias y conocimientos. La Secretaría de Cultura también se ha sumado a este periodo cibernético al utilizarlas para difundir y ofrecer actividades artísticas y culturales, lo que derivó en el fortalecimiento y aumento de la diversidad de sus públicos.

La primera gran iniciativa de la presente administración en este ámbito es la plataforma Contigo en la Distancia,¹⁷ que desde marzo de 2020 funge como escaparate de la oferta digital de la Secretaría de Cultura y sus dependencias. En ella se encuentran presentaciones y actividades artísticas, talleres, tutoriales, cursos, conferencias, convocatorias, materiales didácticos y libros descargables, cápsulas informativas y más. Al 30 de junio de 2022, reúne más de 14 mil contenidos y ha registrado más de 2.8 millones sesiones únicas.

En el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, el sitio registró la carga de un

¹⁷ <https://contigoenladistancia.cultura.gob.mx/>

aproximado de 710,700 sesiones únicas a sus contenidos, de los cuales más de 80% corresponden a la sección “Videos”, que es la de mayor movimiento entre las otras 12 de la plataforma. En la sección correspondiente al mundo editorial, que incluye libros, revistas y suplementos descargables, además de presentaciones de libros en ferias, como la Internacional de Minería, destacan las obras de carácter histórico del INEHRM, varias de ellas parte de las colecciones Fuentes para la Historia Antigua de México, Clásicos de la Independencia, Biografías para Niñas y Niños, y Las Maestras de México.

Entre las convocatorias, cabe mencionar la carga de las correspondientes a las emisiones 2022 del Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC), de las vertientes del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales, todas las del proyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura (por ejemplo: De Tradición y Nuevas Rolas, Raíz México, ¡Por Ti Seré!, ¿A Qué Sabe la Patria? y Títeres y Objetos), los Premios INEHRM, el Premio Nacional de Artes y Literatura, el Festival Kuitóllil, entre muchas otras.

De las 49 categorías en que se clasifican los contenidos de Contigo en la Distancia, “Infantil” es una de las más destacables. En esta categoría, se encuentran talleres, cursos, narraciones orales, documentos sonoros, conciertos, presentaciones teatrales, cápsulas informativas y videos de distintos eventos, como el encuentro Del Amate y el Cenzontle, la XXI Feria de las Calacas en Línea y el 3er. Encuentro Nacional de Saberes Locales.

Contigo en la Distancia se constituyó desde su inicio (a principios de la pandemia de COVID-19) como un detonante para el mayor aprovechamiento de las redes sociales por parte de los distintos órganos de la Secretaría de Cultura, mismo que ha crecido

SUSCRIPTORAS Y SUSCRIPTORES EN REDES SOCIALES Y VISITAS A PORTALES ELECTRÓNICOS ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022 (CIFRAS EN MILLONES)

Medio digital	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022
Twitter	8.4	8.6	11.8	12.0
Facebook	6.3	6.9	9.8	9.5
Instagram	1.0	1.2	1.6	1.7
YouTube	0.8	1.2	1.5	1.6
Portales electrónicos	58.1	37.7	44.6	19.1

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.





entre 40% y 60% (según la red social) desde el año 2019. Gracias a esto, se han explotado las posibilidades de la *web* para acercar la mayor cantidad de gente a las actividades culturales y artísticas, con acciones que combinan lo presencial con lo digital.

En el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, de la oferta cultural y artística del INBAL ofrecida a través de las tecnologías digitales, sobresalieron las transmisiones del estreno de “Espacio efímero” (octubre), obra interdisciplinaria de música, danza y video realizada en colaboración con la Compañía Nacional de Danza, la Coordinación Nacional de Artes Visuales, el CEPROMUSIC y la artista visual Ximena Monroy; una función virtual del *ballet* “Giselle”, dirigida a estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); y “Stravinsky 50” (octubre), producto del trabajo conjunto entre la Compañía Nacional de Teatro, el CEPROMUSIC y la Coordinación Nacional de Música y Ópera, que se disfrutó en el marco del Festival Internacional Cervantino.

Del 11 de diciembre de 2021 al 30 de abril de 2022, el artista Erick Meyenberg presentó una videoinstalación para revelar las narrativas encontradas en el archivo hemerográfico del Museo Tamayo, en colaboración con el Coro de Madrigalistas de la Coordinación Nacional de Música y Ópera, y como parte de la exposición Más Allá de los Árboles; se proyectó en cuatro pantallas, en forma de teatro griego y en

cinco actos. El 30 de abril, el CEPROMUSIC ofreció el curso titulado “X(enakis)100 para niños”, una sesión guiada por los miembros de su Ensemble y dirigida por Carlos Iturralde, cuyo objetivo fue promover la creación musical mediante aplicaciones interactivas.

Por medio del uso de redes sociales, se difundieron distintas actividades del INBAL. Sobresalen las muestras: Arquitectura Olímpica. México 68 / 50 Aniversario; Metro. 50 Años; y Juan O’Gorman y Su Casa-Cueva. Apuntes para una Reconstrucción; así como la clase magistral “Alquimia visual en la era de Isadora” (diciembre de 2021), organizada por la Coordinación Nacional de Teatro e impartida por Ismael Gimete, de la compañía queretana Sabandijas del Palacio, en el marco de un nuevo modelo de participación para la convocatoria de Programación de Adultos, cuyo fin fue generar propuestas de desarrollo formativo en distintas áreas del teatro.

El Centro Nacional de las Artes dispone de un área multimedia especialmente dedicada a la promoción y difusión de la aplicación de las tecnologías digitales para la creación artística. En el ámbito de la divulgación, entre el tercer cuatrimestre de 2021 y el primer semestre de 2022, se presentó un aproximado de 30 conciertos y actividades en vivo, así como 10 exposiciones, en atención a cerca de 28,900 espectadoras y espectadores. Con ello, se alcanzó un acumulado, desde diciembre de 2018, de



25 exposiciones y poco menos de 90 conciertos y actividades en vivo.

El uso de las tecnologías digitales posibilitó la difusión y promoción especializada en la formación y divulgación del arte electrónico, por lo que, de septiembre de 2021 a junio de 2022, se realizaron alrededor de 900 actividades de difusión a través de páginas *web* y poco menos de mil en las redes sociales del CENART.

Se obtuvieron los siguientes resultados: en Facebook, 766,600 personas suscriptoras, más de 2,300 publicaciones y un alcance de 16.2 millones de internautas; en Twitter, 661,500 personas suscriptoras, más de 3,800 tuits y 3.5 millones de impresiones; en Instagram, 150 mil seguidoras y seguidores, alrededor de 400 imágenes cargadas y 3.5 millones de impresiones; y en YouTube, 26,500 personas suscriptoras, cerca de 50 videos subidos y 484,500 visualizaciones.

En lo que respecta a los portales electrónicos del Centro, se registró un aproximado de 308,400 visitas únicas. Particularmente, en la plataforma Interfaz Cenart, principal sitio para la publicación de los materiales educativos y de divulgación de la creación artística del Centro, se registró la visita de 102,500 internautas.

En octubre de 2021, destacó la carga en Interfaz Cenart de la 23a. edición del Festival Eurojazz, que

constó de siete conciertos donde convergieron diversas e innovadoras propuestas musicales europeas y mexicanas. En septiembre de 2021, sobresalió la publicación en YouTube de “Coordenadas”, material audiovisual resultante de un proceso que parte del Diplomado Transdisciplinario en Investigación, Experimentación y Producción Artística Tránsitos, emisión 22, nodo “Reunir, reparar, reconstruir. Racismo y procesos artísticos”, un diálogo interdisciplinar de carácter colaborativo que aborda el problema de la migración.

En total, del 1 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2022, el Centro Nacional de las Artes registró en redes sociales y portales *web*: más de 8,300 publicaciones y 80.3 millones de impresiones en Facebook; poco menos de 13,400 tuits y 33.1 millones de impresiones en Twitter; cerca de 1,350 imágenes y 18.3 millones de impresiones en Instagram; más de 950 videos cargados en YouTube; 1.1 millones de usuarios únicos en portales electrónicos; 2.3 millones de internautas en Interfaz Cenart; así como 6,200 actividades de difusión en páginas digitales y alrededor de 3,450 en redes sociales.

En el ámbito académico, entre septiembre de 2021 y junio de 2022, el Centro Nacional de las Artes benefició a 18,400 personas con alrededor de 100 actividades de formación en arte electrónico (cursos, talleres, conferencias, conversatorios, entre otras), cuatro programas de formación en nuevas tecnologías para la creación artística en los estados y un



aproximado de 100 asesorías y apoyos a proyectos de la comunidad artística.

Entre las actividades en línea, se encuentran: el ciclo de conversatorios Alternativas Editoriales, con un público de más de 2,700 personas; la segunda temporada del foro De lo Analógico a lo Digital. Diversidad Lingüística, con poco menos de 100 personas; las jornadas de Autodeterminación Digital, que reunieron alrededor de 2,200 participantes; el ciclo de charlas Laboratorio Abierto sobre Archivo, con más de 4,100 ciberespectadoras y ciberespectadores; el ciclo de conversatorios Sesgos Narrativos de los Cuerpos: Tecnologías de la Justicia y el ADN, para más de 1,150 participantes; y el ciclo Pláticas desde el Encierro, cuya audiencia superó las 2,800 personas.

Además, se lanzaron las convocatorias: La Fábrica Editorial Proyectos en Formación, que duplicó sus postulantes, pues contabilizó cerca de 280, y se lanzó la correspondiente al Diplomado de Cine y Medios Digitales, un proyecto de formación realizado con el Centro Cultura Digital, PROCINE y el Centro Cultural Ollin Yoliztli. Es importante la muestra presencial Videojuegos. Los Dos Lados de la Pantalla, proyecto en colaboración con Fundación Telefónica y el Centro Cultural de España, que registró 4,900 visitantes.

Así, de diciembre de 2018 a junio de 2022, en un esfuerzo por promover la exploración permanente de las tecnologías en ámbitos creativos, en el CENART se contó con la participación de personas de otras latitudes del mundo; se fortaleció el Programa de

Formación en Arte y Medios; además de procurarse la inclusión de personas con discapacidad por medio de acciones específicas, por ejemplo: el Programa de Apoyo a la Producción en Arte, Medios y Discapacidad (2019 y 2021). En suma, se benefició a cerca de 66,700 personas con alrededor de 350 actividades de formación en arte electrónico y más de 400 asesorías y apoyos a proyectos de la comunidad artística.

De septiembre de 2021 a junio de 2022, a través de las redes sociales y la página web^{1/} del Festival Internacional Cervantino, la población tuvo la oportunidad de disfrutar una amplia cartelera virtual para celebrar el arte y la cultura. En Facebook se registró un alcance de 7.8 millones de personas; en Twitter, 1.5 millones de impresiones; en Instagram, 1.6 millones de impresiones; y en YouTube, 1.1 millones de visualizaciones. Por su parte, el CCH reportó 130,300 nuevas suscripciones a sus cuentas de Twitter, Facebook, Instagram y YouTube, que generaron 4.7 millones de impresiones y más de 9,800 publicaciones; además, se superó la cifra de 321,400 visitantes a la página oficial.^{2/}

La Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil también llevó a cabo la difusión de sus materiales digitales y descargables, tanto en las redes sociales de Alas y Raíces, como en su página web.^{3/} En el sitio de Alas y Raíces, a lo largo de la presente administración, se han agregado exposiciones virtuales; convocatorias; documentos editoriales,

^{1/} <https://festivalcervantino.gob.mx/?lan=en/>

^{2/} <https://www.helenico.gob.mx/>

^{3/} <https://alasyraices.gob.mx/>

alas y raíces

te invita a formar parte de su

Programación cultural 2022

en municipios y zonas de
atención prioritarias en el país

conoce las bases en

alasyraices.gob.mx

contigoenladistancia.cultura.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



como la colección Alas de Lagartija, con los títulos “Un libro hecho con filosofía”, “Nokone” (en lengua náhuatl), “Arrullo de perro”, entre otros; y programas de escucha, por ejemplo: “Leer con alas”, “Alas de colibrí”, “Entre nahuales y brujas”, “Su casita y otros viajes”, por mencionar algunos.

En el primer semestre de 2022, la publicación de convocatorias e invitaciones para formar parte de la programación de Alas y Raíces, así como las transmisiones en vivo de presentaciones de libros, seminarios y proyectos especiales atrajeron a 4,400 personas suscriptoras en Facebook con 600 publicaciones, cerca de 180 personas suscriptoras en Twitter con un aproximado de 170 tuits, alrededor de 580 personas suscriptoras en Instagram con 180 imágenes y poco menos de 500 suscripciones con 13 videos en YouTube.

La oferta digital y multimedia del Centro de Cultura Digital fue extensa entre el tercer cuatrimestre de 2021 y el primer semestre de 2022. Sobresalieron las siguientes actividades:

- Hibridaciones y Remediaciones: Jornadas de Edición Digital (septiembre), un evento realizado a través de YouTube sobre el libro en la era digital, formas de circulación de contenidos digitales y la escritura en época de dispositivos y pantallas. Se conformó por tres charlas, un taller, dos presentaciones editoriales, una presentación de ensayo expandido y la presentación de la obra ganadora del Premio Nacional de Cuento y Literatura Digital Julio Torri 2021. Participaron 500 personas.

- La quinta edición del Festival Arte Nuevo (octubre) se dividió en seis salas principales: municipios, talleres, artes visuales, arte sonoro, música, ciclo de cine y artes escénicas, que ofrecieron una exposición, tres muestras de piezas inmersivas y dos talleres para cerca de 350 participantes.

- El festival Humedades Digitales (octubre) incluyó un programa híbrido donde se presentaron piezas públicas e intervenciones pensadas especialmente para la ciudad de Guanajuato, a la par de una serie virtual de actividades: ocho obras de teatro, una instalación interactiva, una noche de juegos, dos activaciones de piezas en línea, entre otras. La Colmena: Centro de Tecnologías Creativas Grace Quintanilla y el FIC fueron instituciones colaboradoras para esta edición, que registró más de 14,650 personas.

- Variable X. Foro de Inmersión y Realidades Extendidas en Latinoamérica (diciembre), punto de encuentro en YouTube que congregó a instituciones, festivales, productoras de contenidos y agentes en la creación e investigación en tecnologías de la inmersión y realidades experimentales de Latinoamérica. El Foro se integró por un laboratorio de codiseño, dos charlas, dos conciertos y cuatro mesas de discusión, con 200 visualizaciones y más de 550 reproducciones posteriores.

- Fuego en la Pista del CCD es un programa que propone a partir del baile el reencuentro con el propio cuerpo y la vinculación colectiva presencial. De enero a junio, poco menos de 800 personas





participaron en cinco bailes de diferentes ritmos y géneros: mambo, salsa, *dancehall*, *voguing* y baile social equitativo.

- CCD Radio es un programa anual integrado por la producción de diferentes contenidos, como *podcasts*, entrevistas, sonorización de textos de la “Revista 404” y cabina abierta. Esta última invita al público transeúnte a compartir su voz en una grabación dentro de la cabina de radio de la explanada; el conjunto de voces conforma un programa integral. De abril a junio, se contabilizaron 3,900 reproducciones a la producción de seis programas de cabina abierta, dos entrevistas, dos programas sonoros del archivo de CCD Radio, un especial de niñas y niños, así como un *podcast* de tecnologías del cuidado.
- El foro digital Implementación de los Principios Rectores Internacionales: un Año Después (junio), realizado en conjunto con la Embajada de Canadá en México, Canadá Heritage y México Creativo, se integró por tres paneles que abordaron los Principios Rectores Internacionales sobre la Diversidad de Contenido en Línea. Ponentes de diversas partes del mundo brindaron recomendaciones para abordar los nuevos desafíos que



plantea la rápida digitalización de la producción y el consumo de información y productos culturales. Participaron cerca de 400 personas.

Entre las exposiciones organizadas por el CCD, entre septiembre de 2021 y junio de 2022, destacan cuatro: Este Verano No es Nuestro Verano (agosto a diciembre), que, conformada por seis obras digitales, registró más de 350 visitas; Cuánto Tiempo Lleva Todo Esto Derramándose Sin Desbordarse (noviembre a marzo), muestra virtual del trabajo del artista y activista Ricardo Domínguez, que contabilizó alrededor de 1,850 participantes; PANAL (febrero a abril), sobre la desaparición de las abejas, montada en el Palacio de Cultura de Tlaxcala y que registró 4,750 visitantes; y La Venganza de la Basura (a partir de mayo), enmarcada en el Proyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura y que ha recibido más de 3,250 visitantes.

Asimismo, La Colmena: Centro de Tecnologías Creativas Grace Quintanilla, en colaboración con la Universidad Autónoma de Tlaxcala y la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, realizó una expo venta de economías creativas (noviembre). Se exhibió la producción de estudiantes egresadas y egresados de las carreras de diseño textil, moda industrial y





artes visuales de dichas universidades en el Palacio de Cultura de Tlaxcala. Asistieron alrededor de 500 personas.

El programa de Inclusión Digital forma parte de la oferta académica del CCD; está dirigido a población en contextos de vulnerabilidad y promueve la autogestión digital de modo que sus participantes puedan replicar las habilidades adquiridas dentro de sus comunidades. De abril a junio de 2022, a través de los talleres extramuros, se realizaron diferentes acercamientos en beneficio de 250 personas aproximadamente. Por ejemplo, de abril a mayo se trabajó con niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo por consumo de drogas o abandono, en el Centro de formación y restauración Casa de María; se desarrollaron narrativas digitales con la técnica *stopmotion* para hablar de sus contextos e imaginar un mejor presente.

También como parte de Inclusión Digital, en mayo de 2022 comenzó la colaboración con Mi Valedor, organización sin fines de lucro que promueve el autoempleo de personas vulnerables y en situación de calle; se exploró el uso de navegadores y mapas en Internet para que pudieran reconocerse en la ciudad por medio de ellos. En junio de 2022, con Casa de Día para personas mayores LGBTTIQ+ Vida Alegre-Laetus Vitae, se crearon narrativas y

herramientas digitales básicas desde un acercamiento afectivo, a fin de que sus participantes tuvieran la oportunidad de dar a conocer sus historias, logros y luchas.

Por segundo año consecutivo, del 8 al 13 de noviembre de 2021, el Centro de Cultura Digital y La Colmena: Centro de Tecnologías Creativas Grace Quintanilla realizaron el foro *Nosotrxs: Voces, Miradas, Análisis y Diálogos Diversxs*, programa de género que se conformó por una pieza sonora, seis charlas sobre el uso del lenguaje, experiencias en torno a la maternidad, estrategias de descolonización en las redes sociales y el uso de *software* libre a favor de los derechos digitales. El evento se transmitió por las cuentas de Facebook y YouTube de La Colmena en beneficio de cerca de 150 personas.

El CCD también realiza acciones para apoyar el talento de personas diseñadoras, creativas y desarrolladoras de aplicaciones, obras y productos digitales. Cabe mencionar Agentes Digitales, un programa del Directorio Comercial y Estadístico de Servicios Creativos Digitales de cuatro sectores de las industrias culturales y creativas: audiovisual, videojuegos, música y diseño.

Tras la primera versión de Agentes Digitales, trabajada en 2020, el directorio de Servicios Creativos





se abrió en 2021 para registro en las entidades del grupo piloto^{1/} y se inauguraron colaboraciones con otras 14 instituciones estatales de cultura a través del Laboratorio de Diseño Colectivo para la estrategia nacional 2021, consistente en tres talleres de tres sesiones virtuales cada uno con la participación de 35 funcionarias y funcionarios.

Entre septiembre de 2021 y junio de 2022, el Centro de la Imagen continuó con la promoción y difusión del panorama de la fotografía emergente mexicana, por medio de la Plataforma de Imágenes Contemporáneas,^{2/} que cuenta con un directorio web de autoras y autores, exhibiciones físicas y digitales, así como la revista digital “Fluido”. En noviembre se integraron al directorio los perfiles de 21 mujeres y 14 hombres provenientes de 17 estados de la república mexicana.^{3/} Con esta adición, el directorio suma cerca de 340 registros.

Con la intención de pluralizar y ampliar la mirada fuera de la Ciudad de México, para la integración de los nuevos perfiles al directorio, el CI implementó un mecanismo de nominación, por medio de este invitó a 10 personas activas en el medio fotográfico de distintas regiones del país y se permitió la auto-nominación de todo individuo interesado en formar parte del directorio.

En cuanto al impacto de la estrategia de difusión en redes sociales, de septiembre de 2021 a junio de 2022: en Facebook se generaron más de 850 publicaciones con un alcance de alrededor de 881,900 personas; en Twitter, se creó un aproximado de mil tuits, que alcanzaron cerca de 991,500 impresiones; y en Instagram se subió un aproximado de 280 imágenes, las cuales recibieron 1.5 millones de impresiones. Además, el sitio web del Centro^{4/} alcanzó 99,600 usuarios únicos.

^{1/} Ciudad de México, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León (Consejo para la Cultura y las Artes) y Yucatán.

^{2/} <https://pics-ci.com.mx/>

^{3/} Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

^{4/} <https://centrodelaimagen.cultura.gob.mx/>

DISTANCIA PROMEDIO PARA ACCEDER A ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES (INFORMACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2022)

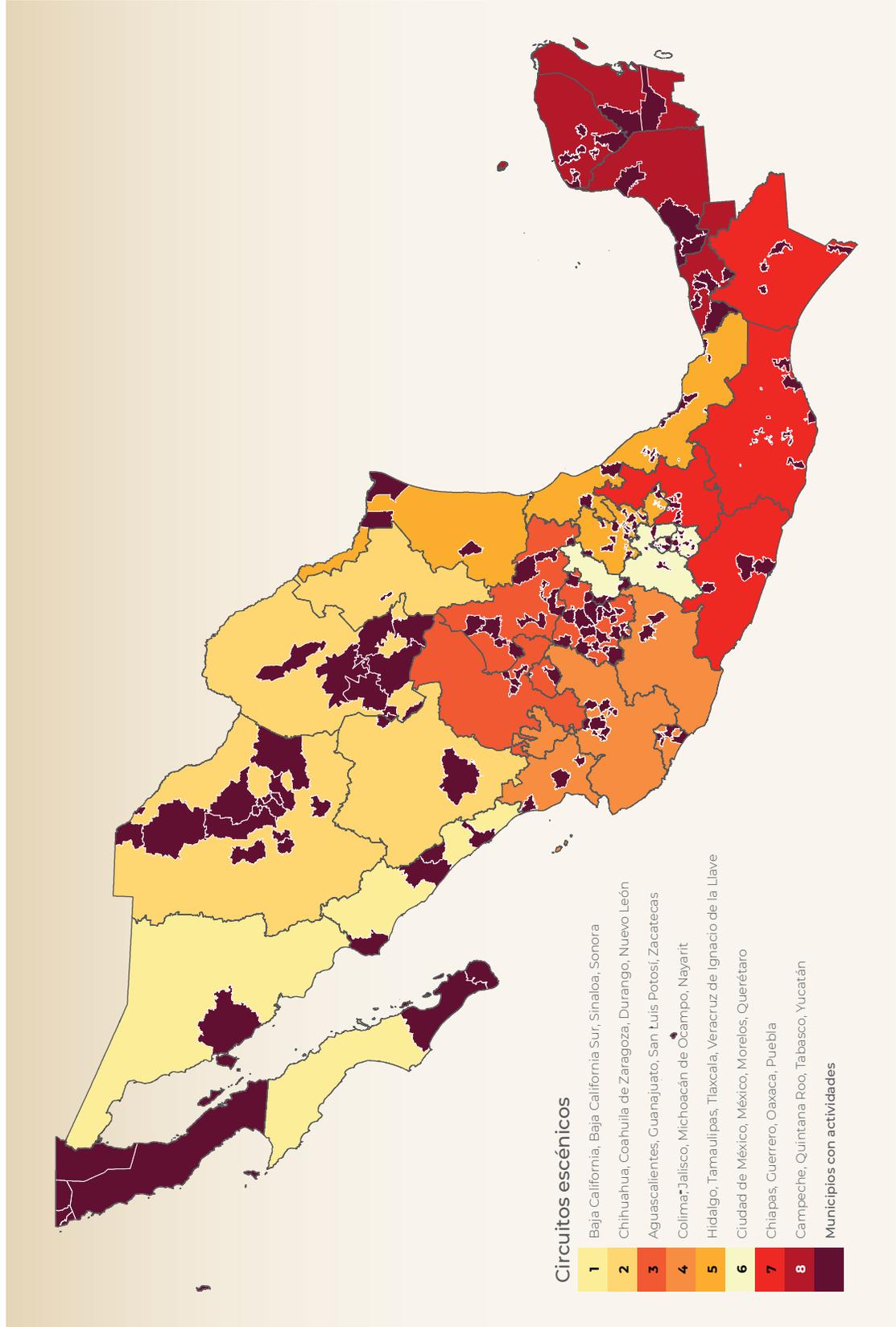
Este mapa es una representación de la distancia que la población que la población de las distintas localidades del país tiene que recorrer para asistir a una actividad artística o cultural organizada por la Secretaría de Cultura y sus organismos coordinados, calculada al 30 de junio de 2022. Las localidades se visualizan como puntos cuyo color expresa el rango de distancia promedio (en línea recta y medida en kilómetros) a la actividad cultural más cercana.





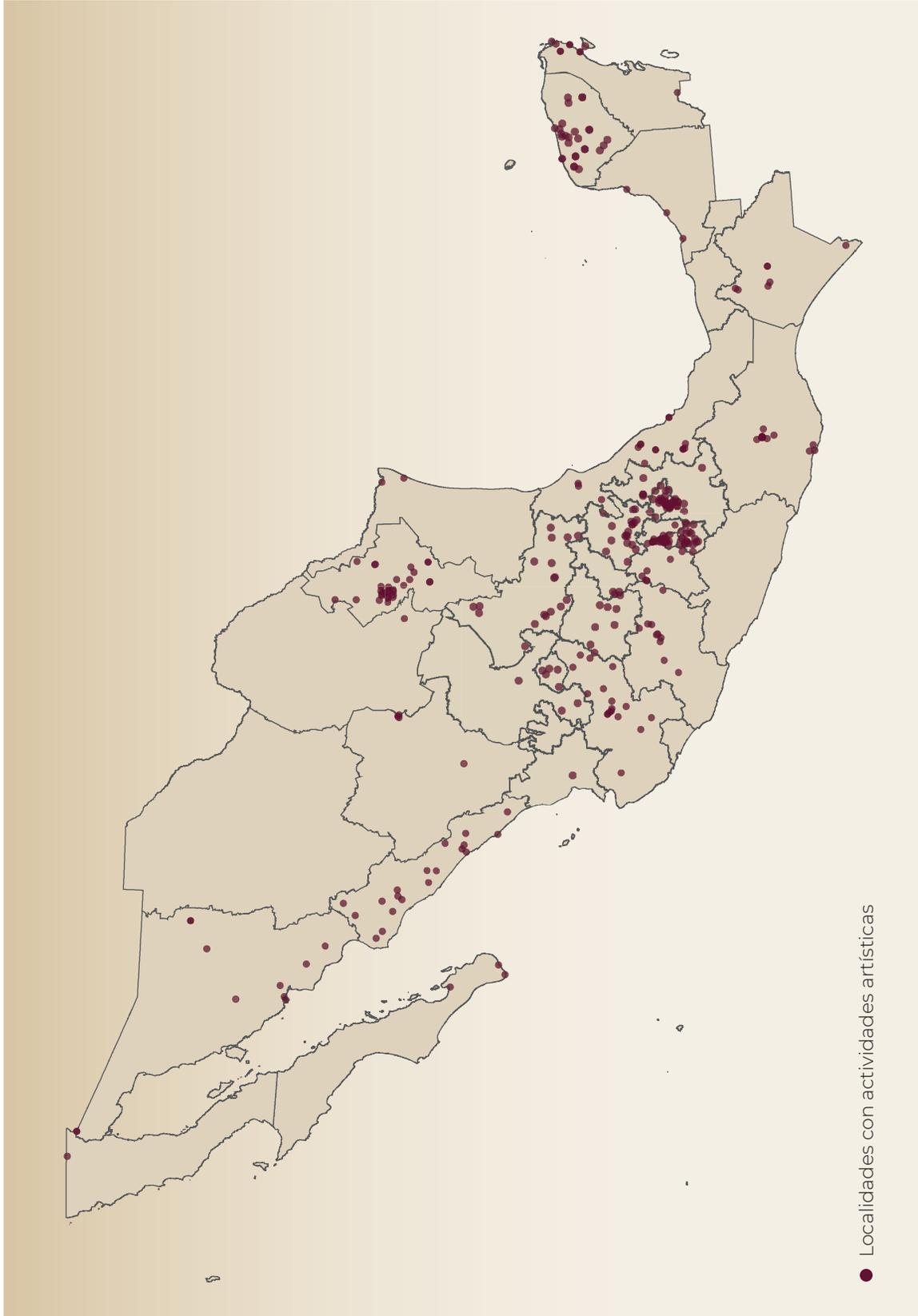
MUNICIPIOS DONDE SE REALIZARON ACTIVIDADES DEL PROYECTO CHAPULTEPEC, NATURALEZA Y CULTURA, A PARTIR DE TRES CONVOCATORIAS DE 2021

A través de las convocatorias Circuito Nacional de Artes Escénicas; Raíz México, Círculos Artísticas; así como Creación y Circuito de Títeres y Objetos, se llevaron a cabo ocho circuitos escénicos que atendieron 216 municipios en las 32 entidades federativas de la república mexicana.



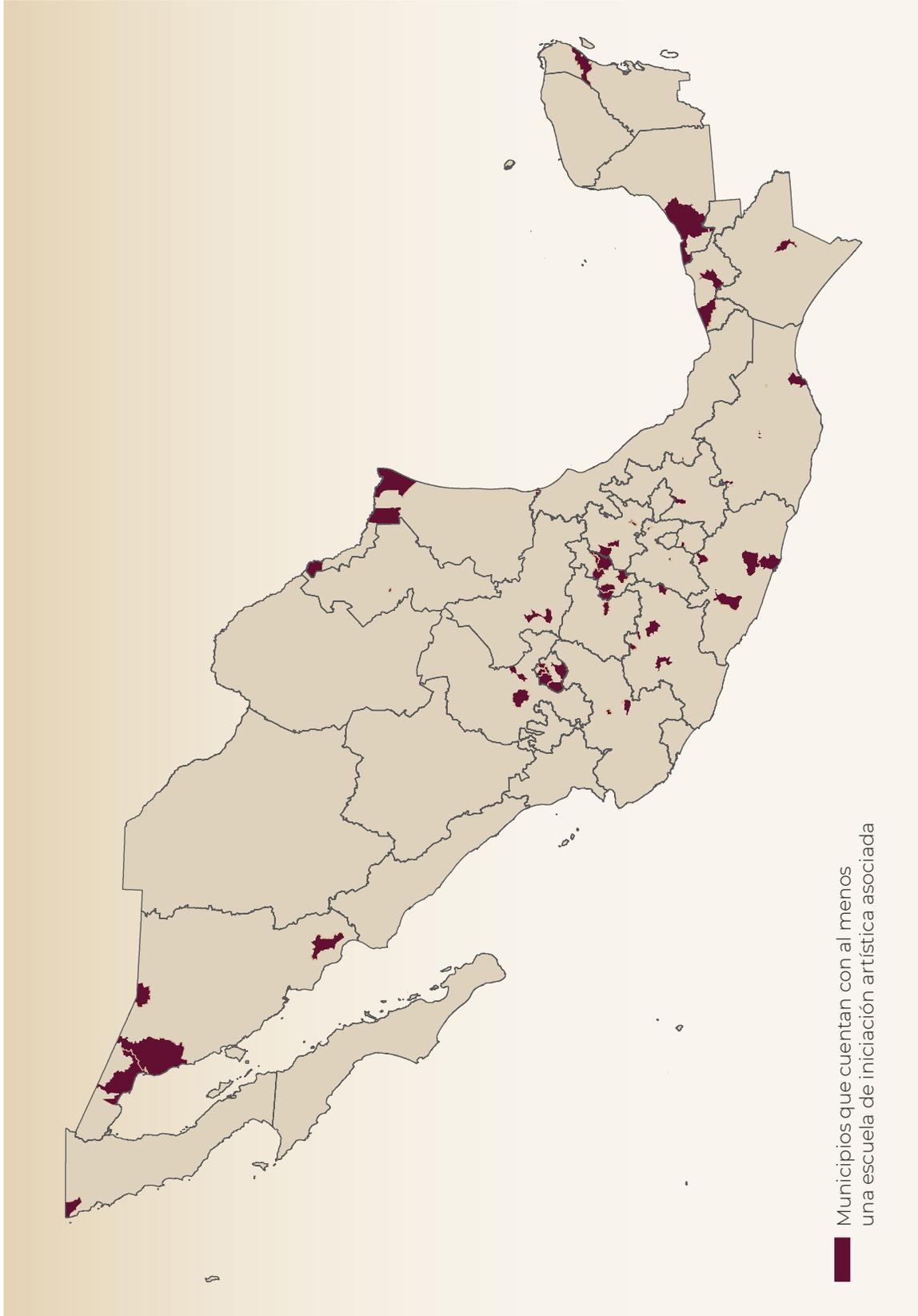


LOCALIDADES DONDE SE LLEVARON A CABO ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CON BASE EN LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE APOYO A FESTIVALES CULTURALES Y ARTÍSTICOS 2021



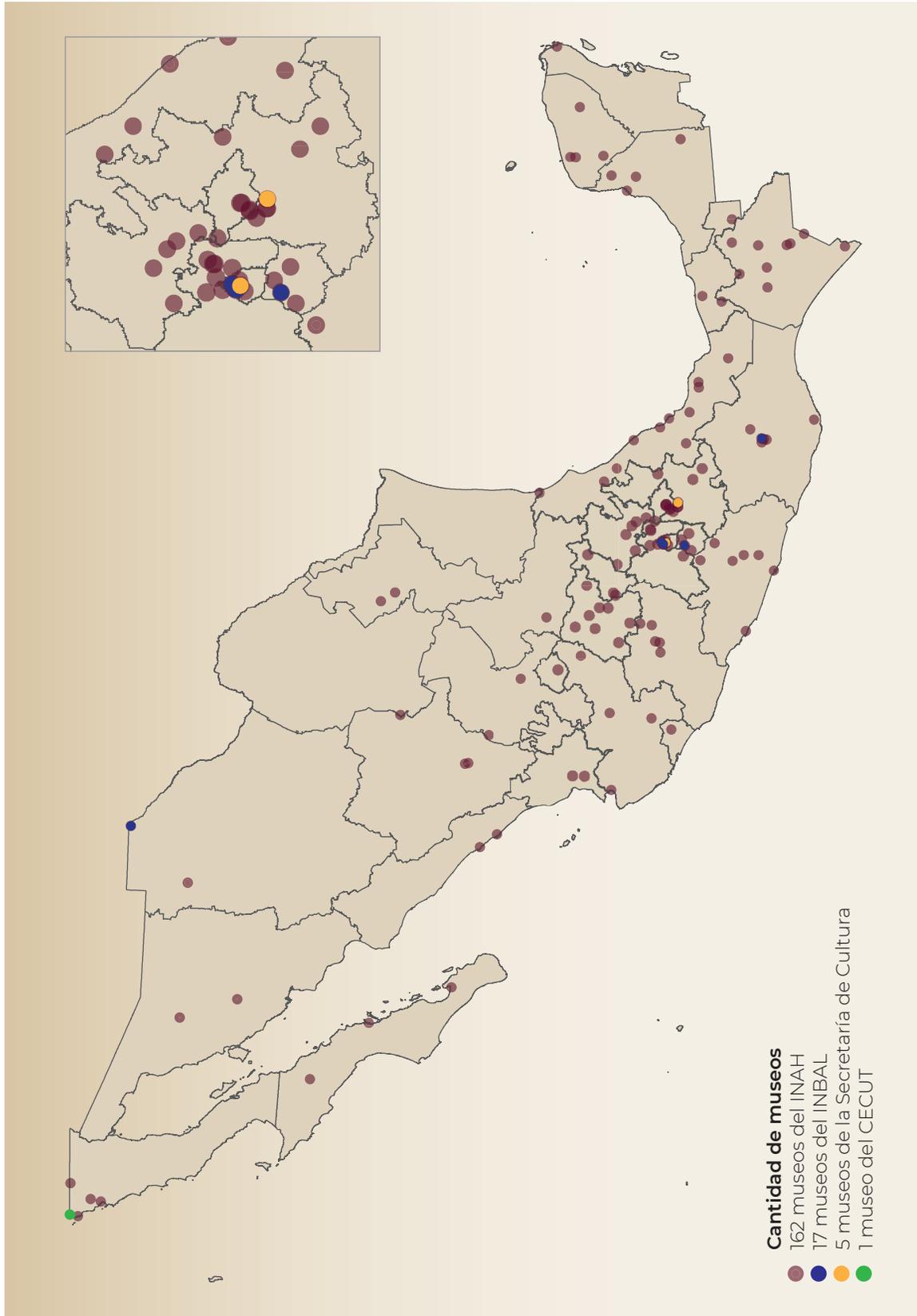


MUNICIPIOS QUE CUENTAN CON AL MENOS UNA ESCUELA DE INICIACIÓN ARTÍSTICA ASOCIADA
(INFORMACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2022)



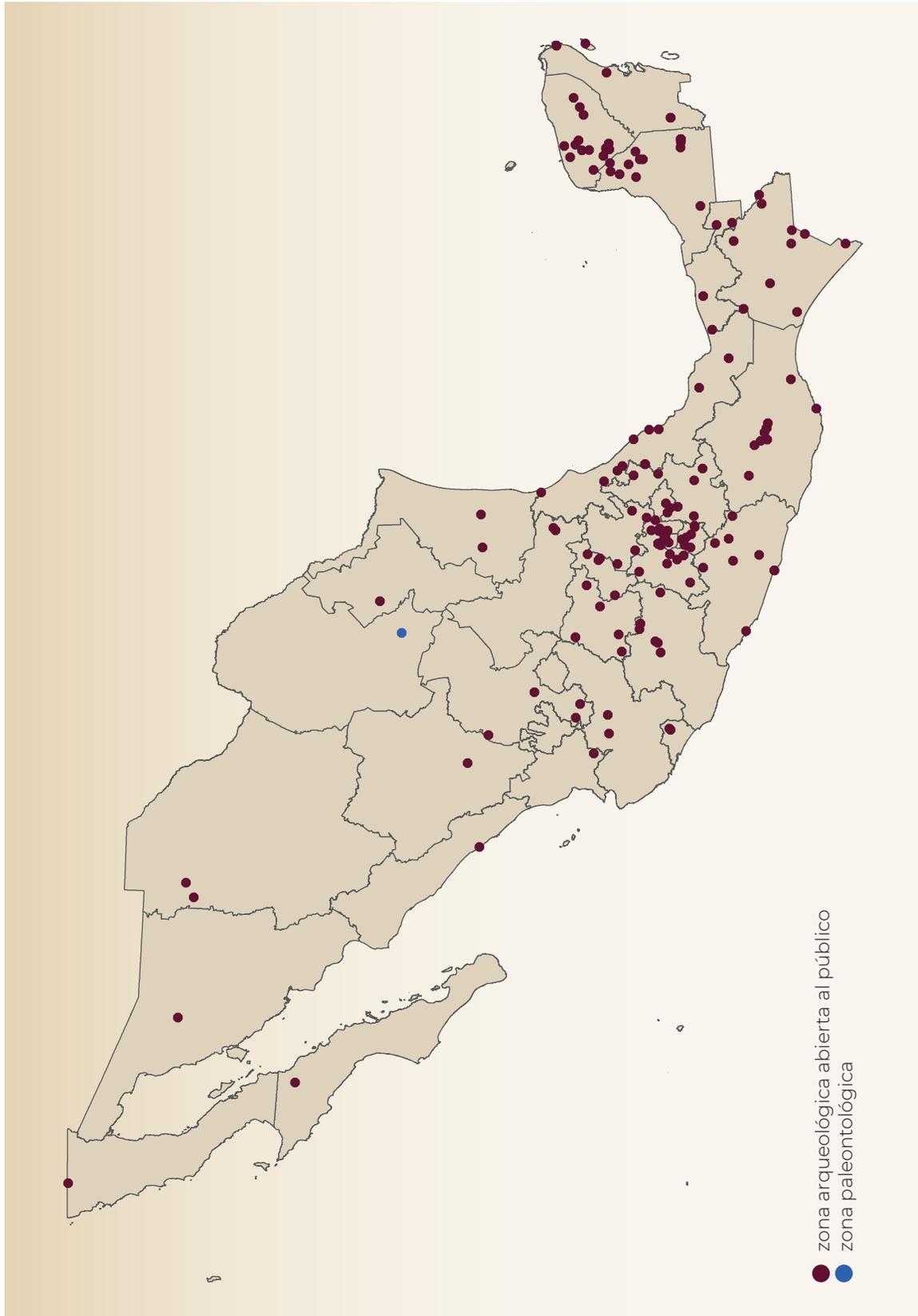


MUSEOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, CECUT, INAH E INBAL CONCENTRADOS POR LOCALIDADES (185 MUSEOS)





ZONAS ARQUEOLÓGICAS ABIERTAS AL PÚBLICO (194)
(193 ZONAS ARQUEOLÓGICAS Y UNA ZONA PALEONTOLÓGICA)



4

*Proteger y conservar la diversidad,
la memoria y los patrimonios
culturales de México mediante
acciones de preservación,
investigación, protección,
promoción de su conocimiento
y apropiación*



La protección y preservación de las diferentes manifestaciones del patrimonio cultural de México, materiales e inmateriales, y de su amplia diversidad cultural, son tareas fundamentales y responsabilidades indeclinables para la presente administración. La Secretaría de Cultura ha acompañado las obras prioritarias del gobierno federal para asegurar la protección del patrimonio y ampliar el conocimiento que se ha acumulado sobre nuestro orgulloso pasado indígena al recuperar un importante conjunto de bienes arqueológicos y paleontológicos.

De la misma manera, se ha mantenido una lucha sin descanso en el plano internacional contra el saqueo y el tráfico ilícito de la riqueza patrimonial de las diferentes naciones del orbe. Como fruto de estas acciones, durante la presente administración, hasta el 30 de junio de 2022, se han repatriado al país más de 5,900 bienes culturales, principalmente de carácter arqueológico, pero también histórico.

4.1. Fortalecer acciones de protección técnica de bienes culturales, muebles e inmuebles, con especial atención en su conservación preventiva

La investigación y protección del patrimonio cultural, en especial el arqueológico, en la zona de construcción del Tren Maya, la ha desarrollado el INAH mediante el proyecto U lu'umil Maaya Wiiniko'ob:

un Análisis Regional del Sureste Mesoamericano. Proyecto Marco de Salvamento Arqueológico 'Tren Maya', Estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Fase de Prospección y Gestión de Datos. Al 30 de junio de 2022, se efectuaron trabajos en los tramos 1, 2, 3, 4 y 5 Norte y 5 Sur del proyecto ferroviario, lo que representa 1,389 km aproximadamente y dejó pendientes cerca de 90 km por prospectar. A lo largo del trazo, se identificaron más de 26 mil monumentos arqueológicos.

En el tramo 1 (Palenque-Escárcega), se realizó la prospección de 251.73 km, de modo que se completó 100% de avance; además, se registraron alrededor de 2,650 monumentos entre bienes muebles, inmuebles y rasgos naturales asociados, de los cuales sólo ha sido posible excavar sistemáticamente cerca de 270 monumentos. En el tramo 2 (Escárcega-Calkiní), se contabilizaron más de 4,100 monumentos muebles, inmuebles, así como rasgos naturales asociados; a través de las excavaciones sistemáticas, se exploró un aproximado de 650 monumentos arqueológicos.

En el tramo 3 (Calkiní-Izamal), se recorrieron 239.82 km —100% de avance del trazo actual—, en los cuales se han registrado más de 7,400 monumentos arqueológicos, además de rasgos naturales asociados, y se excavaron de forma sistemática más de 2,200 monumentos. En el tramo 4 (Izamal-Cancún), la prospección arqueológica cubrió 434 km recorridos, es decir, 95.5% de avance del trazo actual; se





identificaron más de 4,500 monumentos arqueológicos entre bienes muebles, inmuebles y rasgos naturales asociados, que se complementaron con el registro fotográfico y los datos espaciales de la disposición y forma de las estructuras.

En el tramo 5 norte se registraron cerca de 800 monumentos arqueológicos. Cabe señalar que, en enero de 2022, se notificó la modificación del trazo prácticamente en su totalidad, por lo que se suspendieron las actividades y se continuó en el tramo 5 sur. En el tramo 5 sur, se inició la prospección de superficie de 58.834 km, lo que corresponde a alrededor de 88% de trazo actual; gracias a esta labor, se superaron los 6,400 monumentos arqueológicos identificados, de los que se excavaron poco menos de 200 ubicados en el derecho de vía.

El proyecto de salvamento arqueológico en la zona del Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles continuó con la recuperación de vestigios de fauna pleistocénica. La mayor abundancia correspondió a restos de osamentas de la especie *Mammuthus columbi* de diferentes tallas y sexo, más de 700 individuos semicompletos a los que se suma otro número de individuos aún no preciso.

Entre los resultados más relevantes al 30 de junio de 2022, se cuenta con 50 enterramientos humanos

de época prehispánica, además de unos 250 camellos americanos, 70 caballos, 15 perezosos terrestres, dos esmilodontes (tigres dientes de sable), dos bisontes, dos gliptodontes, 40 bloques de peces y 30 especies en proceso de identificación, entre las que se presumen el venado cola blanca, el pecarí, el lobo terrible y peces de lago.

Se han localizado alrededor de 590 puntos de hallazgo de restos óseos pleistocénicos, la mayoría de megafauna, y se establecieron poco menos de 580 unidades de excavación. De estas, un aproximado de 400 fueron exploradas y 150 se conservarán protegidas.

En el marco del proyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura, el INBAL llevó a cabo tres intervenciones a los inmuebles de cuatro importantes museos del Sector: Proyecto Integral para los Trabajos de Conservación, Rehabilitación, Renovación y Adecuación de Áreas Internas y Externas (primera y segunda etapa), en el Museo de Arte Contemporáneo Internacional Rufino Tamayo, en el inmueble Sala de Arte Público Siqueiros y el Museo de Arte Moderno. Asimismo, se ejecutaron trabajos de obra civil, construcción y fijación de la cubierta retráctil tipo velaría en el patio central del MUNAL, así como trabajos de impermeabilización, segundo piso, tercer piso y azotea.



El Sector Cultura contribuye a fortalecer y fomentar el acceso a la cultura y al disfrute de los bienes del patrimonio cultural mediante acciones de restauración, rehabilitación y mantenimiento de inmuebles que aún no han sido atendidos o lo fueron parcialmente, y de capacitación para la prevención y la conservación de bienes culturales, históricos, arqueológicos y artísticos que dan identidad y forman parte del patrimonio de las comunidades afectadas por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018.

Como parte de los ejercicios del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) en operación, se efectuaron diversas acciones que tuvieron como objetivo la recuperación de los espacios históricos y culturales que resultaron afectados por los siniestros y que poco a poco han sido devueltos a la comunidad para su disfrute. De esta manera, se fortalece el compromiso de brindar el derecho al acceso a la cultura.

Durante el ejercicio del PNR 2021, se autorizó al Sector Cultura un presupuesto de 333 millones de pesos, los cuales se destinaron a la intervención de 136 inmuebles, en diversas entidades de la república mexicana. La distribución geográfica de dichas acciones fue la siguiente: en Chiapas se ejecutaron 13; Ciudad de México, nueve; Guerrero, tres; México, cinco; Morelos, 30; Oaxaca, 43; Puebla, 32; y Veracruz de Ignacio de la Llave, una. Se formalizaron en 39 convenios de colaboración con distintas instancias federales, estatales, municipales, asociaciones civiles y religiosas; se designaron para esto 84.3 millones de pesos.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en las "Reglas de operación del Programa Nacional de Reconstrucción 2022", se atendieron acciones que resultaron beneficiadas en ejercicios anteriores, pero que no recibieron recursos; acciones que requerirán una etapa subsecuente de atención; y acciones que resultaron dañadas por los sismos, aunque no habían sido beneficiadas en el PNR. Cabe mencionar la siguientes:

La elaboración y formalización de convenios de colaboración. Al cierre de junio de 2022, se contabilizaron un total de siete convenios para la atención de 30 acciones en las entidades federativas de Ciudad de México (12), Guerrero (7), Morelos (6) y Tlaxcala (5), que representan más de 32 millones de pesos. Es importante referir que, de las citadas 30 acciones, a ocho ya les fue ministrado el recurso: cinco de Guerrero y tres de Tlaxcala, que en conjunto suman 6.5 millones de pesos.

Para el ejercicio fiscal 2021, la Secretaría de Cultura asignó poco más de un millón de pesos al Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA). Se recibieron cerca de 60 proyectos de 13 entidades federativas^v para participar en la convocatoria del FOREMOBA 2021, con el objetivo de contribuir a la conservación y preservación de los bienes muebles e inmuebles, monumentos históricos y artísticos de propiedad federal.

^v Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora y Zacatecas.





De conformidad con el presupuesto asignado al FOREMOBA, se beneficiaron tres proyectos: Templo de Nuestra Señora de la Asunción, ubicado en la Comunidad de Huiramangaro, municipio de Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo; Templo del Carmen, ubicado en el municipio de Celaya, Guanajuato; y Edificio de Telégrafos y Correos de México, en el municipio de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza. Como resultado de la emisión 2022, se recibieron alrededor de 50 expedientes de 14 entidades federativas.^{1/} El techo presupuestal asignado fue de un poco más de un millón de pesos.

Como resultado de las Primeras Sesiones de la Comisión Dictaminadora y del Comité Ejecutivo del FOREMOBA 2022, se seleccionaron y aprobaron cuatro proyectos susceptibles de ser apoyados de acuerdo con el presupuesto: Templo del Carmen-Moisés frente a la Zarza Ardiente, municipio de San Luis Potosí, y Templo Parroquial de Santiago Apóstol, Barrio de Santiago, ambos en San Luis Potosí. En el municipio Tapalpa del estado de Jalisco, se seleccionaron el Ex Hospital de Indios, el Complejo Franciscano, la Comunidad de Ataco, y el Santuario de la Merced y anexos.

^{1/} Aguascalientes, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.

La conservación y preservación del patrimonio cultural se llevó a cabo a través del Programa de Apoyo a Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM), con la implementación de acciones de tipo urbano, arquitectónico, histórico, cultural y social a fin de ayudar a mantener y mejorar las condiciones de los sitios declarados patrimonio mundial en el país.

Al cierre del ejercicio fiscal 2021, el ACMPM benefició siete proyectos en siete ciudades patrimonio mundial con una inversión federal de alrededor de 20 millones de pesos. Los proyectos apoyados contemplaron: el arreglo de fachadas en Santa María la Redonda, República de Brasil y Barrio Lagunilla, segunda etapa, en la alcaldía Cuauhtémoc, CDMX; conservación y reactivación de la zona chinampera de Xochimilco (quinta fase), CDMX; plan de manejo y conservación de la zona de monumentos históricos de Durango, Durango; entre otros.^{2/}

En el ejercicio fiscal 2022, la convocatoria tuvo la amplia participación de 15 ciudades mexicanas. Con

^{2/} Intervención de tumbas emblemáticas del Panteón Santa Paula, Guanajuato, Guanajuato; mejoramiento de la imagen urbana Barrios San Antonio y El Refugio, Puebla, Puebla; conjunto hospitalario en el Barrio de San Juan de Dios, San Miguel de Allende, Guanajuato; y rehabilitación del Mercado González Ortega, Zacatecas (2a. etapa), Zacatecas.

PROTECCIÓN TÉCNICA DEL PATRIMONIO CULTURAL

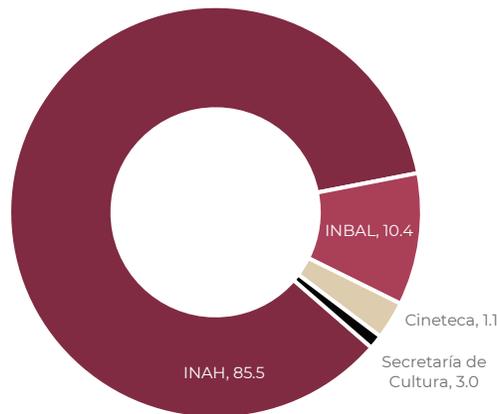
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022
(MILES DE ACCIONES)

Concepto	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
Acciones de protección técnica del patrimonio cultural	34.9	35.2	40.7	24.8	135.6

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE PROTECCIÓN TÉCNICA DEL PATRIMONIO CULTURAL

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



el aporte federal de poco más de 21.5 millones de pesos, se beneficiará a ocho ciudades en siete estados de la república mediante 11 proyectos de conservación, que consisten en:

- Limpieza y fumigación de retablos, conservación exterior de cúpula y cubiertas en el templo de Santa Rosa de Viterbo, en Querétaro, Querétaro.
- Conservación y restauración de pintura mural interior del Templo de San José de Gracia, en Querétaro, Querétaro.
- Cambio de losas en mal estado, impermeabilización de azoteas y conservación del área de celdas del Convento de la Cruz, en el Cerro de San Gremal, en Querétaro, Querétaro.
- Elaboración de proyecto eléctrico y de iluminación en el retablo principal, ocho retablos laterales y conjunto conventual de San Bernardino de Siena, Catedral de Xochimilco, Ciudad de México.
- Plan de manejo del Centro Histórico de la ciudad de Campeche, Campeche.
- Restauración de fachada del Templo de San Roque (consolidación de aplanados y conservación de canterías de fachadas laterales y posteriores, puertas de herrería y portones de madera), Guanajuato.
- Restauración de tragaluces de bóveda central del Mercado Hidalgo, en Guanajuato, Guanajuato.
- Plan de manejo de la zona de monumentos históricos de San Juan del Río, Querétaro.
- Rehabilitación y mantenimiento del Museo Rafael Coronel, primera etapa, en Zacatecas, Zacatecas.
- Restauración del Santuario de la Virgen de la Candelaria, primera etapa (Santuario Candelaria), en la localidad de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la Llave.





- Mejoramiento de la imagen urbana barrios San Antonio y El Refugio, segunda etapa, en Puebla, Puebla.

Durante la presente administración y hasta el 30 de junio de 2022, la Secretaría de Cultura, en conjunto con sus organismos coordinados, ha realizado aproximadamente 135 mil acciones de protección técnica, con el objetivo de resguardar la integridad física o material del patrimonio cultural prehistórico, antropológico, arqueológico e histórico de México. Entre las acciones a destacar se encuentran:

De septiembre de 2021 a junio de 2022, la elaboración o actualización, por parte del INAH, de cuatro anteproyectos de declaratoria de zona de monumentos históricos. Por ejemplo: el Anteproyecto de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, y el Anteproyecto de Zona de Monumentos Históricos en Zacapoaxtla, Puebla. Asimismo, se actualizaron el Anteproyecto de Zona de Monumentos de la Ciudad de Jerez de García Salinas, Zacatecas, y el anteproyecto de Zona de Monumentos Históricos de La Rotonda de las Personas Ilustres en el Panteón de Dolores, Ciudad de México.

También se delimitaron ocho sitios arqueológicos, 300% más que en el periodo anterior: el sitio arqueológico de Santa Cruz Acalpixca, en Xochimilco, Ciudad de México, así como el área central de la zona de monumentos arqueológicos de Huapalcalco, en Tulancingo de Bravo, Hidalgo; de la zona arqueológica Cobá, en Tulum, Quintana Roo; del sitio

arqueológico Cañada de la Virgen, en San Miguel de Allende, Guanajuato; de la zona de monumentos arqueológicos Tulum-Tankah, Quintana Roo; de la Rotonda de Personas Ilustres, Panteón de Dolores, Ciudad de México; y de La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave.

En los mismos 10 meses, se atendieron más de 1,100 denuncias por robo, saqueo, excavaciones, destrucción, afectación y otros ilícitos en contra del patrimonio cultural en zonas arqueológicas, obras y demoliciones en monumentos históricos y zonas de monumentos históricos, cifra 13.4% mayor que la del periodo anterior. Destacan las denuncias atendidas en Campeche, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México (zona arqueológica de Teotihuacan), Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tamaulipas y Zacatecas.

Se efectuaron seis mil dictámenes del estado de conservación de bienes muebles e inmuebles históricos y arqueológicos. Sobresalieron: más de 400 objetos entregados al Consulado de México por la Administración de Aduanas, en Portland, Estados Unidos de América; más de 100 piezas presumiblemente precolombinas en posesión de dos particulares, en los Ángeles, Estados Unidos de América; alrededor de 130 materiales cerámicos y líticos incautados en Ozttoyahualco, México; cerca de 80 imágenes de piezas presumiblemente prehispánicas, anunciadas como procedentes de México en la subasta de la Casa Ader de París, Francia; y 40 piezas que podrían ser prehispánicas.



Entre septiembre de 2021 y junio de 2022, se elaboraron más de 1,600 diagnósticos sobre el estado de conservación de bienes muebles e inmuebles, 22.8% más respecto al periodo anterior. La Biblioteca Nacional de Antropología e Historia efectuó alrededor de 100 diagnósticos, como de la obra “Baco”, de la colección Casa Montejo, y el libro “Providencia Diocesana Acamixtla”; además, el Centro INAH Guerrero realizó 10 diagnósticos: Monumento a Vicente Guerrero, Casona de Tixtla, Casa Borda, ornamentos sacerdotales pertenecientes al generalísimo José María Morelos y Pavón, zona arqueológica Xihuacán y zona de petrograbados localizada en el poblado del Tibor, municipio de la Unión, Guerrero.

De manera adicional, se atendieron más de 10,200 solicitudes de conservación de instancias gubernamentales, organismos públicos, privados, sociales y de la ciudadanía en general a través de las ventanillas únicas en los centros INAH de las 31 entidades federativas y la Ciudad de México, cifra 24.5% mayor a la del periodo anterior. Las inspecciones de obras de restauración o conservación de bienes culturales realizadas por autoridades estatales, municipales y organismos públicos y privados superaron las 2,300.

Se concluyeron cinco planes de manejo, entre el último cuatrimestre de 2021 y el primer semestre de 2022, 400% más con respecto al periodo previo. Fueron los siguientes: Plan de Manejo de la Zona Arqueológica Uxmal y la Ruta Puuc, Yucatán; Plan de Manejo de la Zona Arqueológica de Edzná, en Campeche; Plan de Manejo de la Zona Arqueológica Chichén Itzá, Yucatán; Plan de Manejo de la Zona de Monumentos Arqueológicos Tulum-Tancah, Quintana Roo; y Plan de Manejo de la Zona Arqueológica de Cobá, Quintana Roo.

Se brindaron un aproximado de 4,700 asesorías relacionadas con la protección, conservación y salvaguarda del patrimonio cultural, como denuncias de robo, saqueo, destrucción y otros ilícitos. Esto representó 153.7% más que en el periodo anterior. Destacaron las asesorías para la señalización de 21 zonas arqueológicas consideradas dentro del Proyecto Tren Maya: Calakmul, Edzná, Palenque, Tulum, Chichén Itzá, Dzibilchaltún, Kabah, Uxmal, por mencionar algunas.

Por su parte, la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural (DGSMPC)

CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES

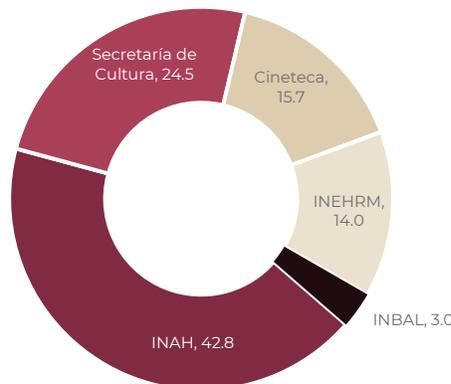
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022
(MILES DE ACCIONES)

Concepto	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
Acciones de conservación de bienes culturales muebles	148.4	57.1	53.5	32.7	291.7

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



brindó asesoría técnica en los procesos y etapas para la conservación y restauración del Proyecto de Intervención para la Antigua Fortaleza de San Juan de Ulúa, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como la elaboración del proyecto de apuntalamiento de varias zonas de la fortaleza, de las que la principal fue la Torre de San Crispín. Cabe mencionar que este proyecto se hace en conjunto con el INAH y la Secretaría de Marina.

La DGSMPC también asesoró y fue parte de las mesas de trabajo del proyecto de intervención del Fuerte de San Carlos de Perote, Veracruz de Ignacio de la Llave, en conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, Banjército, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, el gobierno de Veracruz de Ignacio de la Llave y el gobierno municipal de Perote. Se elaboró un boletín para el apuntalamiento emergente de zonas en riesgo de colapso y se trabajó en el diagnóstico y actualización del plan de manejo con la definición de las etapas de intervención.

De igual forma, entre septiembre de 2021 y junio de 2022, se realizaron visitas y dictámenes técnicos de unos 30 inmuebles federales enfocados en su conservación y mantenimiento. Algunos ejemplos son: Fortaleza de San Juan de Ulúa; Museo Nacional de las Culturas Populares; Biblioteca de México, La Ciudadela; Biblioteca Vasconcelos; Instituto Tlaxcalteca de las Culturas; San Bartolo Ameyalco; Capilla del Pocito; Zona Chinampera de Xochimilco; Fideicomiso del Centro Histórico; Fonoteca Nacional de México; Centro de Santa Clara de Asís; Parroquia del Rosario Ayotla; Complejo Cultural Los Pinos; Parroquia de Santa Clara Coatitla Ecatepec; y Sagrario Metropolitano.

A lo largo de la presente administración, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura impulsó los procedimientos de declaratoria de monumento artístico de la nación para la protección legal de obras arquitectónicas relevantes del siglo XX. Para esto, se procuró la mejora administrativa al establecer mecanismos que facilitan y hacen más expedita su consecución; además, se llevaron a cabo las gestiones técnicas y administrativas para la integración de los respectivos expedientes.

Sobresalieron en la Ciudad de México: el Antiguo Centro SCOP y la Torre Central de Telecomunicaciones y Oficina Telegráfica; el edificio Vizcaya, en la colonia Centro, y el edificio Basurto, en la colonia Hipódromo, de propiedad privada; el Museo Experimental El Eco; y el espacio escultórico de la Ciudad Universitaria. En Baja California, el edificio

de Rectoría de la Universidad Autónoma o Antiguo Palacio de Gobierno.

También se atendieron en la ventanilla de la Dirección de Arquitectura del INBAL, tanto de manera física, como digital, las solicitudes de intervenciones físicas y otros procedimientos administrativos en inmuebles patrimonio artístico de la nación y sus colindantes. En lo que respecta a intervenciones físicas menores para mejoras de acabados, se realizaron visitas técnicas a inmuebles con valor artístico y sus colindantes; asimismo, se llevaron a cabo instalaciones e intervenciones físicas mayores de rehabilitación, liberación y ampliación de construcción, gracias a lo cual se emitieron vistos buenos y recomendaciones técnicas.

De forma adicional, se llevaron a cabo recorridos y se atendieron quejas ciudadanas. De esta manera, con el apoyo de las alcaldías, municipios y otras áreas competentes a nivel estatal, se detectaron obras irregulares que pudieran afectar al patrimonio artístico inmueble de la nación.

Durante la presente administración, el INEHRM atendió más de 250 asesorías históricas (alrededor de 60 correspondieron al periodo de septiembre de 2021 a junio de 2022), solicitadas por instituciones de los tres niveles de gobierno y vinculadas, sobre todo, con las conmemoraciones definidas por el Poder Ejecutivo, como el Año de Emiliano Zapata, el centenario luctuoso de Felipe Ángeles, el centenario luctuoso de Venustiano Carranza, el Año de Leona Vicario, el 50 aniversario luctuoso de Lázaro Cárdenas, el 50 aniversario del Halconazo, los 200 años de la consumación de la Independencia, los 500 años de resistencia indígena y el Año de Ricardo Flores Magón.

A través de Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, entre septiembre de 2021 y junio de 2022, se otorgaron cerca de 40 asesorías sobre el tema de conservación de bienes muebles ferroviarios. Destacó la colaboración en el proyecto Nuevo Tren Escénico, en la Segunda Sección de Chapultepec, CDMX; al igual que las asesorías al proyecto de museo ferroviario en Iguala, Guerrero; al Museo de la Antigua Estación de Ferrocarril en Nuevo Laredo, Tamaulipas; y al Museo de Sitio en la antigua estación de ferrocarril de Tomatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave. Igualmente, se brindaron más de 250 asesorías técnicas, como las otorgadas al FONATUR en el marco de la construcción del Tren Maya.

También se asesoró a la Secretaría de Cultura de Tlaxcala para que, en coordinación con el gobierno



estatal, se solicitara la donación de 11 estaciones con valor patrimonial, propiedad de Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación. De igual forma, se apoyó a la Secretaría de Cultura del estado de Hidalgo en la solicitud de estaciones ante dicha institución.

El Sector Cultura, entre septiembre de 2021 y junio de 2022, efectuó cerca de 292 mil acciones relacionadas con la aplicación de programas de conservación de bienes culturales. En particular, el INAH conservó 14,300 bienes culturales muebles e inmuebles, 46.6% más que en el periodo anterior: se conservaron más de 12,700 bienes históricos, como el escudo en cantera de la zona arqueológica El Cerrito, Querétaro; tres rifles de metal y madera encontrados por un pescador en litorales del ejido La Carbonera, Tamaulipas; la pintura de caballete denominada “Dolorosa”; la máscara mortuoria y el sombrero de copa de Benito Juárez; la litografía “Plaza de Santo Domingo”; y portarretratos del general Ángeles y su esposa.

Se conservaron poco más de 1,500 bienes arqueológicos, por ejemplo: máscara olmeca, brasero chupícuaro, fragmento de defensa de mamut colombiano, petrograbados de la escalinata ritual y

bloques grabados de los paramentos del Juego de Pelota, zona arqueológica Tehuacalco; cajete azteca II, 10 cajetes, cabeza lítica y cajete trípode, además de pintura mural (fragmentos 850), zona arqueológica de Ek Balam, Yucatán; pintura mural, relieves en piedra y aplanados de la Tumba 5, el Cerro de la Campana, en Suchilquitongo, Oaxaca; y tres sandalias de la Cueva de la Candelaria, Museo Regional de la Laguna, en Torreón, Coahuila de Zaragoza.

Adicionalmente, del tercer cuatrimestre de 2021 al primer semestre de 2022, en el INAH se realizaron 10 proyectos de vinculación con diversas comunidades en los que se utilizaron medios digitales, como aplicaciones en celulares, la red social Facebook y correo electrónico. Cabe mencionar:

Un informe al Patronato Pro-restauración del Templo de San Agustín, municipio de San Agustín Tlaco-tepec, Oaxaca, con los avances de la restauración de tres pinturas de caballete: “Santo Domingo”, “San Sebastián” y “Virgen María”, pertenecientes a la comunidad; una reunión para informar sobre los trabajos de restauración en el municipio de Tecozautla, Hidalgo; entrega al Comité del Templo de San Martín de Tours, del listado preliminar del inventario de bienes culturales del Templo y Exconvento de



San Martín de Tours, en Huaquechula, Puebla; y entrega de la pintura de caballete “Virgen Peregrina de Quito al templo de San Andrés”, de la comunidad de San Andrés Sinaxtla, Oaxaca.

También se impartieron, del último cuatrimestre de 2021 al primer semestre de 2022, poco menos de 100 capacitaciones de conservación de bienes muebles e inmuebles culturales e históricos a grupos de la sociedad civil, funcionarias públicas, funcionarios públicos e instituciones religiosas. Esto representó un aumento de 21.2% con respecto al periodo anterior. Destacaron las siguientes:

Capacitación sobre el cuidado y protección de la zona arqueológica Balcón de Moctezuma a la comunidad del Ejido Alta Cumbre, en Victoria, Tamaulipas; el “Taller herramientas participativas por el diálogo comunitario en torno al patrimonio cultural”; el curso “¿Conflicto y violencia? Busquemos alternativas creativas”; el curso-taller “Conservación preventiva-prevención de robo de bienes culturales en recintos religiosos con comunidades”; el curso-taller de conservación preventiva en recintos

religiosos del templo del Señor de Esquipulas, en Tezonteopan de Bonilla, Puebla; así como la capacitación y asesoría en materia de conservación del patrimonio cultural del yacimiento del Geoparque de la Comarca Minera a personal funcionario del municipio de Epazoyucan, Hidalgo.

De acuerdo con la Ley General de Bienes Nacionales, de septiembre de 2021 a junio de 2022, se cumplió con la tarea encomendada a la Secretaría de Cultura de restaurar, conservar, adaptar y aprovechar los inmuebles de propiedad federal. Se llevaron a cabo múltiples proyectos y atenciones de solicitudes de diferentes gremios que han requerido el apoyo técnico y especializado de la DGSMPC. Sobresalió la capilla de la Inmaculada Concepción, en Nurio, Paracho Michoacán, un monumento histórico con invaluables características arquitectónicas y pictóricas.

Mención especial merecen las acciones de mantenimiento urgentes realizadas a finales de 2021 en dicha capilla, tales como: la sustitución de tejamanil en cubierta, mantenimiento a la cubierta, limpieza





entre la cubierta y el artesón, estabilización de la capa pictórica del artesón (escamas), fumigación de elementos en madera y rehabilitación de la instalación eléctrica, y sustitución de luminarias. La comunidad participó directamente en los trabajos de registro y embalaje de las piezas de arte sacro ahí resguardadas.

A lo largo de la presente administración, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura realizó diferentes acciones encaminadas a la conservación y mantenimiento del patrimonio. Por ejemplo, en el Palacio de Bellas Artes (Ciudad de México), en el exterior de la semicúpula poniente y cúpula central, así como trabajos complementarios, en su primera etapa, y trabajos de restauración de la semicúpula interior poniente, al igual que trabajos de conservación y mantenimiento de la cúpula interior central y de la semicúpula interior oriente para una segunda etapa.

Del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, el Instituto llevó a cabo más de 3,050 dictámenes de estado de conservación de obras y desarrolló

acciones para la preservación y conservación del patrimonio mueble. Se restauraron alrededor de 90 obras de caballete y 100 en soporte de papel; se intervinieron cerca de 50 obras con soporte de madera y 30 de artes aplicadas; el Laboratorio de Biodeterioro realizó más de 1,500 tratamientos a obra para diversos proyectos; y en el área de preparación se embalaron un aproximado de 270 obras, como las correspondientes a la colección de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, obras de Alberto Fuster.

Los trabajos de restauración, conservación y preservación de murales fueron una parte fundamental de las tareas del INBAL, a través del Centro Nacional Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble. Destacaron:

- La conservación de 17 murales interiores del Museo del Palacio de Bellas Artes, en la Ciudad de México, y el mural de Diego Rivera “Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central”, localizado en el Museo Mural Diego Rivera, también en la Ciudad de México.





- La supervisión del proyecto de consolidación y reforzamiento estructural del muro que soporta la pintura mural “Historia de Morelos, Conquista y Revolución”, de Diego Rivera, localizada en el Museo Regional Cuauhnáhuac, en Cuernavaca, Morelos.
- Calas estratigráficas para la identificación de la pintura mural localizada en la Escuela Primaria Carlos A. Carrillo, en la Ciudad de México.
- También en la Ciudad de México, la restauración de las obras murales: “El Quijote, mensaje oportuno”, de Benito Messeguer Villoro, en la Galería de Arte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; “Canto a los héroes”, de José Gordillo, localizada en el Antiguo Palacio del Arzobispado; y “Epopéya del pueblo”, de Diego Rivera, en el Palacio Nacional.
- La supervisión de los trabajos de restauración a la obra mural del Antiguo Colegio de San Ildefonso, en la Ciudad de México.
- Se retiraron pintas del mural de Desiderio Hernández Xochitiotzín “La historia de Tlaxcala”, ubicado en el Palacio de Gobierno de Tlaxcala.
- El *strappo* de un fragmento de la decoración del arco central perteneciente al mural “Historia de Morelos, conquista y revolución”, de Diego Rivera, en el Museo Regional Cuauhnáhuac, en Cuernavaca, Morelos.
- La supervisión del retiro del mural de Ángel Bolívar “Los grandes valores nacionales de México”, ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Asimismo, el Taller de Escultura realizó la restauración de la fuente “Paráfrasis”, de Laureana Toledo, y de la obra “Serpiente del Eco”, de Mathias Goeritz, en el Museo de Arte Moderno; concluyeron los trabajos de conservación y restauración del monumento “Hemiciclo a Juárez”; se realizó la conservación de la tumba de David Alfaro Siqueiros “Prometeo encadenado”, de Armando Ortega, en la Rotonda de las Personas Ilustres, Panteón Civil de Dolores; y se efectuó la restauración de la “Fuente de Tláloc”, de Diego Rivera, localizada en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, en la Ciudad de México.

El área de avalúos del INBAL reportó, en el periodo del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, la actualización de los avalúos del acervo del Instituto con fines de aseguramiento. Se valoraron alrededor de 900 obras.

A lo largo de la presente administración, por parte del INBAL, se restauraron 250 obras de caballete y se dictaminaron otras 160. Algunas relevantes fueron: “Las dos Fridas”, de Frida Kahlo; “Paisaje con magueyes” y “Las soldaderas”, de José Clemente Orozco; “The Revolutions Gives Back Cultura”, de David A. Siqueiros; “Paisaje de picos”, de José Clemente Orozco; “Mis sobrinas”, de María Izquierdo; cuatro obras de Alberto Fuster en comodato con el Instituto Veracruzano de Cultura; tres obras de Frida Kahlo, acervo del Instituto Tlaxcalteca de Cultura; y los trabajos efectuados a 14 obras del acervo artístico de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

Destacó la intervención de “La vendedora de frutas”, de Olga Costa; “La batalla de Malakoff”, de Hippolyte Bellange, acervo del Museo Nacional de San Carlos;

ACCIONES DE RESTAURACIÓN DE OBRA ARTÍSTICA MUEBLE (INBAL)

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022

Obra artística mueble	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
Murales (metros cuadrados restaurados)	460	46	1,257	598	2,361
Obras de artes aplicadas ¹	493	62	43	31	629
Obras en soporte de papel	352	161	96	177	786
Obras de madera	162	94	47	23	326
Obras de caballete	130	25	78	44	277
Esculturas	41	3	50	20	114

¹ Obras artísticas en textil.

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.





y “El entierro de Zapata y otros enterramientos”, de Alberto Gironella. Otros de los proyectos fueron la restauración de un lote de 33 obras de autoría diversa, las cuales se presentaron en el Complejo Cultural Los Pinos y la restauración de obra de Lilia Carrillo perteneciente a la colección de Mercedes Oteyza de Felguérez.

A través del INBAL, se restauraron o enmarcaron más de 600 obras sobre soporte de papel y se dictaminaron más de 750, desde el inicio de la presente administración. Algunas restauraciones relevantes fueron: “Mujer desnuda acostada” y “El guardián de la paz”, de David Alfaro Siqueiros; “Siredón” (tres obras), de José María Velasco; y “El diablo”, de José Clemente Orozco.

También se intervinieron alrededor de 570 piezas y se dictaminaron otras 140 de artes aplicadas. Sobresalieron 31 piezas de la colección Roberto Montenegro para el proyecto de digitalización de dicho acervo; 150 títeres y marionetas del acervo del INBAL en comodato con el Museo La Constanza Mexicana, de Puebla; la obra de colección particular “Camino real” (*patchwork*), de la artista alemana Anni Albers; siete piezas de cartonería para la exposición Más Allá de los Árboles; y piezas tanto para la exposición Disrupciones Indígenas. Arte de los Pueblos de México, como El Banquete. El Festín de los Sabores.

Durante la presente administración, por medio del INBAL se llevaron a cabo trabajos en murales

representativos en la Ciudad de México, Morelos, México y Veracruz de Ignacio de la Llave. Además, El Taller de Escultura del Centro Nacional Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble efectuó diversos trabajos de restauración en espacios y recintos de Aguascalientes, Ciudad de México y Guerrero.

En el Laboratorio de Biodeterioro, en lo que va de la administración, se analizaron o trataron cerca de dos mil piezas y se dictaminaron 2,600. Entre las obras tratadas por fumigación se encuentran 50 objetos que forman parte de la donación del acervo de Remedios Varo, 11 cilindros de fonógrafo del Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, 20 cajas del Archivo Histórico, cinco sobres del acervo documental de María Izquierdo en resguardo del MAM, y el Proyecto de Ernesto Cabral, el más relevante por la cantidad de obras.

De diciembre de 2018 a junio de 2022, por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, se revisaron 100 reportes de instalaciones para 60 sedes nacionales y 30 internacionales: Ex convento de San Agustín y Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey, Nuevo León; Museo de Arte Contemporáneo de Querétaro; Museo Regional de Antropología de Yucatán; Museo Nacional de Antropología, CDMX; Museo del Estado de Bellas Artes, México; San Diego Museum of Art; Brooklyn Museum y Whitney Museum, Nueva York; Musée de l'Hospice Comtesse, Francia; la Barbican Art Gallery, Reino Unido; Museo de Bellas Artes de Chile; Museo de





Arte Latinoamericano de Buenos Aires, Argentina; entre otros.

En el CNPPCF, entre el 1 de septiembre de 2021 y el 30 de junio de 2022, se efectuaron poco menos de dos mil intervenciones preventivas, así como más de 450 intervenciones directas y 90 de restauración. Cabe mencionar la labor de restauración de la locomotora de vapor CyZ 10, fabricada en el año 1908, que operó en el Ferrocarril Coahuila y Zacatecas durante la época de la Revolución; tres vagones de pasajeros de vía angosta, representativos también en la época de la Revolución; y una locomotora diésel alemana marca Deutz, que formará parte de la exposición permanente del Museo de los Ferrocarriles de Matamoros, Tamaulipas.

Por su parte, el Museo Nacional de Culturas Populares reactivó su programa de conservación, por lo que llevó a cabo un aproximado de 270 dictámenes de conservación y efectuó la intervención de unos 25 bienes.

Entre los últimos cuatro meses de 2021 y los primeros seis de 2022, la Cineteca Nacional realizó diversas acciones como parte del proceso de conservación de los acervos bajo su custodia, mediante la revisión de más de 1,250 copias de material fílmico en soporte de nitrato, de acetato o de poliéster y 750 copias en soporte videográfico para la determinación o para la actualización de su estado físico. Asimismo, alrededor de mil materiales

iconográficos fueron tratados para retrasar su deterioro, se llevó a cabo una intervención directa a unos 1,050 y se restauró uno.

En el caso del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), en el mismo periodo de 10 meses, se diseñó una ficha digital para iniciar la migración de más de tres mil tarjetas de ingreso, revisión y préstamo del acervo fílmico, que incluye las colecciones de largometraje y cortometraje. Al mismo tiempo, se efectuó la revisión en mesa de 300 películas en soporte fílmico.

También se elaboró el cuadro de clasificación para las colecciones iconográficas y se asignaron valores para su localización. En colaboración con Estudios Churubusco Azteca (ECHASA), se iniciaron los procesos de digitalización y restauración de “Abismo” (1930), de Salvador Pruneda; “Día de México” (1974), de Rubén Gámez; “Sur sureste: 2604” (1973), de Paul Leduc; “Teshuinada” (1979) y “Poetas campesinos” (1980), de Nicolás Echevarría; y “La causa” (1974), de Arturo Ripstein.

En el Instituto Mexicano de Cinematografía, se inició y terminó la migración de más de 3,050 tarjetas fílmicas de la colección Largometraje y se realizaron los siguientes cambios en el sistema Koha: revisión y actualización de poco menos de 5,600 registros, revisión en mesa y corrección de datos de 60 copias e ingreso de unas 200 películas en formato digital.



En el caso de la Fonoteca Nacional, con la finalidad de preservar audios de valor histórico y simbólico, durante la presente administración, se efectuó un aproximado de 30 proyectos de restauración digital, mismos que representaron alrededor de 50 horas restauradas. En particular, de septiembre de 2021 a junio de 2022, se llevaron a cabo seis proyectos de restauración digital. Destacaron:

La entrevista realizada al maestro Manuel M. Ponce a finales de la década de 1940; 20 grabaciones musicales registradas entre el final del siglo XIX y la primera década del siglo XX, que son parte de la segunda etapa del proyecto Música Grabada en el Porfiriato y se incluyen en el libro “Los surcos de la memoria. Máquinas parlantes y grabaciones comerciales en el México porfiriano”; la grabación de una mesa redonda efectuada en la década de 1970, con la participación de los escritores Octavio Paz, Salvador Elizondo y el pintor Rufino Tamayo; y un casete con la lectura de una selección de cuentos del doctor Álvaro Vázquez Leal.

En el mismo periodo de 10 meses, el Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones de México registró alrededor de 5,800 trabajos de conservación a bienes fotográficos pertenecientes al Archivo Fotográfico, con lo que se enriqueció el acervo histórico de nuestro país. En lo referente al programa de preservación de los bienes culturales en resguardo del Centro de la Imagen, se lograron cerca de 400 acciones de estabilización de materiales

fotográficos, documentales y bibliográficos; este trabajo permanente se acompañó, además, de acciones y protocolos de conservación preventiva, a fin de garantizar la estabilidad del acervo a largo plazo.

4.2. Fortalecer las acciones de protección legal del patrimonio cultural

Del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, la Secretaría de Cultura, por medio de sus diferentes organismos a cargo de salvaguardar la riqueza patrimonial de México, llevó a cabo alrededor de 168 mil acciones de protección legal del patrimonio cultural, que sumaron más de 597 mil acciones durante la presente administración.

Cabe mencionar la cuantificación e identificación de los bienes patrimoniales realizadas por el INAH, labor que incluyó el inventario de más de 3,200 bienes muebles en 19 entidades federativas,^V 42% más respecto al periodo anterior.

Sobresalieron: 860 bienes del Museo Regional de Querétaro; 250 bienes arqueológicos de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones;

^V Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

PROTECCIÓN LEGAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

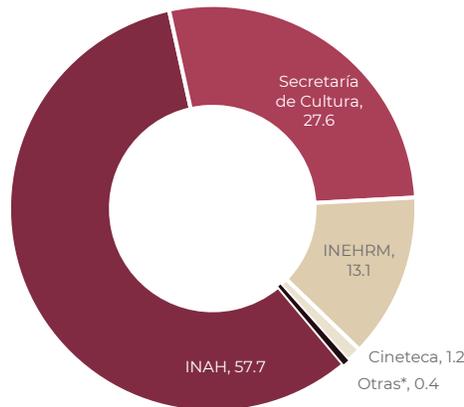
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022
(MILES DE ACCIONES)

Concepto	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
Acciones de protección legal del patrimonio cultural	272.1	168.6	166.4	79.7	686.8

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE PROTECCIÓN LEGAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



*INALI e INBAL.

200 bienes arqueológicos del Museo Regional de Chiapas; 100 bienes del Museo Nacional de Antropología; 90 piezas del Centro INAH Hidalgo; 50 bienes de la zona arqueológica de Ocotelulco, Tlaxcala; 50 piezas arqueológicas y paleontológicas del Centro INAH Baja California Sur; y 50 piezas del Salvamento Arqueológico de Tizayuca, Hidalgo.

También se inventariaron más de 32,600 acervos, 480.4% más que en el periodo previo. En este rubro, a la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia le correspondieron cerca de 650 documentos del archivo histórico; a la Fototeca del Centro INAH Chihuahua, 480 fotografías de las colecciones Edgar Peinado Ruiz y Memorias de Papel; a la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones, 500 piezas de los Fondos Mariana Yampolsky y Exposiciones Internacionales; a la Fonoteca, 800 fonogramas y casetes; a la Coordinación Nacional de Arqueología, 460 libros, revistas y fotografías; y a la Dirección de Estudios Históricos, 70 libros recibidos en donación.

Además, se actualizó una cifra que rebasó las 22,500 fichas en el Sistema del Inventario de Bienes Culturales Muebles, 45% más comparado con el periodo anterior. Entre las fichas actualizadas se encuentran las de los acervos del Museo de Sitio de Xochicalco, Museo de la Huasteca, Museo de Sitio de Palenque, Museo Regional de Guadalajara, Dirección de Salvamento Arqueológico, Museo de Sitio de Cholula, Museo Regional de Querétaro, Centro Comunitario Culhuacán, Museo de la Evangelización Colonial de Huejotzingo, Bodega de Bienes Decomisados, Museo de Arte Religioso de Santa Mónica y Museo Regional Tuxteco.

Para el reconocimiento, identificación y conservación de acervos patrimoniales, la Fonoteca Nacional realizó las siguientes acciones entre el tercer cuatrimestre de 2021 y la primera mitad de 2022:

- Se ingresaron 56,200 documentos sonoros de fondos históricos regionales y culturales de diversos coleccionistas; fueron inventariados poco

ACERVOS PATRIMONIALES DIGITALIZADOS PARA SU PRESERVACIÓN

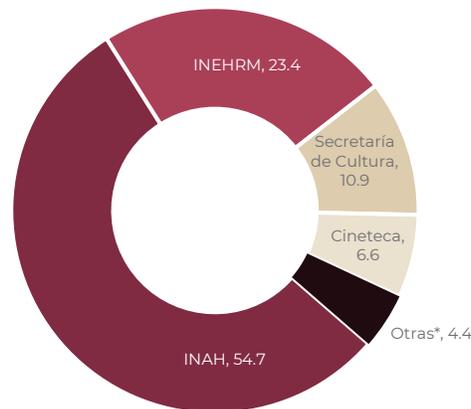
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022
(MILES DE ACERVOS DIGITALIZADOS)

Concepto	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
Bienes digitalizados	121.2	98.2	39.8	26.1	285.3

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACERVOS PATRIMONIALES DIGITALIZADOS PARA SU PRESERVACIÓN

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



*Imcine e INBAL.

menos de 47,890 documentos sonoros, mismos que recibieron tratamientos de conservación curativa y preventiva; y se efectuó un aproximado de 38,650 registros.

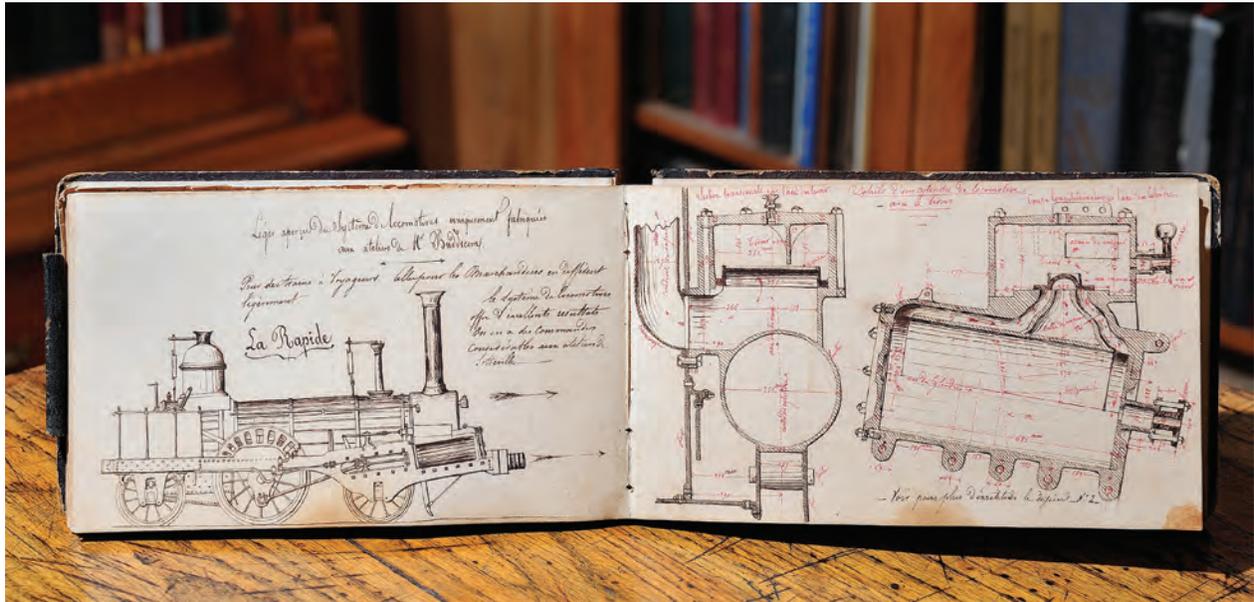
- También se llevó a cabo la identificación de 62 fondos y colecciones sonoras, entre ellas: Antiguo Colegio de San Ildefonso; El Colegio Nacional; Carlos Monsiváis; Carlos Pellicer; Radio Teocelo; El Arcano; Mario Lavista; Radio Huayacocotla; Radio Universidad Veracruzana; Archivo Histórico del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe; Raíces. Universidad de Monterrey; Fondo Manuel M. Ponce, del Instituto Cultural de Aguascalientes; Nueva Cultura Latinoamericana; Discos Orfeón; y Archivo de la palabra, del Instituto Mora, Fondo Sonoro del Seminario de Tradiciones Populares del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México.
- Se inventariaron más de 9,800 documentos sonoros que recibieron tratamientos de conservación

curativa, preventiva y de restauración física. De los soportes intervenidos, sobresalen la serie “La hora del pueblo”, del fondo de Radio Teocelo; grabaciones inéditas de la música de Olivia Revueltas, pianista y compositora mexicana, hija de José Revueltas, cuyo audio proviene del Fondo Casa del Lago; y las series “La semana de Bellas Artes” e “Intersticios”, de Radio Educación (RE), donde se pueden escuchar las voces de Emilio Carballido y Víctor Ugalde.

Como parte de las tareas de inventario y clasificación de los bienes bibliográficos y hemerográficos, el Centro de la Imagen alcanzó un acumulado que superó los 7,500 bienes clasificados, 13,500 bienes fotográficos inventariados y 6,800 bienes catalogados, el 30 de junio de 2022. Cabe destacar que en mayo de 2022 se incorporaron a su acervo cinco obras de Graciela Iturbide, una de las fotógrafas más importantes de México y Latinoamérica.

Durante la presente administración, la Fototeca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las





Revoluciones de México realizó trabajos de inventario en más de 77,500 bienes fotográficos y rebasó la cifra de 29,300 fotografías catalogadas.

En lo referente a la inscripción de los bienes culturales y zonas reconocidos como monumentos artísticos, arqueológicos o históricos en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, de septiembre de 2021 a junio de 2022, el INAH registró 36 inmuebles históricos en el SURPMZAH en cinco entidades federativas.^{1/} Con lo anterior se superaron los 11,400 bienes inmuebles históricos registrados.

Del mismo modo, se incluyeron poco menos de 500 sitios arqueológicos en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, cantidad 147.2% mayor a la del periodo anterior. Los registros se realizaron en 14 entidades federativas.^{2/} Con esto se logró un acumulado histórico de más de 55,200 sitios arqueológicos registrados. Tan solo entre septiembre de 2021 y junio de 2022, se registraron 22,597 monumentos muebles: 20,796 piezas arqueológicas y 1,801 piezas históricas:

En lo que corresponde a bienes muebles arqueológicos o paleontológicos bajo custodia del INAH, de instituciones privadas y personas físicas y morales, entre el último cuatrimestre de 2021 y el primer semestre de 2022, se registraron alrededor de 20,800 (17.4% más con respecto al periodo anterior) en 26

entidades federativas,^{3/} unos 1,800 bienes muebles históricos en 13 entidades,^{4/} más de 8,950 acervos (cifra 135.3% mayor que la del periodo previo) y alrededor de 70 monumentos históricos inmuebles en el SURPMZAH (13.6% más que en el periodo anterior) en siete entidades.^{5/}

Para apoyar esta labor, el Instituto distribuyó 700 trípticos informativos para el registro de bienes muebles arqueológicos, paleontológicos e históricos en centros INAH de 25 entidades federativas.^{6/} Asimismo, se replanteó la difusión de promocionales para el registro de bienes de manera virtual, se rediseñaron los trípticos con un diseño más didáctico y se pusieron a disposición en la página web del INAH^{7/} para su consulta y descarga.

Durante la presente administración, el INBAL realizó el registro de más de 2,300 obras en el Sistema General de Registro de Obra Patrimonio Artístico Mueble, de acuerdo con las donaciones o adquisiciones aceptadas en el Comité para la Recepción de Obras con Valor Artístico y Bienes Relacionados. En el periodo de septiembre de 2021 a junio de 2022, se registraron cerca de dos mil obras referentes a las donaciones aceptadas en el Comité y se incluyeron 75 inmuebles, estos sumaron aproximadamente

^{1/} Jalisco, México, Nayarit, Oaxaca y Sonora.

^{2/} Baja California, Campeche, Chihuahua, Colima, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora y Yucatán.

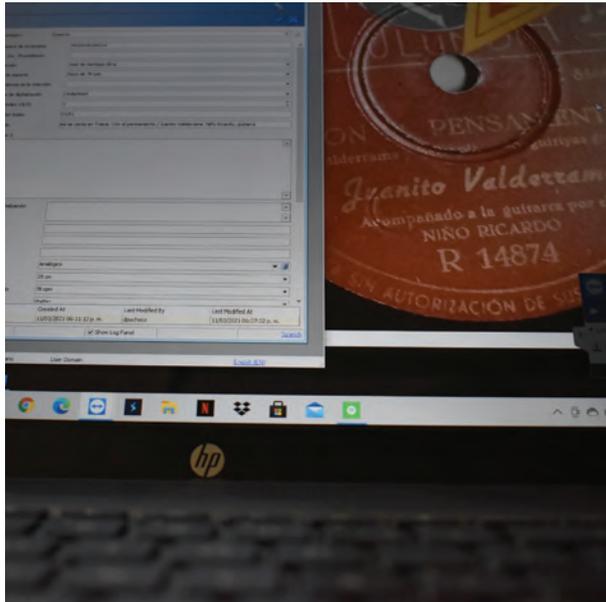
^{3/} Excepto: Guanajuato, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Tlaxcala.

^{4/} Baja California, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.

^{5/} Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, México, Nayarit, Oaxaca y Puebla.

^{6/} A excepción de Ciudad de México, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí y Sinaloa.

^{7/} <https://www.inah.gob.mx/>



700 inmuebles incluidos en la relación del INBAL de inmuebles con valor artístico.

Como parte esencial de las acciones de preservación del patrimonio cultural ferroviario, entre los últimos cuatro meses de 2021 y los primeros seis de 2022, se registraron unos 2,970 documentos de los acervos de la biblioteca, planoteca, fototeca y el archivo histórico del Centro de Documentación e Investigaciones Ferroviarias.

En cambio, en la Cineteca Nacional, se logró ingresar 90 copias fílmicas a su acervo, para un acumulado superior a 19,500; se recibieron alrededor de 760 materiales videográficos, que sumaron más de 59,500; y se ingresaron más de cuatro mil materiales iconográficos, con los que se superaron los 415 mil.

Respecto al reconocimiento, identificación y conservación de acervos sonoros en el mismo periodo, la Fonoteca Nacional ingresó ocho mil documentos. Entre los principales figuran 1,100 correspondientes a diversos fondos y colecciones de particulares, así como 3,500 de los fondos de Casa del Lago, Radio Educación, Radio Teocelo y Radio UNAM, instituciones con las que se ha mantenido una colaboración para lograr la preservación de una parte de su patrimonio sonoro.

En este mismo rubro, Radio Educación ingresó un aproximado de 1,850 nuevos fonorregistros a su Fonoteca, los cuales enriquecieron su acervo y la oferta de contenidos educativos y culturales que la institución resguarda; gracias a esto, se superaron

los 140 mil materiales sonoros a disposición de la sociedad. Durante la administración, se han alcanzado 8,500 registros sonoros.

Con el objetivo de facilitar la identificación y documentación de los bienes culturales que permiten reconocer la naturaleza y el valor artístico, arqueológico, paleontológico o histórico de los bienes, entre septiembre de 2021 y junio de 2022, el INAH incorporó más de 150 fichas nuevas en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, 46.9% más respecto al periodo anterior. Los inmuebles se catalogaron en Ciudad de México, Jalisco, México, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

De igual forma, se actualizaron más de 1,450 fichas del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles en Ciudad de México, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán. Asimismo, se catalogaron más de 31,650 documentos en custodia del INAH y 7,500 bienes muebles (cantidad 85.1% mayor a la del periodo anterior).

Se superaron las 3,450 georreferencias de monumentos históricos inmuebles. Por ejemplo: se efectuó la georreferenciación en el Sistema de Información Geográfica de Monumentos Históricos de poco menos de 3,400 inmuebles del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles localizados en cinco estados,^v y se realizó la georreferenciación de cerca de 80 monumentos históricos de las siguientes ocho entidades federativas:

^v Durango, Guanajuato, Nayarit, Puebla y Zacatecas.



Ciudad de México, Guanajuato, México, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sonora y Zacatecas.

La Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, continuó con las labores de catalogación del patrimonio artístico e histórico del patrimonio cultural, con la incorporación de 650 cédulas, durante el periodo que comprende los meses de septiembre del año 2021 a junio del año 2022.

Como parte de la catalogación de documentos sonoros, la Fonoteca Nacional realizó aproximadamente 9,150 registros. Destacaron: el Fondo El Colegio Nacional, que presenta el programa “La juventud de Alfonso Reyes”, en voz de José Emilio Pacheco; el Fondo Ricardo Montejano, con el programa “Zapotecos”, entrevistas a Mucio Cruz y David Cruz, del 23 de junio de 1985; el fondo del Instituto Mexicano de la Radio, la serie “Pueblos de México”, del fondo CAMENA-UAEM, con la Entrevista a Gregorio Selser; y, del Fondo Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, el programa “Gala del Liceo”.

Del mismo modo, se llevó a cabo la identificación de 10 fondos o colecciones. Cabe mencionar las colecciones de Rolando Marañón Seidl y de la Red de Comunicadores Boca de Polen; el acervo sonoro del Archivo Histórico del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, que consta de aproximadamente 800 cintas de carrete abierto y casetes del periodo 1950-1980; y la identificación del Fondo Manuel M. Ponce, del Instituto Cultural de Aguascalientes y del Fondo Archivo de la Palabra del Instituto Mora.

El Centro de Documentación e Información Alberto Beltrán concentró sus actividades en la revisión y

validación de contenido de las cédulas de información de la base de datos de catalogación. De septiembre de 2021 a junio de 2022, el Centro actualizó más de 6,770 cédulas de su base de datos para superar las 39,500 durante la presente administración.

Por su parte, el Centro de la Imagen contabilizó más de 13,600 bienes del acervo bibliográfico y hemerográfico; además, superó los 13,400 bienes fotográficos inventariados y los 5,700 catalogados. Gracias a la alianza con Mexicana. Repositorio del Patrimonio Cultural de México, en junio de 2022 el CI lanzó el sitio web del repositorio digital de su acervo,^{1/} donde se pueden consultar 143 obras de Mariana Yampolsky, que cuentan con el registro Memoria del Mundo de México, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Entre el último cuatrimestre de 2021 y la primera mitad de 2022, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia se desarrollaron o implementaron 16 sistemas informáticos, 33% más que en el periodo previo. Entre ellos se encuentran: el sitio web del Consejo de Arqueología,^{2/} el Sistema de Control Interno Institucional, el Sistema Institucional de Credenciales, el Sistema de Elecciones de Consejeros de Área, el Sistema de Planeación Institucional, el Sistema de Comisiones Centrales Mixtas de la Rama de Restauración y el Módulo Trimestral del Programa Operativo Anual 2022.

Para fortalecer los procesos de preservación documental, durante la presente administración, el Sector Cultura digitalizó poco más de 219,400 bienes culturales que se encuentran en su custodia para su divulgación.

^{1/} <https://centrodelaimagen.cultura.gob.mx/>

^{2/} <https://consejoarqueologia.inah.gob.mx/public/index.php/>





De septiembre de 2021 a junio de 2022, por parte del INAH se digitalizaron alrededor de 19,750 documentos de fondos documentales y fotográficos de su acervo en diversas bibliotecas y centros de trabajo que llevan a cabo esta importante labor, además de expedientes relacionados con proyectos, informes y dictámenes de conservación y restauración del Archivo Histórico. Cabe destacar: 3,100 bienes fotográficos culturales, 290 imágenes de La Cerámica de Monte Albán, ocho imágenes del Acta Constitutiva de Guerrero, 780 imágenes del libro “Inquisición”, 30 imágenes del Catálogo del Centro de Documentación y 240 imágenes del tomo 6 de “Diezmos”.

La Cineteca Nacional llevó a cabo la transferencia de materiales fílmicos de tres largometrajes y poco menos de 300 cortometrajes, que obedecen a su valor cinematográfico en términos de su relevancia histórica, cultural, estética y de representatividad de la época en que fueron producidas. Asimismo, se digitalizaron más de 4,500 materiales iconográficos y 300 materiales videográficos. Sobresalieron: “La negra Angustias” (1949), de una de las directoras pioneras en el cine mexicano, Matilde Landeta; “Rosa blanca” (1961), dirigida por Roberto Gavaldón; “El pueblo mexicano que camina” (1966), del director Juan Francisco Urrusti; y “Náufragos de la vida”, con la dirección de Salvador Pruneda.

La Fonoteca Nacional, de septiembre de 2021 a junio de 2022, digitalizó 5,400 documentos sonoros equivalentes a 4,200 horas de reproducción continua, mismos que se encuentran distribuidos en discos análogos, casetes, cintas de carrete abierto, audios digitales, entre otros. Destaca la transferencia digital de 99 soportes analógicos y digitales de las colecciones: Casa de la Música Mexicana, Fondo Ricardo

Montejano, Fonoteca de Derechos de Autor, Jorge Cubillas Escalante, Leopoldo Zea, Radio Educación, Radio UNAM y Víctor Cordero Aurrecochea.

También se transfirieron 70 documentos sonoros de las colecciones de Radio UNAM y Radio Educación, así como las del Acervo Sonoro Cinematográfico del Cine Mexicano; Armando Pous; Eduardo Mata; La Hora Nacional; Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble del INBAL; Coordinación General de Música del INBAL; Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical Carlos Chávez; y Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas.

Dentro de los contenidos de audios nativos digitales, destacaron: la serie “Las ciudades y su arquitectura”, del Fondo Radio UNAM; los programas de paisajes sonoros “Asunción Ixtaltepec: Arrullo Zapoteco” y “Ciudad de México”; el fondo de Radio UDEM 90.5 FM; “Raíces”, con Jaime Echeverría García; y “Estudios teotihuacanos en Europa”. Es importante mencionar el documento sonoro del Fondo Mario Lavista con la grabación de “Alme”, único registro sonoro registrado en 1971 y del que se desconocía su existencia.

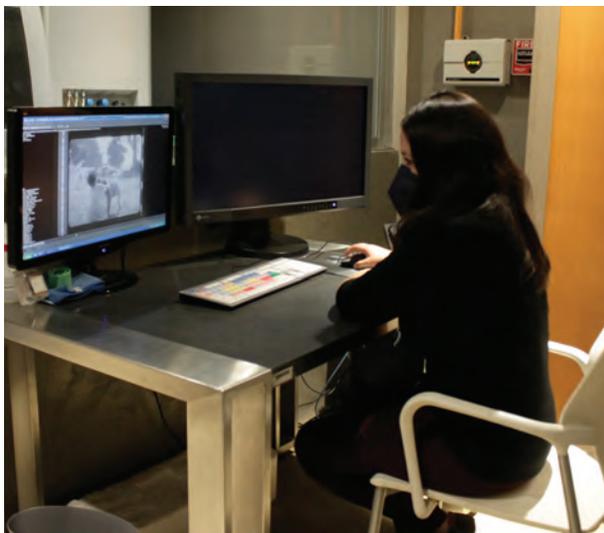
En total, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de junio de 2022, la Fonoteca Nacional digitalizó alrededor de 23,500 documentos sonoros equivalentes a 17,500 horas de reproducción continua.

De septiembre 2021 a junio 2022, el CNPPCF logró avances considerables en el proceso de diseño y desarrollo de la instrumentación de un repositorio que permitiera poner a disposición del público usuario sus colecciones como parte de la colaboración con Mexicana 2020: Hacia una Gestión Descentralizada de Acervos Digitales, proyecto estratégico de la Secretaría de Cultura. Se contabilizaron más de 33,300 consultas al Catálogo Nacional de Estaciones Ferroviarias en su versión simplificada, contenida en el Sistema de Información Cultural, plataforma de uso público.¹⁷

4.3. Desarrollar acciones de identificación, conocimiento y salvaguardia del patrimonio inmaterial

La Secretaría de Cultura reconoce la importancia de nuestro patrimonio inmaterial, por lo que año con año realiza diversas acciones con el propósito de salvaguardarlo, procurarlo y difundirlo. En el marco de

¹⁷ <https://sic.cultura.gob.mx/index.php?table=fnme>





los trabajos de la Comisión Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial (CNPCI), a partir de febrero 2022 la Secretaría de Cultura, a través de la DGCPIU, empezó el trámite a la candidatura binacional México-Cuba, “El bolero, identidad, emoción y poesía hecho canción”, para su inscripción en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO. También se participó en el taller “Fortalecimiento de capacidades locales salvaguardia del PCI-Tren Maya”, en colaboración con la UNESCO EK Balam, Yucatán, con 40 participantes.

El 25 de abril de 2022, se intervino vía remota en la sesión de seguimiento a las sesiones del Grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta. La finalidad fue reflexionar sobre los mecanismos para la inscripción en las listas de la Convención de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO).

En mayo de 2022, se efectuó la primera edición del “Taller de Fortalecimiento de Capacidades Auto-gestivas para la Salvaguardia del PCI”, que registró alrededor de 30 asistentes. Se lanzó la convocatoria para la participación de promotoras, promotores y autoridades de Colima, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nayarit y Sonora, como parte de los compromisos de capacitación de la Secretaría de Cultura en esta materia. Esta actividad fue encabezada por las dos instituciones que ocupan la Secretaría Técnica de la CNPCI: la DGCPIU y el INAH, este último mediante la Dirección de Patrimonio Mundial.

En concordancia con la próxima conferencia MONDIACULT 2022, a través de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas se

elaboró el documento “Marco para el foro preparatorio sobre PCI. Experiencias de defensa del PCI como elemento de cohesión comunitaria y de políticas públicas como respuesta de Estado al reconocimiento de los derechos culturales”, organizado con el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

De igual modo, junto con la Dirección de Patrimonio Mundial, la DGCPIU elaboró el documento para la participación del Consulado de México en Shangái en el 10o. Foro Internacional de Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial de Shangái, China.

Los días 16 y 17 de junio de 2022, se llevó a cabo un taller de activación patrimonial con artesanos y artesanas, en el marco de la Feria Artesanal de la Cultura Maya. Mientras que el 23 y 24 de junio, de manera coordinada entre la ENAH y la DGCPIU, se realizó el 8o. Foro Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México, con el objetivo de impulsar el intercambio entre pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes e investigadores, estudiantes, promotores, gestores culturales y servidores públicos, hombres y mujeres.

Se atendieron solicitudes de población portadora y promotora cultural para la asesoría y acompañamiento en la identificación de expresiones y prácticas culturales relacionadas con el patrimonio cultural inmaterial. Cabe mencionar el circo tradicional mexicano, la danza para los muertos en la Huasteca veracruzana —conocida como “La viejada de Tempoal”—, el Carnaval del Pueblo de Santiago Zapotitlán (Tláhuac, Ciudad de México), así como las cabalgatas promovidas por la asociación México a Caballo.

4.4. Promover los derechos lingüísticos para el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional

Para la Secretaría de Cultura ha sido de suma importancia impulsar la generación de planes, programas y proyectos de investigación, registro, defensa y desarrollo lingüístico de las lenguas originarias. Por ello, de septiembre de 2021 a junio de 2022, se generó un conjunto de acciones que abonaron a su conservación y protección.

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó, el 18 de diciembre de 2019, el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (DILI) 2022-2032, para llamar la atención sobre la grave situación de pérdida de las lenguas indígenas del





10 años en que se celebra la
fiesta de nuestras lenguas
indígenas de todo el mundo

‘Ixiarari patineika taniukitsié mieme tamamata wiyari

mundo y la necesidad de adoptar medidas urgentes, a nivel comunitario, regional, nacional e internacional, para preservarlas, revitalizarlas, promoverlas y fortalecerlas.

El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, órgano encargado de promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas nacionales e impulsar políticas para el multilingüismo, trabajó, del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, en el diseño de una ruta estratégica para la construcción del Plan de Acción de México, basada en el principio fundamental de la Declaración de Los Pinos, que manifiesta la centralidad de los pueblos indígenas: “Nada para nosotros sin nosotros”.

Asimismo, se generó una estrategia de regionalización etnolingüística del país y se estableció comunicación y coordinación con miembros de los pueblos indígenas de las cinco regiones etnolingüísticas, a saber: Centro-Huasteca-Golfo, Pacífico Sur, Sureste, Norte y Bajío Pacífico.

Como resultado de diversas reuniones presenciales y virtuales previas, el 27 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la Jornada Nacional por la Reconstrucción Lingüística, cuyo objetivo fue abrir espacios de discusión a nivel regional para proponer y analizar mecanismos de participación que garanticen la centralidad de los pueblos indígenas en el Plan de Acción Nacional del Decenio. Asistieron especialistas indígenas de todo el país, notables por la promoción de su lengua y la defensa de los derechos

lingüísticos. Se reunieron en cinco sedes simultáneas más una nacional (en Oaxaca, Puebla, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y Nayarit) interconectadas entre sí de manera virtual.

Uno de los principales resultados de esta Jornada Nacional por la Reconstrucción Lingüística fue la identificación de las 10 principales problemáticas que enfrentan las lenguas indígenas nacionales: 1) limitada asignación y acceso a recursos financieros; 2) insuficientes acciones de alfabetización en lenguas indígenas; 3) carencia de materiales educativos; 4) poco acceso a la tecnología e infraestructura lingüística; 5) falta de conciencia lingüística comunitaria; 6) escaso activismo lingüístico; 7) ausencia de autodiagnósticos comunitarios; 8) falta de personas intérpretes y traductoras calificadas; 9) falta de sensibilización y capacitación en el servicio público; y 10) ausencia de participación de los pueblos originarios en el diseño, implementación y evaluación de políticas lingüísticas.

También se impulsó un modelo de planificación lingüística comunitaria que permitiera a los pueblos indígenas asumir el control de los procesos de desarrollo de sus lenguas, a partir de sus sistemas de pensamiento, organización y gobernanza, para diseñar políticas públicas institucionales y comunitarias como un ejercicio de soberanía lingüística y autodeterminación. En este sentido, se puso en marcha un proyecto piloto de planificación lingüística comunitaria de la lengua ngigua/ ngiba (chcholteco), dadas las destacadas condiciones de



organización de los líderes y autoridades de 19 municipios de Oaxaca.^{1/} Al respecto, destacó la firma de un convenio de colaboración entre el INALI y las autoridades comunitarias del pueblo Ngigua/ Ngiba (chocholteco), mismo que fue redactado y suscrito completamente en la lengua ngigua/ ngiba, lo que representa un hecho inédito.

Como parte del modelo de planificación lingüística comunitaria, se impulsó el fortalecimiento de la participación indígena con la creación y acompañamiento de comités o consejos para este fin, que impulsan y coordinan procesos de revitalización, fortalecimiento y desarrollo desde el conocimiento de las necesidades locales y regionales. Hasta el 30 de junio de 2022, se conformaron cerca de 15 consejos.

Del mismo modo, con el objetivo de impulsar la corresponsabilidad entre los pueblos indígenas y los tres órdenes de gobierno, durante el año 2021 se trabajó en el diseño y operación de un mecanismo de colaboración que se concretó en el proyecto interinstitucional Renovando Voces. Infancias y Juventudes por la Revitalización de las Lenguas Indígenas, entre la CNDCI (mediante el Programa Alas y Raíces), el INALI y la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano del estado de Oaxaca. El proyecto fue piloteado en comunidades indígenas de la región Pacífico sur, cuyas lenguas se encuentran en muy alto riesgo de desaparición.^{2/}

El propósito fue apoyar con formación y recursos a personas promotoras de la región para echar a andar iniciativas de rescate de lenguas en riesgo con niñas, niños y jóvenes. Los resultados que se presentaron en el Encuentro de Infancias y Juventudes el 1 y 2 de diciembre de 2021, en Coixtlahuaca, Oaxaca, fueron muy alentadores, pues cerca de 40 promotoras y promotores culturales lograron detonar en niñas, niños y adolescentes de sus comunidades procesos de revaloración y aprendizaje de sus lenguas de herencia.

Con motivo del Día internacional de la lengua materna 2022 y del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032, se llevó a cabo el Congreso Nacional del Tu'un Savi: Hacia la Institucionalización de las Lenguas Indígenas Nacionales, en el CCLP. El

^{1/} Concepción Buenavista, La Trinidad Vista Hermosa, San Antonio Acutla, San Cristóbal Suchixtlahuaca, San Francisco Teopan, San Juan Bautista Coixtlahuaca, San Mateo Tlapiltepec, San Miguel Tequixtepec, San Miguel Tulancingo, San Pedro Nopala, Santa Magdalena Jicotlán, Santa María Nativitas, Santiago Ihuitlán Plumas, Santiago Tepetlapa, Teotongo, Tepelmeme Villa de Morelos, Tlacotepec Plumas, Villa de Tamazulápam del Progreso y Villa Tejúpam de la Unión.

^{2/} Ngigua/ngiba (chocholteco), xjuani (ixcateco) y lajtaygi (chontal de Oaxaca).

propósito fue impulsar que el tu'un savi se institucionalizara, como parte de la política multilingüe del Estado mexicano para garantizar los derechos lingüísticos del pueblo y comunidades Nuu Savi, además de crear las condiciones para asegurar el mantenimiento, desarrollo y fortalecimiento de las lenguas indígenas nacionales.

En el marco de las acciones para orientar el Plan de Acción Nacional para el DILI 2022-2032, en febrero de 2022 la Secretaría de Cultura, en coordinación con el INALI, envió a 110 instituciones el "Formulario INALI-Cultura", con el objetivo de explorar las acciones de las distintas instituciones estatales del sector cultural en materia de atención a las lenguas indígenas y garantía de los derechos lingüísticos de los pueblos originarios. Los resultados permitieron identificar algunos de los desafíos que enfrentan las instituciones públicas para reducir las brechas de desigualdad que pesan sobre la población indígena.

De igual modo, se desarrolló un programa de normalización lingüística que consiste en crear alfabetos y reglas de escritura estandarizados para las lenguas originarias. Dicho programa parte de la investigación de las características fonológicas y gramaticales de cada lengua en colaboración con hablantes de la lengua, tales como docentes, escritores, promotores e investigadores, hombres y mujeres, con



NDÚTUTU KÓ
CONGRESO NACIONAL DEL TU'UN SAVI
Hacia la institucionalización de las lenguas indígenas nacionales

- Actividades culturales y académicas
- Exposición de códigos Nuu Savi (pueblo mixteco) de martes a domingo del 19 de febrero al 21 de marzo
- Expoventa de artesanías y comida tradicional

19 y 20 de febrero de 2022
a partir de las 11 h

Complejo Cultural Los Pinos
Parque Lira s/n, Bosque de Chapultepec
LOS PINOS 1ª Sección

#KòbÑakooTatuKòòKò
#NadaParaNosotroSinNosotros

CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA | **INALI** INSTITUTO NACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS



el apoyo de lingüistas especialistas. El propósito de la normalización del sistema de escritura es lograr que las lenguas sean empleadas en contextos escritos y especializados, y así mejorar su estatus social y ampliar sus ámbitos de uso.

Entre septiembre de 2021 y junio de 2022, se concretaron acuerdos con autoridades estatales, municipales y educativas para el desarrollo, validación y aplicación, en sus ámbitos de competencia, de las normas de escritura de las lenguas chinanteca, rarámuli, mazateca, mazahua, mixteca, tutunakú, tének, yaqui, yoreme y seri.

El INALI continuó los procesos de documentación, clasificación, preservación, diseño y difusión de información actualizada y sistematizada sobre la diversidad lingüística de México, con el fin de asesorar a los tres órdenes de gobierno, posicionar el tema en los diferentes sectores del país y darlo a conocer a la población. Se elaboraron seis cuadernillos con datos estadísticos y 12 infografías que presentan las familias lingüísticas de las lenguas nacionales en la república mexicana, con sus respectivas auto-denominaciones y referencias geoestadísticas, una colección de imágenes y gráficos, así como información sobre su uso.

En mayo de 2022, en el marco del Día mundial de la diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo, se lanzó la segunda emisión de la convocatoria Cómics, Historieta y Novela Gráfica, cuyo propósito es promover el trabajo de personas creadoras, diseñadoras, artistas visuales y activistas de lenguas indígenas para ampliar el uso y presencia de la

multiculturalidad y plurilingüismo del país a través de géneros literarios novedosos y actuales.

Una política importante de divulgación y potenciación del trabajo de promoción de la diversidad lingüística se ha ejecutado a través de la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales. El 21 de mayo de 2022, se llevó a cabo esta celebración en el CECUT, con las lenguas originarias de la región etnolingüística norte como protagonistas. En el marco de esta Feria, en colaboración con el gobierno del estado de Baja California, el municipio de Tijuana y la Oficina de la UNESCO en México, se realizó la declaratoria de Tijuana como ciudad multilingüe, con el objetivo de reconocer la diversidad lingüística y cultural de esta ciudad.

Asimismo, se suscribió un convenio de colaboración entre el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca y el INALI, para atender a la población indígena migrante que vive en Estados Unidos de América, en especial a las personas indígenas de Oaxaca. En esta edición, se efectuaron 53 actividades: 13 actividades artísticas, nueve conversatorios, tres mesas de diálogo, dos coloquios, ocho presentaciones de materiales, un foro, dos conferencias, cinco presentaciones de muestra de cine indígena, seis actividades infantiles y cuatro talleres.

Se contó con la participación de hablantes de 28 lenguas indígenas: cochimí, cocopa, hñähñu, huasteco, kiliwa, ku'ahl, kuapá, kumiay, mayo yoreme, mazahua, mazateco, mixe, mixteco, náhuatl, n'dee/n'nee/n'dé, pa ipai, p'urhépecha, rarámuli, seri, tének, tepehuano, triqui, tsotsil, tutunakú, wixárika, yaqui y zapoteco; además del español e inglés. Participaron personas provenientes de 14 entidades federativas: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Durango, Hidalgo, Jalisco, México, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora y Tamaulipas; así como de Arizona y California, Estados Unidos de América.

Derivado de lo anterior, más de 1.6 millones de personas vieron las ediciones 2021 y 2022 de la FLIN a través del Facebook, Twitter y YouTube del INALI; 66 instituciones federales, estatales y privadas colaboraron para la realización de ambas ediciones.

En el INALI, de enero a junio de 2022, se coordinaron 26 traducciones o interpretaciones. Destacaron: "Derechos del autor y guion INDAUTOR"; cédulas de exposición; "Protocolo consulta previa y distribución electoral"; Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer; Televisa Deportes; entre otras.





Durante la presente administración, la Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, colaboró con tres instancias internacionales: la Oficina en México de la UNESCO, el Instituto Mexicano de Cultura en Houston y la Representación de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe ante la Organización de las Naciones Unidas, para la emisión de la convocatoria del proyecto Intraducibles, bajo la premisa de que en todos los pueblos del mundo existen conceptos únicos que difícilmente pueden expresarse en una lengua distinta, por lo que en muchas ocasiones se recurre a largas explicaciones y parafraseos para poder transmitir la idea.

En este sentido, se seleccionaron palabras consideradas intraducibles que conformaron el libro “Intraducibles” como un tributo a las y los hablantes de lenguas originarias, quienes con 68 palabras ofrecieron una muestra de la riqueza cultural y lingüística de los pueblos y comunidades del país. Dicha obra se presentó en diversos foros de alcance nacional e internacional y se encuentra en versión impresa y digital en línea.¹⁷

Desde junio de 2010, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, en coproducción con el Instituto Mexicano de la Radio, produce el programa de radio “Guardavoces”, el cual se realiza y transmite semanalmente. De septiembre de 2021 a junio de 2022, se llevaron a cabo 42 programas radiofónicos, a los cuales asistieron cerca de 40 hablantes de lenguas indígenas y personalidades que a través de sus actividades promueven y fortalecen el uso de los idiomas maternos.

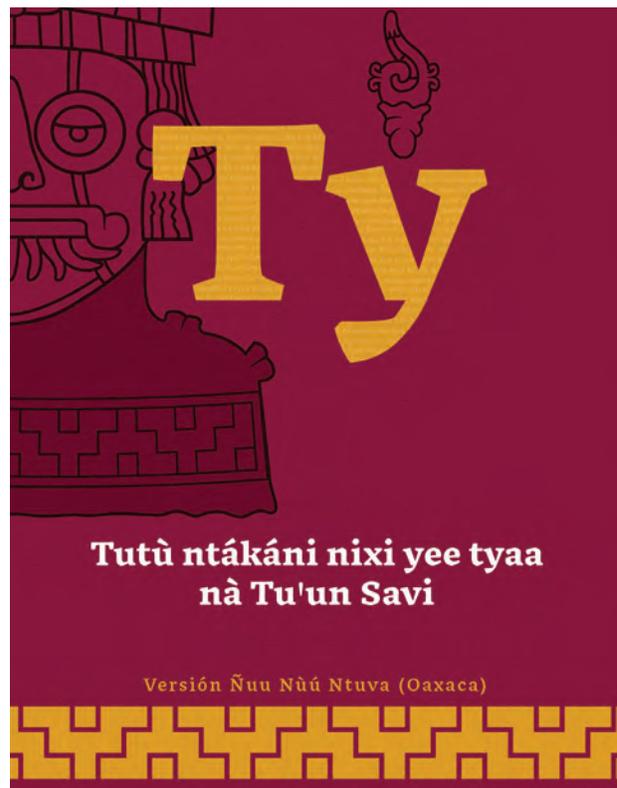
También se realizaron tres campañas institucionales. En octubre de 2021 se difundió la campaña Derechos Lingüísticos 2021, por medio de un *spot* de radio que se transmitió en las 52 radios comunitarias del país, en atención a lo establecido en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Asimismo, con ECHASA se produjeron 21 cápsulas en el mismo número de lenguas indígenas.

Del último cuatrimestre de 2021 al primer semestre de 2022, se elaboraron 257 materiales en 17 lenguas indígenas para brindar información de interés en la lengua de la población beneficiaria de productos y servicios por parte de instituciones que atienden a población indígena, entre las que se encuentran: la Secretaría de Gobernación, la Comisión Nacional para la Biodiversidad, el Consejo de la Comunicación Voz de las Empresas, el Consejo Coordinador Empresarial, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, el Instituto Federal de

Telecomunicaciones y la Fundación Friedrich Ebert en México.

Durante el mismo periodo de 10 meses, como parte del proyecto Culturas Vivas, el INALI y la Lotería Nacional realizaron nueve sorteos en las lenguas indígenas: rarámuri, huichol, cora, mazahua, totonaco, mixe, p'urhépecha, mixteco y seri. Además, se ofrecieron dos conciertos en el Salón de Sorteos de la Lotería Nacional, con la participación de la soprano mixe María Reyna y el grupo de rock seri Hamac Casiim; se realizaron dos presentaciones virtuales con las poetas mixteca y p'urhépecha, respectivamente, Nadia López y Rubí Huerta; y en abril de 2022 se emitió el billete conmemorativo del inicio del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas.

Entre septiembre de 2021 y junio de 2022, en el INALI se procuró la promoción y divulgación de la diversidad lingüística y cultural de México a través del diseño de distintos materiales: 60 postales, una norma de escritura, seis micrositos, al igual que la grabación y edición de 68 audios de campañas coemitidas. Se difundió, en 54 municipios del estado de Oaxaca, el texto íntegro de la “Exposición de motivos” y el Decreto de la Reforma Constitucional de 2001 en materia indígena en 12 lenguas indígenas, con lo que se alcanzó a más de 244,400 personas hablantes de lenguas indígenas nacionales.



¹⁷ <https://intraducibles.org/libro/>



A fin de preservar los derechos lingüísticos, el 27 de junio de 2022, se emitió una recomendación para respetar los derechos lingüísticos a la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, ante la presunta discriminación y agresión física a un menor por hablar otomí.

A efecto de dar atención a las solicitudes de personas intérpretes-traductoras en el ámbito de la procuración de la justicia, a través del INALI, en el año 2019 se dio atención a un aproximado de 250 solicitudes; en 2020, a 100 solicitudes; en 2021, 160; y de enero a junio de 2022, a unas 90 solicitudes, a los distintos órganos jurisdiccionales. Así, al 30 de junio de 2022, se contabilizaron más de 600 atenciones que impactaron 39 lenguas indígenas.

El Instituto también trabajó en el diseño del “Curso en línea sobre diversidad y derechos lingüísticos de los pueblos indígenas para personas servidoras públicas”, cuyo propósito es dar a conocer la diversidad lingüística y cultural del país, los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas y las obligaciones de las instituciones públicas para la atención con pertinencia lingüística y cultural. Se proyecta su implementación en septiembre de 2022, mediante la plataforma del Sistema de Capacitación para Servidores Públicos de la Secretaría de la Función Pública.

Con el objetivo de difundir la diversidad lingüística y cultural de México en 2021, el INALI y la soprano mixe María Reyna produjeron una cápsula semanal para difundir a través de su canto las lenguas

náhuatl, mixteco, mixe, maya, p'urhépecha, tarahumara, zapoteca, chocholteco, mazateco, pima, tarahumara y tepehuano del norte. Asimismo, en marzo de 2022 se realizó, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el encuentro Voces de Mujeres Indígenas en los Medios de Comunicación, con la participación de cineastas, documentalistas, locutoras de radiodifusoras comunitarias y activistas.

4.5. Proteger y fortalecer la diversidad cultural de México, con especial énfasis en las poblaciones indígenas, afromexicanas y otros grupos históricamente discriminados, para consolidar la pluriculturalidad nacional

Durante la presente administración, la Secretaría de Cultura ha realizado alrededor de 21 mil actividades de promoción y difusión de la diversidad cultural con más de 5.6 millones de participantes. Todas ellas en beneficio de la población que por años vivió en contextos de discriminación o marginación y cuya riqueza y aporte cultural apenas se tomaba en cuenta. Ahora, con la consigna de no dejar a nadie fuera ni dejar a nadie atrás, se les atiende en un marco de igualdad y respeto.

Con la finalidad de reactivar las actividades presenciales de formación que están destinadas a



estimular los procesos creativos de la población indígena de distintas edades, entre septiembre de 2021 y junio de 2022, la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas realizó 15 actividades de formación para un aproximado de 650 asistentes. Esto sumó un acumulado de unas 170 actividades de formación, que involucraron a poco menos de 18,200 personas, en su mayoría indígenas, desde diciembre de 2018.

En octubre de 2021, en coordinación con el Consejo Nacional de Fomento Educativo y la Dirección General de Bibliotecas, la DGCPIU realizó talleres de escritura creativa en lenguas indígenas, tanto en Chemax (Yucatán), como en San Pedro y San Pablo Ayutla (Oaxaca), con la participación de niñas, niños y sus familiares provenientes de 10 comunidades indígenas. Asimismo, en febrero de 2022, se impartió un taller al Coro Yumhu, conformado por pequeñas y pequeños indígenas otomíes de Ixtenco, Tlaxcala, para la invención de canciones en su lengua materna.

Con el objetivo de fortalecer las técnicas musicales de las nuevas generaciones creadoras de la música-fusión en lengua indígena, se efectuó un campamento con jóvenes en el Complejo Cultural

Los Pinos, como parte de las actividades del 8o. Encuentro Nacional De Tradición y Nuevas Rolas. Se impartieron los talleres: “En busca de la musicalidad”, “El artista en el escenario”, “Composición y arreglística en la música popular contemporánea”, “LaboRAPtorio de composición”, “Trabajemos tu rola. Un perfeccionamiento de tus ideas musicales”, “Producción Musical Ableton Live”, entre otros.

Para continuar con los trabajos de visibilización de las distintas problemáticas que enfrentan los pueblos originarios en el territorio nacional, a través de la DGCPIU y en coordinación con la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, se realizó la segunda edición de Las Lenguas Toman la Tribuna (2022-2023). Durante el primer periodo ordinario de sesiones (febrero-abril de 2022), subieron a la máxima tribuna 16 hablantes de lenguas indígenas de diferentes regiones del país para pronunciar un discurso en su lengua materna al inicio de cada sesión ordinaria.

A fin de promover la reflexión en torno a la diversidad cultural en el territorio nacional, mediante las 22 unidades regionales de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, se ofrecieron los conversatorios denominados Huehue. Diálogo Intergeneracional, que constituyen un



espacio para que personas adultas mayores compartan sus experiencias con las nuevas generaciones sobre diferentes ámbitos culturales. Entre septiembre de 2021 y junio de 2022, se registraron 45 huehues, cuya asistencia (presencial y virtual) superó las 2,400 personas; así, de 2019 a 2022, la DGCPIU organizó alrededor de 160 conversatorios para más de 10,500 personas.

Los huehues han abordado una gama amplia y diversa de temas desde el ámbito local. Algunos ejemplos son: la Reunión de Médicos Tradicionales (Huatabampo, Sonora), la danza de los pukes de Tirindaro (Michoacán de Ocampo), las fiestas patronales de los 12 pueblos originarios de Cuernavaca en voz de sus protagonistas (Morelos) y la siembra de tapachol entre los popolucas de Santa Rosa Loma Larga (Hueyapan de Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave). Destacaron las conversaciones organizadas por el Día internacional de la lengua materna y el inicio del Decenio Internacional de las Lenguas indígenas.

La DGCPIU también reanudó los eventos artísticos y culturales presenciales con amplios públicos. De septiembre de 2021 a mayo de 2022, se organizaron alrededor de 50 eventos ante más de 12,250

asistentes. Destacó la segunda edición del Festival La Huasteca en Los Pinos (octubre de 2021), evento organizado en colaboración con las instancias de cultura de Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz de Ignacio de la Llave. Esta iniciativa fue una muestra representativa del ya tradicional Festival de la Huasteca, que se desarrolla anualmente desde hace 24 años con el objetivo de dar a conocer y preservar la herencia cultural y ancestral de la región.

En este Festival se ofrecieron presentaciones de 16 grupos musicales, dos de danzas, cuatro de libros y un disco, así como una oferta artesanal y gastronómica, que disfrutaron 1,200 personas. Se contó con la presencia de más de 160 creadoras y creadores de varias comunidades indígenas, al igual que de grupos como Los Caimanes del Río Tuxpan y el Trío Silver de la Sierra, de Veracruz de Ignacio de la Llave; el Trío Cultural de San Francisco, Hidalgo; el Trío Tradición Serrana y el XinAch Trío, de Puebla; e Ismael Serrano y sus Querreques, de San Luis Potosí.

El 6 y 7 de noviembre de 2021, se llevó a cabo la primera edición del Festival Tierra Caliente en Los Pinos, realizado por la DGCPIU y las instancias de cultura de Guerrero, Jalisco y Michoacán de Ocampo. En este evento, el sombrero calentano, los

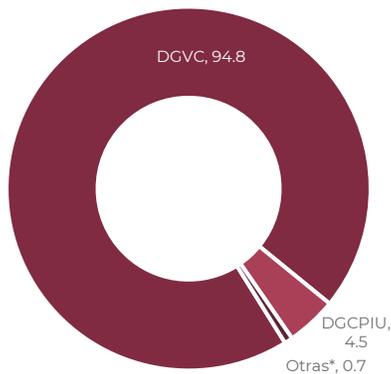


ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022
(MILES DE ACTIVIDADES)

Concepto	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
Actividades	9.1	6.7	3.2	2.1	21.1
Asistentes	1,016.7	462.3	222.0	114.1	1,815.1

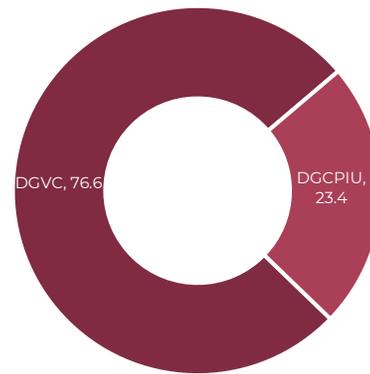
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



* CCLP y FONART.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



frijoles puercos, el asado de boda, el zapateado, la música ejecutada con arpas, tamboritas y cuerdas, además del arte popular, se hicieron presentes a través de un taller de baile tradicional, la actividad “Plantar la tabla”, cuatro conferencias, dos conversatorios, 10 presentaciones musicales, y la venta de artesanías y gastronomía típica.

Se contó con la participación de creadoras y creadores como Zyanya Analco, Xaren Yunuen, Serafín Ibarra, David Durán y grupos de la región: Los alegres del Huerto, Notas del Balsas, Los nietos de don Rufino Arellano Salmerón, Gusto por el Son, Los Carácuaros, Los Tecuexes, ChanequeSon, Los arrieros de Arteaga y Conjunto Ajuchitan. Acudieron 1,300 personas.

El 21 de febrero de 2022, Día internacional de las lenguas indígenas, en el marco del inicio del DILI 2022-2032, la DGCPIU, junto con el Museo Nacional de Culturas Populares y las 22 unidades regionales, efectuó alrededor de 50 actividades en formatos

presenciales, virtuales o mixtos que se distribuyeron en 13 entidades federativas^v y aprovecharon más de 3,200 asistentes presenciales y 2,700 virtuales. Entre las diversas actividades, se puede mencionar el recital del Coro Yumhu, transmitido por Facebook, y el conversatorio “Tu lu’umil kool tak ta K’ooben / Desde la tierra de la milpa hasta la cocina”, con Erika Evangelina Puc Ay y Addi María Ay Ché, cocineras tradicionales mayas de Chihimilá, Yucatán.

También se presentó el libro “La nduki Na Savi Ñuu Yiva yo Savi/ Pedimento de lluvia al Dios de la Lluvia”, en el MNCP, con la participación de los autores, quienes son mixtecos radicados en el estado de Morelos, y se realizó el “Conversatorio Tákúu ndi’i tachi si’í yu (Todas las voces de mi madre)”, con Florentino Solano, ganador del Premio Nezahualcóyotl 2021, quien leyó algunos de los poemas y dialogó con tres mujeres indígenas jóvenes.

^v Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

Con el propósito de fortalecer las manifestaciones de la diversidad cultural de México que existe en cada uno de los pueblos asentados en su territorio y que se expresan a través de las más de 364 variantes lingüísticas que se hablan, se reactivó De Tradición y Nuevas Rolas, que buscó crear una plataforma nacional para la promoción, difusión y formación de jóvenes músicos y músicas de pueblos originarios de México que incorporan a su quehacer artístico sus lenguas y raíces culturales para fusionarlas con diversos géneros y expresiones.

El 8o. Encuentro De Tradición y Nuevas Rolas se realizó en el nuevo Parque de Cultura Urbana del Bosque de Chapultepec (23 y 24 de abril de 2022), con la presentación de los grupos ganadores de la convocatoria emitida en 2021.^v La mesa de diálogo inaugural se realizó en el MNCP y contó con la participación de Damián Martínez, Diana Flores y Jaime López; fue seguida del concierto del grupo Rockercoatl. En total, tomaron parte 24 agrupaciones musicales y cerca de 130 creadores y creadoras

^v En el primer día se presentaron: Leyenda Huichol, Raza Mixta, Juchirap, Yaalen Kúl, DJ RKalkuj, Tania y Compañía, Sak Tzevul, Mikistli y Sexta Vocal. En el segundo día, Quinceo Anapu Nimakucha, Juumil Wayak', Diego Jesús Cahun Poot, Jared Toledo, Yok'el y Lumaltok.

hablantes de 10 lenguas indígenas (maya, náhuatl, p'urhépecha, seri, tsotsil, tojol-ab'al, totonaco, wixárika, zapoteco y zoque); la asistencia superó las 200 personas.

En atención a lo que determina la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, el Programa de Igualdad del Instituto Nacional de las Mujeres y el Programa Equitativa, la DGCIU puso en marcha desde marzo de 2022 el ciclo de jornadas Nosotras Somos. Mujeres y Cultura, con el objetivo de visibilizar y fomentar la participación creativa, artística y cultural de las mujeres en procesos reflexivos individuales y colectivos que contribuyan a erradicar la violencia hacia el sector femenino de la población. Al 30 de junio, se realizaron 16 actividades, que contaron con la presencia de 50 mujeres invitadas y 450 asistentes.

Las participantes invitadas provinieron de Chiapas, Ciudad de México, Guerrero, México, Morelos, Veracruz de Ignacio de la Llave y de los pueblos Náhuatl, Totonaco y P'urhépecha. Entre las participantes más reconocidas, se hallan: la monera feminista Cintia Bolío, la investigadora Liliana López Borbón, las escritoras Karina Vergara Sánchez y Artemisa Téllez, la ilustradora Tania Cacomixtle, la versadora





Ana Zarina Palafox, así como las activistas Norma Andrade, Mayra Ledesma y Mary Velázquez.

La DGCIU cuenta con 22 unidades regionales que se distribuyen en los distintos estados de la república, lo que permite que el trabajo del personal y promotores culturales en coordinación con las entidades federativas sea fundamental en la operación, la elaboración y asesoramiento de actividades de promoción de la diversidad cultural a nivel estatal, especialmente en regiones de difícil acceso. En el periodo de septiembre de 2021 a junio de 2022, las unidades regionales realizaron más de 200 cursos, cuya asistencia superó las 2,300 personas, y se superaron los 200 eventos culturales, a los que acudieron más de 26 mil hombres y mujeres.

Las unidades regionales de la DGCIU apoyan la promoción de distintas convocatorias creadas para impulsar la participación de la población creadora y portadora de culturas populares, como la que se dedica a la música o la concina tradicional, habla alguna lengua indígena u organiza fiestas y rituales tradicionales.

Durante el primer semestre de 2022, se elaboraron distintas propuestas de intervención enfocadas

principalmente en las localidades de su influencia, como el impulso —de manera conjunta con la CNDCI— de los diálogos intergeneracionales Saberes Locales, a partir de los cuales se produjeron aproximadamente 50 cápsulas de video a fin de promover y difundir el reconocimiento y legitimidad de las personas mayores como portadoras de conocimiento.

La radio es una herramienta de las unidades regionales para la promoción de las culturas populares. De septiembre de 2021 a mayo de 2022, se produjeron alrededor de 50 programas, equivalentes a un aproximado de 50 horas. Destacaron las producciones de las unidades regionales: Carrillo Puerto (programa en maya con XHNKA, del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas), Xalapa (“Xochitlahtol”, en UPAV Radio), Chilpancingo (Radio Emisora XHNKA, “La voz del gran pueblo”, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas), Querétaro (radio de la Universidad Autónoma de Querétaro), entre otros. Cabe mencionar “La voz del viento/ Jeeka nok jiiawai”, una radio comunitaria de Cócorit (Sonora), con motivo del Plan de Justicia del Pueblo Yaqui.

En el marco del Plan de Justicia Yaqui, la DGCIU impartió los talleres de escritura creativa en lenguas





indígenas “Chamakilli. Anticuentos y antipoemas”, en las comunidades de la tribu yaqui de Pótam, Loma de Guamúchil, Tórim, Ráhum, Pitahaya y Huírivis (2021), con la presencia de más de 300 niñas, niños y adolescentes; a partir de los resultados de los talleres, se montaron cinco exposiciones en los centros de cultura yaqui. También se emprendió el proceso de reactivación del grupo de trabajo de las instituciones que conforman el sector cultural, a fin de dar continuidad a la atención articulada de los compromisos comprendidos en el Plan de Justicia.

En el mes de junio de 2022, como parte del Plan de Justicia del Pueblo Seri, se reinauguró el Centro de Cultura Comcáac Coyote Iguana, de la DGCPIU, en Punta Chueca, Sonora. Incluyó cuatro talleres de cultura comcáac sobre música, cantos, danza, artesanía y vestimenta tradicional, además de otras actividades en torno al fortalecimiento de la cultura alimentaria, presentaciones artísticas y activaciones culturales, como dos murales realizados por pequeñas, pequeños, jóvenes y artistas de la comunidad.

En el marco del Programa de Preservación y Fortalecimiento de la Cultura Alimentaria, la Dirección desarrolló las cartografías de sabores, materiales de difusión que articulan lenguas originarias con

historias de vida y recetas de cocineros y productores del país, hombres y mujeres.^v Dichos materiales fueron recopilados en la publicación “Verbo gusto”, publicado en el marco de la inauguración del museo Cencalli, Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria.

En 2022 se desarrolló el ciclo de actividades ¡El que Nace pa’ Tamal...! Día de la Candelaria: Alimento, Fiesta y Ritual, donde se expuso la importancia social y cultural del 2 de febrero como punto de partida del ciclo agrícola, vinculado con diversas prácticas artísticas y culturales, como las danzas y festividades religiosas. En ese sentido, se llevaron a cabo dos conversatorios en línea con cerca de 40 asistentes.

En el marco de Saberes y Sabores, se realizó un ciclo de 12 conferencias que tienen el objetivo de promover un mayor acercamiento de la población mexicana a la cultura alimentaria del país, así como los usos sociales y problemas que enfrentan las cocinas de hoy. Se llevaron a cabo cinco sesiones virtuales con más de 350 asistentes y la participación de reconocidas portadoras culturales de la cocina,

^v <https://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/#cartograf%C3%ADa-sabores/>





el arte popular, la producción de alimentos, el activismo, entre otras áreas, quienes compartieron sus experiencias, aprendizajes y estrategias para la conservación y fortalecimiento de las culturas alimentarias de México.

Desde 2019, la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas se ha desempeñado como dependencia coordinadora de la Unidad Técnica de Ibercocinas, iniciativa de cooperación cultural donde se han desarrollado distintas acciones, como el Fondo Iberoamericano de Cocinas para el Desarrollo Sostenible, a través del cual se han apoyado iniciativas comunitarias del medio gastronómico.

En lo concerniente a la convocatoria del PACMyC, en 2021 se desarrolló en condiciones extraordinarias, pues 11 entidades federativas no contaron con condiciones para participar. Se recibieron alrededor de 2,850 propuestas de proyectos culturales comunitarios. De los estados que no participaron, siete manifestaron a principios de año no estar en condiciones: Baja California, Coahuila de Zaragoza, Colima, México, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas; mientras que cuatro cancelaron una vez que el proceso ya se encontraba avanzado: Campeche, Michoacán de Ocampo, Oaxaca y San Luis Potosí.

Con un presupuesto federal de alrededor de 16.4 millones de pesos, se financiaron 246 proyectos e intervenciones culturales comunitarios, 185 con recursos estatales y 19 con recursos mixtos (federales y estatales). En total, se seleccionaron 450 proyectos e intervenciones culturales comunitarias de 21 entidades federativas,^v 250 municipios y 340 localidades. Al respecto, 55.1% fueron proyectos encabezados por mujeres; 48% corresponden a población indígena y 0.4% a afroamericana. Los ámbitos culturales predominantes fueron: artes populares (41.1%), tecnologías tradicionales (16.8%), pedagogías comunitarias (14.6%), cultura alimentaria (11.1%) y prácticas de comunalidad (7.5%).

Desde 2019, el INALI impulsa la creación de centros de evaluación de competencias laborales en materia de lenguas indígenas con el propósito de incrementar la capacidad del Estado de certificar personas intérpretes y traductoras. En septiembre de 2021, se creó el Centro de Evaluación de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afroamericana, del estado de Oaxaca, que se sumó a los otros

^v Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, CDMX, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Querétaro, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas.

nueve centros: uno en Chihuahua, uno en México, dos en Hidalgo, uno en Oaxaca, dos en Puebla, uno en Quintana Roo y uno en Yucatán. En marzo de 2022, se efectuó el Segundo Encuentro de Centros de Evaluación, que convocó a los 10 centros para capacitar y dar retroalimentación a sus procesos.

A finales de 2021, se articularon esfuerzos entre el INALI, profesionales indígenas, el Poder Judicial de Veracruz de Ignacio de la Llave y la oficina del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas también de Veracruz, encaminados a la profesionalización continua de personas intérpretes de lenguas nacionales, mediante cursos virtuales de actualización. Se actualizaron 60 intérpretes hablantes de las siguientes lenguas indígenas: chichimeco, huasteco, maya, mazateco, mixe, mixteco, náhuatl, otomí, pame, popoluca, p'urhépecha, tarahumara, tepehuano, tlapaneco, tsotsil, tseltal, yaqui y zapotecos.

4.6. Impulsar la investigación como un medio para incrementar el conocimiento de la diversidad cultural, la historia y la riqueza artística y patrimonial de México

La investigación artística y la investigación patrimonial son imprescindibles para las mexicanas y los mexicanos. Gracias a ellas, tenemos la posibilidad de comprender a profundidad nuestras raíces y la variedad de significados que encierra la cultura del país. Consciente de ello, la Secretaría de Cultura desarrolla diferentes acciones para impulsar estas actividades.

De septiembre de 2021 a junio de 2022, el Instituto Nacional de Antropología e Historia registró en el Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a 213 investigadoras e investigadores, 4% más que en el periodo

anterior. Asimismo, se registraron en el Sistema Institucional de Proyectos más de 1,050 proyectos (cifra 24% mayor que la del periodo anterior) en las áreas de antropología, arqueología, historia, conservación y difusión. Destacaron:

Atención a Colecciones, Museos Paleontológicos y Proyectos con Restos Óseos Fósiles; Biobanco Morfométrico y Molecular, Procesamiento de Datos, Rescate y Peritaje Antropológico; Cambios de Distribución y Comunidades Nuevas: Catalizando la Investigación del Cambio Global Integrando los Paleodatos a lo Largo de Norte y Centroamérica; Estudio de Elementos de Origen Biológico Presentes en Bienes Culturales; Acervo de la Curaduría de Tecnología y Armas del Museo Nacional de Historia: Fuentes Directas, Estudio y Difusión; Análisis, Documentación y Conservación del Patrimonio Cultural Exhibido en las Salas Permanentes del Museo Nacional de Antropología; entre otros proyectos.

En el área antropológica, se desarrollaron alrededor de 200 proyectos de investigación. Por ejemplo: El Arte de la Violencia Simbólica. La Construcción Social de Símbolos y Estereotipos en las Representaciones del Cuerpo Femenino. Un Estudio Social, Histórico, Relacional y Comparativo; Historia, Memoria y Expresiones del Patrimonio Cultural Inmaterial a 500 Años de la Llegada de Occidente a la Tlaxcala Prehispánica; Proyecto de Investigación Memoria y Patrimonio Cultural: Africanos y Afrodescendientes en México. Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes 2015-2024; y El Patrimonio Cultural en Riesgo en la Cuenca del Río Coatzacoalcos ante los Proyectos de Industrialización y Megaproyectos. Programa Nacional de Etnografía.

En el área arqueológica, se desarrollaron más de 100 investigaciones, entre ellas: Estrategias para

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022

Tipo de proyecto	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022
En antropología, historia, conservación y difusión del patrimonio	1,597	730	651	665
En disciplinas artísticas	92	77	76	0
Otros proyectos de investigación	22	14	15	8
Total	1,711	821	742	673

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.





la Protección del Patrimonio Arqueológico en el Estado de Querétaro; Estudios de Laboratorio de Geología, Petrografía y Mineralogía; Explotación de Recursos y Subsistencia; Inferencias a Partir del Análisis Funcional de los Artefactos Asociados a Grupos de Cazadoras Recolectoras en México. Etapa 1; Incorporación de Nuevos Materiales al Acervo Arqueobotánico. Herramienta de Investigación Científica; Investigación y Catalogación para la Conservación de Materiales Arqueológicos de la Ciudad de México; Desarrollo de Aplicaciones de Computación para Arqueología; así como Estilo y Tecnología de los Objetos Lapidarios en el México Antiguo, Estudio de Restos Faunísticos de Contextos Arqueológicos y Paleontológicos.

En materia de investigación histórica, se superaron los 150 proyectos, de los cuales se pueden mencionar: Catálogo de Desastres con Efectos en el Patrimonio Cultural Mexicano; Cinco Biografías del Michoacán Virreinal al Michoacán Independiente (1784-1840); El Ejército Mexicano a Través de sus Publicaciones: “La Revista del Ejército y Marina y el Soldado”; Estudios sobre la Violencia Sistémica

en la Sociedad Mexicana como Proceso Histórico de Cambio y Recuperación de la Memoria en el Tiempo Presente; Fonógrafos Imperiales y Voces Nacionales. La Historia de un País en Cera Dura (México, 1877-1910); Historia de la Migración Interna e Internacional en el Norte de México (1942-1964); e Historia Documental de la Consumación de Independencia.

También se desarrollaron cerca de 80 proyectos en materia de conservación, 4% más con respecto al periodo del 1 de septiembre de 2020 al 30 de junio de 2021. Sobresalieron: Análisis de Artrópodos Sinantrópicos y Biodeteriorantes del Patrimonio Cultural 2021-2023; Estudio y Evaluación de la Gestión de Riesgos del Retablo Principal del Templo de Santiago Apóstol de Tupátaro, Michoacán; Etnobotánica en el Estado de Morelos: Propagación de Plantas Medicinales; Identificación y Caracterización de Materiales Constitutivos de Interés para la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales en México. Fase 1: Estudio de Materiales de Referencia; Investigación para la Conservación de Campanas; e Investigación Biológica





para la Conservación de Zonas Arqueológicas y Monumentos Históricos.

En cuanto a difusión, se autorizaron un aproximado de 40 proyectos. Destacaron: Arqueología del Sur de Querétaro; Investigación y Difusión del Conocimiento Indígena Textil: El Hupil Atribuido a la Malinche; Investigación y Divulgación de la Colección del Museo Nacional del Virreinato; Investigación y Gestión de las Colecciones en el Museo del Templo Mayor; Proyecto de Difusión de Investigaciones Arqueológicas en Yauhtepec, Sureste de Morelos, Amatitán, Tantoc; Sala de Interpretación e Introducción a la Zona Arqueológica de Las Pilas; 83 Aniversario del Instituto Nacional de Antropología e Historia; y Exposición Nacional. Una Larga Hebra. Jump éel chowak kúuch.

De los proyectos en materia de investigación antropológica, arqueológica e histórica llevados a cabo de septiembre de 2021 a junio de 2022, cerca de 50 se realizaron por medio de financiamiento externo, 52% más que en el periodo anterior. Por ejemplo: Proyecto de Salvamento Arqueológico, Avenida Chapultepec, Número 560, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Expediente 2020-20; Proyecto de Salvamento Arqueológico del Predio La Pulga, Ubicado en Cerrada de Fray Servando Teresa de Mier, Número 24 Esquina con Chimalpopoca, Colonia Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; y Proyecto de Salvamento Arqueológico Eje Central, Número 53 (Tramo Santa María la Redonda), Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

En materia de conservación, se desarrollaron en total 11 proyectos a través de financiamiento externo, entre ellos: Conclusión del Proyecto de Restauración de 13 Monumentos Arqueológicos del Museo Nacional de Antropología; Manejo de Riesgos para la Conservación Preventiva y la Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales; Plan Integral de Gestión de Riesgos para el Museo Nacional de Antropología; y Proyecto del Programa de Conservación Preventiva y Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales.

Fueron tres los proyectos de difusión realizados con financiamiento externo: Coedición de los Libros “Códices de México” y “Milpa: Pueblos de Maíz. Diversidad y Patrimonio Biocultural de México”; Conservación de los Acabados Arquitectónicos del Interior del Templo de la Antigua Misión de Nuestra Señora del Pilar y Santiago de Cocóspera en el Municipio de Ímuris, Sonora, México; y Proyecto del Programa de Conservación Preventiva y Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales.

Entre el último cuatrimestre de 2021 y la primera mitad de 2022, se realizaron más de 3,950 acciones de campo y gabinete referentes a las investigaciones antropológicas, arqueológicas, históricas, de conservación y difusión que efectúa el INAH. Además, se elaboraron alrededor de 1,850 informes trimestrales sobre el avance de las investigaciones en proceso.

En los cuatro centros nacionales de investigación, documentación e información del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, de septiembre de 2021 a junio de 2022, se concluyeron 26 investigaciones en las ramas de la música, artes plásticas, teatro y danza, se aprobaron 16 proyectos de investigación y, al 30 de junio de 2022, se contó con 40 proyectos de investigación en proceso.

Durante los mismos 10 meses, el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero llevó a cabo cinco proyectos de investigación, entre los cuales se incluye el análisis estratigráfico de las capas de pintura de la locomotora de vapor CyZ 10 como parte de su proyecto de restauración y diversas investigaciones específicas sobre piezas de la colección de objetos ferroviarios, como son el coche comedor NM 3681 Janitzio, su historia, importancia histórica y procesos de conservación y restauración.

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México abrió las convocatorias de los Premios a la Trayectoria en Investigación Histórica a instituciones de educación superior para la propuesta de candidatas y candidatos, así como los Premios a la Investigación Histórica. A partir de 2021, la entrega de reconocimientos se efectúa en el Complejo Cultural Los Pinos.

Mención aparte merecen los proyectos: Legado Sonoro de Álvaro Gálvez y Fuentes, 1950 1975, al que le fue otorgado en 2021 el Reconocimiento Memoria del Mundo México; y el proyecto Fondo Ricardo Montejano: Movimientos Sociales y Culturas del México Rural e Indígena, beneficiado en 2019 con una subvención que superó los 49,900 dólares por la Universidad de Los Ángeles, California, a través del programa Modern Endangered Archives Program.

La Fonoteca Nacional preside el programa de cooperación internacional Iberoamérica Sonora y Audiovisual. Entre el 1 de septiembre de 2021 y el 30 de junio de 2022, apoyó siete proyectos de la región de Iberoamérica, como: la Mediateca de Salta, Argentina; la Cinemateca Nacional de Nicaragua, sobre preservación audiovisual; y la creación del memorándum de colaboración con la Dirección

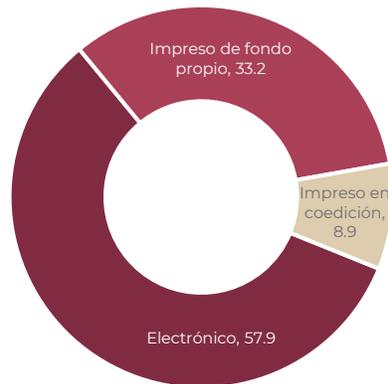


TOTAL DE TÍTULOS PUBLICADOS
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022

Formato	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
Electrónico	120	125	84	48	377
Impreso de fondo propio	119	24	55	18	216
Impreso en coedición	24	6	27	1	58

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TÍTULOS PUBLICADOS
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



General de Cine de Panamá, a fin de apoyar el subtitulaje de filmes panameños. Así, desde enero de 2019 y hasta junio de 2022, se apoyaron cerca de 30 proyectos mediante este programa.

En lo referente a la producción y promoción del libro, el INAH publicó 11 títulos con 4,500 ejemplares. Entre ellos se encuentran: “México: 500 años. Descubrimiento, Conquista y mestizaje”, “Conflicto entre mundos. Negación de la alteridad, diferencia radical, ontología política”, “Diálogos con la Historia ambiental” e “Identidad, paisaje y patrimonio”. También se produjeron tres títulos en coedición, con cerca de 2,500 ejemplares: “Cultura alimentaria hñähñu. 40 años de la Muestra Gastronómica de Santiago de Anaya”, “Ritos y prácticas funerarias” y “El mito del salvaje”.

Adicionalmente, el Instituto publicó 26 títulos en formato electrónico. Sobresalieron: “Entre el asentamiento y la migración”, “Transformaciones en la movilidad de jornaleros agrícolas indígenas y sistemas de intermediación laboral en Morelos”, “Saber y tradición: conocimientos y prácticas en el Valle

del Mezquital”, “Cuerpos, géneros y sexualidades. Contextos mesoamericanos y contemporáneos”, “Los niños de San Bernardo. Exploración interdisciplinaria en torno a la conservación de la escultura policromada”, “Tradición y patrimonio alimentario. De la historia a los escenarios globales”, “Las lenguas de México” (tomos I y II) y “Medio siglo de historia”.

En lo referente a revistas, se produjeron 16 títulos en formato físico, cuyo tiraje fue de 149 mil ejemplares. Cabe mencionar: “El pasado imaginario. Parte 2”; los números 80 al 82 de “Cuicuilco”; “Exploraciones recientes en Yucatán”; el número 101 (edición especial), “La matrícula de Tributos”, de la “Revista Arqueología Mexicana”; y el número 173, “La comida oaxaqueña”, de la “Revista Arqueología Mexicana”.

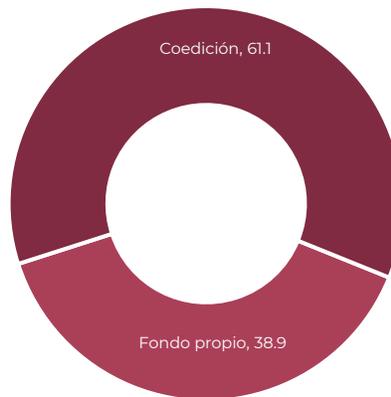
Las revistas en formato electrónico fueron unas 60. Entre ellas: “El Tlacuache”, del número 997 al 1021; “Alquimia”, número 71; “Patrimonio Perdido”; “Dimensión Antropológica”, número 79; “Diario de Campo”, números 8 al 9; “Gaceta de Museos”, número 76; “Historias”, número 105; “Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH”, números 8 y 9; “Boletín

TOTAL DE EJEMPLARES PRODUCIDOS POR CONCEPTO
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022
(MILES DE EJEMPLARES)

Concepto	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
Fondo propio	160.0	10.9	56.2	12.1	239.2
Coedición	231.9	10.5	131.2	1.3	374.9
Total	391.9	21.4	187.4	13.4	614.1

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EJEMPLARES PRODUCIDOS POR CONCEPTO
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



de Monumentos Históricos”, número 46; “Historias”, número 104; “Revista de Estudios de Antropología Sexual”, número 11; “Revista Con-temporánea”, número 14; “Revista Intervención”, de julio a diciembre de 2021; “Narrativas antropológicas”, número 5; y “Nueva Antropología”, número 94.

Se realizó de manera híbrida la XXXII Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia con actividades a distancia a través de la página en Internet^v y algunas actividades presenciales en el Museo Nacional de Antropología. El encuentro tuvo como invitados de honor a la República de Ecuador y al estado de Tlaxcala. Se logró conjuntar a 400 especialistas de Ecuador, España, Estados Unidos, Italia, México y Suiza, al igual que estrechar lazos con especialistas de más de 40 instituciones académicas y culturales de la república mexicana y el extranjero.

Tuvieron lugar más de 200 actividades culturales, 100 presentaciones editoriales, siete coloquios académicos, 10 conferencias, cuatro conversatorios y

^v <https://feriadelibro.inah.gob.mx/32filah/>

tres homenajes. Doce mil visitantes de Argentina, Brasil, Ecuador, España, Estados Unidos de América, Francia, Irlanda, México, Perú y Suecia, entre otros países, efectuaron ciberrecorridos por los 43 stands y las diversas actividades, con lo que generaron alrededor de 204,500 interacciones en la plataforma. De igual manera, es notable la cifra de 71 mil visitas al extenso programa académico, que fue visualizado a través de YouTube.

También en el INAH, entre septiembre de 2021 y junio de 2022, se elaboraron 1,700 productos de investigación y se divulgaron cerca de 400. Destacaron: “¡Está en chino! Investigación en panteones históricos del norte de México en tiempos de pandemia”, “Imágenes fotográficas de inmuebles. Una necesidad humana por recordar”, “Infancias trasatlánticas”, “La construcción de los grandes monumentos”, “Esperanza Velázquez Bringas: periodista, escritora, abogada y feminista posrevolucionaria” y “Análisis de imágenes por transformación de reflectancia para registrar y analizar huellas de manufactura en la lapidaria de obsidiana del Templo Mayor de



Tenochtitlan”. De igual forma, se elaboraron poco menos de 400 guiones, cedularios, documentos museológicos, entre otros productos de investigación similares.

Del tercer cuatrimestre de 2021 al primer semestre de 2022, la planta investigadora del INAH presentó un aproximado de 350 ponencias, 69% más que en el periodo previo, con 600 asistentes. Cabe mencionar dos ponencias: “El camino real de tierra adentro en el norte de México”, dentro de la VII Semana de Arqueología y Paleontología de Buenos Aires. Patrimonio Digital. Accesibilidad, Difusión y Educación, del Ministerio de Cultura, Buenos Aires, Argentina, y el Centro INAH Chihuahua, y “Divulgación de conocimientos antropológicos en el Museo Nacional de Antropología, algunas reflexiones”, en el coloquio Divulgación de Conocimientos Antropológicos, Aedos Cuerpo Académico.

Por su parte, el INBAL, en los mismo 10 meses, realizó 19 publicaciones de libros a través de la participación de investigadoras e investigadores. Destacan las presentaciones editoriales de “Cartas en confinamiento en la linde del bosque”; “El desafío del tiempo... Juan Calavera de Josefina Lavalle”, de Rocío Hidalgo; y “Micrositio Ser mujer Ser”, de la coreógrafa Cristina Mendoza. Además, se publicó el número 48, “60 años de la Escuela de Diseño del INBAL”, de la revista “Discurso Visual” y se diseñaron 14 materiales digitales de difusión.

El CNPPCF editó los números 43 y 44 de la revista digital “Mirada Ferroviaria”, que sumaron un total aproximado de 150 artículos publicados a disposición del público en su micrositio,¹⁷ lo cual lo ha convertido en el instrumento de socialización más importante para el estudio y la divulgación de la investigación sobre el ferrocarril en México; recibió más de 3,350 visitas entre septiembre de 2021 y junio de 2022. Cabe mencionar que el último número (enero-abril de 2022) fue dedicado a la cultura gastronómica en espacios ferroviarios.

En suma, de enero de 2019 a junio de 2022, el INEHRM editó más de 200 libros, tanto en formato digital, como impreso. Los temas abarcados fueron la historia del México antiguo y la historia de los pueblos originarios traducidos a diversas lenguas; la Independencia; el liberalismo; la Revolución mexicana; y el México contemporáneo, que buscó la difusión de antologías y testimonios de hechos relevantes de la segunda mitad del siglo XX.

En específico, del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, el INEHRM produjo cerca de 80

¹⁷ <https://www.miradaferroviaria.mx/>



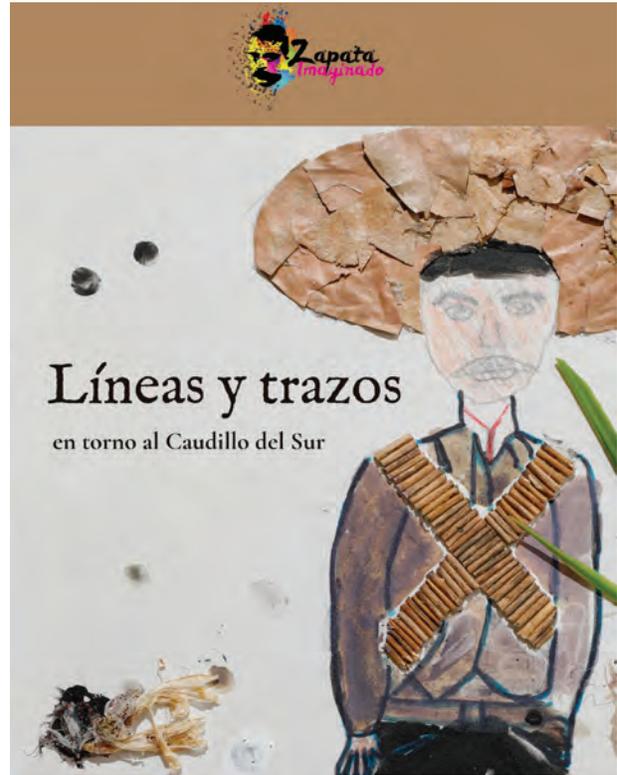
títulos electrónicos; sobre la historia de las mujeres, la enfermedad COVID-19 y la enseñanza de la historia en la actualidad. Las ediciones se difundieron a través de la página electrónica y redes sociales del Instituto^{2/} en modalidad de descarga gratuita y a libre demanda.

La Fonoteca Nacional, a través de su área de investigación documental, llevó a cabo durante los últimos cuatro meses de 2021 y los primeros seis de 2022, la elaboración de 30 documentos derivados de investigaciones temáticas de fondos y colecciones. Sobresalieron las cédulas de los fondos 007 Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, 011 Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 031 de la maestra Ana Cervantes, así como las semblanzas: lista de obras y discografía de la maestra Claudia Herrerías, del maestro Juan Trigos, la “Introducción al Catálogo de Series Radiofónicas de Ficción”, entre otros.

También se elaboraron 200 documentos derivados de investigaciones temáticas sobre los más de 250 fondos y colecciones que integran el acervo de la Fonoteca, como las guías de consulta para fondos con reconocimientos Memoria del Mundo de la UNESCO y las cédulas para el “Catálogo de fondos y colecciones” de la institución.

El Centro de la Imagen editó 13 títulos, cuyo tiraje fue de 11 mil ejemplares, de septiembre de 2021 a junio de 2022. La publicación bilingüe de la XIX Bial de Fotografía, más que un catálogo que reúne el conjunto de obras seleccionadas en el certamen, se propuso como un libro que permite profundizar en el momento presente del medio fotográfico de

^{2/} <https://www.inehrm.gob.mx/>



nuestro país. Aparecen voces de la comunidad fotográfica de distintas latitudes, identidades y generaciones. Asimismo, en textos comisionados a Ingrid Hernández, Mónica Nepote y Olga Gutiérrez se reflexiona sobre el presente de la fotografía, al igual que la necesidad de crear y fortalecer espacios para la conversación.

En mayo de 2022, el CI dio a conocer la Colección Lecturas al Acervo, que permitirá revisar su acervos fotográfico, bibliográfico y documental a partir del tema, género o geografía desde diversos campos de estudio y abordajes. El primer volumen, “Consejo Mexicano de Fotografía”, ofrece una suerte de mapeo de las distintas aproximaciones a la fotografía de autores y autoras en México, cuya obra se resguarda en el Fondo Consejo Mexicano de Fotografía.

El Centro de la Imagen amplió su colección de cuadernillos de exposiciones con la publicación de ocho títulos. Asimismo, editó una publicación en torno a los proyectos comisionados a través de la convocatoria Memoria Visual de Chapultepec, y publicó la versión digital de 11 materiales impresos, los cuales están disponibles en el sitio en línea del CI para libre consulta.

Por su parte, la DGCPIU publicó tres libros: “Las lenguas toman la Tribuna”, en coedición con la Cámara

de Diputados, con un tiraje de dos mil ejemplares; “Verbo gusto”, en coedición con el Cencalli, Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria, con mil ejemplares; y “Canto floral. Nueva lírica para los árboles”, con 2,500 ejemplares. De modo complementario, se realizaron cinco publicaciones digitales: “Las lenguas toman la Tribuna”, “Zapata imaginado. Líneas y trazos en torno al Caudillo del Sur”, “Las espigas de la memoria”, “De sueños y de esperanzas” y “El arcoíris de Caxtocolan”. También, entre septiembre de 2021 y junio de 2022, se realizó el diseño e impresión de seis cartografías de sabores, que sumaron 30 mil ejemplares para la difusión y valoración de semillas y plantas mexicanas.

En los mismos 10 meses, para promover la difusión cultural y su documentación, el CECUT produjo los libros “Una y lo otro. Devenir en relación”, de la artista Irma Sofía Poeter, y “El coleccionismo de la plástica del siglo XX. Colección Ayala-Muñiz”, con un tiraje de 350 ejemplares cada uno.

Educal, por medio de su estructura comercial, ofertó 2.8 millones de productos de editoriales públicas y privadas; de estos, se comercializaron 500 mil ejemplares por un monto de 57 millones de pesos. Esta entidad fortaleció la comercialización de sus puntos de venta y apoyó diversos programas de fomento a la lectura, como el PNSL, que tiene registradas



a 4,500 personas voluntarias en toda la república mexicana que imparten actividades de fomento a la lectura en sus localidades desde hace 25 años. Por ello, se les continúa enviando libros seleccionados y adquiridos por la DGP para su distribución nacional a través del almacén de Educal.

El almacén central de Educal proporciona servicios de almacenamiento, empaque y distribución de diversas publicaciones, productos culturales y educativos de la Secretaría de Cultura y, en menor proporción, de editoriales privadas. De septiembre de 2021 a junio de 2022, se reactivó el envío de material bibliográfico, suspendido para varios destinatarios y varias destinatarias a causa de que no tuvieron operación por las restricciones sanitarias derivadas de la propagación del virus SARS-CoV-2.

Se atendieron más de 150 solicitudes de más de 315 mil ejemplares para el envío a diversas salas, clubes y círculos de lectura ubicados en las 32 entidades federativas de la república mexicana. También se desplazaron cerca de 654,500 ejemplares a instituciones, gobiernos estatales y municipales, ferias, salas y clubes de lectura, sectores sociales, centros educativos y universitarios.

En el ámbito de la divulgación de productos asociados con la investigación artística, de septiembre de 2021 a junio de 2022, en el INBAL se generaron poco menos de 400 productos, a través de un aproximado de 50 conferencias o coloquios, 30 seminarios o mesas redondas, 60 participaciones en eventos externos, 160 asesorías especializadas, siete cursos o talleres y 40 productos documentales.

Además, se transmitieron 13 eventos. Destacaron: la conferencia “Historia de los títeres de México”, en el primer Congreso Internacional de Títeres; “Compositoras mexicanas del siglo XXI, diálogos con Luis Jaime Cortés y Mariana Villanueva”; seminario Lo Político, Enemistad y Éxtasis Globalizada; conversatorio “Desde la pintura, formación, producción y circulación en el sistema artístico contemporáneo”; la presentación del Premio a la Investigación en Poéticas Teatrales Mexicanas Contemporáneas 2021; las conferencias “Reproducción y emancipación, representaciones de mujeres en la danza moderna mexicana” y “Danza y género”; así como la mesa redonda y concierto “Cenobio Paniagua y Aniceto Ortega, un conservador y un liberal a ultranza”.

Se puso en marcha el sistema CENIDIS para el seguimiento y control de los productos que generan los centros nacionales de investigación del INBAL. En el sistema se automatizará toda la información



que desarrollan los centros de investigación, mientras se hace un seguimiento puntual de cada actividad realizada.

Con respecto a la participación de la plantilla investigadora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura en foros o espacios académicos de otras instituciones, participaron 46 investigadores e investigadoras en 45 espacios.

Por su parte, el CNPPCF llevó a cabo el ciclo Un Tren de Libros, conformado por ocho presentaciones editoriales que beneficiaron a cerca de 1,780 personas. Sobresalió el libro “El riel de la memoria. Testimonios sobre la vida ferroviaria”, editado por el Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato.

De septiembre de 2021 a junio de 2022, el Centro de la Imagen organizó ocho presentaciones en línea y presenciales que disfrutaron alrededor de 350 personas. De estas presentaciones, cuatro fueron de publicaciones propias y cuatro de publicaciones independientes o de otras instituciones, con lo que se contribuyó a difundir la creación e investigación desarrollada en México y otros países. Destaca la presentación del número 37 de la revista “Luna Córnea”, titulado “La iconósfera Monsiváis”.

En septiembre de 2021, se presentó el tercer número de la revista digital “Fluido”, el cual se centró en el vínculo que existe entre los animales y la humanidad. Se conformó de 13 colaboraciones cuya



intención es reflexionar sobre la manera en que influimos en los entornos habitados por los animales, pero, sobre todo, en la forma en que lo animal toca superficial o profundamente a las personas.

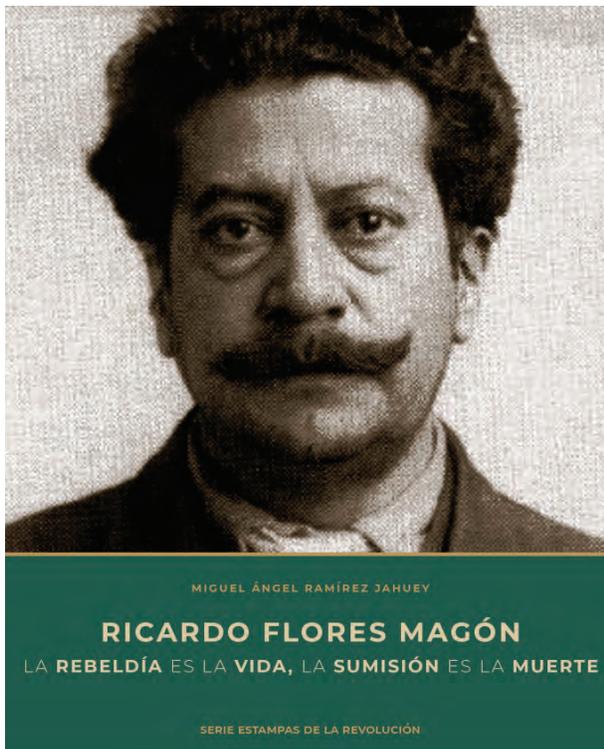
En cuanto a la difusión de los acervos del CI, del tercer cuatrimestre de 2021 al primer semestre de 2022, se atendió a cerca de 40 personas a través de los servicios bibliotecarios y a un aproximado de 40 por consulta al acervo fotográfico. Mediante redes sociales, 100 bienes fotográficos y bibliográficos fueron difundidos. Tan solo de enero a junio de 2022, a través de los diversos proyectos expositivos y editoriales, alrededor de 300 obras pertenecientes a los acervos se dieron a conocer para el disfrute de las mexicanas y los mexicanos.

Durante la presente administración, hasta el 30 de junio de 2022, el INEHRM elaboró más de dos mil contenidos para difusión de la historia. Cabe mencionar guiones museográficos, exposiciones, expedientes digitales, fichas históricas y poco más de medio millar de guiones de materias de historia de nivel básico para la estrategia educativa Aprende en Casa, implementada por la Secretaría de Educación Pública para hacer frente a la contingencia sanitaria entre septiembre de 2020 y julio de 2021.

Particularmente, del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, el INEHRM elaboró alrededor de 350 contenidos de divulgación histórica. Destacaron exposiciones, expedientes digitales, fichas históricas y guiones para cápsulas en video sobre las principales conmemoraciones del periodo: los 200 años de la consumación de la Independencia, los 500 años de resistencia indígena y el Año de Ricardo Flores Magón.

A través del Centro de Documentación e Investigación Ferroviarias, se brindó atención a un aproximado de 90 consultas relacionadas con proyectos de investigadoras e investigadores de diversas instituciones académicas, personal funcionario de todos los niveles de gobierno y público en general, tanto nacionales, como internacionales, lo cual permitió mantener un vínculo permanente con el público usuario.

Para promover un mayor conocimiento sobre las familias de las lenguas indígenas, la DGCIU publicó 11 cartografías de la diversidad lingüística en un lenguaje accesible para la mayoría de la población, con mapas e imágenes. El 21 de cada mes (a partir de febrero de 2021), se publicó una nueva cartografía dedicada a una de las 11 familias lingüísticas





del país en redes sociales. También se atendieron solicitudes de donación de materiales bibliográficos para escuelas, bibliotecas, institutos y asociaciones civiles, espacios a los que se destinaron 4,200 ejemplares, entre libros del catálogo editorial de la Dirección, juegos de lotería alimentaria, así como mapas de la diversidad cultural de México.

El Centro de Documentación de la Cineteca Nacional posee uno de los acervos especializados en cine más importantes de Latinoamérica. Abierto a todo público, así como a investigadores, analistas y críticos de cine, nacionales e internacionales, hombres y mujeres, atendió a más de 700 personas *in situ* entre septiembre de 2021 y junio de 2022. De manera adicional, a través de la Videoteca Digital de la Cineteca, se proporcionó el servicio de acceso y consulta a las películas digitalizadas de su acervo, que aprovecharon más de 650 personas.

Del tercer cuatrimestre de 2021 al primer semestre de 2022, la Cineteca Nacional superó las 19,500 consultas a los catálogos del Centro de Documentación y de la Videoteca Digital, a disposición de los usuarios y las usuarias en la página institucional^v para su consulta en formatos abiertos.

En materia de servicios bibliotecarios, el Centro de Capacitación Cinematográfica atendió a más de 2,100 personas interesadas en utilizar los servicios de la biblioteca, la videoteca y el área de cómputo. Este

^v <https://www.cinetecanacional.net/>

resultado, combinado con el número de alumnas atendidas y alumnos atendidos en sus programas académicos (más de 200), implica que se solicitaron en promedio 9.2 veces algún servicio de este tipo. Esto significa que se recuperó el nivel de atención obtenido antes de la contingencia sanitaria causada por la enfermedad COVID-19.

De septiembre de 2021 a junio de 2022, la Fonoteca Nacional superó las 49 mil personas usuarias que consultaron el acervo sonoro digital, principalmente por las visitas realizadas a las diferentes plataformas que se ofrecen. Cabe destacar que el Mapa Sonoro de México,^{2/} el cual preserva el paisaje sonoro del país, recibió más de 13,800 visitas; Musiteca,^{3/} el sitio de la música de México, contó con cerca de 10 mil personas usuarias, que disfrutaron documentos musicales de concierto, de pueblos indígenas y de las regiones de específicas de la república; y la Audioteca Octavio Paz, que brindó acceso al catálogo completo de la Fonoteca a más de 1,900 investigadores e investigadoras.

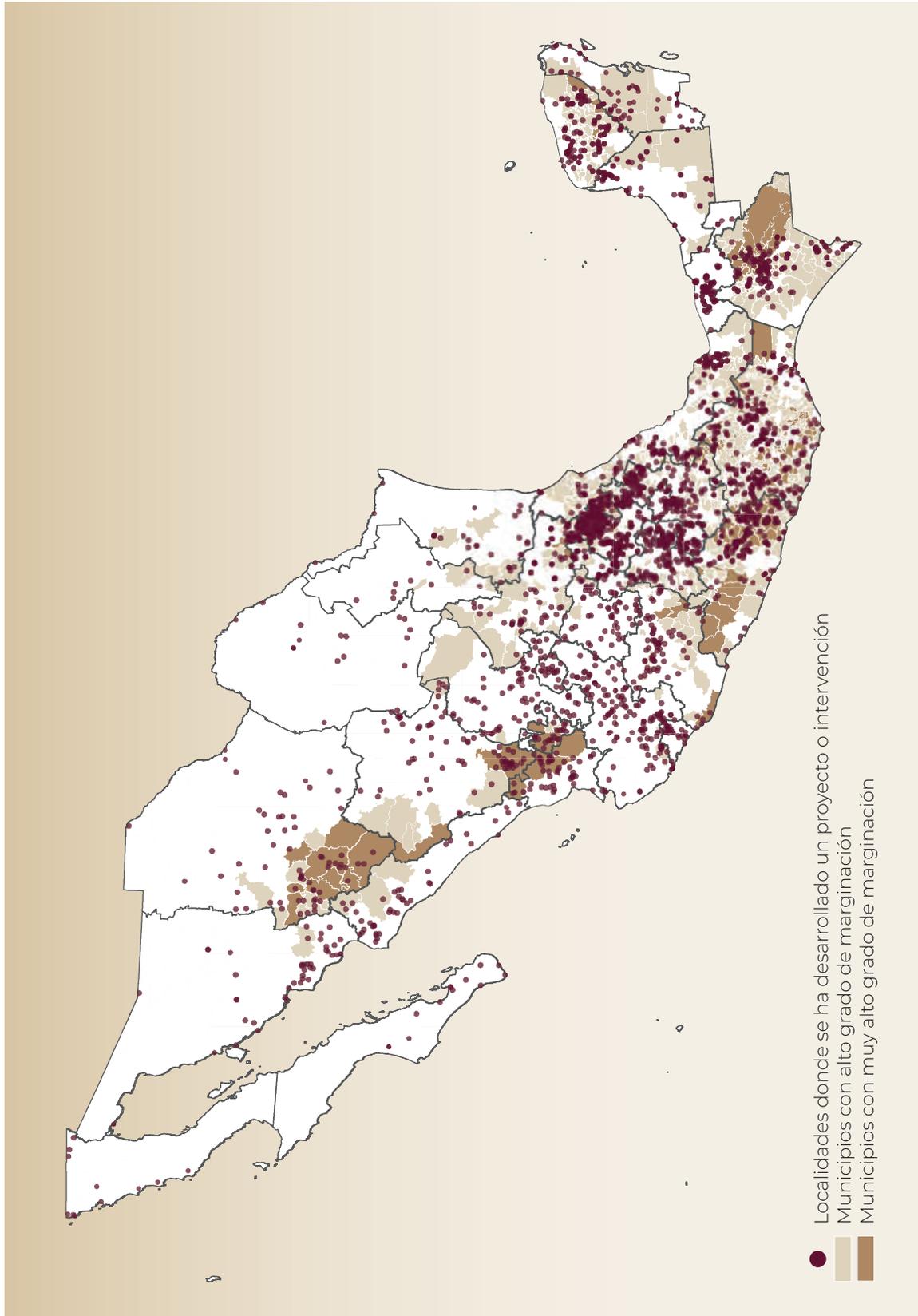
En suma, de enero de 2019 al 30 de junio de 2022, en la Fonoteca Nacional se superó la cifra de 368 mil personas usuarias, quienes, principalmente, visitaron las plataformas del Mapa Sonoro, Musiteca y Contigo en la Distancia. Asimismo, la utilización de estaciones de escucha itinerantes rebasaron las 18,500 interacciones.

^{2/} <https://mapasonoro.cultura.gob.mx/>

^{3/} <https://musiteca.mx/>



LOCALIDADES DONDE SE HAN DESARROLLADO PROYECTOS E INTERVENCIONES DEL PROGRAMA DE ACCIONES CULTURALES MULTILINGÜES Y COMUNITARIAS DURANTE EL PERIODO 2019-2022





5

Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor





Diversas son las estrategias de la Secretaría de Cultura para potenciar la economía creativa. Por un lado, el decidido impulso a la creación, producción, la exhibición, la difusión y la profesionalización de la cultura cinematográfica, a través de importantes instancias, como el Instituto Mexicano de Cinematografía, los Estudios Churubusco Azteca, la Cineteca Nacional y el Centro de Capacitación Cinematográfica.

Por otro lado, el aporte fundamental del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías al reconocimiento y apoyo de la labor de nuestras artesanías y artesanos, que desde sus talleres y con sus propias manos crean productos únicos, al tiempo que mantienen vivas técnicas y procesos con cientos de años de antigüedad.

Estos esfuerzos están acompañados por acciones encaminadas a proteger los derechos de autor de toda la población. En esta ocasión, con la consigna de no dejar a nadie fuera ni dejar a nadie atrás y con el lema “nada de nosotros sin nosotros”, se dedicó especial atención a la promoción, el asesoramiento, el fortalecimiento y el reconocimiento de elementos de la cultura e identidad de comunidades y pueblos indígenas de la república mexicana.

De manera paralela, se aprovechan las virtudes de la radio y la televisión para crear contenidos artísticos, culturales y periodísticos originales, que se difunden en todo México, e incluso en el extranjero, por medio de las distintas alternativas con las que cuentan Radio Educación y Canal 22. Además, se transmiten eventos y actividades de alcance nacional e internacional para el disfrute y enriquecimiento cultural de millones de personas.

5.1. Brindar herramientas a las personas creadoras para fortalecer sus competencias y capacidades para la generación y circulación de productos y contenidos culturales de calidad

De acuerdo con la Cuenta Satélite de la Cultura de México 2020 (año base 2013),^{v/} el sector cultural aportó 2.9% del producto interno bruto nacional, del cual, 56.1% corresponde a los medios audiovisuales y las artesanías. Para la Secretaría de Cultura, es evidente la importancia de impulsar, tanto el emprendimiento cultural, como el desarrollo de empresas y ecosistemas creativos, en estos campos, a través de opciones de formación, la divulgación de sus

producciones y contenidos, así como la apertura de nuevos caminos para su inserción en el mercado de bienes culturales. Así, se reconoce el aporte integral de la cultura y el arte al bienestar de mexicanos y mexicanas: no solo contribuyen a embellecer nuestro día a día, sino también fungen como soporte económico de miles de personas.

Del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, el Instituto Mexicano de Cinematografía sostuvo encuentros y diálogos con titulares y enlaces de las instancias culturales estatales,^{2/} para fortalecer proyectos en beneficio de diversas comunidades, tales como asesorías para la producción y conservación de acervos, al igual que el fomento a la vinculación entre las comunidades fílmicas y las instancias estatales en el desarrollo de proyectos audiovisuales.

Se llevaron a cabo reuniones con el Instituto de Cultura de Baja California Sur y las secretarías de Cultura de Tabasco y Yucatán con el propósito de establecer estrategias de colaboración que fortalecieran las comunidades audiovisuales de las poblaciones indígenas y afrodescendientes en sus estados. Asimismo, se firmaron convenios de colaboración con instancias de cultura de los estados de Chiapas, Jalisco, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán para el fortalecimiento de la exhibición del cine mexicano en comunidades. Gracias a esto, se gestionó el equipamiento de proyección audiovisual en 12 sedes de seis de los estados mencionados (excepto Sonora).

El IMCINE realizó distintas acciones de vinculación y colaboración con instancias culturales públicas, con el fin de diversificar los espacios de acción y fortalecer la producción y presencia del cine mexicano en las regiones del país. Además de las instancias culturales de los estados, destacaron la SEDATU, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Instituto Mexicano de las Mujeres, la ONU Mujeres, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Festival Internacional de Málaga.

En la edición 2022 de la convocatoria del Estímulo para la Formación Audiovisual Independiente (EFAI), que estuvo abierta del 17 de febrero al 8 de abril, se inscribieron 50 proyectos. En total, 13 iniciativas fueron aprobadas y se llevarán a cabo en distintas regiones y comunidades de los 10 estados

^{2/} Por ejemplo, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, el Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato, el Instituto Tamaulipeco de Cultura, el Instituto Veracruzano de la Cultura, la Secretaría de Cultura de Jalisco, la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, la Secretaría de Cultura de Tabasco y la Secretaría de Cultura de Yucatán.

^{v/} <https://www.inegi.org.mx/temas/cultura/>





Contigo en la distancia

ESTÍMULO PARA LA FORMACIÓN AUDIOVISUAL INDEPENDIENTE 2022

Consulta las bases en imcine.gob.mx
Cierre de convocatoria 8 de abril

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

desde donde fueron propuestas.¹⁷ Entre los proyectos seleccionados, se hallan: “Cine a dos voces: taller de documental para adolescentes”, de Coahuila de Zaragoza; “Programa de Formación en producción audiovisual para audiencias infantiles y juveniles”, de Chiapas; “Talleres audiovisuales nuestras raíces otomí-hñahñu”, de Hidalgo; y “Memoria afromexicana: programa de formación documental”, de Oaxaca.

Los proyectos aprobados en el EFAI 2022 fueron presentados por nueve mujeres y cuatro hombres, quienes representaban un mismo número de colectivos. Se enfocan en la formación audiovisual de poblaciones prioritarias en distintas comunidades del territorio nacional: infancias, juventudes, mujeres, y personas indígenas, afrodescendientes, en situación vulnerable o con discapacidad.

Con los resultados de esta edición 2022, suman 23 proyectos apoyados en dos años, un esfuerzo más en la construcción de espacios comunitarios de formación audiovisual y cinematográfica, así como en pos de la descentralización de las tareas del IMCINE, para fomentar la expresión de las distintas miradas, voces y narrativas que existen en la república mexicana.

Del 18 al 22 de octubre de 2021, se llevó a cabo el 3er. Encuentro de Formación Audiovisual Comunitaria, que reunió virtualmente a un aproximado de 100 personas de México y de otros países, como Colombia y Ecuador. En lo que va del sexenio, se

benefició a un aproximado de 250 asistentes en las tres ediciones de este evento, donde participaron más de 100 iniciativas independientes dedicadas a la formación audiovisual de personas en diversas comunidades de todo el país. Mientras que en 2019 el Encuentro se realizó de manera presencial en San Luis Potosí, en 2020 y 2021, en línea.

En el Programa Acervos Regionales y Circuitos Comunitarios, se impartieron dos módulos del Seminario Virtual para la Conformación de Acervos Audiovisuales, donde participaron, tanto enlaces institucionales, como miembros de la comunidad cinematográfica interesada en trabajar en archivos de cine. El primer módulo fue el Seminario Diagnóstico de Colecciones Audiovisuales; se efectuó en el mes de septiembre de 2021, con la participación de los estados de Aguascalientes, Colima, Coahuila de Zaragoza, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz de Ignacio de la Llave.

El segundo módulo fue el Seminario Elaboración de Proyectos Integrales de Digitalización. Se realizó en octubre de 2021, con la participación de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, México, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas. De manera adicional, durante el mes de noviembre de 2021, se impartió el taller “Archivo audiovisual personal y familiar”, con convocatoria nacional y la participación de 80 personas. Durante la primera mitad de 2022, se elaboró un plan para continuar con la capacitación y acercamiento a la comunidad archivística del país.

¹⁷ Chiapas (1), Coahuila de Zaragoza (1), Hidalgo (2), México (1), Michoacán de Ocampo (1), Oaxaca (2), Puebla (2), Querétaro (1), Veracruz de Ignacio de la Llave (1) y Yucatán (1).



Contigo en la distancia
cultura desde casa

POLOS VIRTUALES
CAPACITACIÓN COMUNITARIA 2021

Convocatoria

La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) y en colaboración con las instancias culturales de los estados, invita a las personas interesadas en el desarrollo de proyectos documentales a inscribirse en

Polos virtuales 2021 / Etapa 2

De septiembre de 2021 a junio de 2022, en el Centro de Apoyo a la Postproducción se realizaron 12 talleres y dos cursos virtuales con convocatoria nacional, al igual que cuatro talleres locales en línea con asistentes del estado de Chiapas. Cabe mencionar: “Coloreando una película”, dictado por Alejandro del Pilar, y “Diseño sonoro para cine”, por Odín Acosta, los dos en septiembre; “VFX en la postproducción”, impartido por Andrés Ramírez Santiso, en octubre de 2021; “Historia del cine, transformación de las narrativas”, por César Uriarte, en octubre de 2021 y abril de 2022; “Subtitulaje, reglas y diseño”, por Rubén Castillo; entre otros.

Es importante recordar que el Centro de Apoyo a la Postproducción del IMCINE, ubicado en La Albarrada, Chiapas, es una de las apuestas más vigorosas del Instituto por descentralizar y regionalizar el ejercicio audiovisual en nuestro país, como marcan los ejes de trabajo de la Secretaría de Cultura. De diciembre de 2018 a junio de 2022, en este espacio se realizaron alrededor de 40 talleres, cuatro cursos y dos charlas magistrales como parte de las actividades programadas, donde participaron 1,393 personas de todo el país, de las cuales 659 fueron mujeres, y 734, hombres.

En el periodo del tercer cuatrimestre de 2021 al primer semestre de 2022, el programa Polos Audiovisuales, Capacitación Comunitaria, benefició a 249 personas a través de 13 talleres de formación audiovisual, en los cuales participaron 18 entidades^{1/} en

^{1/} Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Zacatecas.

2021 y 16 en 2022.^{2/} De las personas participantes, 111 son mujeres, 116 son hombres y 12 de género no binario. Se desarrollaron 230 carpetas de producción de cortometraje documental para su próxima producción y exhibición.

En 2019, Polos Audiovisuales, Capacitación Comunitaria se realizó en modo presencial en 16 estados.^{3/} En 2020, a causa de la pandemia de COVID-19, se convirtió en Polos Virtuales, Capacitación Comunitaria, que se llevó a cabo en las 32 entidades federativas. Durante la presente administración, el programa ofreció alrededor de 60 talleres y módulos de formación audiovisual en beneficio de 1,206 personas (582 mujeres, 572 hombres y 19 de género no binario), produjo alrededor de 70 cortometrajes documentales que ya se han exhibido en distintos espacios y se desarrollaron poco menos de 400 proyectos listos para su proyección.

En cuanto a la convocatoria del Apoyo a la Conformación y Preservación de Acervos Cinematográficos del Programa de Fomento al Cine Mexicano (FOCINE) 2022, se recomendó el apoyo a un total de 11 proyectos, siete de los cuales fueron presentados por mujeres y cuatro por hombres, provenientes de ocho entidades del país.^{4/} Los proyectos abarcan distintas etapas del proceso de preservación de la memoria audiovisual del país, desde la investigación y

^{2/} Aguascalientes, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Durango, Jalisco, México, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán.

^{3/} Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Durango, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas.

^{4/} Chiapas, Ciudad de México, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Querétaro y Tabasco.

conformación de filmografías regionales y estatales, hasta la restauración de materiales que presentan riesgo de pérdida. Entre otros proyectos seleccionados, se encuentran: Preservar y Difundir la Memoria. Archivo del Canal 6 de Julio; Restauración de la Película “El bulto”; así como Restauración “Víctimas del Pecado” y Revalorización del Papel de Ninón Sevilla.

Del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, el Centro de Capacitación Cinematográfica atendió a más de 2,100 alumnas y alumnos que recibieron formación académica en materia cinematográfica. En lo referente a su Programa de Extensión Académica, se inscribieron más de 150 estudiantes. En el caso de estudios de licenciatura, se atendió un promedio anual de 570 aspirantes, 60 en el “Curso de producción cinematográfica” y un aproximado de 70 en el “Curso de guion cinematográfico”; de esta manera, se logró la inscripción del nuevo alumnado en su matrícula anual y con ello cubrir 100% de la capacidad de sus instalaciones.

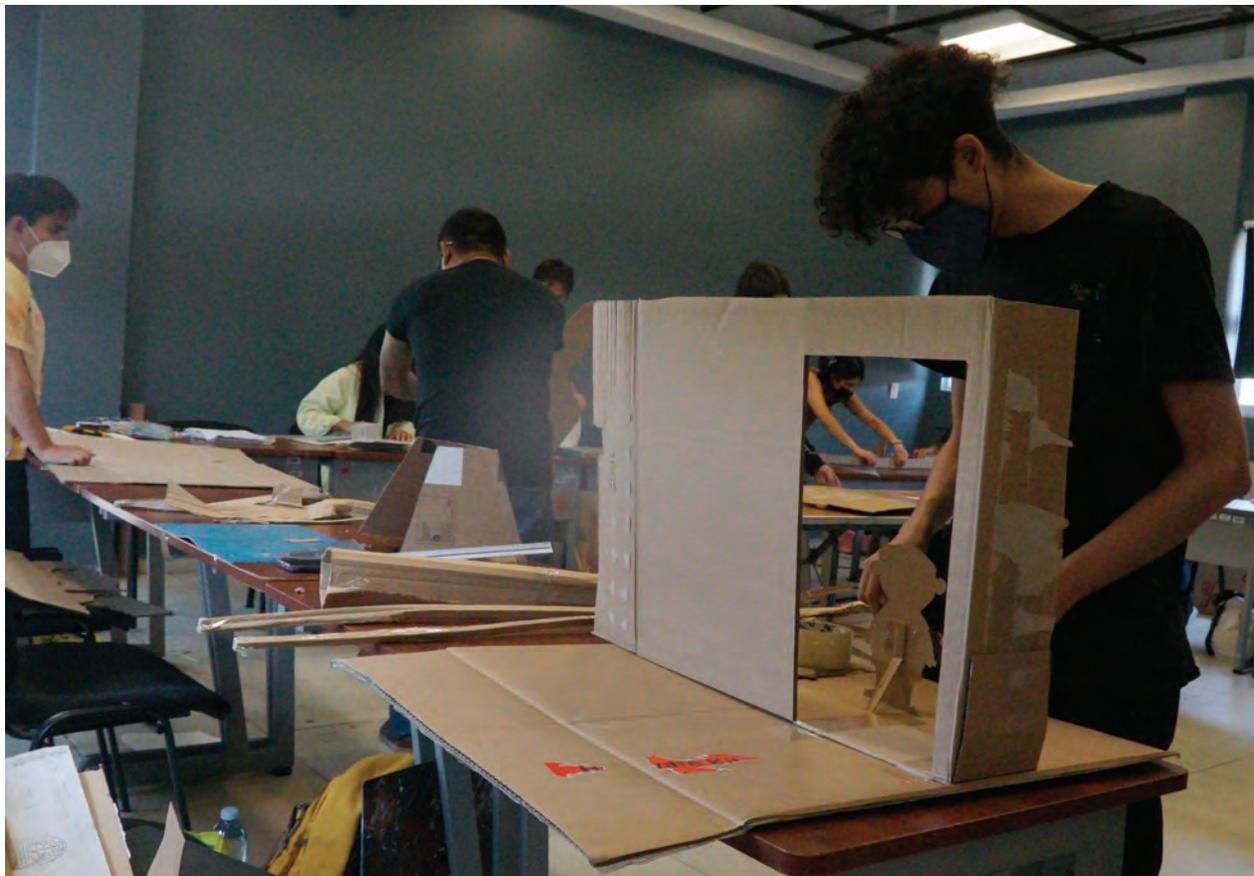
Con el objetivo de hacer de la actividad cinematográfica una expresión de identidad cultural y llegar a un público más amplio incluyente y diverso, el

Programa de Extensión Académica realizó alrededor de 70 cursos y talleres en modalidad presencial y virtual en la actual administración. Como resultado, se llegó a públicos de todas las edades y se superó la cifra de 1,350 alumnas y alumnos.

Como continuidad a las actividades formativas del CCC, entre el tercer cuatrimestre de 2021 y el primer semestre de 2022, se realizaron 12 cursos, talleres, charlas y *master classes*. Seis se realizaron en las instalaciones sede del Centro en la Ciudad de México; tres, de manera virtual; uno, en la comunidad de Jalcomulco, Veracruz de Ignacio de la Llave; y dos, en colaboración con la Muestra de Cine de Coahuila de Zaragoza.

Entre las actividades, destacaron, tanto “Diálogos: lo que nadie te dice del guion”, en el marco del Inpitch Script Pitching Show Case 2021, como la clase magistral “De la técnica a la dramaturgia, el oficio del editxr”, dictada por los editores argentinos César Custodio y Miguel Schverdfinger.

De septiembre de 2021 a junio de 2022, como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje cinematográfico, se desarrollaron en total 16 ejercicios





curriculares y prácticas escolares de alta calidad. Diez producciones fueron de elaboración de tesis; tres, de cortometrajes de ficción; y otras tres, correspondieron a material fílmico con formato de documental. Asimismo, el Centro de Capacitación Cinematográfica llevó a cabo actividades de producción relacionadas con proyectos y prácticas curriculares de sus estudiantes, entre las que destacan las siguientes tareas: el inicio del rodaje y edición de siete ejercicios de tesis; la preproducción de dos; la posproducción de tres; y la conclusión de la posproducción de cuatro ejercicios.

En cuanto a ejercicios de documentales, se terminaron seis y comenzaron siete; se editaron ocho y entraron a la etapa de posproducción tres. En ficción 1 se prepararon, rodaron y editaron 16 ejercicios, mientras que en ficción 2 se realizó el rodaje de siete ejercicios, la preproducción de dos y la posproducción de nueve.

Sobresalieron, tanto la participación del CCC en la sección WIP de Los Cabos International Film Festival, Baja California Sur, y en Ventana Sur, Buenos Aires, Argentina, como la publicación de la convocatoria por regiones Huellas Verdes: Concurso de Creación de Cortometrajes con Mejores Prácticas para Reducir su Impacto Ambiental (9 de mayo de 2022), un proyecto de formación y producción a nivel nacional que considera la producción profesional de cortos de ficción relacionados con la naturaleza y la cultura.

En Huellas Verdes, se registraron 55 personas y fueron elegidos 20 guiones. Las 11 creadoras y los nueve creadores, provenientes de 17 entidades federativas,^{1/} recibirán tutorías en la reescritura de sus guiones y asesorías de producción. De las personas ganadoras, dos hombres y dos mujeres se identificaron como pertenecientes a una comunidad indígena: tsotsil, mazateca y yaqui.

Entre los últimos cuatro meses de 2021 y los primeros seis de 2022, el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías ejerció 31.7 millones de pesos, con los que se apoyó a más de 5,100 personas beneficiarias a través de las ocho vertientes que contempla su programa de trabajo. De esta manera, se promovió la actividad artesanal del país y se contribuyó a la generación de un mayor ingreso familiar de artesanas y artesanos, mediante su desarrollo humano, social y económico.

^{1/} De la Región Norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza y Sonora; de la Región Centro: Ciudad de México (3), Hidalgo, México, Morelos y Puebla; de la Región Centro-Occidente: Aguascalientes, Guanajuato, Nayarit y San Luis Potosí; y de la Región Sur: Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo y Veracruz de Ignacio de la Llave (2).

Los apoyos del FONART se entregaron a participantes de 29 entidades federativas^{2/} que pertenecen a 22 pueblos indígenas: Amuzgo, Chatino, Chinameco, Chontal, Cora, Huasteco, Huave, Maya, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Nahua, Otomí, Popoloca, P'urhépecha, Rarámuri, Tojolabal, Triqui, Tseltal, Tsotsil y Zapoteco. En dicho periodo de 10 meses, los resultados fueron los siguientes:

- En la vertiente Apoyos para Impulsar la Producción, se entregaron aproximadamente 1,150 apoyos, con un monto de 5.1 millones de pesos. Se contemplaron acciones para fortalecer la actividad artesanal consistente en la alfarería vidriada, mediante apoyos a personas alfareras que utilizan esmaltes libres de plomo. En cuanto a los textiles, los apoyos se otorgaron a artesanos y artesanas que conservan el teñido con tintes naturales, en la comunidad registrada con un alto índice de violencia de Cachán de Echeverría, en el municipio de Aguila, Michoacán de Ocampo, la cual promueve la permanencia del tejido en telar de cintura. Además, se otorgaron apoyos para la compra de plata, a fin de fortalecer la producción de arracadas cartoneadas tradicionales.
- Por medio de la vertiente Apoyos para la Salud Ocupacional, se ejerció un presupuesto de 398 mil pesos, en beneficio de unas 300 personas artesanas de las siguientes comunidades: Aguila, Cachán de Echeverría, Charapan, Cuanajo, Erongaricuaru, Maruata, Morelia, Pátzcuaro, San Francisco Uricho, San Felipe de los Herreros, Santa Cruz, Tocuaro y Tzintzuntzan, todas ubicadas en el estado de Michoacán de Ocampo. Se apoyó a personas artesanas de la rama textil y arte plumaria, pertenecientes a los pueblos indígenas P'urhépecha y Nahua. Los apoyos se utilizaron en la compra de lentes oftálmicos, lentes de seguridad graduados y kits de seguridad.

A través de la vertiente Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica, se benefició a un aproximado de 200 personas artesanas, para lo cual se ejerció un presupuesto de 459 mil pesos. Durante el primer trimestre de 2022, los trabajos se orientaron al levantamiento de diagnósticos con el objetivo de valorar la implementación de proyectos de capacitación o asistencia; también se actualizó el Padrón de Técnicos Capacitadores, para presentarlo ante el Comité de Validación y Aprobación de Proyectos Artesanales, de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación 2022.

El FONART promovió un proyecto de capacitación para que las piezas que se elaboraban con

^{2/} Excepto: Baja California Sur y Durango.



**PERSONAS ARTESANAS BENEFICIADAS POR EL FONDO NACIONAL
PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS**
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022

Vertiente de trabajo	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
Acopio de Artesanías	2,685	1,729	1,001	580	5,995
Apoyos para la Salud Ocupacional	1,507	153	447	265	2,372
Apoyos para Impulsar la Producción	1,875	1,204	2,112	979	6,170
Apoyos para Proyectos Artesanales Estratégicos	12	2	5	4	23
Concursos de Arte Popular	1,725	1,150	2,777	768	6,420
Apoyo para la Promoción Artesanal en Ferias y/o Exposiciones	608	9	499	233	1,349
Corredores Artesanales	90	16	38	17	161
Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica	360	0	98	147	605
Total	8,862	4,263	6,977	2,993	23,095

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura, con información del FONART.

carey (cuya explotación se encuentra restringida por motivos de preservación), sean talladas en hueso y cuerno. En septiembre de 2021, se realizaron capacitaciones con esta finalidad. Uno de los resultados paralelos fue que algunas personas artesanas participaron en el Concurso Nacional de Nacimientos Mexicanos con creaciones elaboradas con dichos materiales.

De igual forma, en septiembre de 2021, se inició la capacitación en la localidad de San Juan Cotzocón, Oaxaca, con dos proyectos. El primero, para impartir capacitación a 20 personas artesanas como un apoyo en el desarrollo de una nueva línea de producción de camisas o guayaberas, playeras, chalecos para caballero, cubrebocas y porta cubrebocas elaborados en telar de cintura. El segundo proyecto contó con la participación de 50 personas artesanas y tuvo como propósito rescatar diseños de los prototipos elaborados en el año 2014 (huipil, blusa y accesorios).

También se iniciaron los trámites para el registro de una marca que acreditara que la alfarería vidriada libre de plomo cumple con las Normas Oficiales Mexicanas en materia de solubilidad de plomo y cadmio. La propuesta es la aplicación de un sello con la leyenda "SIN PLOMO", por lo que, al 30

de junio de 2022, se encontraba en proceso de elaboración el "Manual de reglas de uso de la marca y reglas de uso del sello".

- En el periodo de septiembre de 2021 a junio de 2022, mediante la vertiente Concursos de Arte Popular, se ejerció un presupuesto de ocho millones de pesos en beneficio de más de 1,850 personas artesanas, lo que representa un incremento de 88.5%, con respecto al mismo periodo anterior. Este resultado se vio favorecido por las convocatorias que se emitieron durante el ejercicio 2021 con motivo de la celebración del Año de la Independencia y de la Grandeza de México, 500 años de resistencia indígena y 200 años de la consumación de la Independencia. Destacó el Premio Estatal de Artesanías Cultura Maya de Campeche 2021, en el cual el FONART aportó la cantidad de 150 mil pesos a la bolsa de premios que benefició a 33 participantes.

En el plano nacional sobresalieron dos convocatorias. El Gran Premio Nacional de Arte Popular 2021 entregó 129 premios por 3.1 millones de pesos, en el CCLP. En cambio, Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2021 invitó a las personas ganadoras de los primeros lugares y galardones nacionales de otros certámenes, y

entregó 23 premios por 1.7 millones de pesos; la exhibición se efectuó del 8 de octubre al 7 de noviembre de 2021 ante más de 15,800 visitantes en el Museo del Palacio de Bellas Artes.

El Concurso Nacional de Nacimientos Mexicanos 2021 contó con una bolsa total de 1.1 millones de pesos; el FONART entregó 650 mil pesos a cerca de 40 personas artesanas. La exhibición y venta se realizaron en el Museo de El Carmen, del 12 de noviembre de 2021 al 2 de enero de 2022, y registraron una visita superior a 2,500 personas.

En el ejercicio fiscal 2022, el FONART colaboró en el Concurso Regional de la Zona Oriente de Michoacán, el Concurso de Artesanías de Tzintzuntzan y el Concurso Estatal El Artesano del Año. Todos para el beneficio de personas artesanas en los estados de Michoacán de Ocampo y Quintana Roo, al igual que en las ramas artesanales de madera, alfarería libre de plomo, cantera, madera, textil, fibras vegetales, conchas, materiales marinos, entre otros.

- En el periodo de septiembre de 2021 a junio de 2022, la vertiente Apoyos para Proyectos Artesanales Estratégicos ejerció un presupuesto de 480 mil pesos, con el que se benefició a cuatro artesanas. Conforme al mandato presidencial, los

apoyos se entregaron a las jefas de los talleres, pero se tienen también como beneficiarios indirectos a las personas que colaboran con ellas.

Un ejemplo de los resultados de esta vertiente es el proyecto del municipio de Los Reyes, Michoacán de Ocampo, donde las personas artesanas se dedican al bordado tradicional a mano en punto de cruz con hilo de algodón sobre manta de algodón tejido en telar de pedal. Entre los diseños del bordado, se maneja una amplia variedad, representativa por los nombres que le han puesto las mismas bordadoras a los diferentes tipos, como la japonesa, mil flor, medallón, oreja de perro y la G. Se trabajan camisas, huanengos, rebozos, vestidos y blusas cuadradas.

- En la vertiente Corredores Artesanales, se ejerció un presupuesto de 529 mil pesos, con el que se benefició a 18 personas artesanas, de quienes, cinco pertenecen al grupo étnico Otomí y sus talleres se ubican en Amealco de Bonfil, Querétaro, mismos que elaboran piezas textiles. Asimismo, se contempla en esta variante el rubro de Señalización del Corredor Artesanal, en este caso también el localizado en Amealco de Bonfil, donde se brindó atención a los talleres que concluyeron y aprobaron las etapas de capacitación y remodelación de espacios en el ejercicio fiscal 2021.





La señalización se implementa con el objetivo de ofrecer mayores posibilidades para difundir las creaciones, tanto entre visitantes, como entre compradoras y compradores potenciales que acuden a la comunidad, mediante materiales impresos: placas y paneles que permiten ubicar los talleres pertenecientes a los corredores. Con este apoyo, el FONART contribuye al desarrollo y competitividad de los talleres para que puedan integrarse en el mercado de los productos turísticos y generen las condiciones necesarias para la comercialización directa a través de la visita turística, al incentivar la valoración cultural y el reconocimiento de quienes favorecen la conservación de los saberes artesanales.

- La vertiente Acopio de Artesanías realizó acopios con un presupuesto de 11.6 millones de pesos, que se repartieron a más de 1,050 personas artesanas de 26 entidades federativas,^{1/} provenientes de 18 grupos indígenas: Amuzgo, Chinanteco, Chontal, Huasteco, Huave, Maya, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Nahuatl, Otomí, P'urhépecha, Rarámuri, Triqui, Tseltal, Tsotsil y Zapoteco. Lo anterior, mediante la exposición de piezas en diversos eventos, entre los que se encuentran las premiaciones del

Gran Premio Nacional de Arte Popular 2021 y del Concurso Nacional de Nacimientos Mexicanos 2021, así como la expo venta artesanal por motivo de la Navidad 2021.

Es importante señalar que la estrategia para la realización de los acopios se basó en la presentación de proyectos por entidad federativa, a fin de atender la demanda de artesanías y la reducción en gastos de operación. Así, fue posible incrementar en 173% el número de personas artesanas beneficiadas, si se comparan con el periodo de septiembre de 2020 a junio de 2021.

- Con un presupuesto de cinco millones de pesos, mediante Apoyos para la Promoción Artesanal en Ferias y/o Exposiciones, se benefició a cerca de 500 personas artesanas de 23 entidades federativas,^{2/} integrantes de los grupos indígenas: Amuzgo, Cora, Chatino, Chinanteco, Maya, Mazahua, Mixe, Mixteco, Nahuatl, Otomí, Popoloca, P'urhépecha, Rarámuri, Tojolabal, Triqui, Tsotsil, Tseltal y Zapoteco.

Para concretar esta vertiente, se llevó a cabo un total de ocho eventos nacionales: las expo ventas

^{1/} Excepto: Baja California Sur, Durango, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa y Tamaulipas.

^{2/} Excepto: Baja California, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.





artesanales en el marco de la inauguración del Museo Cencalli, el Día de muertos, la Navidad y el Día del artesano; las exposiciones de piezas por la premiación de la XLVI Edición del Concurso Gran Premio Nacional de Arte Popular 2021, el evento Arte de los Pueblos de México. Disrupciones Indígenas, y la premiación de la XXV Edición del Concurso Nacional de Nacimientos Mexicanos 2021; además de una expo feria artesanal del Día del artesano en Oaxaca.

El FONART también llevó a cabo, en las instalaciones del CCLP y del Museo Nacional de Antropología, el Primer Encuentro Nacional de Tintes Naturales, como parte del Proyecto Prioritario Chapultepec, Naturaleza y Cultura. Convocó a más de 100 personas artesanas expertas, quienes compartieron sus saberes y experiencias en el manejo de las técnicas y prácticas tradicionales de tintes naturales para la elaboración de piezas artesanales. Debido a los buenos resultados, en el primer evento del proyecto Original, se incluyó un espacio dedicado únicamente a las maestras tintoreras y los maestros tintoreros que participaron en este Encuentro, con la finalidad de que pudieran exhibir y vender sus piezas.

El Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, al 30 de junio de 2022, reportó un monto total de

ventas de 9.6 millones de pesos, de los cuales 8.7 millones corresponden a la venta de piezas FONART. La diferencia se obtuvo por piezas vendidas bajo el esquema de consignación. Al comparar esta cantidad con el periodo de septiembre de 2020 a junio de 2021, se refleja un incremento de 46%, que deriva del cambio de semáforo epidemiológico en la Ciudad de México, ya que permitió la apertura de tiendas y regresar a los horarios anteriores a la pandemia, así como al reforzamiento de las estrategias comerciales para incrementar la difusión, promoción y venta de artesanías.

5.2. Apoyar el crecimiento de la economía del cine y el medio audiovisual, mediante el acceso a los instrumentos de apoyo establecidos para la producción de manera incluyente en todas las regiones y comunidades del país

En el campo del medio audiovisual, la Secretaría de Cultura realiza acciones que acompañan a creadores y creadoras desde la escritura de guiones hasta

la producción de películas. Para ello, confecciona programas y estrategias que estimulan la producción y coproducción de cortometrajes, largometrajes y series, a nivel nacional e internacional, desde una perspectiva incluyente; ofrece servicios de producción y posproducción de alta calidad profesional; y otorga apoyos para la realización de talleres y proyectos cinematográficos en apoyo a organizaciones privadas, públicas y sociales.

De septiembre de 2021 al junio de 2022, el Instituto Mexicano de Cinematografía dio seguimiento a los 134 proyectos beneficiados en las 12 modalidades de apoyo a la producción, exhibición y preservación de acervos, de la primera convocatoria Nuevas Rutas, Nuevas Historias, del Programa de Fomento al Cine Mexicano, que se publicó en 2021.

Además, el 10 de enero de 2022, se lanzó la segunda edición de esta convocatoria y el 13 de mayo se publicaron los resultados de los proyectos seleccionados para recibir los siguientes apoyos:

- Apoyo a la Consolidación Financiera de Largometrajes. De 14 proyectos inscritos, se eligieron dos: el documental “Carabali” y la película de ficción “El año del gato”, ambos dirigidos por mujeres residentes en los estados de Chiapas y Jalisco, respectivamente.
- Apoyo a la Producción de Largometrajes de Ficción. De 25 proyectos, se otorgó el apoyo a dos, dirigidos por un hombre de la Ciudad de México y una mujer de Oaxaca. Las películas fueron “El conserje” y “La raya”.
- Apoyo a la Producción de Largometrajes Documentales. De 33 proyectos, se seleccionaron tres: dos dirigidos por mujeres, y uno, por un hombre, dos residentes en Ciudad de México, y una, en Chiapas. Los documentales escogidos fueron “Xam-A-Pan”, “Un día 28 de enero” y “Formas de atravesar un territorio”.
- Apoyo a la Preproducción y Producción de Cortometrajes y Largometrajes de Animación. De 21 proyectos participantes, se beneficiaron cuatro cortometrajes: “Amarillito”, “Renegado”, “Dolores” y “Yugen: cielo abierto”, así como el largometraje “Venado Azul”. Tres fueron dirigidos por mujeres, y dos, por hombres, provenientes de Ciudad de México (3) y Jalisco (2).
- Apoyo a la Producción de Cine para las Infancias. De dos proyectos recibidos, se seleccionó “Valentina o la serenidad”, de una mujer de la Ciudad de México.
- Apoyo a la Producción de Óperas Primas de Escuelas de Cine o con Especialidad en Cine. De dos proyectos de ficción, se benefició a “Mejor mañana hablamos de hoy”, dirigido por un egresado de una escuela de Ciudad de México.
- Apoyo a la Producción de Cortometrajes por Región y con Trayectoria. Se recibieron 84 proyectos,

ESTÍMULOS Y APOYOS A LA PRODUCCIÓN Y CREACIÓN CINEMATOGRÁFICA ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022

Concepto	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
Apoyos para la producción cinematográfica	55	27	75	70	227
Apoyos a guiones y proyectos cinematográficos	35	50	40	39	164
Estímulos para la creación cinematográfica	0	0	110	80	190
Largometrajes coproducidos	14	14	29	22	79
Apoyos para la promoción y exhibición cinematográfica y audiovisual	0	0	45	42	87
Apoyos para la formación y preservación de acervos cinematográficos	0	0	14	11	25
Total	104	91	313	264	772

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.



de los cuales se apoyaron nueve entre ficción y documental, seis dirigidos por mujeres, y tres, por hombres. Los proyectos debían ser presentados según la región donde se habitaba o se pretendía a filmar, por lo que las entidades beneficiadas fueron: Baja California, Ciudad de México (2), Coahuila de Zaragoza, Guanajuato, Jalisco, Oaxaca, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave. Entre los cortos seleccionados se encuentran: “Amor Ice” (Baja California), “Aire y polvo” (Coahuila de Zaragoza), “Salvar a Milka del agua” (Guanajuato), “Hasta que el alma baile” (Jalisco) y “Moscas” (Veracruz de Ignacio de la Llave).

- Apoyo a la Postproducción de Largometrajes y Cortometrajes. De 68 postulaciones, se otorgó apoyo a tres largometrajes y a cuatro cortometrajes. Algunas de las propuestas aprobadas fueron: “Las Amazonas”, “Prólogo y epílogo”, “Las nubes son de música” e “Hijos del maíz”.
- Apoyo a la Producción de Largometrajes en Colaboración con los Estados. Se inscribieron 20 proyectos y fueron aprobados 10: dos presentados por empresas, y ocho, por personas físicas: cuatro mujeres y cuatro hombres provenientes de los estados de Baja California (1), Chiapas (1), Jalisco (3), Oaxaca (2), Puebla (1), Querétaro (1) y Tabasco (1). Cabe mencionar: “La casa amarilla”, “Mi sangre es petróleo”, “Animal sagrado” y “El fin de las primeras veces”.
- Apoyo a Proyectos de Formación de Públicos y Exhibición de Cine Mexicano. De 81 propuestas, se aprobaron 29: 13 fueron presentados por mujeres y 16 por hombres. Con estos proyectos (algunos de alcance nacional), se atenderán 27 entidades.^{1/}

^{1/} Excepto: Campeche, Chihuahua, Guerrero, Sinaloa y Tabasco.

- Apoyo para Equipar y/o Acondicionar Espacios y Proyectos de Exhibición. De los 18 proyectos propuestos, 13 fueron aprobados: ocho fueron presentados por mujeres y cinco por hombres. Se atenderán nueve entidades del país,^{2/} lo que incluye el Cine Bolomchon, el Cine de La Albarrada Seigen, el Cineclub Las Escaleras, el Cinema Teopanzolco, la Cineteca Juárez, la sala 4D de Centro Estatal de las Artes Tijuana, entre otros espacios.

- Apoyo a la Conformación y Preservación de Acervos Cinematográficos. Se eligieron 11 proyectos, siete de los cuales fueron presentados por mujeres, y cuatro, por hombres, que provienen de ocho entidades federativas del país: Chiapas, CDMX, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Querétaro y Tabasco. Entre los proyectos aprobados figuran los siguientes: Acervo Chiapas; Archivo Dominique Jonard. Memorias de un Cine Colaborativo; El Archivo Fílmico Reyes, un Archivo Cinematográfico Ciudadano, en Toluca, Estado de México; Imaginarios del Otro México: Cine Indígena y Afrodescendiente; entre otros.

Por medio del Programa de Fomento al Cine Mexicano, también se dio continuidad a proyectos aprobados en 2021. Por ejemplo: uno del Apoyo a la Producción de Largometrajes de Ficción, dos del Apoyo a la Producción de Largometrajes Documentales, uno del Apoyo a la Preproducción y Producción de Cortometrajes y Largometrajes de Animación, 26 de Apoyo a la Postproducción de Largometrajes y Cortometrajes, así como siete correspondientes al Apoyo a la Conformación y Preservación de Acervos Cinematográficos.

^{2/} Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Morelos y Veracruz de Ignacio de la Llave.

FOCINE
PROGRAMA DE FOMENTO AL CINE MEXICANO
NUEVAS RUTAS, NUEVAS HISTORIAS

12 convocatorias abiertas
(producción, exhibición, acervos)
Del **10 de enero** al
10 de febrero 2022

Más información en: www.imcine.gob.mx



En el marco de la convocatoria de Apoyo a la Producción y Postproducción de Largometrajes del Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad, cuyos resultados fueron publicados el 7 de diciembre de 2020, a través del FOCINE, el Instituto Mexicano de Cinematografía se comprometió a brindar apoyo a 10 proyectos ganadores, por lo que en 2021 se formalizaron cinco convenios y en 2022 los cinco restantes. Es importante mencionar que también se formalizó un convenio en 2022 para dar seguimiento a los compromisos adquiridos en 2021 con la extinción del Fondo de Inversión y Estímulos al Cine.

La convocatoria de Apoyo a Escritura de Guión y Desarrollo de Proyectos, publicada en enero de 2022, incluye las modalidades de Apoyo Directo de Ficción, Animación y Documental, y Asesoría para Líneas Argumentales de Documental. De un total de 92 propuestas en ambas modalidades, se seleccionaron cuatro de ficción/ animación (de dos mujeres y dos hombres); tres de documental (de dos mujeres y un hombre), además de cinco en asesoría para líneas argumentales documental (todas de mujeres). Los 12 proyectos ganadores provienen de Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León y Oaxaca.

El 8 de marzo de 2022, se hizo pública la convocatoria del Concurso de Guiones de Cortometraje Narrado en Primera Persona, dirigido a autoras mujeres o mujeres trans. El tema de la edición fue la maternidad y el trabajo que se suma a las muchas

actividades que realiza la mujer. Participantes de 16 entidades federativas^{1/} presentaron 55 guiones. Se acordó premiar las siguientes propuestas: “El telar de Hilaria” (Oaxaca), “Al sol” (Ciudad de México), “Cinco menos una” (Morelos), “Clementina en la ausencia del sonido” (Sonora) y “El límite del cuerpo” (Ciudad de México).

Esta convocatoria se publica desde 2020 y ha tenido diferentes temas en sus tres ediciones: la violencia de género, el confinamiento y, en 2022, la maternidad. Se han premiado 15 guiones de cortometraje desde su aparición. En octubre de 2021, a las autoras ganadoras se les ofreció una *master class* de *pitching* y se realizó un encuentro con productoras y productores para que con su experiencia pudieran visualizar sus guiones y fueran transformados en una obra audiovisual.

Como parte del Programa Apoyo Comunitario, el IMCINE realizó en octubre de 2021 el Tercer Encuentro de Formación Audiovisual Comunitaria en modalidad virtual. Participaron 91 personas con edades entre los 25 y los 45 años: 46 mujeres, 43 hombres y dos personas no binarias, residentes de 28 entidades federativas.^{2/} Se llevaron a cabo cinco laboratorios para el intercambio de experiencias entre las iniciativas de colectivos participantes; tres

^{1/} Aguascalientes (2), Chiapas (2), Ciudad de México (26), Colima (1), Jalisco (2), México (2), Michoacán de Ocampo(1), Morelos (2), Nuevo León (5), Oaxaca (3), Puebla (2), Querétaro (1), San Luis Potosí (1), Sinaloa (1), Sonora (1) y Veracruz de Ignacio de la Llave(3).

^{2/} A excepción de Baja California, Baja California Sur, Durango y Sinaloa.





mesas de reflexión con los temas: “transiciones y comienzos”, “entre la transferencia de medios” y “otras experiencias de formación audiovisual en México”; así como dos charlas con colectivos de Ecuador y Colombia.

Se impartió, durante los meses de septiembre y octubre de 2021, el Seminario Virtual para la Conformación de Acervos Audiovisuales Regionales, en el que tomaron parte alrededor de 70 enlaces estatales, colectivos y representantes de instituciones académicas. El evento se dividió en tres módulos, cada uno con 25 personas procedentes de 23 entidades del país.¹⁷ Participaron también servidores, hombres y mujeres, de 19 instituciones culturales públicas estatales; en este rubro se brindó asesoría a 16 instancias que previamente recibieron capacitación comunitaria en el programa de formación de Polos Audiovisuales.

El Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes (ECAMC) es un programa de formación que al finalizar otorga un apoyo económico para la producción o posproducción, además de una orientación durante un año, a los proyectos que cumplen con los requisitos formales del programa de formación y se destacan por su calidad cinematográfica, diversidad cultural y lingüística, nuevas perspectivas sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes, al igual que su viabilidad. El 1 de noviembre de 2021, se

publicó la cuarta convocatoria ECAMC, la cual cerró el 8 de enero de 2022. En la primera etapa de evaluación, fueron seleccionados 21 proyectos que pasaron a formación en línea de 100 horas.

Las personas seleccionadas provenían de Chiapas, Ciudad de México, México, Michoacán de Ocampo, Oaxaca y Puebla, así como del país de Guatemala. De las personas responsables de los proyectos seleccionados, 95% se autodescribe como indígena, mientras que 5% como afrodescendiente. Doce proyectos fueron encabezados por mujeres, y nueve, por hombres.

Más de la mitad de los proyectos será grabada en su totalidad en varias lenguas originarias, lo que significa la presencia de 13 lenguas: amuzgo, chatino, español, inglés, kaqchikel, mazahua, mixe (ayüujk), mixteco, náhuatl, q'eqchi', tseltal, tsotsil y zapoteco. Diecisiete por ciento de los proyectos será grabado en una sola lengua indígena y otro 17% completamente en español. Por género cinematográfico, los proyectos se dividen en 11 documentales, cuatro ficciones y seis proyectos combinados (documentales y ficción).

Durante la presente administración, se apoyaron 71 proyectos del ECAMC, 35 encabezados por mujeres; 35, por hombres; y uno, por una persona no binaria. Los proyectos se presentaron y realizaron en diversas lenguas de México y Centroamérica: amuzgo, chatino, chontal, emberá, español, garífuna, inglés, kaqchikel, lenca, mazahua, mixe (ayüujk), mixe,

¹⁷ Excepto: Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Puebla y Yucatán.





mixteco, náhuatl, otomí, p'urhépecha, q'eqchi' y poqomchi' de Guatemala, seri, tseltal, tsotsil, tu'un savi, wounaan y zapoteco.

El Instituto Mexicano de Cinematografía ha trabajado para mantener e innovar en programas de apoyo dirigidos a la comunidad cinematográfica en general, proponiendo cambios importantes que permiten la inclusión de comunidades vulnerables y poco atendidas, como las conformadas por personas indígenas y afrodescendientes, las infancias y adolescencias, al igual que las mujeres. De esta manera, se incentiva la participación de cineastas residentes en los estados para que presenten sus proyectos en las diversas convocatorias que opera el Instituto.

En lo referente a la producción y posproducción de productos cinematográficos, Estudios Churubusco Azteca brindó atención a más de 100 largometrajes y alrededor de 70 cortometrajes, entre el 1 de septiembre de 2021 y el 30 de junio de 2022. Algunos títulos atendidos fueron: “El sueño de ayer”, “Pulsos subterráneos”, “Arráncame la vida”, “Profundo carmesí” y “La hija de todas las rabias”. También se brindaron servicios digitales a un aproximado de 30 proyectos en coproducción, 15 de ellos atendidos en más de un área de servicio; destacaron “Hasta el fin de los tiempos”, “Delirio” y “Villa Olímpica”.

Muchos de los proyectos que ya se tenían programados con ECHASA tuvieron que posponer las fechas de rodaje a causa de la pandemia de COVID-19. La ocupación en promedio de las oficinas y bodegas que forman parte de las instalaciones de los

Estudios fue de 80% en el mismo periodo de 10 meses; en cambio, en foros para la producción de proyectos cinematográficos y audiovisuales, fue de 60%. Se atendieron, por ejemplo, las series “Rebelde”, “Stockton” y “Control Z”, además de comerciales para Netflix y Mercado libre.

En cuanto a los servicios de posproducción, en el área de servicios digitales de ECHASA se proporcionaron poco más de mil horas a proyectos en coproducción, lo que representa alrededor de 63% del total de servicios dicha área. Asimismo, se brindaron alrededor de 1,860 horas de servicios de sonido, que correspondieron a 60% del acumulado de servicios en el área dedicados a proyectos en coproducción.

Como parte de los procesos dirigidos a mejorar los servicios proporcionados a las y los clientes de los Estudios Churubusco Azteca, se aplicaron varias encuestas. Este ejercicio tuvo como resultado 97% de satisfacción en el periodo de septiembre de 2021 a junio de 2022.

5.3. Garantizar el acceso a la cultura cinematográfica a través de esquemas de difusión y exhibición incluyentes a lo largo del territorio nacional

Es indispensable complementar el apoyo a la creación y producción de contenidos audiovisuales con acciones encaminadas a su difusión, que extiendan su mensaje y hagan visible el talento de sus creadoras y creadores, dentro y fuera de la república



mexicana. Para ello, en la Secretaría de Cultura, se promueve el conocimiento de la cultura cinematográfica, nacional e internacional, a través de diversos circuitos de exhibición, plataformas electrónicas, así como la participación y transmisión de eventos relacionados con el medio audiovisual de todo el planeta.

Entre el último cuatrimestre de 2021 y el primer semestre de 2022, la Cineteca Nacional registró una asistencia superior a 500 mil personas en más de 21 mil funciones para público adulto e infantil. Del total de asistentes, alrededor de 3,600 fueron niñas y niños que acudieron a alguna de las 150 funciones organizadas especialmente para público infantil.

Se proyectaron 120 títulos, de los cuales 37 fueron nacionales y el resto de producción extranjera, tanto en corrida comercial, como en alguno de los 28 eventos, entre ciclos, retrospectivas, festivales y muestras que se llevaron a cabo durante el periodo de 10 meses. Cabe mencionar: la 70 Muestra Internacional de Cine, el Ciclo Mujeres de Bellas Artes, Clásicos Franceses, el Festival de Cine Independiente, la Matinée Infantil, la Muestra CCC 2022, la Retrospectiva Juan Francisco Urrusti, y Transfigurar Fronteras.

En cuanto al Circuito Cineteca, por medio del que se difunden películas en espacios que cuentan con calidad de proyección y audio en los estados de la

república mexicana, la población beneficiada entre septiembre de 2021 y junio de 2022 superó las 21,400 personas en más de 1,200 funciones organizadas en los recintos programados.

En particular, la 70 Muestra Internacional de Cine tuvo itinerancia en distintas sedes. Por ejemplo: la Cineteca del Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG) y el Cineforo de la Universidad de Guadalajara, Jalisco; la Cineteca de Nuevo León; el Festival Alfonso Ortiz Tirado, en Álamos, Sonora; la Cineteca Alameda, en San Luis Potosí, San Luis Potosí; la Cineteca Tijuana, Baja California; la Cineteca Rosalío Solano, en Querétaro, Querétaro; la Universidad de Guanajuato; el Museo de las Identidades Leonesas, en León, Guanajuato; la Cineteca Tamaulipas, en Ciudad Victoria; y el Parque Cultural Reynosa, Tamaulipas.

Asimismo, se proyectó cine mexicano de las décadas de 1970 y 1980 en la Cineteca Sonora, en Hermosillo; el Teatro de la Ciudad de La Paz, Baja California Sur; el Centro Municipal de las Artes, en La Paz, Baja California; el Ciclo de Cine Mexicano de la Época de Oro, en la Plaza Xicohténcatl y en el Palacio de Cultura de Tlaxcala, Tlaxcala; la Cineteca Zacatecas; la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Nayar LabCinema, en Tepic, Nayarit; la Cineteca Rosalío Solano, en Querétaro, Querétaro; el Cine inminente, en Tehuacán, Puebla; entre muchos otros espacios.





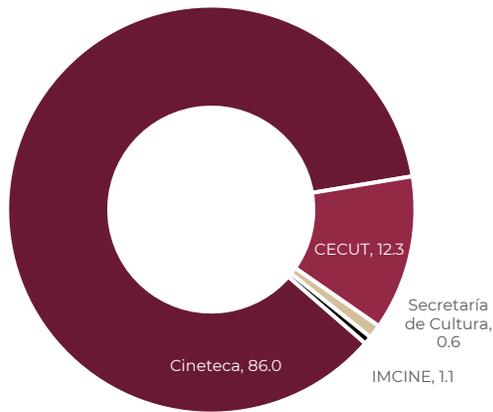
FUNCIONES CINEMATOGRÁFICAS

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022
(MILES DE FUNCIONES Y DE ASISTENTES)

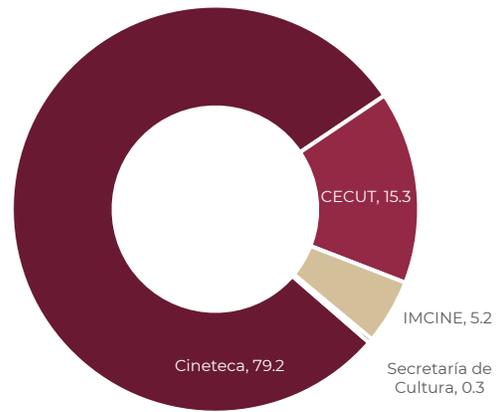
Concepto	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
Funciones cinematográficas	21.1	8.7	20.4	16.8	67.0
Asistentes a funciones cinematográficas	1,875.0	513.3	587.6	508.1	3,484.0

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE FUNCIONES CINEMATOGRÁFICAS ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A FUNCIONES CINEMATOGRÁFICAS ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



Durante los meses de octubre y noviembre de 2021, se programó el 40 Foro Internacional del Cine en diferentes sedes, tales como: la Universidad Juárez del Estado de Durango; la Universidad de Guanajuato; la Cineteca Mexiquense, en Toluca, México; el Cine Morelos, en Cuernavaca, Morelos; y la Cineteca Rosalío Solano, en Querétaro, Querétaro.

A partir de noviembre de 2021, se exhibió Talento Emergente, en la Cineteca Nuevo León; el Instituto Cultural de León, Guanajuato; la Cineteca del FICG y el Cineforo de la Universidad de Guadalajara, Jalisco. Además, se continuó con el miniciclo de cine mexicano de la década de 1960, en la Red Xalapeña de Cine Clubes, en Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; la Universidad Autónoma de Baja California y el Centro Estatal de las Artes, en Mexicali, Baja California; y Nayar Lab Cinema, en Tepic, Nayarit.

Se proyectó el ciclo Cine Mexicano de la Época de Oro, en Deluxe autocine, en Pachuca, Hidalgo, y en la Red Xalapeña de Cine Clubes, en Xalapa, Veracruz

de Ignacio de la Llave. También se llevaron a cabo algunas exhibiciones de los catálogos de la Dirección de Vinculación Regional y Comunitaria del IMCINE: “Macario”, como parte del Festival de las Almas, en Valle de Bravo, México, así como “Salón México” y “Río escondido”, durante el Festival Internacional Cervantino.

La Sala Virtual de la Cineteca Nacional es una plataforma simultánea e inmediata, accesible a todo el territorio mexicano, cuyo objetivo es descentralizar la oferta cultural mediante el aprovechamiento de los recursos tecnológicos. Entre el día 1 de septiembre de 2021 y el 30 de junio de 2022, la usaron más de 11,200 personas.

Para apoyar a las sedes del Circuito Cineteca, se implementaron distintas estrategias, que incluyeron el aprovechamiento de las redes sociales y de la página oficial de la institución,^v para interactuar con el público usuario a través de las publicaciones, así

^v <https://www.cinetecanacional.net/>

PROMOCIÓN DEL CINE MEXICANO APOYADO POR EL ESTADO
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022

Concepto	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
Participación en festivales en el extranjero	479	378	630	268	1,755
Participación en festivales en el país	143	89	150	33	415
Reconocimientos nacionales recibidos	111	158	166	20	455
Reconocimientos recibidos en el extranjero	114	115	165	66	460
Estrenos en salas cinematográficas	62	30	69	38	199
Asistentes a estrenos en salas cinematográficas (cifras en millones)	20.2	0.8	16.7	2.8	40.5

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PROMOCIÓN DEL CINE MEXICANO APOYADO POR EL ESTADO
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE RECONOCIMIENTOS DEL CINE MEXICANO APOYADO POR EL ESTADO
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



como la difusión de la cartelera y la programación diaria. Como resultado, de septiembre de 2021 a junio de 2022, se registraron más de seis millones de visitas al sitio web; además, a junio de 2022, se superaron 1.3 millones de personas suscriptoras en Facebook, 390 mil en Instagram, 3,500 en YouTube y tres millones en Twitter.

Por su parte, el IMCINE tuvo presencia en 90 festivales nacionales realizados entre los últimos cuatro meses de 2021 y los primeros seis de 2022, tanto en

línea, como en formato híbrido o presencial. La participación del Instituto en festivales nacionales se reflejó en el apoyo a la difusión de convocatorias y eventos; la inscripción, el seguimiento y la gestión de entrega de materiales promocionales y de exhibición de películas producidas y coproducidas por la misma institución; el apoyo logístico para la realización de algunas actividades; la intervención en los catálogos, con textos de opinión y el diseño e información relativa al IMCINE; al igual que la organización y participación en conferencias de prensa.



DIFUSIÓN DE LA CULTURA CINEMATOGRÁFICA EN ESPACIOS AJENOS AL SECTOR CULTURA

ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022
(MILES DE FUNCIONES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
Funciones cinematográficas en apoyo a instituciones, cineclubes y comunidades	4.1	0.9	1.4	1.3	7.7
Asistentes a funciones cinematográficas en apoyo a instituciones, cineclubes y comunidades	235.7	48.6	51.1	72.0	407.4

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

Destaca la presencia del Instituto en los Premios Ariel, el Festival Internacional de Cortometrajes (Shorts México), el Festival Internacional de Cine Guanajuato, dos ediciones del FIGG, el Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México (DocsMx), el Festival Internacional de Cine de Morelia y el 26 Festival Internacional de Cine para Niños (... y no tan Niños) de La Matatena.

En lo referente a reconocimientos, se obtuvieron alrededor de 70, entre premios y menciones honoríficas a películas apoyadas por alguno de los fondos o estímulos del IMCINE. Algunas de las películas más premiadas fueron: "Sin señas particulares", de Fernanda Valadez, y los cortometrajes "Somos pequeñas", de Fernanda Galindo, y "Tío", de Juan José Medina. En total, de diciembre de 2018 a junio de 2022, películas apoyadas por alguno de los fondos o estímulos del Instituto obtuvieron alrededor de 270 reconocimientos.

Para promover y difundir el cine nacional y acercar el cine mexicano a su público, el Instituto Mexicano de Cinematografía cuenta con un programa que pone las películas del Catálogo de Exhibición a disposición de instituciones, organizaciones o colectivos culturales y educativos, museos, cineclubes, cinemóviles, cinetecas, salas de exhibición y televisoras. Del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, se atendieron más de 200 solicitudes provenientes de toda la república mexicana. Asistieron a alguna función de cine mexicano, con material proporcionado por este programa del IMCINE, más de 61 mil personas.

Las exhibiciones en salas de cine fueron alrededor de 1,700, de las cuales cerca de 250 correspondieron

a películas exhibidas con apoyo del Estado. En cuanto a la presencia de cine mexicano en embajadas y consulados del mundo, se superaron las 600 funciones en un aproximado de 250 actividades, entre muestras, ciclos y conmemoraciones, como el Día nacional del cine mexicano, que se celebró en 62 países.

Cabe mencionar una muestra en el marco del Día mundial del patrimonio audiovisual. La programación estuvo compuesta por cinco largometrajes y siete cortometrajes, misma que se disfrutó del 27 al 31 de octubre de 2021, a través de 49 funciones en sedes presenciales de distintos estados del país y 94 transmisiones por televisión.

En febrero de 2022, inició la Tercera Muestra de Cine en Lenguas Indígenas, que conmemoró el Decenio de las Lenguas Indígenas. Estos eventos tienen una duración de 10 meses, y se conforman por programas mensuales que se proyectan en sedes presenciales, por televisión, en la plataforma FilminLatino^v y en la plataforma Contigo en la Distancia de la Secretaría de Cultura. Al 30 de junio de 2022, la sede fue el Centro de Cultura Digital y se proyectaron seis largo y cortometrajes.

Durante la presente administración, el IMCINE brindó apoyo a un aproximado de 270 festivales y eventos de cine en el país, a través del préstamo de películas, envío de material, difusión de convocatorias y actividades, asesoría sobre la realización o procesos para ciertos eventos, conferencias de prensa sobre el lanzamiento de convocatorias y eventos en organizados en colaboración, así como la participación en mesas de diálogo, conferencias y charlas, en su mayoría en

^v <https://www.filminlatino.mx/>





modalidad virtual. De esta forma, se fortaleció el vínculo con los festivales para que sigan creciendo y promoviendo el cine mexicano.

Desde diciembre de 2018 y hasta junio de 2022, el Instituto colaboró con el préstamo de material fílmico para exposiciones en el marco de festivales, retrospectivas y otros eventos cinematográficos. Por ejemplo, de agosto de 2021 a enero de 2022, participó en Gabriel Figueroa. Centenario en el Centro Cultural Clavijero, en Morelia, Michoacán de Ocampo; mientras que, del 31 de mayo al 2 de junio de 2022, en Cine Cien, como parte del Festival Arte y Raíces, en el estado de México.

Entre el 1 de septiembre de 2021 y el 30 de junio de 2022, el cine mexicano estuvo presente en alrededor de 400 eventos internacionales, donde se llevaron a cabo más de 1,450 proyecciones en 85 países. Se recibieron, en 29 países,¹⁷ un aproximado de 90 premios internacionales, de los cuales, 69 corresponden a películas que contaron con apoyo del Instituto Mexicano de Cinematografía.

Entre los premios internacionales, destacan los dos recibidos en el Festival Internacional de Cine de Venecia, Italia. Fueron premiadas “El hoyo en la cerca”, con el Bisato Award, y “La caja”, con Mejor Fotografía y el Premio Sfera 1932. Mientras que, en el Festival Internacional de Cine de San Sebastián, España, se otorgaron tres reconocimientos a la película “Noche de fuego”: Premio Horizontes Latinos, Premio RTVE-Otra Mirada y Premio Cooperación Española.

El Instituto Mexicano de Cinematografía también participó en cuatro mercados internacionales, en tres de manera virtual y en el FICG de manera presencial. Corresponden a la primera modalidad, el Festival Internacional de Cine de Toronto, Canadá; el European Film Market de la Berlinale, Alemania; así como el Festival de Cannes, Francia; se instalaron estands digitales para ofertar las películas mexicanas y brindar apoyo a la delegación mexicana, que participó de manera presencial. De modo complementario, se organizó un visionado en línea para el Festival Internacional de Cine de Róterdam, Países Bajos.

Al 30 de junio de 2022, la plataforma FilminLatino contó con 1,925 títulos (784 largometrajes, 1,035 cortometrajes y 106 series), de los cuales 1,643 son mexicanos —531 largometrajes, 1,007 cortometrajes

¹⁷ Albania, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Cuba, Egipto, España, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, India, Inglaterra, Italia, Japón, Panamá, Perú, Polonia, República Checa, Rusia, Turquía y Uruguay.

y 105 series—. De dichas producciones nacionales, 1,231 son gratuitas y 412 pueden disfrutarse si se cuenta con suscripción o si se rentan, es decir, el contenido sin costo equivale a 75% de la oferta en línea. De septiembre de 2021 a junio de 2022, se estrenaron más de 1,570 títulos: 420 largometrajes, 1,100 cortometrajes y 50 series. El tráfico del sitio se estabilizó por encima de 30 mil usuarios activos y usuarias activas.

En el mismo periodo de 10 meses, el IMCINE realizó aproximadamente 20 estrategias, tanto para difusión de eventos y festivales nacionales, como para la participación en festivales internacionales y eventos del Instituto. Destacaron: las coberturas del Festival Internacional de Cine de la UNAM (FICUNAM), del FICG en sus ediciones 36 y 37, así como del Festival Internacional de Cine de Los Cabos; la campaña #ImcineInforma; la Muestra de Cine en Lenguas Indígenas; el lanzamiento del Anuario Estadístico de Cine Mexicano 2021; y la presencia de México en el Festival de Cine Cannes, el Festival Internacional de Cine de Venecia y el Festival Internacional de Cine de Berlín. Desde diciembre de 2018, se efectuaron más de 60 estrategias de este tipo.

En cuanto a redes sociales, de septiembre de 2021 a junio de 2022, se obtuvieron los siguientes resultados: se llevaron a cabo más de 850 publicaciones en Facebook, que superó las 184 mil personas seguidoras; alrededor de 1,600 tuits en Twitter, que rebasó las 460 mil personas seguidoras; cerca de 400 publicaciones en Instagram, con más de 62 mil personas seguidoras; y se cargaron unos 40 videos en YouTube, que sobrepasó las 56 mil personas suscriptoras.

Entre las acciones llevadas a cabo por Estudios Churubusco Azteca para promover el cine mexicano en eventos cinematográficos nacionales e internacionales, destaca la participación en seis festivales: Shorts México; Guadalajara Construye; el FICG, en la sección del Encuentro en Coproducción; DocsMx, en las convocatorias Docs in Progress y Plataforma Mx; el FICUNAM; y el Festival Internacional de Cine de Morelia.

Dos películas realizadas en coproducción con ECHASA obtuvieron ocho premios nacionales, a saber: “El deseo de Ana” e “Identidad tomada”, en el Festival Pantalla de Cristal, México. Asimismo, recibieron 10 premios internacionales las cintas “You Can’t (Kant) Always Get What You Want”, “Memoria” y “El deseo de Ana”.

Entre el último cuatrimestre de 2021 y el primer semestre de 2022, los Estudios registraron el tránsito





de más de 18 mil personas usuarias en su sitio web,^{1/} mientras que en Facebook se contabilizaron más de 200 personas seguidoras, y en Twitter, un aproximado de 14 mil.

Por su parte, el Centro de Capacitación Cinematográfica reportó que, durante los mismos 10 meses, se inscribieron alrededor de 200 trabajos fílmicos en 76 festivales y muestras (31 nacionales y 45 internacionales); además, se recibieron 21 premios de carácter nacional y 14 internacionales. Entre los premios nacionales destacaron: el primer lugar de “El reflejo del mamífero”, Festival Internacional de la Imagen (Hidalgo); Mejor Mediometraje, para “Sonreír”, Festival Internacional de Cine de Tequila (Jalisco); Mejor Cortometraje de Ficción, para “Lily <3”, Encuentro Internacional de Artes y Ciencias Cinematográficas ELIPSIS (Hidalgo); Premio TV UNAM, para “Las Hostilidades”, FICUNAM; y Premio del Público, para “Oblatos, el vuelo que surcó la noche”, Festival Internacional de Cine Documental de Puebla.

Algunos de los premios internacionales se entregaron a las películas: “El Cairo”, 2a. Mención Competencia Latinoamericana, Festival REC-Festival de Estudiantes de Artes Audiovisuales de Universidades Públicas y Privadas, en La Plata, Argentina; “Por Magda”, Mejor Corto Estudiantil, Toronto International Women Film Festival, Canadá; “Vivir toda la vida”, Best Student Fiction Film, In the Palace. International Short Film Festival, Bulgaria; por mencionar algunas.

Entre septiembre de 2021 y junio de 2022, en la Sala Monsiváis del CECUT se llevó a cabo el Programa Permanente de Cine de Calidad, con estrenos de cine nacional e internacional. Se efectuaron poco menos de 250 funciones, con una asistencia que superó las 2,900 personas. De igual forma, se programaron dos festivales de cine: en septiembre, el 18 Festival de Corto Creativo, en colaboración con la Universidad Internacional de las Californias, y en mayo, la Muestra de Cine en Lenguas Indígenas, en coordinación con el IMCINE. En el marco de los dos eventos se proyectaron 18 funciones, que disfrutó un aproximado de 350 espectadoras y espectadores.

También se llevaron a cabo cuatro estrenos cinematográficos con la presencia de los directores de las películas y miembros del reparto; se registró una asistencia cercana a las 450 personas. Las películas fueron: “Tijuana Bible”(octubre de 2021), dirigida por el realizador francés Jean Charles Hue; la cinta mexicana en versión restaurada “Río escondido” (diciembre de 2021), de Emilio Fernández; la

videodanza “Iceberg” (marzo de 2022), con la participación del grupo de danza Péndulo Cero; y el documental mexicano “Un México perro. El verdadero héroe” (abril de 2022), de Rafael Aparicio y Andrés Klimek.

Se realizaron nueve ciclos de cine temáticos que, mediante 50 funciones, lograron una asistencia de más de 2,200 espectadoras y espectadores. Sobresalieron: Rumbo al Ariel 2021 (septiembre), organizado en colaboración con la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas; Talento Emergente (octubre) y el Mini Ciclo de Cine Mexicano de los 60 (noviembre), ambos en colaboración con la Cineteca Nacional; Directoras en las Artes Cinematográficas (marzo); y, a partir de junio, el Ciclo de Anime, todos los fines de semana. También se reestrenó la película “Santa vs Hombre de nieve”, en el mes de diciembre.

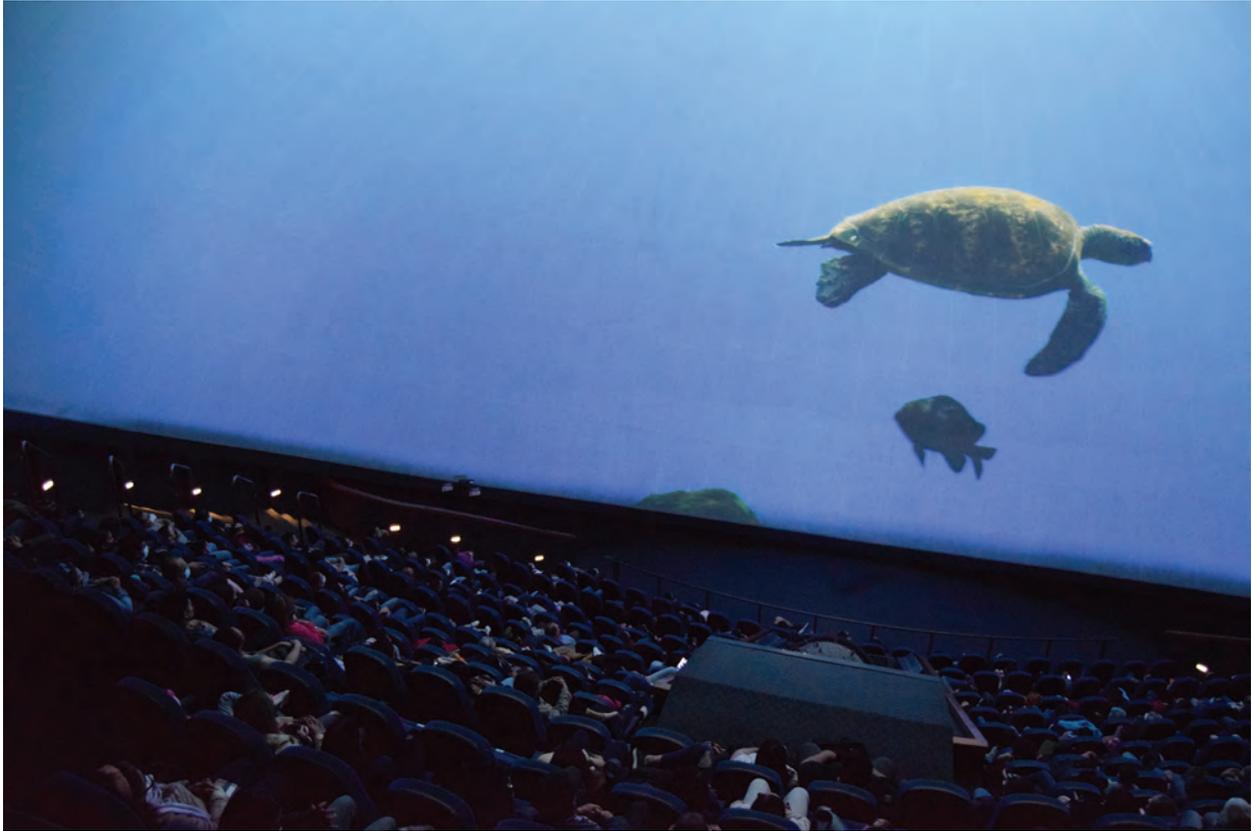
Entre el 1 de septiembre de 2021 y el 30 de junio de 2022, el Centro Cultural Tijuana programó el 40 Foro Internacional de Cine de la Cineteca Nacional en la Sala Carlos Monsiváis, que se integró de 10 funciones con las propuestas más sobresalientes, experimentales y vanguardistas del cine mundial contemporáneo; la audiencia se conformó por más de 100 personas. Asimismo, se realizó el XI Foro de Análisis Cinematográfico (septiembre), con un programa integrado por 10 mesas de análisis, donde participaron estudiantes, docentes, investigadoras e investigadores de cine; además se proyectó la película “Los fundadores”, dirigida por Diego Hernández, ante más de 150 espectadoras y espectadores.

La edición 70 de la Muestra Internacional de Cine tuvo lugar la primera quincena del mes de febrero de 2022, en la Sala Carlos Monsiváis del CECUT. Este evento, organizado con la Cineteca Nacional, estuvo integrado por 14 películas del cine mundial contemporáneo, calendarizadas en 28 funciones cuya audiencia superó las 500 personas.

En marzo y abril de 2022, se llevaron a cabo la 2a. Semana de Cine Migrante y la 20a. Semana de Cine Alemán, respectivamente. La primera, en colaboración con la Cineteca Nacional y el Instituto de Mexicanos en el Exterior, exhibió ocho producciones cinematográficas sobre la migración; la segunda, coorganizada con el Instituto Goethe, incluyó siete títulos del cine alemán contemporáneo. Ambos eventos fueron disfrutados por más de 200 asistentes.

Para la Programación IMAX del Centro Cultural Tijuana, se superaron 950 funciones, que incluyeron dos estrenos (“Odisea tortuga” y “Volcanes: el fuego

^{1/} <http://www.estudioschurubusco.com/>



de la creación”), dos reestrenos y dos películas de cartelera general de corte documental educativo con temática ambiental, científica y de cultura general. En total, se atendió a una población que sobrepasó las y los 60 mil asistentes.

Dentro del Programa de Creadores Independientes, que busca la promoción del talento cinematográfico emergente de la frontera, de septiembre de 2021 a junio de 2022, se efectuaron 11 sesiones, que contaron con la presencia de más de mil personas. Presentaron sus cortometrajes, documentales y películas creadores audiovisuales como Omar Millán, Remi Vorano, César Martínez, Mariano Rodríguez, Jorge Lebrija y Shinpei Takeda.

En lo referente a estímulos y apoyos a la creación artística, con motivo del décimo aniversario de la Cineteca del CECUT, en diciembre de 2021, se entregó el estímulo de la primera edición de la convocatoria de Producción de Cortometraje de Opera Prima Carlos Monsiváis, dotado de 100 mil pesos. El proyecto ganador fue “Schrodinger”, de la artista tijuanaense Xcaret Aramiz Naves Gama. La segunda convocatoria permanecerá abierta hasta agosto de 2022; se programó la entrega de esta emisión para diciembre del mismo año.

5.4. Estructurar una oferta amplia y variada de contenidos culturales, periodísticos y educativos para radio y televisión culturales, con el fin de promover su difusión, a nivel nacional e internacional, a través de las señales propias y de la dotación de contenidos a otras transmisoras

En el ámbito de la difusión de la riqueza cultural de México, la radio y la televisión juegan un papel crucial. De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, más de 50% de las viviendas del país cuentan con radio, mientras que más de 70%, con televisión.¹⁷ En la Secretaría de Cultura, se explotan las capacidades de estos medios de comunicación para producir y difundir contenidos originales, promover el conocimiento de la diversidad cultural de la nación y brindar atención a comunidades mexicanas en el extranjero a través de nuevas señales y de instrumentos de cooperación internacional con instancias públicas y privadas.

¹⁷ <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

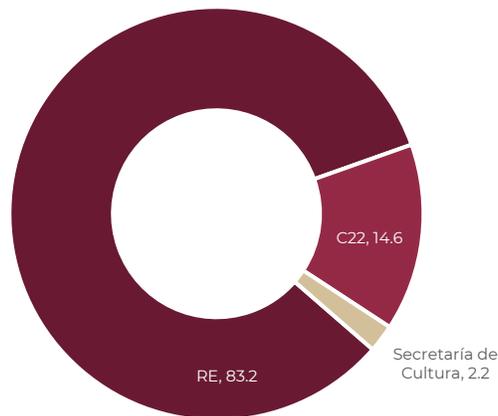


**PRODUCCIÓN DE SERIES Y PROGRAMAS ESPECIALES
Y CULTURALES PARA RADIO Y TELEVISIÓN**
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022

Área	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
RE	6,110	5,091	4,875	2,618	18,694
C22	953	998	934	407	3,292
Secretaría de Cultura	28	202	186	70	486
Total	7,091	6,291	5,995	3,095	22,472

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PRODUCCIÓN
DE SERIES Y PROGRAMAS ESPECIALES
Y CULTURALES PARA RADIO Y TELEVISIÓN**
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



Para refrendar su compromiso con la audiencia seguidora de sus señales, Canal 22 ofreció contenidos de la más alta calidad, de septiembre de 2021 a junio de 2022. Mantuvo, por ejemplo, la producción de nuevas temporadas de los programas “Tratos y retratos”, “La oveja eléctrica”, “Pantalla de cristal”, “La dichosa palabra”, “Chamuco TV”, “Me canso ganso”, “Noticias 22”, “Debate 22”, “Por si las moscas”, entre otros. Además, realizó nuevas producciones con motivos conmemorativos, como “La conquista de Tenochtitlan”, “Los Guadalupe”, las cápsulas históricas “Voces de otra época”, al igual que especiales sobre los 500 años de la Conquista, el bicentenario de la Independencia, 200 años de Fiodr Dostoyevski, 700 años de Dante Alighieri y más.

En Canal 22 también se produjeron los documentales: “Los libros no reconocen rivales: a 160 años

de la Batalla de Puebla”, dirigido por Ollin Buendía, con guion e idea original de José Meléndez; “María Izquierdo: mujer y artista”, con la dirección de Gabriel Santander, una coproducción de Canal 22, UDGTV 44, Sopa de Pato Producciones y la Universidad de Guadalajara; así como “Helguera: el trazo de la congruencia”, dirigido por Víctor Mariña, coproducido por Canal 22 y TV UNAM.

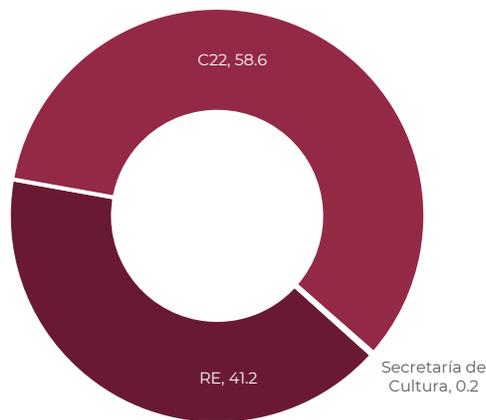
De lunes a viernes, se siguió produciendo en vivo el único noticiero cultural de la televisión mexicana: “Noticias 22”, el cual refleja la diversidad artística y cultural de México y del mundo, a través de un ágil formato que muestra un amplio mosaico de expresiones. “Debate 22” es el programa que, en los últimos años, ha traído a la pantalla del Canal Cultural de México la reflexión y el análisis sobre diversidad de temas, lo que ha promovido que la audiencia adopte

TRANSMISIÓN DE SERIES Y PROGRAMAS CON CONTENIDO CULTURAL PARA RADIO Y TELEVISIÓN
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022

Área	2019	2020	2021	Enero-junio de 2022	Total
RE	18,699	21,791	25,905	11,768	78,163
C22	30,609	29,239	34,197	17,348	111,393
Secretaría de Cultura	25	170	105	74	374
Total	49,333	51,200	60,207	29,190	189,930

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRANSMISIÓN DE SERIES Y PROGRAMAS CON CONTENIDO CULTURAL PARA RADIO Y TELEVISIÓN
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



un pensamiento crítico y el ejercicio de la libertad de expresión.

En junio de 2022, la Dirección de Noticias estrenó un nuevo programa bajo la conducción de Javier Aranda Luna y Gretel Luengas: “Con la X en la frente”. Esta propuesta semanal es un punto de encuentro, un vínculo para provocar y fomentar el gusto por la lectura, la música, las artes plásticas, las expresiones culturales, desde las voces de artistas, escritores, promotores, historiadores, cronistas y especialistas —hombres y mujeres— de todo el país en formatos diversos.

Entre septiembre de 2021 y junio de 2022, Canal 22 transmitió los eventos culturales más importantes de México. Tal es el caso del anuncio de nominados y la ceremonia de entrega del Premio Ariel

2021; “Tengo un sueño”, evento multidisciplinario de los Semilleros Creativos de la Secretaría de Cultura; los conciertos de Javier Camarena, Magos Herrera y el Cuarteto Latinoamericano, los tres desde el Palacio de Bellas Artes; los 20 años de Monocordio, desde el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris; la inauguración de la Muestra Nacional de Teatro; la entrega del Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español 2020; el homenaje a Elena Poniatowska; entre otros.

La televisora registró un aumento de más de 8% en el rubro de producción de programas (si se compara con el mismo periodo anterior), al registrar 750 piezas. Dentro de su programación, se ha dado espacio a programas informativos y de análisis crítico, con el fin de acercar a las audiencias al debate y diversidad de temas actuales nacionales e internacionales.



Con la finalidad de obtener ingresos y generar ahorros para su operación, entre septiembre de 2021 y junio de 2022, Canal 22 fortaleció sus relaciones institucionales mediante el desarrollo de campañas donde se establecieron convenios comerciales con la Secretaría de Marina, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, el Instituto Mexicano del Seguro Social, Petróleos Mexicanos, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, Radio Educación, la Lotería Nacional, Telecomunicaciones de México, el Fondo de Cultura Económica, el INBAL y el Gobierno de la Ciudad de México.

Con las televisoras de gobiernos estatales, se acordaron convenios de intercambio de beneficio mutuo, como el suscrito con Canal 10, de la Televisión de Morelos, para el intercambio de contenidos por pauta comercial. A partir de las relaciones con embajadas, se obtuvieron 10 contenidos audiovisuales del país de China y 10 del país de Venezuela. De manera complementaria, se implementaron estrategias comerciales con empresas como TMK Logistics, Thema TV (suscriptores del Canal 22 Internacional), Thema TV Condista (pauta del Canal 22 Internacional) y Corporación Dicapta (promocionales del Canal 22 Internacional).

Así, en el mismo periodo de 10 meses, las actividades comerciales del Canal generaron ingresos por 20.7 millones de pesos, se establecieron 10 convenios de patrocinios en especie que reportaron ahorros a la televisora, se suscribieron 16 convenios de colaboración y se otorgaron 15 pautas de cortesía a instancias de carácter social y cultural. Además, se obtuvieron más 2,700 horas de programación a título gratuito por medio de intercambios, autorizaciones y convenios. Destacaron los proveedores: NHK, Fundación Japón, France24, ECHASA, IMCINE y gran parte de los medios públicos que conforman la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México.

Del tercer cuatrimestre de 2021 al primer semestre de 2022, la señal 22.1, 22.2 y la señal internacional de Canal 22 transmitieron más de 28,700 programas (entre series, documentales, películas y cápsulas), lo que representó un incremento de 7.3% en comparación al periodo inmediato anterior. En términos de audiencias, la señal 22.1 fue sintonizada por 46.7 millones de televidentes y la señal 22.2, por 15 millones.

A través de las señales de Canal 22, se compartieron festivales y muestras de distintas expresiones artísticas. En el cine, algunos de los festivales que





se disfrutaron mediante la pantalla chica fueron: Shorts México, Festival Mix, Cine y Diversidad Sexual, DocsMx, Festival Internacional de Cine de Morelia, Festival Feratum, Muestra de Cortometraje Mexicano, Muestra de Imágenes Científicas, FICUNAM, Muestra de Mujeres en el Cine y la Televisión, Festival Internacional de Cine para Niños (... y no tan Niños), Festival Internacional de Cine de Horror: Macabro, entre muchos otros.

Desde el espacio informativo de “Noticias 22”, se dio cobertura y difusión a la diversidad de expresiones artísticas del país. Ferias literarias, festivales cinematográficos y musicales, eventos especiales. Todas las actividades artísticas tienen presencia en este noticiero, que no se limita a transmitir los eventos, sino que entrevista a sus protagonistas, curadores, realizadores, gestores, artistas y demás actores —sean hombres o mujeres—. Por ejemplo, dio cobertura en vivo a Original, espacio de encuentro para exhibir el trabajo artístico de los pueblos y comunidades creativas de México.

En el ámbito de la música, la literatura y la danza, Canal 22 contó con programación del Festival de Música de Morelia, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el Festival Internacional de Danza Contemporánea de la Ciudad de México, el FIC, la Guelaguetza, el Hay Festival Querétaro, entre otros. También integró a sus contenidos temáticas relacionadas con la población indígena, como la Muestra de Cine en Lenguas Indígenas, en las señales 22.1 y 22.2.

Por el Día internacional de la lengua materna, así como por el Día internacional de los pueblos indígenas, se estrenó la serie “Flor indígena” y el programa “La lengua materna”, se transmitieron los documentales “La maya, lengua viva” y “Dungun (la lengua)”, cuatro cápsulas del Proyecto Caracol, el programa “La raíz doble. No hay lenguas sin pueblos”, así como las películas “Eréndira Ikikunari” y “Retorno a Aztlán”, en el espacio de Cinema 22 mexicano, además de las cápsulas animadas “¿Qué dicen los mayas?” para niñas y niños.

Con motivo de la campaña internacional de 16 días de activismo contra la violencia de género, en las barras de cine de Canal 22, se transmitieron los documentales “Camila. La justicia posible”, de Coitza Grecko, y “Ester sin h”, de Alejandra Islas; el cortometraje “Tejedora de destinos”, de la realizadora Yerid López; y las cápsulas “Mujeres activistas”. Cabe mencionar que la barra de los sábados en la noche, Zona M, alcanzó una programación continua de siete meses con la transmisión de un aproximado de 50 títulos realizados por cineastas mexicanas,

en colaboración con la Asociación de Mujeres en el Cine y la Televisión.

Con la finalidad de acercar estos temas a la audiencia más joven, en la barra infantil ¡Clic Clac! se incluyeron programas temáticos del noticiero “¡Vientos! Noticias que vuelan”, con reportajes especiales sobre el feminicidio, el abuso y la violencia de género; “¿Qué cuerpo es este?”, donde se presentó información sobre el autocuidado para evitar el abuso sexual; cápsulas animadas de la serie “Atrapasueños”, con niñas que se atreven a imaginar un mundo distinto para ellas; además, se brindaron herramientas para la atención en los círculos más cercanos.

En el marco del Día internacional de la mujer, los espacios de cine de Canal 22 ofrecieron las películas “Morenitas” y “Mujeres de manos cálidas”, tres documentales de la serie “¿Por qué la esclavitud?”, el estreno de las cápsulas “Médulas. Sanando de raíz” y “Cartografía feminista”, el programa “Destellos de Oaxaca. Banda Ka’ux”, la serie “Resonancias feministas”, 11 piezas de “Autorretratos de cineastas contemporáneas” y la serie japonesa “Comer es vivir”. En colaboración con ECHASA, durante marzo y abril de 2022, se presentó el ciclo de cine Señoras Directoras, conformado por 12 películas realizadas por mujeres.

El 8 de diciembre de 2021, dos producciones originales de Canal 22 obtuvieron un reconocimiento en el Premio Nacional de Periodismo, que otorga el Club de Periodistas de México: “Chamuco TV”, coproducción con TV UNAM y Canal Once, Mejor Programa de Humor Político, y “La ruta de la trata”, coproducción con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), Mejor Serie Documental, por su visibilización del tema del tráfico de personas. En otro ámbito, por cuarto año consecutivo, el Canal Cultural de México fue reconocido como la televisora pública más confiable del país, de acuerdo con el “Digital News Report 2022”, informe anual sobre la industria de los medios de comunicación del Instituto Reuters de la Universidad de Oxford.

La televisora obtuvo varios premios en el Festival Pantalla de Cristal, donde se otorgaron reconocimientos a los medios públicos asociados a la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México. Se recibieron cuatro galardones: en Escenografía Original de Programa de Entretenimiento de Televisión, con “Me canso ganso”; en Escenografía Original de Programa de Opinión-Entrevista de Televisión, con “Chamuco TV”; en Escenografía Original de Noticiero de Televisión, con “Noticias 22”; y en Campaña de Promoción de Evento y/o Transmisión Especial de Televisión, con



la cobertura de la 63a. entrega del Ariel. También se entregó el Premio Inik, por la trayectoria de “Tratos y retratos”, a la conductora de este emblemático programa, Silvia Lemus.

A través de su señal internacional, entre septiembre de 2021 y junio de 2022, Canal 22 integró a la oferta programática los documentales de estreno de la 15a. edición del Portland American Film Festival, “Azteca Dance”, “Alicia in the Land of the Whales”, “Aquí no pasaba nada” y “ ‘El principito’ en Todos Santos”, todas son historias y películas de la población latina. De la cuarta entrega del Iberoamerican Film Festival Miami, del 4 de noviembre al 12 de diciembre de 2021, se sumaron los largometrajes “El dilema del prisionero” y “Oleander”, así como el documental “Guadalupe sin pasaporte”.

La señal internacional de Canal 22 fue reconocida por el American Council of the Blind en la primera edición de la gala de Premios de Audio Descripción.¹⁷ El galardón celebró lo mejor dentro del arte y la ciencia de los medios de comunicación audiodescritos. Entre grandes integrantes de la industria norteamericana, como Netflix, Apple y Disney, Canal 22 internacional recibió esta distinción; fue el único medio de habla no inglesa. Este premio compromete la labor de creación, distribución y promoción de la audiodescripción en español para los hogares de habla hispana en territorio norteamericano.

En septiembre de 2021, Canal 22 internacional se sumó al mercado de *streaming* OTT a través de ODK Media, proveedor de contenido internacional de video de alta calidad que utiliza plataformas propias. A través de ODL *on demand* latino, se exhibieron alrededor de 600 horas de catálogo en los Estados Unidos de América y Canadá. Destacaron producciones como: “Debate 22”, “Mexicanos exitosos”, “Noticias 22” y “Mar adentro”. Además, en abril de 2022, se concretó que la televisora, a través de su señal internacional, siguiera ofertando su programación en los paquetes Más Latino, Óptimo Más, Más Ultra y Lo Máximo, de la empresa de televisión de cable en territorio americano llamada DirecTV.

Se transmitió “MexLA, una mirada de los mexicanos”, serie coproducida por el Consulado General de México en Los Ángeles y Canal 22, bajo la conducción de la cónsul Marcela Celorio, donde se abordaron temas de economía, arte y cultura que impactan a la sociedad angelina. De esta manera se visibilizó la presencia y contribución de la población

mexicana en el exterior. Cabe mencionar episodios como “Viva México en LA”, “Necesito un pasaporte... ¿cómo le hago?” y el especial “Óscar 2022”.

Durante el primer trimestre de 2022, el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano abrió tres sedes más, una en Tepic, Nayarit, y dos en Sinaloa (Culiacán y Los Mochis). De este modo, Canal 22 aumentó su cobertura y ofreció su señal cultural completamente gratuita a más de 63 millones de televidentes potenciales. En total, se superaron las 35 mil horas de contenidos culturales transmitidos por medio de sus cuatro señales: Canal 22.1 y Canal 22.2 para el área metropolitana; a través del SPR, de manera multiplexada, en el interior de la república mexicana; y Canal 22 Internacional, para los 50 estados en la unión americana.

Entre el 1 de septiembre de 2021 y el 30 de junio de 2022, la televisora colaboró con la difusión de diversos ciclos y homenajes especiales. Cabe mencionar el Ciclo de Cine Chicano, “Estudios Churubusco presenta: Cazals por Felipe”, el ciclo de películas de Mujeres en el Cine y la TV, ciclos de cine en colaboración con el Instituto Mexicano de Cinematografía, la muestra del Centro de Capacitación Cinematográfica, entre otros.

La estrategia digital de la Dirección de Noticias fue generar piezas informativas y reportajes breves para que pudieran utilizarse en “Noticias 22” y en las redes sociales de Canal 22. También se crearon secciones con una duración de uno a dos minutos para llamar la atención de las juventudes, como “Rincón nipón”, “Acervo 22”, “México en 100 objetos”, “Novedad de la patria”, “Sabías que” y “Zona violeta”, donde se da cuenta de la diversidad cultural del país; las expresiones artísticas de los pueblos originarios del pasado y del presente, de las llamadas tribus urbanas, así como de recientes descubrimientos científicos y tecnológicos de México y el mundo.

Del último cuatrimestre de 2021 a la primera mitad de 2022, Canal 22 produjo materiales para cada una de sus redes sociales, con el fin de diversificar los contenidos y llegar a la mayor audiencia posible. Gracias a esto, incrementó el alcance y número de personas seguidoras de sus plataformas digitales, enriqueció sus contenidos a partir de nuevos formatos, generó un mayor número de interacciones con la audiencia mediante diversas dinámicas y escuchó opiniones para generar una retroalimentación sobre los productos elaborados.

El canal de YouTube superó la cantidad de 429 mil personas suscriptoras, registró más de 12 millones de visualizaciones y rebasó las 600 mil interacciones.

¹⁷ La audio descripción es la narración que acompaña producciones visuales con las descripciones de elementos visuales relevantes para apoyar a las personas ciegas o débiles visuales que los consumen.

Las producciones en formato de cápsula que se transmitieron por esta plataforma fueron, entre muchas otras: “El gabinete de curiosidades del Dr. Zagal”, “Netáforas en corto con Julia Santibáñez”, “Cápsulas de HumanidadEsComunidad”, “Noticias 22”, “Debate 22”, “Liminal”, “Elenísima 90 años” y “Universos paralelos”. También se aprovechó la red social para ofrecer programas como “Chamuco TV”, “Por si las moscas”, “Me canso ganso” y “Cultura al derecho”.

Asimismo, iniciaron las transmisiones en vivo en Facebook de programas como “La dichosa palabra” y “Catarsis 22”. Además, se dio continuidad a transmisiones de programas de interés y eventos especiales, tanto de la Secretaría de Cultura, como de diversas entidades culturales.

La radio se mantiene como una excelente opción para la difusión de contenidos culturales entre la población de la república mexicana. En el ejercicio de septiembre de 2021 a junio de 2022, la producción original de Radio Educación superó los 4,300 programas de tipo cultural, informativo, educativo y de orientación (cifra 10% mayor a la del periodo anterior). Destacaron, tanto los *podcasts* creados para el FIC, como el estreno de las series: “Datos y hechos. Información y análisis confiables”, “Contacto sonoro Los Pinos” y “Exploración Los Pinos”, en coproducción con el Complejo Cultural Los Pinos; “Por fin amanecí cantando”; y “Su casita y otros viajes”, coproducida con el Programa Alas y Raíces, de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil.

También se realizaron más de 1,550 entrevistas a especialistas y protagonistas de nuestra realidad (un aumento de 14% respecto al periodo anterior), mediante las cuales la radiodifusora reflejó la diversidad cultural social y política de nuestro país, al tiempo que fortaleció el diálogo democrático. En suma, en la presente administración, al 30 de junio de 2022, se efectuaron cerca de 6,100 entrevistas.

Durante los mismos 10 meses, Radio Educación realizó la cobertura y transmisión de cuatro festivales (33% más que en el periodo anterior): el Festival Internacional Cervantino, cuya transmisión compartió con 11 emisoras locales de igual número de entidades de la república;^{1/} el Festival Cultural Alfonso Ortiz Tirado, Sonora; el Foro Especial de Son Jarocho de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, que compartió con 11 emisoras de nueve entidades;^{2/} y el Festival Jazzbook: Sonoridades Poéticas. Poesía y Jazz, realizado en la Ciudad de México por el Fondo de Cultura Económica, Capital 21, Educal, KB Producciones y El Convite.

Del tercer cuatrimestre de 2021 al primer semestre de 2022, en RE se produjeron alrededor de 900 contenidos para fomentar el respeto a los derechos humanos, así como más de 1,500 sobre género y diversidad sexual; 200 dirigidos específicamente a mujeres; poco menos de 600 para jóvenes, sobre música, sexualidad y tecnología; un aproximado

^{1/} Chiapas, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Durango, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Quintana Roo, San Luis Potosí, Yucatán y Zacatecas.

^{2/} Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo y Zacatecas.



Contigo en la distancia

EXPLORACIÓN LOS PINOS

Una serie de ficción histórica y realidad indiscutible

Nuevo podcast
A partir del 30 de abril

En tu plataforma de podcast favorita
y en e-radio.edu.mx

Coproducción con
LOS PINOS

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

RADIO EDUCACIÓN



de 1,350 para público infantil en torno a la música, derechos y educación; más de 100 destinados a personas con discapacidad y adultas mayores; 700 de fomento a la igualdad y el combate de la discriminación; y 1,300 de difusión de lenguas y cultura indígenas.

En coordinación con la CNDCI, se lanzó la convocatoria El Petate Radio, para recibir calaveritas ideadas por niñas y niños; los textos fueron producidos por RE y transmitidos en el marco de la celebración del Día de muertos 2021. En octubre y noviembre de 2021, la radiodifusora conmemoró el centenario de la radio en México con programación específica y un foro de cinco conversatorios acerca de la historia, retos y futuro del medio en nuestro país; además, en colaboración con la Lotería Nacional, se diseñó un billete conmemorativo y se llevó a cabo un sorteo especial.

El 27 de septiembre de 2021, Radio Educación aumentó de tres mil a seis mil watts de potencia su señal 96.5 FM en la Ciudad de México, una vez que el Instituto Federal de Telecomunicaciones lo autorizó a la Secretaría de Cultura. Con ello, se logró que esta emisora brindara una mayor intensidad y una mayor nitidez para sus audiencias. De septiembre 2021 a junio 2022, más de 31 millones de personas fueron potencialmente atendidas al encontrarse dentro de la cobertura de sus señales en nueve entidades federativas: Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Sonora, Tlaxcala y Yucatán.

En el mes de febrero de 2022, dio inicio la transmisión de la nueva señal de la radiodifusora en Hermosillo, Sonora, de manera diferenciada, separándola de la señal de la Ciudad de México. De esta

manera, la institución —alineada con los objetivos del Programa Sectorial de Cultura— amplió su cobertura territorial en el país para fomentar las industrias culturales, a través de la operación de nuevas señales propias, con una oferta de contenidos culturales, periodísticos y educativos de alta calidad.

Entre los últimos cuatro meses de 2021 y los primeros seis de 2022, Radio Educación firmó 16 convenios de colaboración y dotación de contenidos (45% más que el periodo anterior), principalmente con sistemas o emisoras de radio del país, con lo que se acumularon 65 acuerdos en la presente administración. En dicho periodo 2021-2022, se entregaron alrededor de 41,200 programas de forma gratuita a emisoras públicas, culturales, universitarias y comunitarias de 29 entidades de la república,^{1/} es decir, 78% más que en el periodo 2020-2021. Con esto, la instancia se consolida como la principal productora y distribuidora de contenidos radiofónicos culturales de México.

Durante la presente administración, hasta el 30 de junio de 2022, RE entregó más de 105 mil programas. Además, los contenidos de la radiodifusora llegaron a comunidades mexicanas en California, Colorado, Nuevo México, Nueva York y Texas, a través de Radio Bilingüe y su red de emisoras de habla hispana en Estados Unidos de América.

Entre septiembre de 2021 y junio de 2022, se descargaron más de 4,700 contenidos desde el portal de Radio Educación^{2/} y se atendió a más de tres millones de usuarias y usuarios mediante contenidos y servicios en plataformas digitales (59% más que en el periodo anterior). Gracias a esto, se acumularon,

^{1/} A excepción de Baja California, Hidalgo y Sonora.
^{2/} <https://e-radio.edu.mx/>

al 30 de junio de 2022, 37 mil descargas de contenidos en el sitio oficial y se superaron 9.5 millones de personas usuarias atendidas.

En este ámbito de las tecnologías digitales, se estrenó Recreo, una aplicación para celular dirigida a niñas y niños que cuenta con contenidos originales culturales, educativos y de entretenimiento. Asimismo, se contribuyó al portal de Contigo en la Distancia, de la Secretaría de Cultura, con más de 100 contenidos, entre los que sobresalieron 30 audiolibros y 15 radionovelas.

5.5. Promover el conocimiento y protección de los derechos de autor y fomentar la valoración y reconocimiento de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas, afroamericanos y equiparables sobre sus producciones culturales

Con el propósito de contribuir a la protección de los derechos colectivos que sobre sus saberes, sus

técnicas y sus diseños poseen los pueblos originarios, la Secretaría de Cultura creó el proyecto Original. Con esta iniciativa, se buscó propiciar la formación de vínculos éticos de cooperación y trabajo entre las comunidades creativas de México y diseñadoras, diseñadores, marcas y tiendas nacionales e internacionales; alentar el comercio justo y llegar más allá de él con la promoción de la cocreación, una combinación entre diseño y tradición; además, y ante todo, reconocer a las maestras artesanas y los maestros artesanos como portadoras y portadores de un patrimonio invaluable.

Con esto en mente, el primer evento de Original se llevó a cabo en el CCLP del 18 al 21 de noviembre 2021, con la intervención de un Comité Asesor conformado por 17 personas, tanto artesanas y artesanos indígenas, como del mundo de la moda y el diseño. Fue una oportunidad para revalorar la identidad, para reconocer la resistencia, la visión y el honor de muchas mujeres y hombres que han confeccionado —con piedras, hilos, letras, lienzos, cantos y luchas— nuestro pensar y sentir. Un evento de alcance internacional que buscó el reconocimiento de los derechos colectivos de la comunidad artesanal.





Se efectuaron alrededor de 30 actividades, en las que participaron aproximadamente 4,500 personas. Se realizaron seis pasarelas de textiles y accesorios, así como una pasarela especial de rebozos, donde se exhibieron cerca de 850 piezas originales. En más de nueve mil metros cuadrados, se organizó una venta al público en la que tomaron parte 56 colectivos —que representaron a más de mil personas artesanas—, además de tres mil artesanas y artesanos de distintas comunidades; se exhibieron para su comercialización un aproximado de mil piezas de 30 entidades;^{1/} y se alcanzaron ventas por más de 8.5 millones de pesos.

Asimismo, mediante el Salón de Vinculación y Negocios de Original, se organizaron encuentros entre artesanos, diseñadores y artistas, hombres y mujeres, con marcas nacionales y extranjeras. Participaron 55 maestros artesanos y maestras artesanas de 18 entidades federativas;^{2/} se realizaron 71 reuniones de potenciales vinculaciones comerciales de forma ética y legal, y se contó con la

presencia de 50 marcas, nueve internacionales y 41 nacionales. Se impartieron 13 capacitaciones, en las que participaron 300 personas artesanas de toda la república, en colaboración con instancias como la Secretaría de Economía, el Instituto Nacional de la Economía Social, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el Instituto Nacional del Derecho de Autor y Fábrica Social.

Entre las actividades de profesionalización y acompañamiento institucional para aterrizar un plan a favor de la sustentabilidad de las propuestas, se llevó a cabo el Foro Original, con la presencia de 31 ponentes. Se integró por siete mesas de trabajo y cinco conferencias magistrales, que contaron con un aproximado de 200 participantes presenciales y de 62 mil asistentes virtuales a través de las transmisiones en vivo.

De forma complementaria, se brindaron 13 capacitaciones que abordaron temas diversos. Cabe mencionar: herramientas de innovación social para el emprendimiento colectivo, qué es y cómo se conforma una pequeña y mediana empresa, pagos digitales, importancia y registro de marca, experimentación y desarrollo de producto, cómo organizar

^{1/} Excepto: Durango y Nuevo León.

^{2/} Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas.



una pasarela, creación de escaparates y tiendas que capten la atención, sistema y funcionamiento de la industria de la moda, la economía social y solidaria. De este modo, se buscó formar diversos grupos de artesanas y artesanos, al igual que compartir casos exitosos de otros grupos pertenecientes al sector social de la economía.

En este primer evento de Original, se presentaron tres mil personas artesanas de 137 municipios de todas las entidades federativas, acudieron 56 mil personas y más de 394 mil espectadoras y espectadores siguieron las transmisiones realizadas por Canal 22 y Canal Once. En las pasarelas y foros, tomaron parte 200 personas artesanas y hubo presencia de 84 comunidades indígenas que hablan 37 lenguas originarias. Finalmente, se contó con 10 invitados internacionales provenientes de Bolivia, Brasil, Colombia, España, Francia, Guatemala y Reino Unido, quienes participaron en los foros y el Salón de Negocios.

Posteriormente, durante el primer semestre de 2022 y a partir de la evaluación del evento, se llevó a cabo la comunicación y gestión de información de sus 300 participantes y de 200 más para contar con

un universo de 500 artesanas y artesanos en la edición de 2022. El proceso fue el siguiente: en el mes de febrero, de manera central y como parte de la organización, se integró el Consejo Asesor por una mayoría de artesanas y artesanos de diferentes regiones del país, notables por su trabajo creativo, de promoción y defensa del arte textil mexicano. Al día 30 de junio, se llevaron a cabo dos reuniones con dicho Consejo.

El trabajo de selección de las personas que participarán en la segunda edición de Original se realizó entre mayo y junio de 2022, por los miembros del Consejo Asesor, las unidades regionales de culturas populares, el FONART y entidades federativas del país; además, se recibieron postulaciones directas. A través de un proceso de coordinación entre estas instancias, se definieron representatividades geográficas y vertientes creativas en el arte textil, el calzado, la joyería y los accesorios, para priorizar la tradición, así como la innovación a partir de la tradición.

Las gestiones de información con artesanas y artesanos dieron como resultado una base de datos del universo de participantes, que ha sido el insumo de trabajo para los diferentes equipos de rutas de visita a talleres, comunicación social, producción y logística.

Para la Secretaría de Cultura, fomentar la cultura de la legalidad es una tarea indispensable. En este ámbito, el Instituto Nacional del Derecho de Autor realiza una labor sustancial, pues se ocupa de proteger y promover los derechos previstos en la Ley Federal del Derecho de Autor, proporcionar orientación jurídica, al igual que administrar los procesos de registro del derecho de autor y afines.

En el periodo del 1 septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, el INDAUTOR atendió más de 32 mil solicitudes de registros de obra en dos modalidades: presencial por medio de cita y en línea, a fin de preservar, reconocer y garantizar la promoción y defensa de los derechos de autor y derechos conexos. Además, se atendieron más de 1,200 consultas jurídicas, cuya mayoría se presentó a través de correo electrónico (en comparación con el periodo anterior, hubo un incremento de 133 por ciento).

Con relación a los trámites y procedimientos correspondientes a las sociedades de gestión colectiva, se brindó atención a un aproximado de 170 solicitudes. Se atendieron cerca de 70 procedimientos de solicitudes de anotaciones marginales y siete solicitudes de procedimientos de infracción en materia de derecho de autor.



Mediante la implementación de las tecnologías de la información, se atendieron 25,500 solicitudes de ISBN e ISSN; más de 4,100 solicitudes de renovaciones de reservas de derechos; más de 4,100 solicitudes de reservas de derechos; alrededor de 3,800 solicitudes de dictamen previo; y un aproximado de 350 anotaciones marginales. Igualmente, con la puesta en marcha del sistema INDARELÍN, que facilita el registro en línea, y la suma de los registros presentados físicamente, se superaron: 32,400 registros de obra atendidos, 2,300 solicitudes registrales, 1,300 registros de contratos de personas creadoras y 2,850 solicitudes de dictamen previo.

De septiembre de 2021 a junio de 2022, la cantidad de registros de obra atendidos rebasó los 32,400. Es importante señalar que la Dirección de Registro habilitó un correo electrónico exclusivo para recibir dichas solicitudes. De la misma manera, inició la atención presencial del público usuario mediante citas concertadas con todas las medidas de sanidad. Además, se continuó con el servicio de Exprés Autor en favor de ampliar la atención.

En el primer semestre de 2022, se atendieron alrededor de 600 registros de contratos y un aproximado de 1,340 registros de documentos, lo que representó un cumplimiento de 218% de la meta programada. Esto se logró gracias a la habilitación de un correo electrónico exclusivo para recibir dichas solicitudes, y la implementación de atención presencial mediante citas.

Se consolidó la modalidad virtual de audiencias de avenencia, entre septiembre de 2021 y junio de 2022, lo que permitió establecer una opción para que los medios alternativos de solución de controversias pudieran llevarse a cabo desde cualquier parte de la república mediante solo una conexión a Internet. Se obtuvo un resultado muy favorable: más 1,050 audiencias en esta modalidad, un incremento de 80.8% con respecto a las celebradas en 2021.

De manera complementaria, derivado de las nuevas atribuciones del INDAUTOR, se atendieron dos consultas relacionadas con expresiones culturales tradicionales para brindar asesoría sobre el conocimiento de sus derechos y los medios de defensa que la legislación de la materia establece a su favor.

De septiembre de 2021 a junio de 2022, el Instituto participó en más de 100 eventos, con la impartición



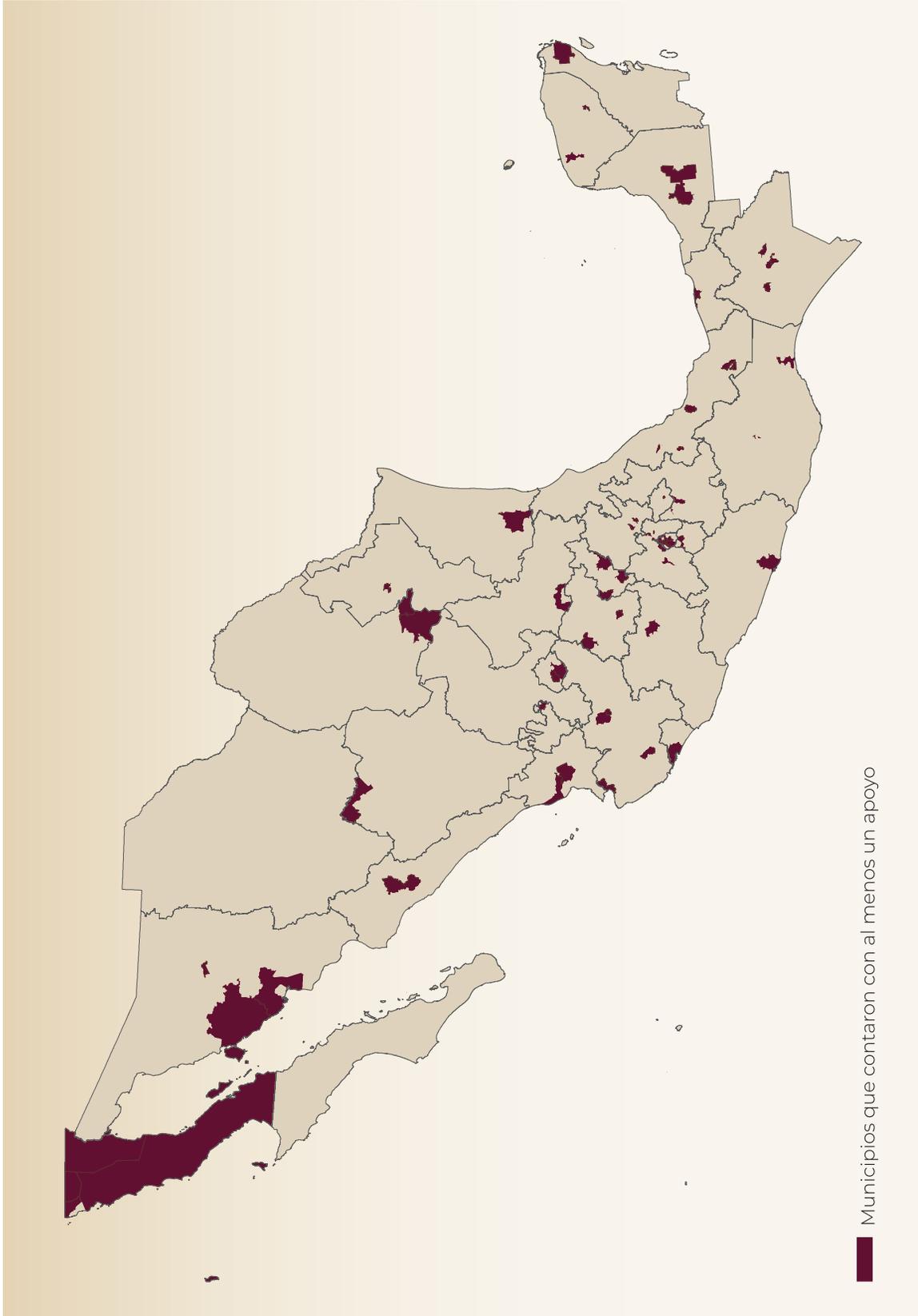
de conferencias, tanto en foros presenciales, como virtuales (ferias, cursos, exposiciones, talleres, simposios y seminarios). Esto contribuyó al mayor acercamiento del público interesado, a través de las distintas redes sociales y plataformas digitales. Ejemplo de ello son el Seminario Regional Virtual sobre Derechos de Autor, y el evento Expresiones Culturales Tradicionales (septiembre de 2021), donde participaron 26 panelistas nacionales e internacionales y asistieron 1,600 personas.

Al cierre del primer semestre de 2022, el INDAUTOR superó las 27 participaciones programadas para la difusión de derechos de autor y logró organizar poco menos de 80 eventos en este rubro. En cuanto a la página *web* oficial de la institución,^v en el periodo comprendido entre los últimos cuatro meses de 2021 y la primera mitad de 2022, se implementaron nuevas funciones, de modo que fue mucho más sencilla la búsqueda de información sobre los trámites que gestionaron más de 181 mil cibervisitantes.

^v <https://www.indautor.gob.mx/>

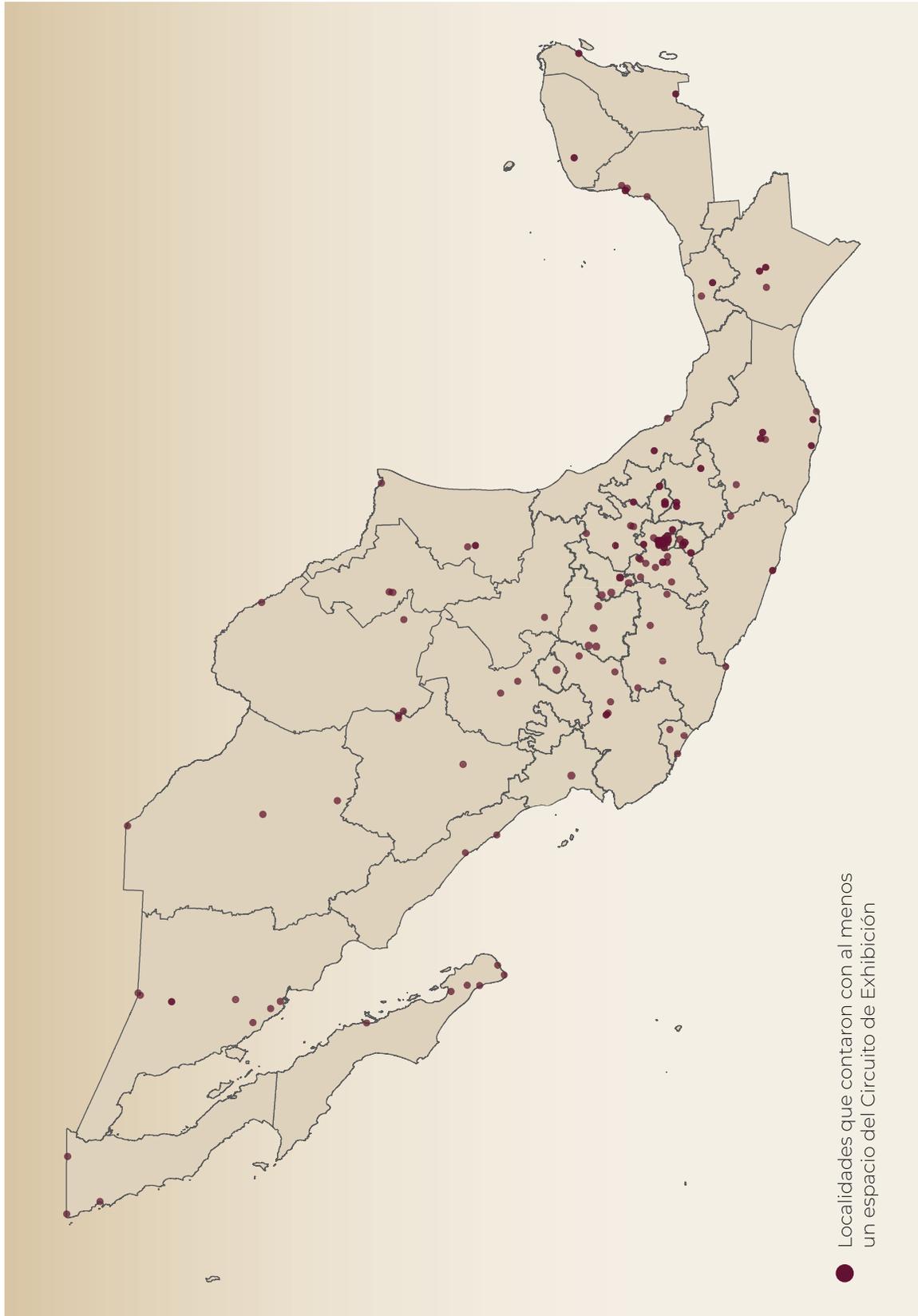


MUNICIPIOS DONDE SE OTORGÓ AL MENOS UN APOYO PARA CREACIÓN, PRODUCCIÓN, PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN CINEMATOGRÁFICAS EN 2022



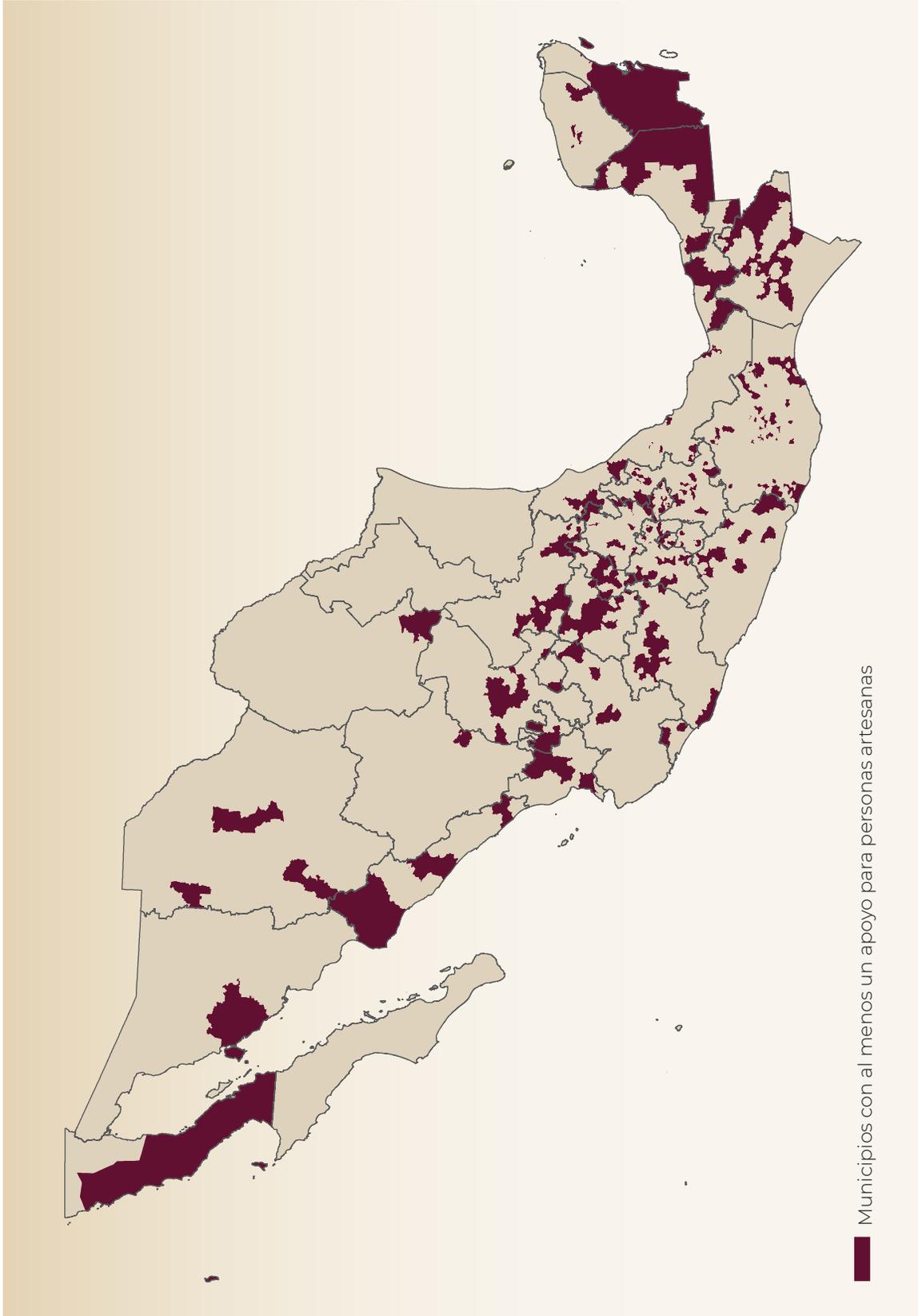


LOCALIDADES QUE CUENTAN O CONTARON CON AL MENOS UN ESPACIO QUE FORMA PARTE DEL CIRCUITO DE EXHIBICIÓN DEL IMCINE DURANTE EL PERIODO ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022





MUNICIPIOS DONDE SE ORTOGÓ AL MENOS UN APOYO PARA PERSONAS ARTESANAS DURANTE EL PERIODO ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022





6

*Enriquecer la diversidad
de las expresiones creativas
y culturales de México mediante
el reconocimiento y apoyo
a los creadores, académicos,
comunidades y colectivos*





La cultura y el arte son de todas y todos. Se crean, se moldean y se transforman en las manos de cada persona. Hay quienes, al elegir hacer de estos procesos un modo de vida, enriquecen todavía más nuestro día a día y nos invitan a recrearnos y a ver desde perspectivas distintas, incluso nuevas, nuestro entorno. Consciente de ello, la Secretaría de Cultura promueve y confecciona estrategias que procuran el desarrollo, tanto de sus habilidades, como de su trayectoria profesional.

En un ambiente de inclusión y de transparencia, se ha dado continuidad a becas, estímulos y apoyos que acompañan a este sector de la población en la realización de proyectos y en el perfeccionamiento de sus técnicas. Asimismo, se han otorgado reconocimientos a sus obras, carreras y aportes, además de crearse oportunidades para que puedan llegar a la mayor cantidad de públicos e incluso a otros países.

6.1. Promover, a través del otorgamiento de apoyos, estímulos y becas, la creación, desarrollo y difusión de las manifestaciones artísticas y culturales de calidad, con criterios de igualdad e inclusión

En su derrotero profesional, tanto jóvenes, como artistas, creadoras y creadores de larga trayectoria, sin

distinción, tienen la posibilidad de elegir entre una amplia gama de programas de apoyos que contemplan desde la formación y la profesionalización hasta el desarrollo de proyectos dirigidos a públicos específicos. De esta manera, la Secretaría de Cultura procura a la población que desea dedicarse al arte y la cultura, y promueve acciones que contribuyen a enriquecer el patrimonio cultural de México.

Del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, el proyecto prioritario Chapultepec, Naturaleza y Cultura impulsó diversas convocatorias que beneficiaron a artistas, creadoras y creadores, así como a sus audiencias, en las 32 entidades federativas. Cada convocatoria reflejó el espíritu de esta iniciativa, que desde su concepción ha buscado resaltar la importancia de la diversidad, promover la inclusión y fomentar el respeto al medio ambiente. Destacan dos emitidas en 2021 por la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas y que tuvieron por objeto visibilizar las culturas populares en distintos foros de la república mexicana.

A través de Canto Floral. Nueva Lírica para los Árboles, cuya finalidad fue la creación de composiciones dedicadas a las flores y los árboles, se recibieron alrededor de 100 propuestas de 23 entidades del país,^v que se inscribieron en las categorías líricas de la sexteta, la quintilla, la seguidilla simple, la copla,

^v Excepto: Baja California Sur, Campeche, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Nayarit, Nuevo León, Tlaxcala y Zacatecas.





el género mixto y las lenguas indígenas. Se eligieron 24 para ser interpretadas en vivo dentro del Gran Festival Chapultepec, en diciembre de 2021, y se recopilaron en un cancionero tradicional publicado en formato físico para la ocasión.

En cambio, mediante Tejer Puentes se convocó, tanto a documentalistas, como a productoras y productores visuales del país, a difundir los proyectos que han sido beneficiados por el PACMyC. Se seleccionó a 12 personas, quienes recibieron un apoyo de 150 mil pesos para la producción del documental, así como un premio de 100 mil pesos. Los trabajos que resultaron de esta convocatoria fueron exhibidos en la sala de cine de la Casa Miguel Alemán del Complejo Cultural Los Pinos.

Merece una mención especial la convocatoria Circuito Nacional de Artes Escénicas en Espacios Independientes, que lanzó el Centro Cultural Helénico, también en el marco del proyecto prioritario Chapultepec, Naturaleza y Cultura. Recibió un aproximado de 350 postulaciones, de las que 140 grupos de artes escénicas de todo México fueron seleccionados para colaborar con alrededor de 170 espacios independientes. Además, 16 grupos

artísticos de 14 entidades federativas^V fueron elegidos para integrar la programación del festival Los Independientes a Los Pinos y del Gran Festival Chapultepec.

Antes Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, ahora un programa propio de la Secretaría de Cultura que fomenta y estimula la creación artística en todas sus manifestaciones, el Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales posee una nutrida oferta de apoyos para la población de la república mexicana. Del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, cabe mencionar ocho de sus 14 vertientes:

- Apoyo a Grupos Artísticos Profesionales de Artes Escénicas “México en Escena”, que fomenta la continuidad a mediano y largo plazo de proyectos con calidad, renovó por tercer año el estímulo económico de 17 grupos de la emisión 2018, además de otorgar el correspondiente a los 58 grupos de la edición 2021. Mediante este programa,

^V Aguascalientes, Baja California, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Tamaulipas, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.



se beneficiaron agrupaciones de 19 entidades federativas^{1/} y se realizaron 137 estrenos, 3,200 funciones y 410 actividades de formación (presenciales y virtuales), así como 1,200 actividades de producción y 600 de promoción.

- Apoyo a la Formación y Profesionalización en el Extranjero, que se ofrece en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Mediante esta vertiente se dio seguimiento a 58 apoyos de la emisión de 2021 para estudios de maestría y doctorado fuera de México, así como a más de 100 beneficiarias y beneficiarios vigentes de emisiones anteriores.
- Jóvenes Creadores, dirigida a población de entre 18 y 34 años. Como parte de su oferta, del 13 al 18 de diciembre de 2021, se efectuó una muestra de artes escénicas conformada por más de 100 actividades teatrales, dancísticas y musicales, entre presentaciones en vivo y la proyección de obras grabadas previamente. Además, se incluyó la presentación

editorial de la “Revista Narrativa Gráfica” y la “Antología de Letras”, en La Faro Cosmos, Ciudad de México. Asimismo, de febrero a marzo, en el Colegio de San Ildefonso se montó la exposición Creación en Movimiento, Generación 2020-2021, que contó con la obra de 111 artistas de 27 entidades federativas.^{2/} Al 30 de junio, contaba con más de 200 beneficiarios activos.

- Apoyo a Proyectos para Niños y Jóvenes, el cual, a través de los proyectos ganadores de la emisión 2019, contribuyó a la realización de poco menos de mil funciones; más de 650 talleres; 160 conciertos; 70 cursos; 25 exposiciones; cerca de 20 publicaciones, 20 encuentros, 20 conversatorios y 20 cortometrajes; 16 series radiofónicas; 12 conferencias; 11 festivales en 25 estados de la república mexicana;^{3/} seis documentales; tres discos compactos; y dos páginas web.
- Músicos Tradicionales Mexicanos, que suma ya dos emisiones. La primera corresponde al año

^{1/} Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas.

^{2/} Excepto: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Quintana Roo y Sinaloa.

^{3/} Excepto: Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Nayarit, San Luis Potosí y Sinaloa.

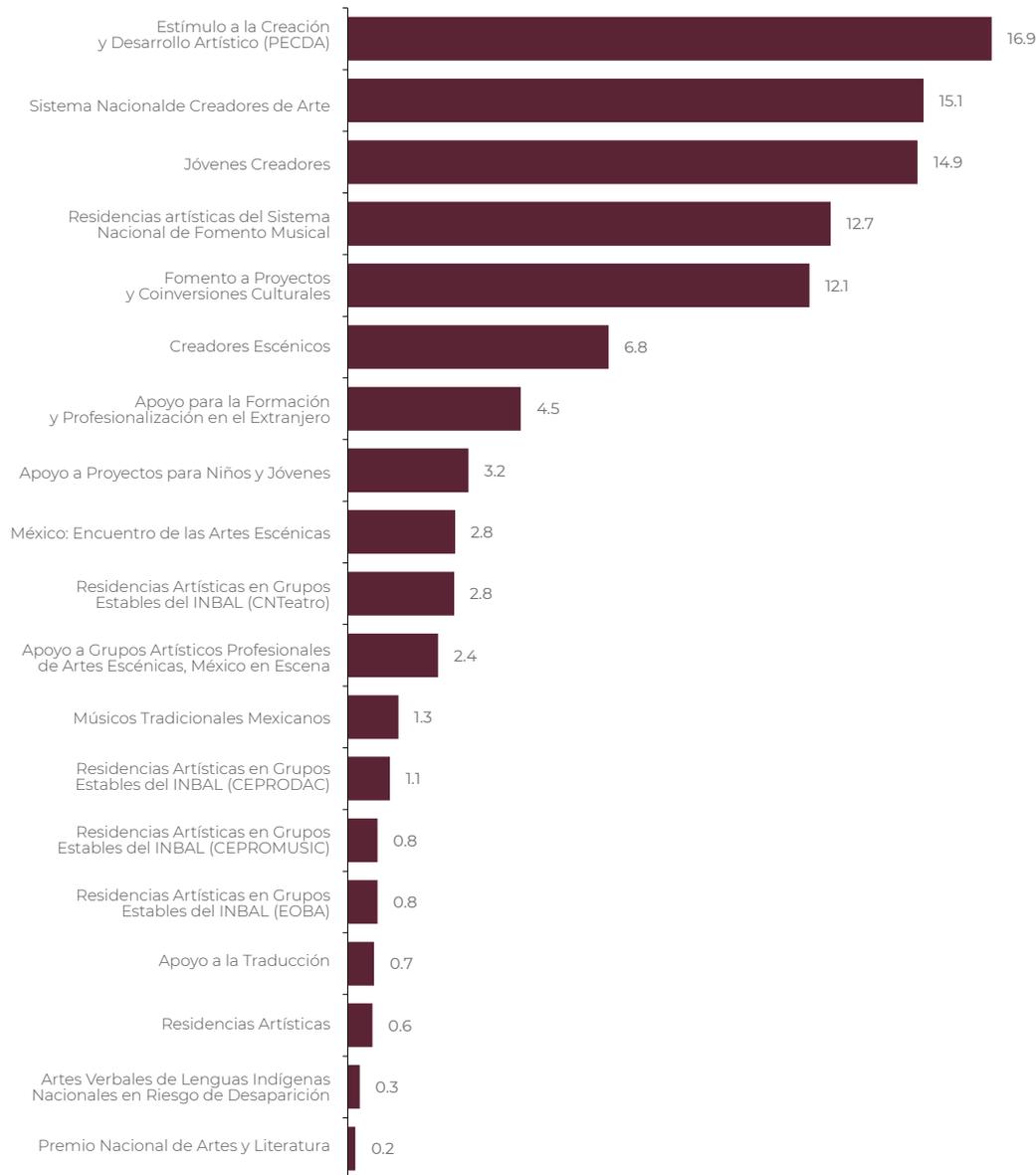
PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTÍSTICA, RECONOCIMIENTOS A LAS TRAYECTORIAS Y APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES^{1/}
ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022

Programa	2019		2020		2021		Enero-junio de 2022		Total de estímulos entregados
	Entregados	Vigentes	Entregados	Vigentes	Entregados	Vigentes	Entregados	Vigentes	
Sistema Nacional de Creadores de Arte	282	675	200	866	200	667	0	661	682
Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA)	26	0	275	248	462	508	0	216	763
Residencias artísticas del Sistema Nacional de Fomento Musical	143	143	143	143	143	143	143	143	572
Jóvenes Creadores	225	225	225	225	225	224	0	224	675
Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales	178	178	170	166	199	201	0	184	547
Apoyo para la Formación y Profesionalización en el Extranjero	117	117	30	114	58	162	0	143	205
Creadores Escénicos	129	129	90	147	90	147	0	129	309
Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (CNTeatro)	62	62	62	61	0	61	2	62	126
Apoyo a Grupos Artísticos Profesionales de Artes Escénicas, México en Escena	49	49	0	46	58	75	0	60	107
México: Encuentro de las Artes Escénicas	0	0	75	120	52	51	0	51	127
Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (CEPRODAC)	20	20	10	20	0	0	20	20	50
Músicos Tradicionales Mexicanos	20	0	20	39	20	40	0	31	60
Apoyo a Proyectos para Niños y Jóvenes	0	0	143	140	0	21	0	1	143
Apoyo a la Traducción	31	31	0	31	0	0	0	0	31
Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (CEPROMUSIC)	15	15	18	18	0	18	2	19	35
Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (EOBA)	10	10	11	14	0	8	14	14	35
Residencias Artísticas	20	20	9	22	0	14	0	11	29
Premio Nacional de Artes y Literatura	4	0	5	0	0	0	0	0	9
Artes Verbales de Lenguas Indígenas Nacionales en Riesgo de Desaparición	0	0	0	19	14	14	0	14	14
Total	1,331	1,674	1,486	2,439	1,521	2,354	181	1,983	4,519

^{1/} Los estímulos entregados corresponden al número de propuestas seleccionadas en cada convocatoria. Los estímulos se entregan en mensualidades, que pueden abarcar de uno a tres años, según el plazo de vigencia para cada tipo de estímulo otorgado; esto último se refleja en las columnas de estímulos vigentes de cada año. En el caso de los premios nacionales de Arte y Literatura, estos se entregan en una sola exhibición y las personas ganadoras son reconocidas como creadoras eméritas.

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ESTÍMULOS ENTREGADOS POR EL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTÍSTICA, RECONOCIMIENTOS A LAS TRAYECTORIAS Y APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022



2021 y otorgó 20 apoyos a artistas de 11 entidades federativas a partir de diciembre del mismo año;^{1/} la segunda publicará sus resultados en octubre de 2022. Además de organizarse dos encuentros entre sus beneficiarios para promover una retroalimentación respecto a los proyectos apoyados,

se llevó a cabo el Segundo Festival de Músicos Tradicionales Mexicanos (15, 16 y 18 de diciembre) en la Faro Cosmos, donde un aproximado de 100 personas disfrutó las interpretaciones de siete solistas y 10 agrupaciones provenientes de 10 entidades federativas.^{2/}

^{1/} Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave.

^{2/} Baja California, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

- Apoyo a la Traducción, a través del cual se dio continuidad a los apoyos otorgados previamente y se consolidó la publicación de 26 obras del español o lenguas originarias mexicanas a otros idiomas, así como de otras lenguas al español. Por ejemplo: del maya al japonés, del español al tsotsil y al tseltal, del español al serbio, del francés al español, del inglés al español, del portugués al español, del italiano al español, del español al búlgaro y del español al eslovaco. La convocatoria de 2022, que tiene un enfoque internacional, proporcionará un apoyo por dos años a quienes resulten ganadores y ganadoras.
- Artes Verbales, cuya convocatoria se emite en colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y recibe obras en lenguas en riesgo de desaparición. En la emisión 2021 se seleccionaron 14 proyectos que contribuirán a la preservación de 11 lenguas en alto riesgo de desaparición: Ayaapaneco, Chocholteco, Ixcateco Mexicano del centro alto, Oluteco, Otomí del oeste, Otomí del oeste del Valle del Mezquital, Paipai, Popoloca, Zapoteco de Mixtepec y Zapoteco de Valles del centro. Recibieron apoyo ocho integrantes de comunidades donde se habla una lengua indígena en alto riesgo de desaparición y seis especialistas en el mismo campo. Cabe mencionar que esta vertiente

reportó un progreso significativo en el ámbito de paridad de género, pues 43% de los proyectos son dirigidos por mujeres y 57%, por hombres.

- Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico, que se ejecuta en colaboración con las instituciones de cultura estatales. Se otorgaron apoyos económicos para el desarrollo de aproximadamente 300 proyectos artísticos en 10 entidades: Chiapas, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Guanajuato, Querétaro, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. De las personas beneficiarias, poco más 90% accedió por primera ocasión a este estímulo.

También corresponde al SACPC el Programa de Interacción Cultural y Social, cuyo objetivo es contribuir al intercambio e interacción de las manifestaciones artísticas y culturales de las diferentes regiones del país. De septiembre de 2021 a junio de 2022, llevó a cabo más de 1,450 actividades gratuitas de arte y cultura en al menos 280 instituciones de las 32 entidades federativas para un total aproximado de 65,800 personas.

El Programa de Residencias Artísticas para Grupos Estables del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura es una opción para la población que se dedica a las artes en México y se interesa en formar



parte de los elencos del Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea, el Centro de Producción de Danza Contemporánea (CEPRODAC), la Compañía Nacional de Teatro y el Estudio de la Ópera de Bellas Artes. A partir de las convocatorias de 2021 y después del proceso de selección que se llevó a cabo en el segundo semestre del año, en enero de 2022 iniciaron actividades las 115 personas seleccionadas. Los resultados de las convocatorias de 2022 se darán a conocer al cierre del mismo año.

También en el ámbito de las artes escénicas, entre septiembre de 2021 y junio de 2022, el Centro Cultural Tijuana benefició a compañías de Baja California, como Péndulo Cero, Lux Boreal, Tijuana Hace Teatro, Teatro en el Incendio y Teatro en Resistencia, al facilitar el uso de espacios y brindar apoyos técnicos, logísticos y de inversión en escenografía, montaje y utilería, para la realización de estrenos y funciones especiales de 21 coproducciones.

Asimismo, durante el primer semestre de 2022, el Centro Cultural Tijuana hizo entrega de 12 premios a compañías por su participación en actividades como el X Concurso de Coreografía 4x4 TJ Night 2022, Cuerpitos y la Muestra Internacional de Danza Tijuana Cuerpos en Tránsito.

En cuanto a las artes plásticas y visuales, del tercer cuatrimestre de 2021 al 30 de junio de 2022, se entregaron cinco premios. La primera edición de la Trienal de Tijuana: I. Internacional Pictórica concedió tres, un primer lugar, por un monto de un millón de pesos, y dos menciones honoríficas, cada una de 250 mil pesos; mientras que en marzo de 2022 se entregaron dos apoyos más para la producción de las exposiciones Entre lo Divino y lo Terrenal, de Mario Castillo, y Etiopía: Rostros Ancestrales y Lugares Sagrados, de Rodrigo Jardón.

Con el propósito de fomentar la preservación, el rescate y la documentación de la diversidad lingüística de las comunidades indígenas, el CECUT lanzó la segunda edición del Premio de Cuento en Lenguas Originarias, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta septiembre de 2022. El certamen ofrece un premio único e indivisible de 100 mil pesos en efectivo, un diploma y la publicación de la obra como parte del Programa de Publicaciones del Centro Cultural Tijuana.

Durante los últimos cuatro meses de 2021, la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas promovió la diversidad cultural del país a través de la entrega de 45 premios en distintas disciplinas: desde la creación de poemas y





canciones en lenguas originarias, pasando por recetas de cocina indígena, afroamericana y popular, hasta cortometrajes.

En lo referente a la escritura creativa en lenguas originarias, la DGCPIU colaboró económicamente con el Centro de Artes de San Agustín (CASA), Oaxaca, para la entrega del Premio CASA 2021 correspondiente a la escritura en lengua zapoteca; y convocó al Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Indígenas, que recibió 28 obras en 13 lenguas diferentes, correspondientes a 21 hombres y siete mujeres de nueve entidades federativas.¹⁷ El ganador fue Florentino Solano Aguilar (Metlatónoc, Guerrero) por su obra escrita en lengua tu'un savi (mixteco) "Tákúu ndí'i tachi sí'í yu/ Todas las voces de mi madre".

En la primera mitad de 2022, la Dirección lanzó varias convocatorias, entre ellas: XIII Concurso Nacional de Fotografía, con la temática "México afrodescendiente, diversidad y cultura"; ¡Por Ti Seré! Nuevo Cancionero Mexicano; Maroma y Circo; Binomios Creativos; Calendario de Fiestas, Rituales y Ceremonias; De Tradición y Nuevas Rolas, que buscó crear una plataforma nacional para la promoción, difusión y formación de jóvenes músicos y

músicas de pueblos originarios mexicanos; y ¿A qué Sabe la Patria?, para fortalecer la salvaguardia de la cultura alimentaria, al reconocer y visibilizar los saberes, prácticas y tradiciones de las culturas indígenas, afroamericanas y populares.

6.2. Reconocer la trayectoria y aportaciones de las personas creadoras y académicas

La Secretaría de Cultura reconoce y distingue la trayectoria artística de las personas que han aportado al desarrollo de las artes, las humanidades y las tradiciones populares en México. Para ello, otorga reconocimientos, organiza homenajes y entrega estímulos vitalicios a artistas e intelectuales de renombre cuyas obras hayan contribuido a la creación de la identidad nacional y al incremento del patrimonio cultural del país.

De septiembre de 2021 a junio de 2022, la propuesta del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales se conformó por dos iniciativas sustanciosas. El Premio Nacional de Artes y Literatura 2021, cuyos ganadores y ganadoras se distinguen como creadores eméritos del Sistema Nacional de Creadores de Arte con un estímulo económico mensual vitalicio, recibió 73 candidaturas de

¹⁷ Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Guerrero, México, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Sonora y Yucatán.



54 instituciones postulantes. Además del premio monetario, se entregó a cada persona una medalla de oro ley 0.900 y un diploma firmado por el Presidente de la República.

La segunda iniciativa es el Sistema Nacional de Creadores de Arte, que publicó los resultados de la convocatoria 2021 en septiembre, otorgó 200 estímulos: 76 a mujeres y 124 a hombres de distintas entidades federativas. La emisión 2022 se lanzó en abril del mismo año en la página del SACPC,^v con la finalidad de estimular, fomentar y apoyar la creación individual de la comunidad artística mexicana.

La propuesta del INBAL, entre septiembre de 2021 y junio de 2022, se conformó por premios y eventos realizados en honor de personalidades distinguidas en el medio artístico y cultural. A través de la Coordinación Nacional de Literatura, entre octubre y noviembre, se celebró de manera virtual a las personas ganadoras de los Premios Bellas Artes 2021: Gabriel Bernal, Ensayo Literario José Revueltas; Violeta Santiago, Crónica Literaria Carlos Montemayor; Tedi López, Premio de Literatura Inés Arredondo; Lilián López, Cuento Hispanoamericano Nellie Campobello; Reneé Acosta, Ensayo Literario Malcolm Lowry; y Luis Fernando Lugo, Premio Juan Rulfo para Primera Novela.

^v <https://fonca.cultura.gob.mx/sacpc/>

Con el propósito de fomentar y difundir la creación coreográfica, el 12 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la final del Premio Nacional de Danza Guillermo Arriaga-XXXIX Concurso de Creación Coreográfica Contemporánea INBAL-UAM en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes, Ciudad de México. El galardón de Mejor intérprete femenina se entregó a Yansi Méndez; el de Mejor intérprete masculino, a Jairo Cruz González; y el de Mejor coreografía fue para “20:21”, de Luis Galaviz y Luis Ortega.

En 2021, destaca el homenaje a Agustín Monsreal (septiembre) por el 80 aniversario de su nacimiento, en el Palacio de Bellas Artes, con la presencia del autor, las escritoras Victoria García Jolly y Laura Elisa Viscaíno, el escritor Mauricio Carrera y la coordinadora nacional de Literatura, Leticia Luna; así como la transmisión en redes sociales del INBAL y el CEPRODAC del ciclo de ocho videoficciones Geografía en Movimiento (diciembre), cuyo fin fue revalorizar el legado de bailarines y coreógrafos, hombres y mujeres, que contribuyeron a institucionalizar la danza en México: José Limón, Guillermina Bravo, Guillermo Arriaga, Raúl Flores Canelo, Martha Bracho, Lila López, Rodolfo Reyes y Gladiola Orozco.

En febrero de 2022, la Coordinación Nacional de Literatura ofreció un homenaje al escritor Dionicio



Morales por su 80 aniversario natalicio en el Palacio de Bellas Artes. Incluyó la puesta en escena de “Retrato a lápiz”, donde el actor Roberto D’Amico y la actriz Susana Alexander retomaron versos del poeta tabasqueño, con el acompañamiento musical en piano del músico Hebert Clavel y la voz de la cantante de jazz y blues Margie Bermejo.

La Coordinación Nacional de Música y Ópera conmemoró con un concierto los 40 años de trayectoria del Cuarteto Latinoamericano, integrado por Saúl, Arón y Álvaro Bitrán, además de Javier Montiel, el 24 de marzo de 2022, en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes. La agrupación interpretó “Dos fantasías para ensamble de violas”, de Henry Purcell; “Cuarteto en Sol”, de Domingo Labato; “Cuarteto en Re menor D810”; “La muerte y la doncella”, de Franz Schubert; y el estreno de “Mundial”, de Ana Lara, en memoria del compositor Mario Lavista.

En el marco del décimo aniversario luctuoso del escritor Carlos Fuentes, se rindió el homenaje Carlos Fuentes a 10 Años de su Partida 2012-2022. Se contó con la participación de los autores Hernán Lara Zavala y Alberto Vital, así como de los académicos Florence Livier y Javier Garciadiego, en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, el 15 de mayo de 2022.

En el Museo Nacional de Antropología, el Instituto Nacional de Antropología e Historia llevó a cabo la ceremonia de premiación de los Premios INAH 2021, el 31 de enero de 2022. De los 182 trabajos que se recibieron en su momento (175 de investigadores



e investigadoras nacionales y siete de internacionales), se entregaron 22 premios y 26 menciones honoríficas; 31 fueron para mujeres.

Destacaron, tanto el Premio Francisco de la Maza, para el Proyecto de Conservación de los Edificios Dañados por los Sismos de 2017 en la Zona Arqueológica de Monte Albán-Atzompá, que fue considerado el Mejor Trabajo de Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico, como la Mención Honorífica del Premio Miguel Covarrubias de Museografía e Investigación de Museos, otorgada al grupo de especialistas responsable de la museografía y el diseño del Museo Casa Presidencial Lázaro Cárdenas.

Del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México entregó cuatro reconocimientos, correspondientes a los Premios a la Trayectoria en Investigación Histórica, que se otorgan a instituciones de educación superior, y los Premios a la Investigación Histórica, dirigidos a personas graduadas en el periodo anual que corresponde a cada emisión. Se prevé entregar 12 reconocimientos en 2022, ya que, en esta ocasión, el Premio a la Investigación Histórica calificará por separado las propuestas de maestría y las propuestas de doctorado.

A través del programa Jóvenes Investigadores, el INEHRM apoya a ocho jóvenes que han egresado de la licenciatura en historia por nueve meses. A partir de la edición 2021, a cada beneficiario se le





ofreció un apoyo de 45 mil pesos, distribuidos en nueve pagos que se realizaron entre los meses de marzo y noviembre. En suma, de enero de 2019 a junio de 2022, se entregaron estímulos económicos a 36 personas, con la finalidad de contribuir a su formación profesional en las diversas áreas sustantivas que conforman el Instituto, sobre todo en la denominada “Servicios Históricos”. Al 30 de junio de 2022, el programa contaba con ocho participantes.

Anualmente, el INEHRM invita a concursar en los Premios para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica, una convocatoria de alcance nacional que ofrece a egresados de licenciatura, maestría o doctorado en historia siete premios, los cuales, desde 2021, consisten en nueve pagos mensuales de 6,500 pesos, entre marzo y noviembre. Al 30 de junio de 2022, se contó con siete beneficiarios de 2021, mientras que la convocatoria del mismo 2022 permaneció abierta. Cabe mencionar que, en lo que va de la presente administración, se apoyó con estos estímulos a un total de 34 personas.

6.3. Promover acciones que fortalezcan el circuito de producción, circulación y consumo cultural

A través del desarrollo de diferentes acciones, como la generación de mecanismos y modalidades de concurrencia de fondos, y el apoyo a esquemas

que buscan favorecer la movilidad nacional e internacional de la población artista, la Secretaría de Cultura impulsa la producción y difusión cultural y artística. Entre el tercer cuatrimestre de 2021 y el primer semestre de 2022, sobresalen cuatro vertientes del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales.

Por medio de la vertiente Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales, en la edición 2021 —cuyo presupuesto superó los 49.6 millones de pesos—, se eligieron 199 proyectos de 28 entidades federativas;^{1/} de ellos, 128 recibieron por primera vez el apoyo. Además, al 30 de junio de 2022, continuó la entrega de los 170 apoyos vigentes a beneficiarios de 24 estados de la república.^{2/} Gracias a esto, se ofrecieron más de 300 funciones, alrededor de 100 talleres, 12 exposiciones y 12 festivales, que combinaron los formatos virtual y presencial.

La emisión 2021 de México: Encuentro de las Artes Escénicas otorgó 52 apoyos a artistas (81% fue elegido por primera vez) que se dedican a la danza, el teatro, la música, los espectáculos de calle y circenses, así como a la interdisciplina y la creación con nuevas tecnologías.

Es importante añadir que esta vertiente del SACPC estimula el desarrollo de la cultura y el arte locales,

^{1/} Excepto: Baja California Sur, Durango, Guerrero y Tabasco.

^{2/} A excepción de Baja California Sur, Durango, Guerrero, Nayarit, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas.





pues 61.5% de sus beneficiarios se distribuye en 17 entidades federativas.^{1/} La convocatoria de 2022 se lanzó en el mes de mayo, contempla una nueva categoría para la movilidad de espectáculos y podrá otorgar hasta 74 apoyos de entre 50 y 100 mil pesos.

De las más de 1,050 postulaciones a la emisión 2021 de Creadores Escénicos, se otorgaron 90 apoyos económicos a 43 creadoras y 47 creadores de 27 entidades del país^{2/} cuyo enfoque profesional es el teatro, la danza, la música, la interdisciplina o el arte circense. Del total de beneficiarios, 76.6% recibió por primera vez esta beca. La convocatoria 2022 se publicó en abril y cerró en junio con más de 800 postulaciones.

La cuarta vertiente del SACPC es Residencias Artísticas, que propicia el intercambio y la movilidad internacional de la población artista de México. Entre el tercer cuatrimestre de 2021 y la primera mitad de 2022, se apoyó a 17 personas seleccionadas en la emisión 2019, quienes llevaron a cabo residencias cortas en el extranjero para desarrollar proyectos artísticos. Cabe aclarar que, durante el mismo periodo de 10 meses, no fue posible lanzar una nueva convocatoria a causa de la pandemia de COVID-19.

Entre los propósitos del Centro Cultural Helénico se encuentra impulsar programas que apoyen las artes escénicas, por lo que, del 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022, se lanzaron 11 convocatorias para este fin. Se recibieron alrededor de 350 postulaciones y se apoyó a un aproximado de 90 grupos

^{1/} Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

^{2/} Excepto: Baja California Sur, Chihuahua, Quintana Roo, Tabasco y Zacatecas.

artísticos en los estados de Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave.

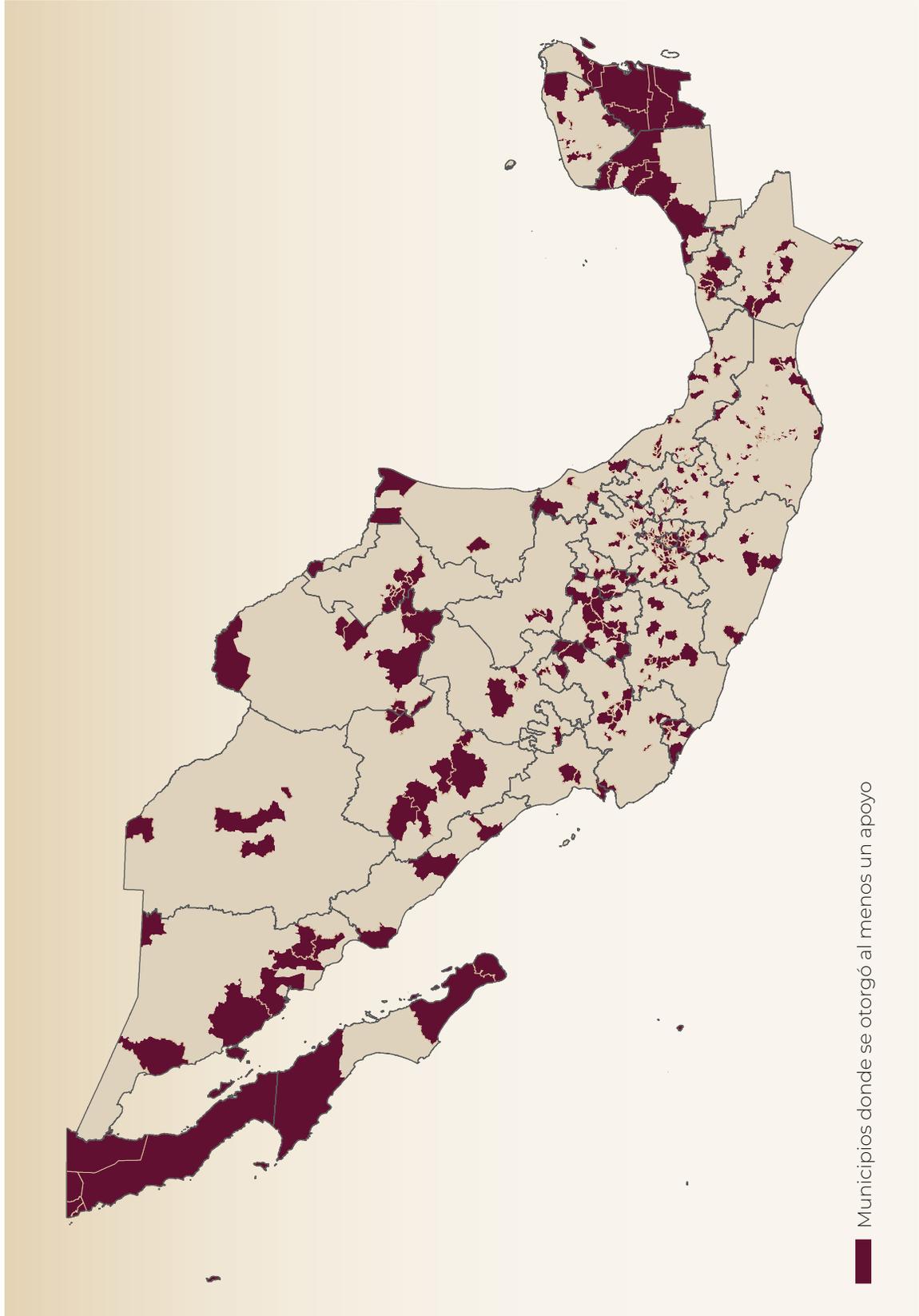
Sobresale la convocatoria del Premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo Trejo, en cuya emisión 2022 se recibieron cerca de 50 postulaciones, de las que se seleccionarán cinco finalistas y una persona ganadora. La obra premiada será producida por la Compañía Nacional de Teatro, entidad con la que el CCH ha desarrollado importantes y muy sustantivos convenios de colaboración en pro de la dramaturgia nacional. De esta manera, el certamen no solo apoya la creación de obras teatrales, sino también su puesta en escena.

A través de diversos programas, el Centro de la Imagen impulsa la producción visual y la investigación en el ámbito fotográfico, con el objetivo de contribuir a la difusión, reflexión y debate de la fotografía en México. En octubre de 2021, se anunciaron los resultados de los dos Premios de Adquisición de la XIX Bienal de Fotografía. Paola Dávila Pineda y Sergio Arriaga Pérez recibieron un estímulo de 75 mil pesos y sus piezas de integraron al acervo del CI, la colección pública especializada en fotografía más importante de la república mexicana.

Asimismo, en septiembre de 2021, se dieron a conocer los nombres de los dos ganadores del Premio Nacional de Ensayo sobre Fotografía 2021: Diego Lizarazo Arias y Ernesto Mendoza Téllez. Como parte del galardón, ambos participantes recibieron un premio de 75 mil pesos y se comprometió la publicación de sus textos dentro de la Colección Ensayos sobre Fotografía, del Centro de la Imagen, para el año 2022.



MUNICIPIOS EN LOS QUE SE OTORGÓ AL MENOS UN APOYO POR PARTE DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTÍSTICA, RECONOCIMIENTOS A LAS TRAYECTORIAS Y APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES DURANTE EL PERIODO ENERO DE 2019-JUNIO DE 2022





Anexo





GLOSARIO

ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAS PROMOTORAS, GESTORAS, CREADORAS, DOCENTES Y TRABAJADORAS DE LA CULTURA EN GENERAL:

Actividades orientadas hacia personas promotoras y gestoras culturales, creadoras, docentes y, en general, hacia todos los trabajadores de la cultura, hombres y mujeres. Se concretan por medio de cursos, talleres, seminarios y diplomados que tienen como objetivo mejorar las acciones y servicios culturales que se prestan a la población.

ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL: Conjunto de acciones para dar a conocer a la población la oferta de actividades y servicios culturales que programan las diferentes áreas del Sector Cultura. Se llevan a cabo a través de la prensa escrita (periódicos y revistas), medios electrónicos (portales de Internet, redes sociales, radio y televisión), medios alternos (parabuses, vallas, espectaculares, entre otros) y materiales impresos (folletos, carteles, trípticos e invitaciones). Incluyen también actividades de prensa, como boletines, entrevistas, coberturas con reporteras propias y reporteros propios e intervenciones en radio o televisión.

ACERVO: Conjunto de bienes culturales con características específicas, reunidos para su preservación y consulta.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS: Se concretan principalmente a través de presentaciones de las diferentes disciplinas artísticas, así como por talleres de apreciación e iniciación en las artes dirigidos a todo público.

ACTIVIDADES DE CINEMATOGRAFÍA (funciones de cine): Se refieren a la difusión de la cultura cinematográfica a partir de la organización de festivales, muestras y ciclos de exhibición de filmes. La labor realizada no se centra exclusivamente en salas cinematográficas, sino que incluye el apoyo a otros espacios alternativos, incluyendo lugares al aire libre.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO: Todas aquellas actividades artísticas y culturales que se organizan en los museos y cuyo objetivo es reforzar y complementar la visita a los mismos.

Comprenden talleres, ciclos de cine, visitas guiadas, conferencias, entre otras.

ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA: Tienen como propósito incentivar y consolidar los hábitos de lectura de la población para estimular la imaginación, la creatividad y la comprensión de textos, así como la expresión escrita y oral. Pueden ser pláticas con autoras y autores, lecturas en voz alta, ciclos de lectura, talleres y narraciones orales, entre otras.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL LIBRO: Principalmente, aquellas actividades cuya finalidad es difundir y promocionar la obra de creadoras literarias y creadores literarios, dar a conocer sus nuevas obras y, en general, la oferta editorial. Se incluyen presentaciones de libros; lecturas en voz de autoras y autores; en algunos casos, talleres literarios; y la organización de ferias del libro a nivel local, regional, nacional e internacional.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL: Comprenden la organización de talleres, presentaciones artísticas, encuentros y expoventas, orientados a promover y difundir las culturas populares e indígenas.

AGENTES CULTURALES: Son aquellas personas, colectivos y organizaciones de la sociedad civil que desarrollan actividades y procesos dentro del ciclo cultural, como las actividades de creación, producción, exhibición y transmisión; procesos de preservación y documentación, y de formación y capacitación, tanto en el ámbito de las prácticas culturales, como de las artísticas y las transversales.

ALUMNO(A) ATENDIDO(A): Persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, niveles y servicios educativos que ofrece el Sector Cultura.

ALUMNO(A) BECADO(A): Persona que recibe una ayuda económica en forma de beca para realizar sus estudios en alguna de las escuelas del Sector Cultura.





ALUMNO(A) DE NUEVO INGRESO: Persona de nueva incorporación en las escuelas del Sector Cultura.

ALUMNO(A) EGRESADO(A): Persona que concluye sus estudios en las escuelas de educación artística o cultural del Sector Cultura.

ANIMACIÓN CULTURAL: Actividad que promueve la igualdad en el acceso y disfrute de las acciones y bienes culturales, favorece las expresiones de la diversidad cultural, amplía la contribución de la cultura al desarrollo y al bienestar social, impulsa la política cultural de participación y corresponsabilidad nacionales y brinda una dimensión social a las acciones culturales impulsadas por las instituciones del Sector Cultura.

ANTEPROYECTO DE DECLARATORIA: Estudio y documentación de un bien patrimonial a partir de la investigación y el análisis de sus características y contextos; representa la base argumental técnica para la construcción del instrumento jurídico de declaratoria.

APOYO: Ayuda que se otorga tanto a personas artistas o creadoras, como a grupos, para la presentación de espectáculos o el desarrollo de proyectos artísticos y culturales. Puede ser en efectivo o en especie.

APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL: Conjunto de acciones para crear, rehabilitar, remodelar, equipar y dar mantenimiento a los bienes inmuebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones y servicios artísticos y culturales del país que requieren (por sus propias características) espacios donde, de manera natural, se originen procesos de crecimiento e impacto social (bibliotecas, museos, teatros, casas de cultura, centros culturales, librerías, cines, salas de lectura, entre otros).

ARTE: Concepto que engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano que expresan una visión sensible acerca del mundo real o uno imaginario, para lo cual utiliza recursos visuales, lingüísticos o sonoros. Expresa ideas, emociones, percepciones y sensaciones.

ARTESANO(A): Persona cuyas habilidades naturales o dominio técnico de un oficio, con capacidades innatas o aprendidas, con conocimientos prácticos o teóricos, elabora bienes u objetos de artesanía, se entenderá que se trata de artesanías mexicanas y artesanos mexicanos.

ARTESANÍA: Producto de identidad cultural comunitaria hecho mediante procesos manuales continuos, auxiliados por implementos mecánicos y algunos de función mecánica, y que utiliza materia prima generalmente nativa. El dominio de las técnicas tradicionales de patrimonio comunitario permite a la artesana o el artesano crear diferentes objetos de variada calidad y maestría, a los que les imprime valores simbólicos e ideológicos de la cultura local.

ASESORÍA TÉCNICA: Atención y orientación técnica especializada en materia de conservación o restauración que se brinda a usuarias y usuarios con el propósito de que su actuación coadyuve en la preservación del patrimonio cultural.

ASISTENTE: Persona que acude a algún espectáculo, exposición o actividad de difusión del patrimonio cultural.

AUDITORIO: Inmueble en el que se llevan a cabo eventos de carácter cívico, político, cultural, social, recreativo, entre otros. Generalmente consta de áreas de butacas para el público y de un escenario, aunque también puede contar con cabina para proyección, servicios internos (camerinos, taller, bodega y sanitarios), servicios al público (vestíbulos, sanitarios y cafetería), estacionamiento público y privado, acceso y patio de maniobras, áreas verdes y libres. Incluye espacios cerrados y al aire libre.

BECAS PARA APOYAR EL SISTEMA EDUCATIVO: Ayuda económica con la que se pretende disminuir la tasa de deserción escolar. Se concede a las y los estudiantes con base en su desempeño escolar, como apoyo para pasajes, la obtención del grado académico, entre otros.

BECAS PARA LA CREACIÓN: Ayuda económica que se otorga a una o un postulante para que cubra los gastos que le supone desarrollar en mejores condiciones un proyecto cultural, el cual puede ser de investigación, estudios, creación de obra artística o perfeccionamiento.

BENEFICIARIO(A): Persona física o moral que recibe un apoyo, beca o estímulo económico, además de toda persona que recibe o hace uso de un servicio cultural, así como todo individuo que acude a algún espectáculo, exposición o actividad de difusión del patrimonio cultural.

BIBLIOTECA: "Local en el cual se resguardan libros, revistas y otros documentos impresos o audiovisuales, clasificados y ordenados para facilitar su localización y que pueden consultarse en sala o llevarse





en préstamo domiciliario”. (Fuente: “Características de las localidades y del entorno urbano 2014”, INEGI.)

BIBLIOTECA PÚBLICA: “Todo establecimiento que contenga un acervo impreso o digital de carácter general superior a quinientos títulos, catalogados y clasificados, y que se encuentre destinado a atender de forma gratuita a toda persona que solicite la consulta o préstamo del acervo en los términos de las normas administrativas aplicables”. (Fuente: Ley General de Bibliotecas, última reforma, publicado en el “Diario Oficial de la Federación”, 19 de enero de 2018.)

BIEN INMUEBLE: Terrenos o edificaciones inmóviles y delimitados que son imposibles de trasladar sin ocasionar daños a los mismos, porque forman parte de una unidad o están anclados, y que son objeto de proyectos.

BIEN INMUEBLE POR DESTINO: Los bienes muebles incorporados o adheridos a un inmueble, como esculturas, tallas o pintura mural, que se consideran parte de la arquitectura del inmueble.

BIEN MUEBLE: Objetos o mercancías cuya vida útil es mayor a un año y son susceptibles de ser trasladados de un lugar a otro sin alterar su forma ni su esencia; están incluidos todos aquellos que forman parte del patrimonio de un espacio cultural.

BIENES MUEBLES CULTURALES: Esculturas, fuentes, conjuntos monumentales y mobiliario urbano, generalmente de ornato, que posee características estéticas o históricas relevantes.

BIENES CULTURALES: Objetos de creación individual o colectiva materializada en un soporte tangible, cuyo consumo es potencialmente masivo, aunque supone una experiencia estética individual.

BIENES PALEONTOLÓGICOS: “Conjunto de fósiles excavados o no que por sus características permiten reconocer, estudiar e interpretar la historia de la vida y la evolución de los ambientes del pasado de un determinado territorio, sean muebles o inmuebles”. (Fuente: “Glosario de términos empleados en el Consejo de Paleontología, INAH”, documento aprobado en segunda sesión ordinaria, 23 de marzo de 2018.)

CASA DE CULTURA Y CENTRO CULTURAL: Inmueble que tiene como objetivo ofrecer a toda la población opciones para el disfrute de los bienes y servicios en materia de cultura y las artes, con el fin de desarrollar conocimientos, aptitudes y capacidades de acuerdo con sus intereses y en relación con

las distintas manifestaciones de la cultura. Cuentan con diversas instalaciones, como pueden ser aulas, áreas de exhibición, auditorio, librerías, espacios para la enseñanza y desarrollo de disciplinas artísticas específicas, entre otras.

CATALOGACIÓN DE BIENES CULTURALES: Herramienta técnica o académica que facilita identificar y documentar amplia y detalladamente los bienes culturales, con la intervención de personal capacitado y bajo normas o reglas de integración y estructuración de la información que permiten reconocer la naturaleza y el valor artístico, arqueológico, paleontológico o histórico de los bienes. Constituye un insumo para la inscripción de bienes culturales. Se fundamenta en el artículo 2o., fracciones XIV y XV de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN: Espacio que custodia, preserva, cataloga y difunde acervos o archivos documentales de carácter histórico, administrativo y civil.

CINETECA: Espacio que tiene por objetivo recopilar, catalogar, exhibir, preservar y difundir el patrimonio fílmico.

COLECCIÓN: Conjunto de objetos o documentos que, por su condición histórica, estilística y/o simbólica, generan un sentido específico de valoración.

COMPLEJO CINEMATOGRAFICO: Espacio donde se albergan dos o más salas de cine.

CONSERVACIÓN: Conjunto de operaciones interdisciplinarias cuya finalidad es evitar el deterioro del patrimonio cultural tangible y garantizar su salvaguarda para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. Se integra de acciones preventivas, curativas y de restauración.

CONVOCATORIA O CONCURSO: Competencia con bases de participación definidas, para la obtención de una beca o estímulo.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL: Transferencia, recepción e intercambio de recursos, bienes, conocimientos y experiencias educativas, culturales, técnicas, científicas, económicas y financieras entre gobiernos de distintos países, así como con organismos internacionales, a fin de promover el desarrollo humano sustentable.

CORREDOR ARTESANAL: Conjunto de talleres artesanales atendidos y ubicados en destinos turísticos del país.





CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL:

Edificación de nuevos inmuebles dedicados al quehacer cultural.

CREADORES(AS): Personas que realizan una obra con una finalidad estética o comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, a través de diversos recursos y vehículos de expresión.

CULTURA: “En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. (Fuente: “Declaración de México sobre las políticas culturales”, Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, UNESCO, 1982.)

CULTURA COMUNITARIA: En el sentido de la política cultural, se trata de acciones programáticas cuyo propósito es promover el ejercicio efectivo del derecho a la cultura y los derechos culturales de personas, grupos y comunidades, prioritariamente con aquellas que han quedado al margen de las políticas culturales, mediante el diseño de estrategias que fomenten la cultura para la paz, la transformación social, la participación en la vida cultural, el desarrollo comunitario y el fortalecimiento de capacidades locales bajo los principios de inclusión y no discriminación.

CURSO DE CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN:

Estudios impartidos por especialistas para la capacitación o actualización de conocimientos dirigidos a docentes, gestores y promotores culturales, artistas y en general a todos los trabajadores de la cultura, sean hombres o mujeres, con el propósito de mejorar las acciones y servicios culturales que se prestan a la población.

DECLARATORIA: Es el acto jurídico-administrativo mediante el cual el Presidente de la República declara que determinadas áreas deben ser consideradas zonas de monumentos arqueológicos, históricos o artísticos. En el ámbito de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, es el procedimiento administrativo y jurídico, de oficio o a petición de parte, para otorgar a un bien mueble o inmueble la calidad de monumento, así como a un territorio determinado, la calidad de zona de monumentos, y así sujetarse a sus disposiciones.

DERECHOS CULTURALES: De acuerdo con el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos Adoptada y Proclamada por la Asamblea General en su Resolución 217 A (III, del 10 de diciembre de 1948):

- Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
- Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Por su parte, la Ley General de Cultura y Derechos Culturales de México, publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, el 19 de junio de 2017, establece:

Artículo 11.- Todos los habitantes tienen los siguientes derechos culturales:

- I. Acceder a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia;
- II. Procurar el acceso al conocimiento y a la información del patrimonio material e inmaterial de las culturas que se han desarrollado y desarrollan en el territorio nacional y de la cultura de otras comunidades, pueblos y naciones;
- III. Elegir libremente una o más identidades culturales;
- IV. Pertenecer a una o más comunidades culturales;
- V. Participar de manera activa y creativa en la cultura;
- VI. Disfrutar de las manifestaciones culturales de su preferencia;
- VII. Comunicarse y expresar sus ideas en la lengua o idioma de su elección;
- VIII. Disfrutar de la protección por parte del Estado mexicano de los intereses morales y patrimoniales que les correspondan por razón de sus derechos de propiedad intelectual, así como de las producciones artísticas, literarias o culturales de las que sean autores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia; la obra plástica y escultórica de los creadores, estará protegida y reconocida exclusivamente en los términos de la Ley Federal del Derecho de Autor.





IX. Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para el ejercicio de los derechos culturales, y

X. Los demás que en la materia se establezcan en la Constitución, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte y en otras leyes.

DESARROLLO CULTURAL: Proceso a través del cual individuos, grupos y comunidades amplían sus oportunidades de acceso, creación, consumo, transmisión y apropiación de bienes y servicios culturales, en condiciones de libertad efectiva.

DIFUSIÓN CULTURAL: Conjunto de acciones que permite poner a disposición de la población los diversos hechos culturales para que sean disfrutados, apreciados y valorados.

DIVERSIDAD CULTURAL: Riqueza, fruto del conocimiento, reconocimiento y valoración de la interacción cultural de las diferentes prácticas, expresiones y manifestaciones de la cultura que coexisten en el territorio nacional y que dan cuenta de la diversidad étnica y lingüística que caracteriza a la nación y que representa una fuente de intercambios, innovación y creatividad. La UNESCO la considera patrimonio común de la humanidad.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL: Conjunto de fines, contenidos, metodologías y sistemas estructurados de conocimiento cuyo propósito es la formación de individuos con habilidades, destrezas, técnicas, saberes, capacidades (estéticas, expresivas y creativas) y valores, a partir de los lenguajes artísticos y para atender las tareas de preservación, investigación y difusión del patrimonio cultural. Incluye también los aspectos de capacitación dirigidos a artistas, gestores y promotores culturales, trabajadores de la cultura y docentes, sean hombres o mujeres, con la finalidad de profesionalizar sus labores.

EMPRESAS CREATIVAS Y CULTURALES: Aquellas concebidas por personas empresarias o emprendedoras en temas culturales o artísticos. Contribuyen a hacer de la cultura un motor de desarrollo económico para el país, que reditúa en la generación de empleos en el Sector Cultura. Propicia la creación de un sistema sostenible que vincula la esfera del arte y la cultura con los ámbitos social y económico.

EQUIPAMIENTO: Adquisición o modernización del equipo herramental y mobiliario, para hacer más funcionales los servicios y actividades culturales a las que está destinado el espacio cultural.

ESTÍMULOS: Apoyo de carácter económico o en especie que se otorga a los creadores, hombres, mujeres o colectivos, y tiene el objetivo de coadyuvar al desarrollo de algún proyecto artístico o cultural, o apoyar su desarrollo y profesionalización. El beneficiario o la beneficiaria se compromete a entregar periódicamente avances de sus proyectos, así como los resultados finales.

EXPOSICIÓN: Conjunto de elementos y documentos ordenados para evocar conceptos. Facilitan la visualización interpretativa de hechos ausentes que pretenden argumentar o representar una idea, un hecho, una autora, un autor o una experiencia.

EXPOSICIONES TEMPORALES E ITINERANTES: Comprenden la presentación de muestras y exhibiciones de arte y patrimonio, con una temporalidad específica; se llevan a cabo no solo en espacios museales, sino que también se montan en espacios alternativos, como casas de cultura, galerías, centros culturales, entre otros.

FONDO MIXTO (fondo especial): Mecanismo financiero que capta recursos de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de la sociedad civil en general, con el fin de coadyuvar en el desarrollo y realización de acciones culturales diversas y específicas para cada sector de la población objetivo.

FONOTECA: Espacio cuya misión es custodiar, recopilar, catalogar, preservar y difundir el patrimonio sonoro.

FOTOTECA: Espacio que tiene como objetivo documentar el conocimiento histórico, antropológico, iconográfico, sociológico y artístico de la sociedad, por medio de actividades permanentes de resguardo, conservación, catalogación, digitalización, investigación y difusión de documentos fotográficos.

GALERÍA: Espacio para la exhibición y promoción de arte, especialmente del arte visual. El concepto también es usado para designar a un establecimiento que, además de mostrar y promocionar obras de arte, se dedica a su venta. Puede pertenecer al sector privado o ser parte de la red de espacios de exhibición de alguna institución gubernamental.

HEMEROTECA: "Sitio de archivo especializado en diarios y otras publicaciones periódicas. Puede funcionar en un edificio propio, en una sala específica o un sector determinado dentro de una biblioteca tradicional". (Fuente: Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México 2012, INEGI.)





INDUSTRIAS CULTURALES: Responden a la misma esencia de las empresas creativas y culturales, pero con una magnitud y alcance mayores, tanto en sus procesos productivos, como en los bienes ofrecidos al público. Entre estas se pueden mencionar las industrias cinematográfica, editorial, fonográfica y de la radio y la televisión.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL: La conforman los inmuebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones y servicios artísticos y culturales del país; requieren (por sus propias características) espacios que de manera natural originen procesos de crecimiento e impacto social (bibliotecas, museos, teatros, casas de cultura, centros culturales, librerías, salas cinematográficas, entre otros).

INICIACIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA: Conjunto de acciones que acercan y sensibilizan a las personas, especialmente a niñas, niños y adolescentes, con los distintos códigos expresivos de las disciplinas artísticas, a fin de propiciar su disfrute.

INVENTARIO: Instrumento administrativo que contiene la información necesaria sobre las características físicas de los bienes patrimoniales que se encuentran bajo control único y directo de las instituciones culturales, y están custodiados y resguardados en sus museos, almacenes, talleres o laboratorios, para su cuantificación e identificación. Implica los procesos de identificación y numeración de cada uno de los objetos de una colección, donde se integran una serie de datos básicos acerca de los mismos: nombre, artista o productor (hombre o mujer), técnica con la que está hecho, lugar de origen y fecha, entre otros.

INVESTIGACIÓN: Ejecución del conjunto de métodos, procedimientos y técnicas utilizados para desarrollar y generar conocimientos, explicaciones y comprensión científica y filosófica de problemas y fenómenos relacionados con la protección, conservación y recuperación del patrimonio, así como con los procesos de creación, transmisión y desarrollo de nuevas propuestas artísticas y culturales.

LIBRERÍA: Comercio que se dedica a la venta de libros. Puede mantener una estantería abierta para que el público tenga la posibilidad de explorar los contenidos, e incluso puede contar con pequeñas salas para la lectura de materiales. Solo se consideran las que poseen instalaciones físicas; no se incluyen en este rubro las librerías virtuales (venta por Internet).

MANTENIMIENTO: Conjunto de operaciones permanentes cuya finalidad es conservar la consistencia

física de los bienes e infraestructura culturales, evitando que las agresiones antropogénicas, físicas, químicas y/o biológicas aumenten en demérito de los bienes.

MONUMENTO ARTÍSTICO INMUEBLE: Bienes inmuebles que revisten valor estético relevante, el cual se determina atendiendo cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados, entre otras análogas. Al tratarse de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 33 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Los monumentos artísticos inmuebles requieren de declaratoria e inscripción en el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas, dependientes del INBAL. (Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, 16 de febrero de 2018.)

MONUMENTO HISTÓRICO INMUEBLE: Son monumentos históricos los bienes inmuebles vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley. Se incluyen los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos, o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso, así como a la educación, a fines asistenciales o benéficos, al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. (Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, 16 de febrero de 2018.)

MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS: “Bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas”. (Fuente: Artículo 28 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.)

MONUMENTOS ARTÍSTICOS: Bienes muebles e inmuebles que revisten valor estético relevante, el cual se determina al atender cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados, entre otras análogas. Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el





contexto urbano, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 33 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MONUMENTOS HISTÓRICOS: Bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MONUMENTOS PALEONTOLÓGICOS: Vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas y revisten interés paleontológico acorde con lo señalado en el Artículo 28 bis de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MOVIOLA: Máquina usada en televisión y cinematografía que reproduce imagen y sonido. Sirve para comprobar y rectificar el sincronismo de las operaciones de montaje; dispone de una pequeña pantalla para visualizar la imagen y permite desplazar la película hacia delante y hacia atrás, a distintas velocidades, o pararla. En la Cineteca Nacional se utiliza en la revisión del material de 35 milímetros, a fin de visualizar la película sin necesidad de montarla en un proyector.

MUSEO: Institución que custodia, preserva, adquiere, cataloga, investiga y exhibe diversos materiales naturales, artísticos, históricos, científicos, arqueológicos, paleontológicos, tecnológicos, multimedia, entre otros, con el objeto de dar a conocer y promover la reflexión y el análisis sobre distintos aspectos de la humanidad, sus manifestaciones artísticas, cultura, memorias, conocimientos, creencias, interacciones y relaciones con el medio ambiente.

PATRIMONIO CULTURAL: Bienes que forjan una identidad colectiva a partir de la relación del objeto con integrantes de una comunidad, de una región o de un país. Ponderan las expresiones distintivas, sean de carácter material o inmaterial, las cuales son heredadas, adquiridas o apropiadas.

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL: Con base en la Convención del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO de 2003, se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes y que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Se transmite de generación en generación, y es recreado constantemente por las comunidades

y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, y contribuyendo así a promover el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana.

PLAN DE MANEJO: Es el documento en el que se concentra un conjunto de instrumentos normativos, estratégicos y operativos, y que resulta una herramienta fundamental para la gestión patrimonial. En este caso, la gestión debe entenderse en un sentido amplio, como un proceso capaz de fortalecer los mecanismos de protección técnica y legal, y paralelamente fomentar la participación social y gubernamental.

PLATAFORMA DIGITAL: Entorno informático que cuenta con herramientas agrupadas y optimizadas para fines específicos. Estos sistemas tecnológicos proporcionan a usuarias y usuarios espacios destinados al intercambio de contenidos e información. En muchos casos, cuentan con un gran repositorio de objetos digitales, así como con herramientas propias para la generación de recursos.

PREMIO OTORGADO: Incentivos de tipo económico o en especie que buscan robustecer algún tipo de manifestación, disciplina o práctica artística o cultural, a través de una convocatoria para participar en una competencia con bases definidas.

PRESERVACIÓN: Conjunto de actividades que se realizan de manera interdisciplinaria con el objetivo de lograr la permanencia de obras o bienes culturales. Implica la implementación de una serie de medidas y acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas a fin de evitar riesgos para la salvaguarda del patrimonio artístico nacional.

PRODUCCIÓN EDITORIAL EN COEDICIÓN EN FORMATO IMPRESO: Conjunto de títulos publicados en soporte de papel, con la participación de dos o más empresas o instituciones.

PRODUCCIÓN EDITORIAL PROPIA EN FORMATO ELECTRÓNICO: Conjunto de títulos publicados, de los cuales la institución o editorial posee los derechos, cuyo mecanismo primario de distribución y soporte primario de lectura están basados en la tecnología digital. Puede ser un *e-book*, un PDF, un sitio *online* (en línea), entre otros.

PRODUCCIÓN EDITORIAL PROPIA EN FORMATO IMPRESO: Conjunto de títulos publicados en soporte de papel, de los cuales la institución o editorial posee los derechos.





PROMOCIÓN CULTURAL: Conjunto de acciones destinadas a propiciar o generar las condiciones para que los hechos culturales se produzcan.

PROTECCIÓN: Conjunto de acciones académicas, técnicas y legales que promueven la investigación, identificación (inventarios, catálogos y registros), conservación, resguardo, recuperación y difusión de los bienes culturales.

PROTECCIÓN LEGAL: Conjunto de acciones jurídicas para el resguardo de los bienes patrimoniales a partir de ordenamientos, como leyes, tratados y decretos.

PROTECCIÓN TÉCNICA: Conjunto de procedimientos técnicos que permiten resguardar la integridad física o material de los bienes patrimoniales.

RECONOCIMIENTOS: Son los mecanismos por medio de los cuales se condecora públicamente la trayectoria, logros y obras de creadores y académicos, hombres y mujeres. No siempre son de índole económica y en ocasiones revisten la modalidad de homenajes. Algunos de los mecanismos establecidos para su otorgamiento son el Premio Nacional de Artes y Literatura, el Sistema Nacional de Creadores de Arte y las medallas Bellas Artes.

RECUPERACIÓN: Implementación de acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas tendientes a recobrar o rescatar el patrimonio artístico.

RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS: Conjunto de bibliotecas de los tres órdenes de gobierno articuladas bajo políticas comunes de selección, conservación, inventario, registro, catalogación y clasificación de acervos de libros, con base en acuerdos o convenios de colaboración para la prestación de los servicios bibliotecarios. (Con base en la Ley General de Bibliotecas publicada en el "Diario Oficial de la Federación" el 1 de junio de 2021.)

REGISTRO: Es la inscripción de oficio o a petición de la parte interesada de los bienes culturales y zonas reconocidos como monumentos artísticos, arqueológicos o históricos en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas dependientes del INAH o el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas dependientes del INBAL, en los términos del capítulo II de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. La declaración de que un bien inmueble es monumento deberá inscribirse además en el Registro Público de la Propiedad de su jurisdicción.

REHABILITACIÓN: Mejoramiento del espacio ya existente para recuperar u optimizar sus funciones y condiciones de suficiencia.

REMODELACIÓN: Reforma, modificación o adaptación del espacio con el fin de adecuarlo a nuevas o más actividades artísticas y culturales.

RESTAURACIÓN: Conjunto de operaciones programadas que actúan directamente sobre el bien. Estas actividades se aplican cuando el patrimonio ha perdido parte de su significado o características originales y se interviene de manera científica y rigurosa para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La restauración es la actividad extrema de la conservación.

SALAS DE CINE: Una sala de cine, sala de proyección o simplemente cine es un espacio acondicionado por una pantalla, equipos de sonido y proyección, así como por butacas para la exhibición y disfrute de películas.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS: Conjunto de actividades desarrolladas en una biblioteca, con el fin de facilitar y promover la disponibilidad y el acceso a la información y a la cultura con estándares de calidad, pertinencia y oportunidad. (Con base en la Ley General de Bibliotecas publicada en el "Diario Oficial de la Federación" el 1 de junio de 2021.)

SERVICIOS CULTURALES: Responden a una dinámica de creación artística que se contempla o consume en el momento de su exhibición o de su ejecución.

SUPERVISIÓN: Actividad técnica y especializada que realiza personal calificado, para evaluar trabajos de investigación, conservación y protección del patrimonio.

TEATRO (infraestructura): Inmueble constituido por espacios y equipamiento destinado a la escenificación de obras teatrales; también puede ser usado para la representación de diversas artes escénicas, como danza, audiciones musicales y ópera, así como para la presentación de eventos audiovisuales o actos cívicos. Incluye lugares cerrados y al aire libre.

TIRAJE DE LIBRO: Número de ejemplares producidos de un título.

USUARIOS(AS) DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS: Conjunto de personas que acceden a los servicios de consulta y préstamo en sala o a domicilio en bibliotecas y centros de documentación.





VISIONAR: Examinar técnica o críticamente, en una sesión de trabajo, un producto cinematográfico, televisivo o de otro tipo. En el caso de la Cineteca Nacional, se refiere solo al material cinematográfico, con el fin de saber si el título revisado cumple con los criterios de calidad.

VISITA GUIADA: Recorrido por una exposición, espacio o ruta, apoyado con la explicación de un guía con conocimientos al respecto.

ZONA ARQUEOLÓGICA ABIERTA AL PÚBLICO: Área que comprende varios bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la cultura hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de flora y fauna relacionados con aquellas. Estas zonas cuentan con instalaciones para la atención de visitantes y se encuentran bajo custodia del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

ZONA DE MONUMENTOS ARTÍSTICOS: “Área que comprende varios monumentos artísticos asociados entre sí, con espacios abiertos o elementos topográficos, cuyo conjunto revista valor estético en forma relevante”. (Fuente: Ley Federal sobre

Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, 16 de febrero de 2018.)

ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS: “Área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional, o que se encuentra vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país”. (Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, 16 de febrero de 2018.)

ZONA PALEONTOLÓGICA: “Aquellas extensiones de territorio en las que se localicen depósitos de fósiles, cuyas aplicaciones de carácter biogeográfico, estratigráfico o tafonómico, así como su valor histórico, científico y educativo, las haga susceptibles de salvaguarda y conservación y, por ello, se tutelen bajo el régimen de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas”. (Fuente: “Glosario de términos empleados en el Consejo de Paleontología, INAH”, documento aprobado en segunda sesión ordinaria, 23 de marzo de 2018.)





SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACMPM: Programa de Apoyo a Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial

AIEC: Apoyo a las Instituciones Estatales de Cultura

C22: Canal 22

CASA: Centro de Artes de San Agustín

CCC: Centro de Capacitación Cinematográfica

CCD: Centro de Cultura Digital

CCLP: Complejo Cultural Los Pinos

CCH: Centro Cultural Helénico

CECUT: Centro Cultural Tijuana

CENART: Centro Nacional de las Artes

CEPRODAC: Centro de Producción de Danza Contemporánea

CEPROMUSIC: Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea

CI: Centro de la Imagen

CNDCl: Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil

CNDH: Comisión Nacional de los Derechos Humanos

CNPCL: Comisión Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial

CNPPCF: Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero

CNTeatro: Compañía Nacional de Teatro

CONACyT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

DGAI: Dirección General de Asuntos Internacionales

DGB: Dirección General de Bibliotecas

DGCPIU: Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas

DGP: Dirección General de Publicaciones

DGSMPC: Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural

DGVC: Dirección General de Vinculación Cultural



DILL: Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas

DocsMx: Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México

EAHNM: Escuela de Antropología e Historia del Norte de México

ECAMC: Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes

ECHASA: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

EFAI: Estímulo para la Formación Audiovisual Independiente

EIAA: Escuela de Iniciación Artística Asociada

ENAH: Escuela Nacional de Antropología e Historia

ENCRyM: Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía

EOBA: Estudio de la Ópera de Bellas Artes

FIC: Festival Internacional Cervantino

FICG: Festival Internacional de Cine en Guadalajara

FICUNAM: Festival Internacional de Cine UNAM

FLIN: Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales

FOCINE: Programa de Fomento al Cine Mexicano

FONART: Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

FONATUR: Fondo Nacional de Fomento al Turismo

FOREMOBA: Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal

ICFAD: Consejo Internacional de Bellas Artes de Estados Unidos

IMCINE: Instituto Mexicano de Cinematografía

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia

INALI: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

INBAL: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

INDAUTOR: Instituto Nacional del Derecho de Autor

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INEHRM: Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones de México

IPN: Instituto Politécnico Nacional

LGBTI: Lesbiana, gay, bisexual, trans e intersex



MACG: Museo de Arte Carrillo Gil

MAM: Museo de Arte Moderno

MNCP: Museo Nacional de Culturas Populares

MNFM: Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos

MNSC: Museo Nacional de San Carlos

MONDIACULT: Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible

MPBA: Museo del Palacio de Bellas Artes

MUNAL: Museo Nacional de Arte

OECCh: Orquesta Escuela Carlos Chávez

PACMyC: Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias

PAICE: Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados

PECDA: Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico

PNEIAA: Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas

PNPC: Programa Nacional de Posgrados de Calidad

PNR: Programa Nacional de Reconstrucción

PNSL: Programa Nacional Salas de Lectura

PROCINE: Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano

PROFEST: Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos

RE: Radio Educación

RNBP: Red Nacional de Bibliotecas Públicas

SACPC: Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEP: Secretaría de Educación Pública

SGEIA: Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas

Shorts México: Festival Internacional de Cortometrajes

SNFM: Sistema Nacional de Fomento Musical

SURPMZAH: Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas

UAM: Universidad Autónoma Metropolitana

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México



UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNIDROIT: Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado



Directorio

Alejandra Frausto Guerrero

SECRETARIA DE CULTURA

Marina Núñez Bernalova

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO CULTURAL

Omar Monroy Rodríguez

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Eréndira Cruzvillegas Fuentes

JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

COORDINACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Cuarto Informe de Labores 2021-2022
La reproducción del Informe estuvo
a cargo de VAJ SYSTEM S.A. de C.V.,
calle Poniente 140, núm. 671, acceso G, nave E,
colonia Industrial Vallejo, alcaldía Azcapotzalco,
C.P. 02300, Ciudad de México.

GOBIERNO DE MÉXICO





COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

DICTAMEN NÚMERO 29

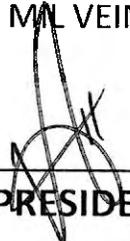
EN LO GENERAL: EL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN EJERCICIO DE SU ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN LOS ARTÍCULOS 71, FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 27 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, RESUELVE PRESENTAR ANTE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 164 DE LA LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES.

VOTOS A FAVOR: 24 VOTOS EN CONTRA: 0 ABSTENCIONES: 0

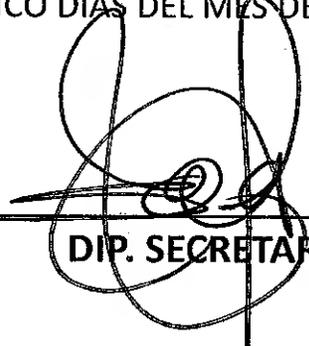
EN LO PARTICULAR: _____

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL DICTAMEN NÚMERO 29 DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. LEÍDO POR LA DIPUTADA ARACELI GERALDO NUÑEZ.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXIV LEGISLATURA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.



DIP. PRESIDENTA



DIP. SECRETARIA



APROBADO EN VOTACION NOMINAL CON	
24	VOTOS A FAVOR
0	VOTOS EN CONTRA
0	ABSTENCIONES



DICTAMEN No. 29 DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RESPECTO A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 164 DE LA LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES, PRESENTADA EN FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales le fue turnada para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, iniciativa de reforma al artículo 164 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, por lo que sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea el presente:

DICTAMEN

A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 39, 55 y 122 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, esta Comisión desarrolló sus trabajos conforme a la siguiente:

METODOLOGÍA

- I. En el apartado denominado "**Fundamento**" se enuncian las disposiciones normativas que determinan la función, facultades y atribuciones de esta Comisión Dictaminadora.
- II. En el apartado denominado "**Antecedentes Legislativos**" se da cuenta del trámite recaído a la presente iniciativa materia del presente dictamen.
- III. El apartado denominado "**Contenido de la Reforma**" se compone de dos capítulos: el primero denominado "**Exposición de motivos**" en el que se hace una transcripción de los motivos, fundamentos y razones que impulsaron al legislador. Por su parte el capítulo denominado "**Cuadro Comparativo**" se presenta de manera esquemática el articulado propuesto.



IV. En el apartado denominado “**Análisis de constitucionalidad**” se realiza un estudio de constitucionalidad y procedencia legal, independientemente de su viabilidad y necesidad.

V. En el apartado de “**Consideraciones y fundamentos**” los integrantes de este órgano colegiado expresan los razonamientos jurídicos y argumentos que orientan el sentido del presente dictamen.

VI. En el apartado de “**Régimen Transitorio**” se describen las disposiciones de naturaleza transitoria que esta dictaminadora considera susceptibles de ser incorporadas al resolutivo.

VII. En el apartado denominado “**Resolutivo**” se vierte el sentido orientador del presente dictamen, respecto a las porciones normativas que fueron encomendadas a esta Comisión.

I. Fundamento.

De conformidad con lo establecido por los artículos 39, 55, 56 fracción I, 57, 62, 63, 90, 122, 123, 124 y demás relativos a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, esta Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, es competente para emitir el presente Dictamen, por lo que en ejercicio de sus funciones se avocó al análisis discusión y valoración de la propuesta referida en el apartado siguiente.

II. Antecedentes Legislativos.

1. En fecha 20 de septiembre de 2021, la Diputada Araceli Geraldo Núñez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, presentó ante Oficialía Partes de este Soberanía, iniciativa de reforma al artículo 164 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

2. La Presidencia de la Mesa Directiva de este Poder Legislativo, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 fracción II inciso f de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, dio curso legal a la iniciativa mencionada.

3. En fecha 22 de septiembre de 2021, se recibió en la Dirección Consultoría Legislativa, oficio PCG/023/2021, signado por el presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, mediante el cual acompañó la iniciativa señalada en el numeral 1 de esta sección, con la finalidad de elaborar el proyecto de dictamen correspondiente.



4. La Dirección de Consultoría Legislativa de esta Soberanía, en términos de lo que disponen los artículos 80 y 80, BIS, en sus fracciones II, III y IV de nuestra Ley Interior, procedió a realizar el presente proyecto de dictamen.

III. Contenido de la Reforma.

A. Exposición de motivos.

Señala la inicialista en su exposición de motivos los siguientes planteamientos y argumentos para motivar su propuesta:

Sin lugar a dudas podría pensarse que el lugar más seguro de las personas es su casa, su hogar, en donde habitan con sus familias, siendo este a donde se llega a descansar después de horas de trabajo, se realizan actividades de educación, limpieza, esparcimiento, entre otras; además que ahí se guardan los secretos familiares, los problemas cotidianos.

Ahora en estos tiempos por cuestiones económicas entre otras, tienen que laborar ambos padres de familia para sustentar los gastos del hogar, como son los alimentos, vestido, recibos de agua, luz, predial, entre otros, dejando en muchas de las ocasiones sola la casa durante la mayor parte del día.

Es un esfuerzo muy grande el que hacen las familias mexicanas para lograr un patrimonio y el comprar sus cosas, ya sea a crédito o de contado, como televisiones, muebles, estufas, lavadoras y todo lo que se requiere para el hogar; trabajando horas extras y sacrificando cuestiones personales con tal de comprar lo que se requiere.

Se podría pensar entonces que la casa, el hogar es el lugar más seguro, privado y tranquilo que se pueda tener; sin embargo lamentablemente en estadísticas delictivas sabemos que en la actualidad se comenten muchos robos a viviendas aprovechando justamente eso, el que se encuentran solas para despojar a sus propietarios de las cosas de su hogar; o aún más gravoso hemos tenido conocimiento de casos en donde aún y encontrándose personas dentro de una casa se atreven a entrar al domicilio y con lujo de violencia cometer el robo a casa habitación.

Para esta legisladora es importante fortalecer el marco jurídico de las leyes a fin de salvaguardar los hogares de nuestro Estado, a fin de que las personas permanezcan tranquilas y seguras dentro de sus hogares o tengan esa confianza de que se castigue a las personas que se atreven a introducirse a sus domicilios para apoderarse de su patrimonio familiar.

M *R* *J*



Pues no es justo que las familias por necesidades económicas sacrifiquen tiempo, esfuerzo y trabajo para que alguien desconocido y sin consentimiento les robe sus pertenencias del hogar. Además se considera el hecho que transgredan la privacidad del domicilio, introduciéndose a tocar y buscar cosas para apoderarse de ellas, es un total conjunto de situaciones además de lo jurídico que alguien se introduzca a un domicilio sin consentimiento y que puede causar un daño emocional, y como decíamos en líneas anteriores más grave aún el atrevimiento cuando se encuentran personas dentro del domicilio utilizando la violencia física o moral para lograr su cometido, pues deja la sensación de inseguridad, intranquilidad entre otras emocionales.

Por otra parte, dicha conducta se encuentra tipificada en nuestro Código Penal del Estado en su numeral 208 que dice:

“ARTÍCULO 208.- Robo Calificado. - Se aplicará al delincuente la misma pena del robo con violencia, adicionando a su vez las penas previstas en este artículo, en los casos siguientes:

I.- Se impondrá de dos a siete años:

a) Cuando el delito se cometa en edificio, vivienda, aposento o cuartos que estén habitados o destinados para habitación comprendiéndose en esta denominación no solo los que estén fijados sino también los movibles, sea cual fuere la materia de que están contruidos.”

La anterior reflexión se hace, en virtud que de acuerdo a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes en su numeral 164 establece los delitos que merecen internamiento o medida de sanción privativa de la libertad, como a continuación se mencionan:

“Artículo 164. Internamiento.

El internamiento se utilizará como medida extrema y por el tiempo más breve que proceda a las personas adolescentes que al momento de haberseles comprobado la comisión de hechos señalados como delitos, se encuentren en el grupo etario II y III. El Órgano Jurisdiccional deberá contemplar cuidadosamente las causas y efectos para la imposición de esta medida, procurando imponerla como última opción. Se ejecutará en Unidades exclusivamente destinadas para adolescentes y se procurará incluir la realización de actividades colectivas entre las personas adolescentes internas, a fin de fomentar una convivencia similar a la practicada en libertad.

Para los efectos de esta Ley, podrá ser aplicado el internamiento en los siguientes supuestos, previstos en la legislación federal o sus equivalentes en las entidades federativas:



- a) De los delitos previstos en la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- b) De los delitos previstos en la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos;
- c) Terrorismo, en términos del Código Penal Federal;
- d) Extorsión agravada, cuando se comete por asociación delictuosa; e) Contra la salud, previsto en los artículos 194, fracciones I y II, 195, 196 Ter, 197, primer párrafo del Código Penal Federal y los previstos en las fracciones I, II y III del artículo 464 Ter y en los artículos 475 y 476 de la Ley General de Salud;
- f) Posesión, portación, fabricación, importación y acopio de armas de fuego prohibidas y/o de uso exclusivo del Ejército, Armada o Fuerza Aérea;
- g) Homicidio doloso, en todas sus modalidades, incluyendo el feminicidio;
- h) Violación sexual;
- i) Lesiones dolosas que pongan en peligro la vida o dejen incapacidad permanente, y
- j) Robo cometido con violencia física."

Como podemos concluir dentro del catálogo antes referido no se encuentra contemplado el delito de robo calificado a casa habitación en materia de adolescentes que merezca internamiento para aquellos que lo cometan; sin embargo, es preocupante esta situación en virtud que por la naturaleza del delito que expusimos en párrafos anteriores este delito no debe ser considerado únicamente por el numeral 19 Constitucional como aquellos que merecen detención preventiva como medida cautelar, o pena de prisión, esto en materia de adultos, es decir mayores de 18 años.

Pues para esta legisladora también debe establecerse como delito que merezca internamiento de acuerdo a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, en virtud que:

- 1.- Se apoderan de cosas ajenas sin derecho y sin consentimiento;
- 2.- Se comete dentro de casa habitación;



3.- Se causan daños materiales y emocionales sobre los propietarios del inmueble.

Es decir, el que se cometa por una persona mayor o menor de edad no cambia el sentido del daño, pues la intención del autor está presente y se materializa así como las consecuencias finalmente son las mismas, se apoderan de cosas ajenas muebles sin derecho y sin consentimiento de quién legalmente tiene ese derecho, con la calificativa de que es cometido a casa habitación, el lugar que como hemos venido repitiendo se considera el más seguro de la sociedad y en donde está su privacidad familiar.

Por todo lo anteriormente fundado y motivado se propone adicionar la fracción K al artículo 164 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, para quedar como sigue:

B. Cuadro Comparativo.

Con la finalidad de ilustrar las modificaciones específicas que propone la iniciativa se presenta el siguiente cuadro comparativo:

LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES

TEXTO ACTUAL	TEXTO PROPUESTO
<p>Artículo 164. Internamiento El internamiento se utilizará como medida extrema y por el tiempo más breve que proceda a las personas adolescentes que al momento de haberseles comprobado la comisión de hechos señalados como delitos, se encuentren en el grupo etario II y III. El Órgano Jurisdiccional deberá contemplar cuidadosamente las causas y efectos para la imposición de esta medida, procurando imponerla como última opción. Se ejecutará en Unidades exclusivamente destinadas para adolescentes y se procurará incluir la realización de actividades colectivas entre las personas adolescentes internas, a fin de fomentar una convivencia similar a la practicada en libertad.</p>	<p>Artículo 164. (...) (...)</p>

M *n* *p* 6



<p>Para los efectos de esta Ley, podrá ser aplicado el internamiento en los siguientes supuestos, previstos en la legislación federal o sus equivalentes en las entidades federativas:</p> <p>a) De los delitos previstos en la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;</p> <p>b) De los delitos previstos en la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos;</p> <p>c) Terrorismo, en términos del Código Penal Federal;</p> <p>d) Extorsión agravada, cuando se comete por asociación delictuosa;</p> <p>e) Contra la salud, previsto en los artículos 194, fracciones I y II, 195, 196 Ter, 197, primer párrafo del Código Penal Federal y los previstos en las fracciones I, II y III del artículo 464 Ter y en los artículos 475 y 476 de la Ley General de Salud;</p> <p>f) Posesión, portación, fabricación, importación y acopio de armas de fuego prohibidas y/o de uso exclusivo del Ejército, Armada o Fuerza Aérea;</p> <p>g) Homicidio doloso, en todas sus modalidades, incluyendo el feminicidio;</p> <p>h) Violación sexual;</p>	<p>(...)</p> <p>a) al j) (...)</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------

M 7 R



<p>i) Lesiones dolosas que pongan en peligro la vida o dejen incapacidad permanente, y</p> <p>j) Robo cometido con violencia física.</p>	<p>k) Robo calificado a casa habitación.</p>
	<p>TRANSITORIOS</p> <p>PRIMERO. Aprobada que sea esta Iniciativa por la XXIV Legislatura del Estado de Baja California, remítase formalmente al Congreso de la Unión para su trámite correspondiente.</p> <p>SEGUNDO. En su oportunidad, aprobada que sea por el Congreso de la Unión, remítanse al Ejecutivo Federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.</p> <p>TERCERO. La presente reforma entrara en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.</p>

Con el propósito de clarificar aún más la pretensión legislativa, presentamos la siguiente *tabla indicativa* que describe de manera concreta la intención de la inicialista:

INICIALISTA	PROPUESTA	OBJETIVO
<p>Diputada Araceli Geraldo Núñez.</p>	<p>Reformar el artículo 164 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.</p>	<p>1. Remitir al Congreso de la Unión Minuta que reforma el artículo 103 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>2. Incluir el ilícito de robo calificado como medida de internamiento para adolescentes.</p>

M 8



IV. Análisis de constitucionalidad.

Para determinar la viabilidad jurídica de la iniciativa, previamente debe estudiarse el marco jurídico convencional, constitucional y el legal de la materia. La propuesta se sujetó a un análisis objetivo considerando lo siguiente:

1. Debe analizarse su constitucionalidad. Toda norma que pretenda adquirir fuerza de ley debe ser sujeta a una cuestión de constitucionalidad. Se requiere una justificación que venza una sistemática presunción de inconstitucionalidad que debe imponer el legislador.
2. No cualquier diferencia al diseño constitucional implica inconstitucionalidad, pero las modificaciones legales deben pretender un objetivo constitucionalmente trascendente y no una finalidad simplemente admisible.
3. El diseño normativo debe privilegiar en lo posible, la libertad de los gobernados. En consecuencia, no deben incluirse más restricciones a la esfera jurídica del gobernado que las que resulten indispensables para la consecución de un fin social superior.
4. Por último, con la finalidad de no generar efectos no deseados, el legislador debe vigilar la congruencia normativa. Es preciso analizarse si la construcción gramatical de la porción normativa está efectivamente encaminada al cumplimiento del fin trascendente enunciado por el legislador en su exposición de motivos.

El punto de partida de este estudio jurídico de constitucionalidad es y debe ser, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al respecto, el artículo 39 de la misma señala que la soberanía del pueblo reside esencial y originalmente en el pueblo, y que este tiene en todo momento el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

Artículo 39. La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

Por su parte, el artículo 40 de nuestra norma fundamental, establece que nuestra República representativa está compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior.

Handwritten signatures and initials:
A large stylized signature on the right side.
Below it, the letters "mu" followed by a small "9" and another stylized signature.



Artículo 40. Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental.

Tampoco se puede perder de vista que, el artículo 43 de la Constitución Federal establece con toda claridad que Baja California es parte integrante de la Federación:

Artículo 43. Las partes integrantes de la Federación son los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas; así como la Ciudad de México.

En concordancia con lo anterior, es que el artículo 71 de la propia Constitución le otorga la atribución en su fracción III a la Legislatura de los Estados de iniciar leyes o decretos federales.

Artículo 71. El derecho de iniciar leyes o decretos compete:

[...]

III. A las Legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México; y

(...)

La Ley del Congreso determinará el trámite que deba darse a las iniciativas.

[...]

De este modo, el artículo 116 de nuestra Constitución Federal señala que el poder público de los Estados se divide para su ejercicio en Ejecutivo, Legislativo y Judicial y que los poderes de los Estados se organizan conforme a la Constitución de cada uno de ellos con sujeción a las directrices que establece la Carta Magna.

Artículo 116. El poder público de los estados se dividirá, para su ejercicio, en Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y no podrán reunirse dos o más de estos poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el legislativo en un solo individuo.



Los poderes de los Estados se organizarán conforme a la Constitución de cada uno de ellos, con sujeción a las siguientes normas:

[...]

Es así que el artículo 4 de la de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California señala con toda puntualidad que Baja California es libre y soberano en todo lo concerniente a su régimen interior, sin más limitaciones que las que establece la Constitución Federal, mientras que el numeral subsecuente (5) establece que todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de este.

ARTÍCULO 4.- El Estado es Libre y Soberano en todo lo concerniente a su régimen interior; sin más limitaciones que las que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ARTÍCULO 5.- Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste.

En orden de lo anterior, el segundo párrafo del artículo 11 de la Constitución Política de Baja California establece que el Gobierno del Estado se divide para su ejercicio en tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los cuales actúan separada y libremente, pero cooperando en forma armónica a la realización de los fines del Estado.

Además de lo anterior, el artículo 13 de nuestra Carta Local establece que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en una Asamblea de representantes del pueblo, que se denomina Congreso del Estado.

Mientras que el artículo 27 fracción II de la Constitución Local establece con claridad que el Congreso del Estado tendrá facultad para iniciar ante el Congreso de la Unión las leyes y decretos que sean de la competencia del Poder Legislativo de la Federación, así como proponer la reforma o derogación de unas y de otras.

Analizado lo anterior como ha sido, esta Comisión advierte de manera clara que la propuesta legislativa motivo del presente estudio tiene bases y soportes constitucionales previsto en los artículos 39, 40, 43, 71 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con relación directa a los artículo 4, 5, 11, 13 y 27, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, por lo que el análisis de fondo

[Handwritten signatures and initials]



respecto a la viabilidad de las propuestas legislativas será atendido en el apartado siguiente.

V. Consideraciones y fundamentos.

Esta Comisión considera jurídicamente procedente la reforma planteada por la inicialista en virtud de los siguientes argumentos:

1. La Diputada Araceli Geraldo Núñez, presenta iniciativa de reforma al artículo 164 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, con los siguientes propósitos:

- a) Remitir al Congreso de la Unión Minuta que reforma el artículo 103 del Código Nacional de Procedimientos Penales.
- b) Incluir el ilícito de **robo calificado** como medida de internamiento para adolescentes.

Las razones principales que detalló la inicialista en su exposición de motivos que desde su óptica justifican el cambio legislativo, fueron las siguientes:

- Para las personas, el espacio más íntimo y donde deberían sentirse más seguros es su domicilio, desafortunadamente, es justamente ahí donde se reporta mayor incidencia delictiva respecto al robo a casa habitación, generando con ello un menoscabo importante a la seguridad de las personas y en su patrimonio.
- Debe fortalecerse el marco jurídico a fin de que las personas realmente tengan condiciones de seguridad en su persona y patrimonio.
- Si bien es cierto el artículo 164 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, establece los delitos que merecen internamiento como medida privativa de la libertad, también lo es que dicho numeral omite el ilícito de **robo calificado**, de ahí su necesidad de la incorporación.

Propuesta legislativa que fue hecha en los siguientes términos:

Artículo 164. (...)
(...)

M

R



(...)

a) al j) (...)

k) Robo calificado a casa habitación.

2. Tal como se desprende del documento legislativo, la propuesta se encuentra encaminada a reformar una disposición de competencia federal, es por lo anterior, que la inicialista en uso de las facultades que le concede el artículo 27 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como el artículo 115 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presenta propuesta ante esta Soberanía, solicitando haga suyo el planteamiento legislativo, con la finalidad de que sea remitida al Congreso de la Unión.

3. De acuerdo con el artículo 50 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Poder Legislativo se deposita en el Congreso General, que se divide para sus funciones en dos cámaras, una de Diputados y una de Senadores. La principal función del Congreso de la Unión es legislar mediante la reforma, adición creación a diversos ordenamientos de su competencia.

En ese contexto corresponde al Congreso de la Unión el procedimiento legislativo tratándose de leyes federales, no obstante lo anterior, la fracción III del artículo 71 otorga competencia a este H. Poder Legislativo, para participar en la formación de nuevas leyes federales.

En concordancia con lo anterior, la fracción II del artículo 27 de la Constitución Política del Estado faculta al Congreso a iniciar ante el Congreso de la Unión las leyes y decretos que sean de la competencia del Poder Legislativo de la Federación, así como proponer la reforma o derogación de unas y de otras.

En ese sentido, las legislaturas de las entidades federativas podemos presentar iniciativas de reforma ante el Congreso de la Unión, tal como hoy acontece en la especie, lo anterior sin prejuzgar el fondo, idoneidad o viabilidad de la pretensión legislativa original.

4. Es por todo lo anterior que tomando en cuenta los argumentos antes vertidos, resulta jurídicamente PROCEDENTE remitir al Congreso de la Unión la minuta para su trámite legislativo correspondiente.

M *N*
Q



VI. Régimen Transitorio.

Es necesario realizar modificaciones al apartado transitorio, con la finalidad de dar mayor claridad al procedimiento que debe seguirse en presente iniciativa.

VII. Resolutivo.

Por todo lo antes expuesto, fundado y motivado, los integrantes de esta Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, sometemos a la consideración de esta Asamblea los siguientes puntos:

RESOLUTIVOS

ÚNICO. EL Congreso del Estado de Baja California, en ejercicio de su atribución establecida en los artículos 71, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 27 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, resuelve presentar ante el Honorable Congreso de la Unión, **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 164 DE LA LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES, PARA QUEDAR COMO SIGUE:**

Artículo 164. (...)

(...)

(...)

a) al j) (...)

k) Robo calificado a casa habitación.

TRANSITORIOS

ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en sesión de trabajo a los 06 días del mes de julio de 2022.

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las mujeres en Baja California"

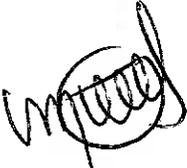


GOBERNACIÓN, LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
DICTAMEN No. 29

DIPUTADO / A	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA PRESIDENTE			
DIP. SERGIO MOCTEZUMA MARTÍNEZ LÓPEZ SECRETARIO			
DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ VOCAL			
DIP. DAYLÍN GARCÍA RUALCABA VOCAL			



GOBERNACIÓN, LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
DICTAMEN No. 29

DIPUTADO / A	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ V O C A L			
DIP. MANUEL GUERRERO LUNA V O C A L			
DIP. LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE V O C A L			
DIP. EVELYN SÁNCHEZ SÁNCHEZ V O C A L			

DICTAMEN No. 29 LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES.

DCL/FJTA/DACM*



C Á M A R A D E
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Secretario de Servicios Parlamentarios: Hugo Christian Rosas de León; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López. Apoyo Documental: **Dirección General de Proceso Legislativo,** José de Jesús Vargas, director. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039 y 54044. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>